

Vidas fallidas

Aproximaciones al concepto de éxito y fracaso individual en la modernidad

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, James Amelang,
María Luz González Mezquita y Saúl Martínez Bermejo

Coordinadores

VIDAS FALLIDAS

Este libro colectivo investiga la relación dialéctica entre éxito y fracaso desde una perspectiva histórica de las experiencias individuales. Estas etiquetas, sin embargo, no definen dos posiciones antónimas con las que se pueda decidir, en todo tiempo, sobre cualquier situación sino que, más bien, delimitan un espectro de estrategias implícitas y explícitas de construcción, justificación y recreación (auto) biográfica. El término “fracaso” ha aparecido ocasionalmente en los títulos de algunas investigaciones sobre el Atlántico Ibérico en los siglos XVI al XIX, pero a menudo se considera que su significado es obvio y, por tanto, se teoriza de modo incompleto o poco sistemático. Parece, de hecho, que el fracaso se ha escapado a todas las recientes revisiones conceptuales y metodológicas de las categorías del análisis histórico. Esta ausencia de reflexión sobre el fracaso es, si cabe, más significativa cuando se aborda la vida individual de un personaje histórico, desde los más conocidos/as a los más desconocidos/as. Los distintos capítulos aquí reunidos ofrecen una serie de aproximaciones al fracaso individual durante los siglos XVI a XIX con el objetivo de cuestionar tanto las cambiantes percepciones sobre el éxito o los momentos de derrota que pueden caracterizar una vida como ciertas ideas comunes acerca de la estrategia individual.

VIDAS FALLIDAS

**Aproximaciones al concepto de éxito y
fracaso individual en la modernidad**

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño

James Amelang

María Luz González Mezquita

Saúl Martínez Bermejo

(Coords.)



Vidas fallidas : aproximaciones al concepto de éxito y fracaso individual en la modernidad /

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño ... [et al.] ; Coordinación general de Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño ... [et al.]. - 1a ed. - Mar del Plata : EUDEM, 2023. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8997-17-9

1. Historia. I. Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio II. Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio, coord.
CDD 306.09

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.
Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método,
sin autorización previa de los autores.

ISBN: 978-987-8997-17-9

Este libro fue evaluado por el Dr. Jesús Pérez-Magallón

Primera edición: septiembre 2023

© 2023, Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño; James Amelang; María Luz González Mezquita; Saúl Martínez Bermejo

© 2023, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Jujuy 1731 / Mar del Plata / Argentina

Arte y Diagramación: Luciano Alem y Rocío Magnani

This project has received funding from the European Union's Horizon 2020 Research and Innovation Programme under the Marie Skłodowska-Curie Grant Agreement No 823998



ÍNDICE

Introducción	7
¿Vidas fallidas? <i>Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño (UAM), James Amelang (UAM), María Luz González Mezquita (UNMDP), Saúl Martínez Bermejo (UAM)</i>	
“[Por] mi horóscopo, no pasé sin cierto daño en mis genitales”	24
Impotencia sexual, fracaso y representaciones astrológicas en el <i>Liber de libris propriis</i> (1575) de Girolamo Cardano (1501-1576) <i>Juan Bubello</i>	
Bartolomé de Las Casas	39
La historia de sus fracasos <i>Javier Chimondeguy</i>	
Entre deudas y naufragios	50
La trayectoria de João de Barros y sus capitanías donatarias en Brasil (1535-1580) <i>Elenize Trindade Pereira</i>	
Éxitos y fracasos en el reinado de Felipe II	65
Álvaro de Bazán entre la guerra de Portugal y la empresa de Inglaterra <i>Ariel Gamboa</i>	
Fracaso colonial y estrategia editorial	76
El caso del capitán John Smith <i>Malena López Palmero</i>	

El éxito del fracaso.....	94
La travesía de Thomas Howard, Earl de Arundel, como embajador británico en Alemania (1636)	
<i>Ailén Denise de los Heros</i>	
Memoria, espacio discursivo y simbología política.....	107
Un análisis biográfico a la obra de don Juan Alfonso de Lancina	
<i>Darío Rafael Lorenzo</i>	
Necesidad, conveniencia y gobierno ante la caída de un proyecto.....	125
El cardenal Pascual de Aragón y la “cuestión portuguesa” en Roma a mediados del siglo XVII	
<i>Facundo García</i>	
La derrota española en Argel (1775)	144
Algunas consideraciones sobre el fracaso militar y el desprestigio político de Alejandro O’Reilly	
<i>Mario Luis López Durán</i>	
De profesor de Coimbra a hereje condenado	155
La vida de José Anastasio da Cunha a la luz de las tensiones ilustradas	
<i>Sebastián Perrupato</i>	
Fracaso, subjetividad y narrativa personal en la pluma del comerciante colonial.....	171
Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos (circa 1788)	
<i>María Victoria Márquez</i>	
“Los que fracasan cuando triunfan”	190
Aportes del psicoanálisis al concepto de fracaso	
<i>Miguel Morales Pérez</i>	
Sobre los coordinadores y la coordinadora de la obra	201
Sobre los autores y autoras	203

INTRODUCCIÓN

¿Vidas fallidas?*

*Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño (UAM), James Amelang (UAM),
María Luz González Mezquita (UNMDP), Saúl Martínez Bermejo
(UAM)*

Este libro colectivo investiga la relación dialéctica entre éxito y fracaso desde la perspectiva de las experiencias individuales. Estas etiquetas, sin embargo, no definen dos posiciones antónimas con las que se pueda decidir, en todo tiempo, sobre cualquier situación, sino que más bien delimitan un espectro de estrategias implícitas y explícitas de construcción, justificación y recreación (auto) biográfica. El término *fracaso* ha aparecido ocasionalmente en los títulos de algunas investigaciones sobre el Atlántico Ibérico en los siglos XVI al XIX pero, a menudo, se considera que su significado es obvio y, por tanto, se teoriza de modo incompleto o poco sistemático. Parece, de hecho, que el fracaso se ha escapado a todas las recientes revisiones conceptuales y metodológicas de las categorías del análisis histórico. Esta ausencia de reflexión sobre el fracaso es si cabe más significativa cuando se aborda la vida individual de un personaje histórico, desde los más conocidos/as a los más desconocidos/as. Los distintos capítulos aquí reunidos ofrecen una serie de aproximaciones al fracaso individual durante los siglos XVI a XIX con el objetivo de cuestionar tanto las cambiantes percepciones sobre el éxito o los momentos de derrota que pueden caracterizar una vida como ciertas ideas comunes acerca de la estrategia individual.

* Este estudio ha sido realizado en el marco del proyecto “Práctica de gobierno y cultura política: Europa y América en la monarquía de España, 1668-1725” (PID2019-108822GB-I00), financiado por la Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia e Innovación, Gobierno de España, y del proyecto “La nación traducida. Ecologías de la traducción. 1668-1830” (PGC2018-095007-B-100)

En la Edad Moderna, las múltiples oportunidades de fracasar se codificaron en un lenguaje que no se refería principalmente a las deudas, la ruina o la bancarrota. Como muestran muchos de los trabajos aquí editados, honor, precedencia o dignidad refieren a nociones clave en las valoraciones de la persona en esa época. Keith Thomas señaló que también las proezas militares, la vocación, la amistad o la fama póstuma constituían ejes claves con los que las personas de la Edad Moderna juzgaban el grado de realización alcanzado en sus vidas.¹ Una reevaluación profunda de las narrativas (auto)biográficas permite poner de relieve algunos casos particulares de fracaso, y estudiar los ritmos y los modos en que este fue, en ocasiones, revertido y/o evitado. Tanto su revisión como el éxito se construían habitualmente a través de procesos de *self-fashioning* y, en múltiples ocasiones, esas presentaciones sociales incluían diversas estrategias de publicación, impresas y/o manuscritas. Otra variable específica sobre la que conviene insistir es sobre la cambiante adscripción geográfica del fracaso, pues permite comprobar si la movilidad geográfica entre el continente americano y la vieja Europa, o entre las metrópolis y los distintos territorios colonizados influyó sobre la capacidad de revertir el fracaso.

La afirmación del individuo desde comienzos de la modernidad se suele referir a un proceso de inevitable competencia, pero es necesario analizar la posibilidad de distanciarnos de la polarización éxito-fracaso en diferentes versiones. Resulta imprescindible detenerse en las estrategias desarrolladas y en el aprovechamiento que estos actores sociales hacen de los intersticios del sistema, utilizando criterios racionales o emocionales. El fracaso es no solo un posible objeto de reversibilidad, sino que puede considerarse relativo dependiendo del contexto en que se examine. En ciertos casos, puede ser concebido y presentado como una etapa que conduce al éxito y, por eso, es necesaria la deconstrucción de tópicos establecidos con un análisis multicausal. Finalmente, el fracaso no puede examinarse como un elemento aislado, ya sea como momento de una vida o como un experimento particular. Esta es la razón principal que impulsa las reflexiones a partir de la idea de una noción amplia de *errores productivos* en sistemas experimenta-

1 Thomas, K. (2009). *The Ends of Life. Roads to Fulfillment in Early Modern England*. Oxford, Nueva York: Oxford University Press.

les que generan el contexto más amplio en el que tienen sentido estos ejercicios de prueba y error.²

En el momento presente, en que gobierna la desorientación, comprobamos la vigencia del interés por la lectura y la escritura de la realidad desde una perspectiva personal. No es este, sin embargo, el lugar para abordar los sustanciosos debates sobre la utilización de los conceptos y las categorías analíticas adecuadas para comprender la biografía y la autobiografía. Si bien aceptamos que “existen muchas diferencias entre los estudiosos de la literatura y los historiadores en cuanto a la forma en la que abordan y analizan la autobiografía”,³ es necesario recordar, en cambio, que “hacer y, al hacer, hacerse”,⁴ se ha propuesto como divisa de la escritura autobiográfica: narrarse es también construirse. El *fundamento epistemológico* de la escritura autobiográfica es “la existencia de un yo individual que se revela a través de la narración del pasado se constituye”⁵ y la decisión, implícita o explícita, de presentar una vida o sus distintos episodios como exitosos o fallidos es clave en esa construcción del yo.

En este libro utilizamos la idea de vida fallida como *leitmotiv* para abarcar una serie de testimonios del pasado que juegan con las maneras de presentar lo acertado, lo justo, lo apropiado, lo erróneo, lo fracasado y lo equivocado. Los textos analizados incluyen biografías y autobiografías con el objetivo de exponer también ciertas paradojas historiográficas y revisar los modos en que se modifican, a través

2 Hagner, M. y Rheinberger, H.J. (1998). “Experimental systems, object of investigation, and spaces of representation”. En Michael Heidelberg y Friedrich Steinle (eds.). *Experimental Essays*. Baden-Baden: Nomos. Es necesario destacar la deuda que tiene el concepto de *error productivo* con los postulados de *crisis* y otras formulaciones cruciales de la obra de Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971. [Título original (1962). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.]

3 Amelang, J. (2006). “La autobiografía moderna entre la historia y la literatura”. En *Chronica Nova*, 32, pp. 143-157.

4 Lequier, J. “La liberté” textes inédits présentés par J. Grenier. (1936) Paris, Vrin, Apud. Gusdorf, G. “Condiciones y límites de la autobiografía”. *Suplemento Anthropos*, 29, 1991, p. 14.

5 Jirku, B. E. y Pozo, B. (2011). “Escrituras del yo: entre la autobiografía y la ficción”. En *Quaderns de Filologia. Estudis literaris*, vol. 16, N° 9, pp. 2-9.

del tiempo, las atribuciones de éxito o fracaso. Se estudian, a su vez, numerosos testimonios que deben englobarse en el concepto de *ego-documento*, una designación que cobija todas las formas literarias en primera persona que exponen o revelan experiencias personales.⁶

El enfoque en fuentes que privilegian lo individual conlleva algunas otras dificultades específicas. Recuperar la trayectoria de hombres y mujeres desde este punto de vista implica la necesidad de algunas precauciones metodológicas para la formulación de hipótesis de investigación. Como señaló Antoine Odier, dependiendo de los lugares desde los que llevamos a cabo la investigación, el estudio de los egodocumentos del Antiguo Régimen y sus modalidades de escritura nos remite: “más allá de las semejanzas terminológicas visibles, a paisajes historiográficos y disciplinares fuertemente diferenciados”.⁷ Debemos ser conscientes de que, cuando finalizamos la construcción de un objeto, este era tan solo uno de los posibles objetos a construir.⁸ No se trata, en definitiva, de una documentación sencilla.

El rico debate sobre estos tipos de documentación es un apoyo imprescindible para teorizar sobre el fracaso individual desde tres ángulos de reflexión. En primer lugar, las propias fuentes han propiciado un enfoque marcadamente interdisciplinar. En segundo, plantean preguntas cruciales sobre la identidad y la intencionalidad del sujeto moderno. A ello se suman las consideraciones sobre la veracidad del relato de vida y las posibilidades historiográficas de reconstruirlo. Plantean, por último, una serie de cuestiones sobre los marcos colectivos en que se insertan las afirmaciones sobre el fracaso individual.

El fracaso, como señaló Thomas Munro en 1958, no constituye un tema en absoluto nuevo. Es, bien al contrario, un elemento omnipresente en la dramaturgia, la escritura de ficción, la pintura que

6 Amelang, J. (2004). “Los dilemas de la autobiografía popular”. En *Trocadero*, 16, pp.9-17 (9-10)

7 Odier, A. (2015). “Les pratiques d’écriture personnelle et le thème du soi. Pour une étude comparée des discours scientifiques concernant les ego-documents de l’Europe d’Ancien Régime (XVIIe - XVIIIe siècle)”. En *Culturas del escrito en el mundo occidental del Renacimiento a la contemporaneidad* (pp. 161-169). Antonio Castillo Gómez (dir.). Madrid: Casa de Velázquez.

8 Jirku, B. E. y Pozo, B., *op.cit.*, p.14.

cuenta una historia, en toda la poesía épica y en los mitos y leyendas más antiguos.⁹ Si el fracaso y todas esas formas de creación artística están unidos indisolublemente, lo mismo ocurre con géneros como la autobiografía y la biografía. En consecuencia, se impone necesariamente una aproximación interdisciplinar al estudio del fracaso individual.

Entre las disciplinas que han dado forma a nuestro entendimiento de la autobiografía moderna destacan la historia y crítica literarias, la filosofía y la historia. El estudio de las autobiografías desde el punto de vista de las perspectivas lingüística y formal, debe complementarse, afirma Philippe Lejeune, con lecturas provenientes –entre otras– de la psicología, el psicoanálisis, la sociología y la antropología, a las que se suman, la historia y la filosofía. A través de este cóctel disciplinar, las relaciones entre “la autobiografía y el aumento del individualismo y de la *conciencia de sí mismo (selfhood)* y la subjetividad, [han conformado] el marco estándar en el que se interpone invariablemente la larga historia de la escritura autobiográfica”.¹⁰ Si bien la mayoría de los trabajos incluidos en esta publicación parten de la mirada de nuestra profesión como historiadores, cruzaremos las fronteras con otras disciplinas en la aspiración por desarrollar un estudio con planteamientos interdisciplinarios (psicología, psicoanálisis, filosofía, sociología o antropología), aunque manteniendo una cierta cautela a la hora de revisar interpretaciones tradicionales.¹¹

De acuerdo con el pionero estudio de Georg Misch, la autobiografía, a diferencia de la escritura de creación, constituye el documento más revelador del ser humano. Siguiendo sus pasos, el filósofo francés Georges Gusdorf consolidó el estudio de la autobiografía como un género literario bien establecido, cuya historia estaba jalonada por una serie de obras maestras, desde las *Confesiones*

9 Munro, T. (1958). “The failure story: A study of contemporary pessimism”. En *Journal of Aesthetics and Art Criticism*, vol. 17, N° 2, pp. 143-168.

10 Amelang, J. “La autobiografía moderna...”, *op.cit.*, p. 144.

11 Burke, P. (2005). “El Renacimiento italiano y el desafío de la posmodernidad”. En: *Teoría de la cultura. un mapa de la cuestión* (pp.25-37). Gerhart Schröder y Helga Breuninger (comps.). Buenos Aires: FCE.

de San Agustín hasta *Si le grain ne meurt* de André Gide, pasando por las *Confesiones* de Jean-Jacques Rousseau, *Poesía y verdad* de Goethe, las *Memorias de ultratumba* de Chateaubriand o la *Apología* de John Henry Newman. Muchos actores sociales destacados se dedicaron, en algún momento de su existencia, a la redacción de recuerdos que encontraron un considerable público de lectores. Es cierto que esto surge por considerar que son el centro de interés para otros, suponiendo que los hechos de una vida importan al resto del mundo. Dejar constancia de los hechos de una trayectoria vital supone la intención de trascender en la memoria colectiva conservando un capital que se considera valioso y único. En este libro se examina el género desde un ángulo diferente, que pretende destacar el abordaje específico del fracaso.

La biografía, por su parte, en muchas oportunidades, provee una presentación exterior de los grandes personajes orientada a las necesidades de la propaganda. Dado que el sujeto estudiado se encuentra, en el caso de las/os historiadoras/es actuales, alejado de su modelo por el tiempo transcurrido y, por las diferencias que produce un sistema social diferente, la reconstrucción biográfica ofrece posibilidades muy diferentes.¹² De manera inversa a las biografías clásicas, que buscan huellas e indicios dejados por el biografiado, se puede proceder a localizar las incoherencias, las paradojas, bucear en las ausencias de poder, en lo que no se dijo, en las faltas y en las lagunas a partir de pequeñas huellas para identificar microactos de poder.¹³

Recuperar los aspectos fracasados, más o menos evidentes, de una vida puede permitir reivindicar a una galería de personajes discordantes con su época, inconformistas, perdedores o malinterpretados; tal y como la propuso Luis Antonio de Villena: desde el violento Caravaggio a Jim Morrison.¹⁴ Lo ha recordado, más recientemente, Gabriel

12 Gusdorf, G. (1991). "Condiciones y límites de la autobiografía". En *Anthropos*, vol. 29, pp. 9-18.

13 Dosse, F. (2007). *La apuesta biográfica. Escribir una vida* (pp. 57-58). Valencia: Universidad de Valencia. [Título original: (2005). *Le pari biographique. Écrire une vie*. París: La Découverte.]

14 Villena, L.A. (1997). *Biografía del fracaso*. Barcelona: Planeta.

Bernal Granados en un estudio sobre el papel central del fracaso y el tema del naufragio en la literatura y pintura de los siglos XIX y XX.¹⁵ Las reflexiones sobre los fracasos de una vida no tienen por qué limitarse, sin embargo, a la construcción idealizada de un linaje de artistas modernos. Las biografías de los militares, aventureros, religiosos, eruditos, embajadores y comerciantes de la Edad Moderna también están llenas de fracasos.

Un segundo aspecto a tener en cuenta son los problemas de identidad, intencionalidad y veracidad que complican el estudio del fracaso desde una perspectiva individual. Existe el riesgo de oponer todo y nada, afirmando que una identidad es o no es, cuando en realidad existen muchas posiciones intermedias. Al considerar el concepto de espacio autobiográfico, se comprueba la existencia de ambigüedades o graduaciones. Por esta razón Lejeune recuerda que debemos evitar dar valor de totalidad a esa parte clave de la autobiografía que es la confesión.¹⁶ ¿Cómo saber, por otra parte, que la persona que vuelve al comienzo de su vida buceando en su memoria es la misma? En ese ida y vuelta, pregunta nuevamente Lejeune, ¿cuántos cambios se han producido? Si la autobiografía es una reconstrucción retrospectiva y problemática de una cadena de yoes, el éxito y el fracaso deben analizarse también como entidades plurales y procesuales. Más aún cuando parece aceptado que el sujeto de la autobiografía produce más preguntas que respuestas, más dudas que certezas, y ello nos previene ante cualquier intento.¹⁷

Las relaciones entre biografía y autobiografía, o entre autobiografía y novela (o la escritura de creación) son complejas en varios niveles; una de ellas, es la de la intención del autor ¿Cómo se concibe, por ejemplo, la relación entre el autor y sus posibles lecturas?

15 Bernal Granados, G. (2016). *Anotaciones para una teoría del fracaso*. México: Fondo de Cultura Económica.

16 Lejeune, P. (1994). *El pacto autobiográfico y otros estudios* (p.138). Madrid: Megazol-Endymion. [Título original: *Le pacte autobiographique*. Paris, Editions du Seuil, 1975]

17 Olney, J. (2014). "Autobiography and the Cultural Moment: A Thematic, Historical, and Bibliographical Introduction". En James Olney (ed.). *Autobiography: Essays Theoretical and Critical* (p. 1-27). Princeton: Princeton University Press.

¿Cómo se imagina ese proceso de lectura? ¿Por qué motivo se busca trascender el ámbito privado para dar a conocer intimidades en el ámbito público? Estos problemas de intencionalidad son también centrales en cualquier estudio histórico sobre estas fuentes.¹⁸ No es fácil encontrar una respuesta a la pregunta sobre los motivos, explícitos o implícitos, por los que se decide contar un fracaso.

La veracidad del fracaso narrado es una cuestión igualmente central y que se entremezcla con nuestra propia comprensión de la historia como disciplina. Los procesos históricos no pueden aprehenderse al margen de los modelos de percepción de los actores coetáneos, de sus categorías de pensamiento y del sentido que le otorgaban a los sucesos. Las diferentes formas de comunicación simbólica ofrecen una clave para la comprensión de las sociedades del Antiguo Régimen. Estas formas fueron utilizadas de manera reflexiva y calculada, y tenían un poder performativo específico para el funcionamiento de aquellas sociedades. Es evidente que en la actualidad, el desafío intelectual lanzado a las Ciencias Sociales por la corriente hermenéutica o lingüístico-discursiva o más, recientemente, por el giro performativo, pone en evidencia la necesidad de este enfoque en diferentes procesos.¹⁹ En este sentido, corresponde preguntarnos si es una ilusión creer que podemos decir la verdad y tenemos una existencia individual y autónoma. Si profundizamos la cuestión, ¿en la autobiografía es lo vivido lo que produce el texto o es el texto el que produce la vida?

Podemos confiar en la transparencia del lenguaje y en la existencia de un sujeto que se expresa a través de él y suponer que cuando digo *yo soy yo* el que habla, pero también podríamos aceptar lo contrario. En la autobiografía no resulta necesario creer al narrador, sino considerar su versión de los hechos como una contribución a su propia biografía. El reverso de la historia, las motivaciones íntimas, comple-

18 Amelang, J. (2003). *El vuelo de Ícaro. La autobiografía popular en la Europa Moderna*. Madrid: Siglo XXI.

19 Tilmans, K.; Van Vree, F. y Winter, J. (Dir.) (2010). *Performing the Past: Memory, History, and Identity in Modern Europe*, Amsterdam: Amsterdam University Press. Apud. Benigno, F. (2013). “L’imaginaire de la secte. Littérature et politique aux origines de la camorra (seconde moitié du XIXe siècle)”. *Annales HSS*, 68(3), 755-789 (757).

tan la secuencia objetiva de los hechos. El historiador sabe que las memorias son, hasta cierto punto, una revancha sobre la historia.

En los años setenta del siglo pasado, Lejeune propuso la existencia del *pacto autobiográfico* que se concretaba en una narración retrospectiva en prosa, escrita por una persona real sobre su propia existencia, cuyo foco era su vida individual, en particular, la historia de su personalidad. En esta propuesta el lector se convierte en el eje central de la definición de la autobiografía: no es la escritura sino la lectura la que genera el significado de la autobiografía. Siguiendo estas afirmaciones, el lector acepta el pacto autobiográfico y otorga al relato retrospectivo del narrador estatuto de verdad.²⁰

En el itinerario vital de una persona se plantean situaciones de resultado dudoso en el que las intenciones conscientes, las iniciativas, se mezclan confusamente con los impulsos inconscientes, las resignaciones y la pasividad. Cada destino se forja en la incertidumbre de los hombres, de las circunstancias y de sí mismo.²¹ La autobiografía puede ser la última oportunidad de ganar lo que se ha perdido pero resulta difícil dotar de coherencia y racionalizar momentos del pasado desde el presente conociendo los resultados. El cardenal de Retz, jefe de facción sin suerte, gana infaliblemente *a posteriori* todas las batallas que ha perdido.²² La narración de estas trayectorias intenta dar sentido a los acontecimientos, los elige o los olvida y hace necesario renunciar al prejuicio de la objetividad. La verdad de los hechos se subordina a la verdad del hombre.

Este problema, no obstante, afecta igualmente al historiador que escribe una biografía. François Dosse alerta sobre la posibilidad de la existencia de una ilusión biográfica y propone la conveniencia de plantearse como desafío la necesidad de mantener distancia prudente con el tema con el que generalmente se está implicado, puesto que puede provocar cierta adhesión, tanto intelectual como afectiva.²³ Dosse recuerda, asimismo, que la voluntad de recuperar la trayectoria

20 Lejeune, P. *El pacto autobiográfico...*, *op.cit.*

21 Gusdorf, G. "Condiciones y límites de la autobiografía...", *op.cit.*, p. 11.

22 *Ibid.*, p. 12.

23 Dosse, F. *La apuesta biográfica...*, *op.cit.*, p. 208.

vital de un individuo que no ha sido reconocida en su justo valor en el curso de un tiempo que ha olvidado los méritos pasados; eso puede promover en el biógrafo la iniciativa de legitimar su preocupación de justicia al biografiado. Insiste, finalmente, en la precaución de hacer justicia a una leyenda negra sobre el personaje sin transformar la narración del historiador/a en una apología.²⁴ No se trata, en definitiva, de recuperar personajes fracasados y abrillantar su estatus histórico, sino de contemplar las dinámicas que produce el estudio del fracaso en esas vidas.

En tercer y último lugar, es necesario considerar el carácter social de la escritura del yo, que se corresponde con la dinámica colectivo-individual de la atribución y construcción de fracasos. Adoptar una perspectiva individual no implica olvidar el problema de la naturaleza social de los sujetos. De hecho, la propia escritura del yo ha sido caracterizada como “una expresión individual que era al mismo tiempo plural, una escritura personal que a menudo venía marcada como impersonal; una escritura privada que rara vez eludía algún tipo de dimensión pública; un discurso de y sobre uno mismo que iba más allá de uno mismo”.²⁵ Estos testimonios están atravesados por todas estas y algunas otras paradojas. Las personas asumen, contradicen y negocian las indicaciones negativas y las identificaciones externas en relación al fracaso. El fracaso individual también influye y es interpretado por los grupos y corporaciones correspondientes. Los análisis de casos particulares se deben conectar con las realidades propias de una realidad abordada en perspectiva relacional vinculada a contextos específicos.

Al estudiar distintas nociones de fracaso nos cruzamos, en suma, con problemas compartidos por toda la investigación sobre el yo en la Edad Moderna. Si recuperamos la distinción propuesta por Marcel Mauss entre persona (pública) y *le soi* (self), cabe preguntarse hasta qué punto los fracasos se distribuyen homogéneamente entre ambas.

24 *Ibid.*, p.105.

25 Amelang, J. “Los dilemas de la autobiografía popular...”, op.cit., p. 14. Vid. la sugerencia de los autores con interesantes aportes metodológicos: Georges Gusdorf, Jean Starobinski, James Olney, Elizabeth Bruss, Philippe Lejeune, Paul Eakin y Marcus Billson, Rudolf Dekker, Kaspar von Greyerz, Peter Burke, Emmanuel Le Roy Ladurie, Daniel Roche y Natalie Davis.

¿Tiene el fracaso un papel especialmente importante en la construcción teatral del yo estudiada por Erving Goffman y retomada en gran medida por Stephen Greenblatt bajo el concepto de *self-fashioning*?

Desde el punto de vista del historiador, se plantea además una vieja dicotomía entre lo singular y lo representativo, una problemática que nos remite a las polémicas entre Edoardo Grendi y Lawrence Stone en torno a la microhistoria y la excepcionalidad normal. Como recordó James Amelang, dado su “énfasis en la singularidad” y la “asunción de una voz explícitamente personalizada” resulta especialmente complicado respetar las características específicas de los egodocumentos y al mismo tiempo “realizar observaciones que trasciendan lo trivial”.²⁶ François Dosse insistía, en una línea paralela, sobre las conexiones entre historia y biografía, a la que consideraba como “una introducción privilegiada a la reconstrucción de una época de sus sueños y sus angustias”.²⁷ Como han recordado más recientemente Isabel Burdiel y Roy Foster, escribir historia en clave biográfica supone una reflexión específica sobre “la tensión entre el todo y las partes, lo colectivo y lo individual”.²⁸ Para superar esa tensión proponen analizar, en qué medida el análisis de las trayectorias individuales contribuye a conocer “el carácter plural y abierto” del pasado.²⁹

Vidas fallidas no propone un camino de compasión con el fracaso personal ni una crítica a las malas estrategias o las decisiones erróneas ni una apología de la reversión del fracaso y de la reinterpretación. El objetivo de este libro es otro. Se trata de incorporar la noción de fracaso, presente bajo diversas formas y en un marco conceptual propio de la Edad Moderna, al análisis de los egodocumentos y las (auto)biografías. Investigar, en definitiva, los criterios bajo los que se observó y se ha seguido observando, la calidad y el propósito de una vida entre los siglos XV y XVIII.

26 Amelang, J., *El vuelo de Ícaro...*, *op.cit.*, pp. 5-7.

27 Dosse, F. *La apuesta biográfica...*, *op.cit.*, p. 12.

28 Burdiel, I. y Foster, R. (2015). “Introducción”. En: Isabel Burdiel y Roy Foster (eds.). *La historia biográfica en Europa. Nuevas perspectivas* (pp. 9-15). Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 9-15 (11)

29 *Ibid.*

Los estudios que forman parte de esta obra constituyen un mosaico de fragmentos que nos permiten asomarnos a relatos de vidas controvertidamente caracterizadas como fallidas. A través de los trabajos de Juan Pablo Bubello y Javier Chimondeguy nos adentramos en el problema de la definición de la individualidad en el renacimiento europeo durante el siglo XVI. Bubello analiza las referencias a una fase de impotencia sexual en los escritos del filósofo y médico lombardo Girolamo Cardano. La evocación de este periodo de impotencia da lugar al relato de un fracaso, asociado con el concepto de vergüenza y la expresión de emociones como el llanto. Por tanto, se explora la expresión sensorial del fracaso. En la obra de Cardano la impotencia es una alteración que hay que explicar, que tiene causas y a la que hay que dar sentido. De este modo, el fracaso personal se vincula con fenómenos internos al cuerpo humano, como el desequilibrio de los humores, o a la propia dinámica del universo, como un efecto ineludible de la rotación de los planetas. Una vez superada la fase de impotencia sexual y la noción de vergüenza vinculada a ella, Cardano regresa en sus escritos a esta experiencia traumática para analizarla y darle una explicación que permita encapsular una experiencia dolorosa.

Javier Chimondeguy se aproxima a una de las grandes figuras de la modernidad global, Bartolomé de Las Casas. El estudio de su trayectoria permite plantear la interacción entre el yo y el espacio. La expansión de los europeos y la conquista de América implicaron nuevas experiencias de individualidad en un contexto de interacción de civilizaciones, comunidades y razas. Estas experiencias se formulan de acuerdo a patrones de la retórica y la elocuencia de antiguos y modernos, y se vuelcan en sermones, escritos y libros impresos. De nuevo es crucial la cuestión de la escritura para explicar los desvelos del yo, y la revolución de la imprenta que expande ideas y reflexiones por todo el planeta a través de diversas formas que combinan texto e imágenes que se leen y se ven. El individuo se debate entre varias esferas, desde la lealtad al soberano y la pertenencia a una orden religiosa al deber de conciencia y la libertad eclesíástica para denunciar los abusos y las miserias del siglo. Los contactos con la mística nos introducen en una experiencia íntima de sublimación del yo en una dimensión superior y trascendente. Al aludirse a la publicación de la *Brevisima Relación* en 1552 y la muerte de Las Casas en el convento de Atocha en Madrid

cuatro años después surge la cuestión clave del tiempo como balanza de éxitos y fracasos. ¿Se fracasa en vida? ¿La posteridad o un supuesto juicio sagrado de la historia redimen los infortunios y permiten al individuo ingresar en un panteón de la eternidad? ¿Cuál es la relación entre tiempo y fracaso?

Elenize Trindade Pereira también se adentra en la cuestión de la dimensión espacial del fracaso personal, a través de la trayectoria del tesorero Joao de Barros y su obtención de una capitania donataria en Brasil. En este caso, se nos plantea la percepción de experiencias de conquista de nuevos mundos como un desastre, ligado al concepto de quiebra y bancarrota. Dentro del proyecto europeo que estudia el fracaso en la modernidad en Europa y América, una cuestión clave fue la conceptualización de las nociones de fracaso, dando lugar a la obra *Glosario del fracaso* (Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2021), editada por Valerio Rocco. Entre los conceptos asociados al fracaso se estudian la ruina y la pobreza, así como la bancarrota a la que se aproxima Saúl Martínez Bermejo en un capítulo. Para Joao de Barros, la financiación de expediciones que cruzasen el Atlántico y le permitiesen lucrarse de su capitania finalmente implicó ruina y bancarrota. Se vincula este relato con la noción de desastre en las experiencias de conquista, como sucedió con los célebres *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Barros nunca pisó los nuevos mundos, pero se convierte en cronista de la expansión portuguesa, gracias a la completa formación humanística que recibió. Las “perdidas” en las empresas brasileñas de Barros nos permiten interaccionar la dimensión del fracaso personal con el grupal, tanto de una familia como de una comunidad de asociados, y con los reveses de una monarquía que tiene que cambiar la forma de asegurar su control de los nuevos mundos ante la rivalidad de otras potencias europeas. Persona, grupo y monarquía dialogan en experiencias de fracaso.

La dialéctica entre los conceptos de éxito y fracaso individual aparece también en el estudio de Ariel Gamboa sobre la trayectoria de Álvaro de Bazán. La gloria en la conquista de Portugal y, en particular, en la conquista de las Azores entre 1582 y 1583 da paso al complejo diseño de la empresa de Inglaterra cuando la monarquía de Felipe II se encontraba en su aparente cénit en cuanto a potencial militar y proyección global. La reflexión sobre los avatares de Álvaro de Bazán

hasta su fallecimiento antes de iniciar la gran expedición naval evoca las vicisitudes en el servicio al monarca de otros nobles de aquel periodo, como el mismo tercer duque de Alba, que combinan éxitos y desastres, sintiéndose exprimidos en la dinámica de servicio y favor, mercedes y caída en desgracia en el tablero de la corte.

La imagen de la frontera como espacio del yo aparece en el estudio de Malena López Palmero sobre el capitán John Smith. La escritura y la impresión de libros sobre espacios remotos es un negocio editorial que además sirve para reafirmar la identidad de potencias europeas en liza. La frontera alejada se convierte en un lugar mítico en el que moldear el yo sin las ataduras del relato veraz y contrastado. Las andanzas de John Smith pueden tener como escenario los territorios transilvanos en los que tiene lugar la guerra con el imperio otomano o la costa norteamericana, pero en ambos mundos hay gestas heroicas, misiones trascendentales y princesas enamoradas. El capitán John Smith adopta como lema *Vincere est Vivere*, pero la escritura y el relato le permiten justificar su gestión e incluso convertir un reiterado fracaso colonial en un éxito editorial a principios del siglo XVII.

Ailén Denise de los Heros nos plantea la aparente paradoja del éxito del fracaso a través de la misión diplomática de Thomas Howard, conde de Arundel, en el Sacro Romano Impero en la década de 1630. El favor del rey Carlos I le permite al conde encabezar una iniciativa diplomática inglesa en el corazón de una Europa en guerra. El fracaso de su mediación ante el emperador Fernando II se sustancia en reconocimiento del monarca británico por los servicios prestados, logrando la restitución de los bienes y títulos que su linaje había perdido por la persecución de Isabel I. Fracaso coyuntural contrapuesto a la gloria del linaje. En este estudio también aflora de manera tangencial la compleja relación entre fracaso y religión, en particular por la cercanía entre los Howard y los Talbot al catolicismo en Inglaterra. ¿Cuál era la interacción entre el ego y la fe? ¿Los fracasos en el servicio a una soberana reformada eran garantías de una salvación eterna? ¿La disimulación de las creencias religiosas en la Europa y el mundo del siglo XVII eran vividos como un fracaso personal o prevalecía la esperanza de una liberación en un más allá?

Darío Rafael Lorenzo se adentra en el mundo de los letrados y en la república de las letras a través del análisis de la obra de Juan Al-

fonso de Lancina, en un periodo controvertido de la historia de la monarquía de España, el reinado de Carlos II, considerado historiográficamente el culmen de la noción de decadencia, mientras que más recientemente se valora la resiliencia de la estructura política, militar y diplomática de la monarquía. “La opinión mantiene el mundo” según Lancina, la opinión común es la que adjudica la cotización variable de la reputación de personas, corporaciones y monarquías. Sobrevivir es un éxito en la esfera de la persona y de la república. Carlos II debía de ser un nuevo Trajano que asegurase la conservación de su monarquía, mientras que Lancina fracasó en sus reiterados intentos de medrar en el servicio al soberano.

Facundo García analiza la trayectoria del cardenal Pascual de Aragón, en particular durante su embajada en Roma en las postrimerías del reinado de Felipe IV. Una fuente clave es el relato que ofrece de su vida su confesor, Cristóbal Ruiz Franco de Pedrosa. De este modo, el relato de vida (en este caso manuscrito) da sentido a una trayectoria y se convierte en el medio por el que se asignan éxitos y fracasos de forma póstuma. Las negociaciones en la corte pontificia sobre las sedes vacantes en Portugal se convierten en el espacio de pugna entre el embajador del rey católico y los enviados lusos. De nuevo, surge la cuestión crucial del tiempo político. El bloqueo diplomático al Portugal restaurado en el mercado de las dignidades eclesiásticas se presenta como un éxito de Pascual de Aragón, que asegura nuevas bazas a su rey en el teatro de la diplomacia y la guerra. Un servicio que le garantizaría nuevas promociones personales y de su casa, aunque al final el fracaso militar frente a Portugal llevase a la firma de la paz y la resolución definitiva del pleito de las sedes vacantes.

Mario Luis López Durán se aproxima a la fase madura de la trayectoria de Alejandro O’Reilly para analizar las implicaciones de la derrota de la monarquía de Carlos III en la empresa de Argel en 1775. Una cuestión relevante considerada en el estudio es la atención a las sátiras y los pasquines como emisores de etiquetas que conceptualizan el fracaso atribuido y personalizado en O’Reilly, así como el papel de la xenofobia en estos discursos alentados por grupos de poder rivales. El fracaso no se mide solo en términos de desfavor del rey, sino en las maniobras de una guerra de papeles que ponen de manifiesto

la relevancia de una opinión común en los centros de poder de la Europa moderna.

Sebastián Perrupato plantea un declive, una caída. Desde la respetable posición de profesor de matemáticas en la universidad de Coimbra, el ilustrado lisboeta José Anastacio da Cunha se convierte en hereje condenado. El proceso y la condena inquisitorial marcan el paso del reconocimiento social y una vida acomodada a la exclusión y la pobreza. En este caso es la estructura institucional del aparato inquisitorial, con la sucesión de acusaciones y de incautación de cartas y libros prohibidos, la que asigna con sus condenas el fracaso inmediato y hasta cierto punto irreversible.

María Victoria Márquez focaliza su análisis sobre el manuscrito “*Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos a don Miguel de Learte Ladrón de Zegama*”, en el que se narran los infortunios de un comerciante español en el Río de la Plata durante la segunda mitad del siglo XVIII. Este escrito biográfico es una explicación y justificación del fracaso personal en el contexto del impacto de la expulsión de los jesuitas en los hombres de negocios vinculados a los intereses de la Compañía. Miguel de Learte escapa a América para huir de la disciplina familiar. Los nuevos mundos se vuelven a proponer a los europeos como un espacio de redefinición del yo poniendo distancia física y mental con respecto a las ligaduras de la comunidad de origen. El fracaso se materializa en ruina y bancarrota, aunque en otros momentos se rehaga la prosperidad a través de un ventajoso enlace nupcial. En la autobiografía del comerciante pugnan infortunios y constancia, mostrando la vitalidad de la diosa Fortuna como razón que explica el devenir del mundo en los relatos personales a finales del Antiguo Régimen. De forma significativa, el autor comienza el manuscrito excusándose, advirtiendo al hipotético lector “suplico no juzgue que lo escribo por eternizarme”. ¿Se adquiere la eternidad a través de las letras, del hecho del escribir? ¿Hay una eternidad, más allá de la sacral, fundada en la escritura? El comerciante afirma que tampoco quiere constituirse “en héroe digno de la Historia”, ya que es solo un “desdichado”. ¿Es la *Historia* el espacio de la eternidad en la tierra?

Concluye el libro con la aportación de Miguel Morales Pérez sobre la perspectiva del psicoanálisis en torno al concepto de fracaso.

La tragedia de Lady Macbeth permite ahondar en la paradoja sobre el cumplimiento y la realización de sueños y anhelos como antesala al desmoronamiento individual. El ensayo de Sigmund Freud titulado “*Los que fracasan cuando triunfan*” da pie a una compleja indagación sobre la concatenación de éxito y fracaso. La conciencia de culpa ahoga la celebración del triunfo. El fracaso se expresa en insomnio, tristeza, declive físico y melancolía. ¿Era la afección saturnal la manifestación de un tiempo de fracaso? ¿Existe algo más peligroso, que nos empuje más al derrumbe que la satisfacción de los sueños más recónditos? Con la estela de Freud concluye esta aproximación al concepto de éxito y fracaso individual en la modernidad.

“[POR) MI HORÓSCOPO, NO PASÉ SIN CIERTO DAÑO EN MIS GENITALES”

Impotencia sexual, *fracaso* y representaciones astrológicas en el *Liber de libris propriis* (1575) de Girolamo Cardano (1501-1576)

Juan Bubello

La autobiografía tiene sus particularidades y depara problemáticas para el historiador que fueron debatidas en profusa producción académica y reseñadas.¹ Se puntualizó que uno de los métodos posibles para su abordaje –pero no el único– es analizar la relación biografía-contexto.²

En este marco, el médico, fisiónomo, matemático y astrólogo Girolamo Cardano (1501-1576) y su *Liber de libris propriis* (de 1575, cuya primera versión es de 1544, seguida por las de 1550, 1557 y 1562),³ es un buen punto de ingreso para observar un problema puntual de la historia cultural del *esoterismo occidental*:⁴ las formas discursivas con las que un célebre erudito de la Europa del siglo XVI vinculó, en retrospectiva, un acontecimiento de su vida con fenómenos y movimientos celestes. Él construyó un proceso narrativo

1 Durán López, F. (2002). “La autobiografía como fuente histórica: problemas teóricos y metodológicos”. En *Memoria y Civilización*, vol. 5, 153-187.

2 Levi, G. (2011). “Les usages de la biographie”. En *Cuadernos de H Ideas*, vol. 5, Nº5, 126-139. (traducción de Guillermo Banzato).

3 Para las diversas versiones del texto autobiográfico de Cardano, Véase: *De libris propriis: The Editions of 1544, 1550, 1557, 1562, with Supplementary Materials* (Ed. Ian Maclean. Milano, Angeli, 2004). Aquí utilizaremos la primera edición crítica traducida al castellano de Soccas, F. ((1991) *Girolamo Cardano, Mi Vida*. Madrid: Alianza), que toma como fuente base la edición de Gabriel Naudé (París, 1643), titulada *Hieronymi Cardani Mediolanensis De propria vita liber. Ex Bibliotheca Gab, Naudaei. Parisiis apud Jac. Villery MDCXLIII*.

4 Véase: Faivre, A. (1992). *L'ésoterisme*. Paris: P.U.F.

Faivre, A. (1994). *Access to Western Esotericism*. Estados Unidos: State University of New York Press.

autobiográfico particular en función de un horizonte de sentido preciso vinculado a representaciones astrológico-horoscópicas.⁵

Por supuesto, desde hacía al menos tres siglos que el género autobiográfico había comenzado a desplegarse en Europa merced a una literatura específica, asumiendo diversos tipos entre los que se distinguen los relacionales, de conversión, de monjes y monásticos, de reyes.⁶ Pero, para el caso de esta autobiografía de Cardano, se señaló –con acierto– que su especificidad radicó en que la astrología jugó un papel crucial para revelar secretos de su vida y dio forma y contenido a su narración.⁷ En los ejemplos que jalonan su texto, no solo se valió de aquella para confeccionar análisis retrospectivos de diversos eventos de su vida, sino que desplegó un modelo narrativo donde convergían lo astrológico, historia y medicina.⁸

Coincidimos con esas observaciones, por motivos de espacio, aquí nos detendremos particularmente en uno de los sucesos relatados en el *Liber*: la constante impotencia sexual que relata haber sufrido Cardano durante una década en su temprana adultez. Elegimos este punto del relato de nuestro astrólogo pues no perdemos de vista que, en el contexto de alta mortalidad infantil (característica de las sociedades de Antiguo Régimen) la impotencia sexual y el temor a ella eran pandémicos.⁹

5 Por supuesto, se han efectuado sobre el *Liber* otros abordajes, acumulándose gran cantidad de bibliografía. Recientemente, se debatieron cuáles pudieron haber sido los motores de esa compulsión autobiográfica de Cardano a lo largo de su vida (para Giglioni, la práctica de la escritura había sido su instrumento terapéutico de auto-conocimiento; para Corrias, más recientemente, el motivo habría que buscarlo, no sólo en la escritura, sino en el dolor físico y mental, que había sufrido en diversos tramos de su vida –Corrias, 2020; Giglioni, 2001)

6 Aurell, J. (2013). “La historiografía Medieval: siglos IX-XV”. En Jaume Aurell y Peter Burke, *et. al. Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico* (pp. 114-115). Madrid: Akal.

7 Grafton, A. (1999). *Cardano's Cosmos. The worlds and works of a Renaissance Astrologer* (p. 184). Londres: Harvard University Press.

8 Siraisi, N. G. (1997). *The Clock and the Mirror: Girolamo Cardano and Renaissance Medicine* (p. 196), Princeton: Princeton University Press; Siraisi, N. G. (1991). “Girolamo Cardano and the Art of Medical Narrative”. En *Journal of the History of Ideas*, vol. 52, N° 4, 581-602.

9 Grafton, A., *op. cit.*, p.192.

Girolamo Cardano contaba con setenta y cinco años antes de escribir la versión final del *Liber*, en Pavía. En el período 1519-1523, había estudiado medicina y filosofía en Pavía y en Padua, donde obtuvo su doctorado en 1525. Enseñó en la Universidad de Pavía (desde 1543, con interrupciones) y en la de Bologna (desde 1562). También había estudiado matemática y fisiognomía. Comenzó a interiorizarse en la astrología cuando era muy joven, por su padre, pero quien le impulsó a profundizar en este saber fue Filippo Archinto (1500-1558) que llegaría a ser arzobispo de Milán en 1556. En 1531, Cardano contrajo matrimonio y en 1553 viajó por Escocia, Suiza, territorios germanos y Francia. Tuvo conflictos con el Colegio de Médicos de Milán a los que enfrentó con apoyo del poderoso arzobispo Carlo Borromeo (1538-1584). En 1560, su hijo mayor fue procesado y condenado por envenenamiento, y murió decapitado.

No olvidemos que Cardano también sufrió su proceso. Como fue bien documentado en un estudio reciente, en 1570, cuando contaba setenta años de edad, fue acusado de herejía y encarcelado durante tres meses. Luego sufrió arresto domiciliario por otros tres más y se lo condenó a abjurar *de vehementi*. Aunque en 1571 cumplió la sentencia ante la Inquisición Romana, por Decreto de la Congregación del *Index* de 1572, casi todos sus libros fueron prohibidos.¹⁰ A la par, su carrera académica finalizó abruptamente cuando, a instancias de este proceso inquisitorial, perdió sus cargos docentes universitarios.¹¹ Pese a obtener protección papal en 1574, Cardano falleció dos años después.

Después de abordar el objeto planteado, comencemos con el análisis de un escrito anterior, *De utilitate ex adversis capienda* (1561), pues en el décimo capítulo del Libro II, Cardano había rememorado también esa experiencia vital específica vinculada a sus problemas sexuales (aportando datos importantes que, como veremos, profundizará en el *Liber*). Respecto de aquel lapso de su vida, escribió haber sobrellevado lo que definió como *fracaso* al intentar intercambios

10 Regier, J. (2019). "Reading Cardano with the Roman Inquisition: Astrology, Celestial Physics, and the Force of Heresy". En *Isis*, vol. 110, N° 4, 665-667.

11 Giglioni, G. (2013). "Girolamo Cardano: university student and profesor". En *Renaissance Studies*, vol. 27, N° 4, 518.

sexuales con mujeres, lo situó en la década que abarcó desde sus veintinueve hasta sus treinta años. Cardano se valió de severos términos e, incluso, precisó que le trajo aparejadas consecuencias en el plano emocional:

...Inconcebiblemente también este mal se cebó en mí a partir de mis veintinueve años. En esa época... quise acostarme por primera vez con una muchacha, ya que me veía deseoso y capacitado plenamente para la realización del coito. Pero la cosa no salió como yo esperaba. Y desde entonces, que fue cuando por la fuerza regresé a Pavía, hasta los treinta y un años cumplidos —esto es, un decenio completo—, jamás me ayunté con mujer a plena satisfacción. Aunque me llevara a más de una a dormir conmigo..., pese a estar yo libre de preocupaciones, lleno de vitalidad por otro lado y en la flor de la vida, pese a valerme con pareja industria de ayunos y dietas especiales, todas sin embargo se iban de mi vera tan secas como habían llegado. Ello fue de manera que al ocurrirme una y otra vez mi fracaso, decidí por hastío, por vergüenza y por desesperación desistir de semejantes intentos... esta fue la peor de mis desgracias... Lloraba mi infortunio, que parecía una broma de la Naturaleza, lloraba mis bodas imposibles y mi condena a no tener hijos nunca...¹²

El entramado discursivo que eligió Cardano para describir negativamente la situación fue evidente; lo trató como una “dolencia perniciosa”, “infortunio”, “mal”, que le producía “hastío”, “vergüenza” y “desesperación”. Pero lo importante que queremos puntualizar es que, en aquel texto, no había ninguna explicación para su *mal*. Ese *fracaso* había sido un asunto cuyas causas eran, sencillamente, desconocidas:

...Preguntarás: «¿De dónde te vinieron males tan grandes?» Confieso sinceramente que no lo sé [...] Pero veo lo que estarás diciéndote: «Cómo acabó todo?» Recién cumplidos los treinta años, me hallaba aquejado de esta dolencia perniciosa [...] [y] Quiso Dios mostrarme hasta qué punto todo a Él se lo debía. Pues contra toda esperanza me

12 Cardano, G. (1991). “De utilitate ex adversis capienda (1561)”. En Girolamo Cardano, *Mi Vida* (pp. 324-325). Madrid: Alianza. (Traducción e introducción Soccas, F.).

vi libre de aquella peste, y siete meses más tarde sentí que mis cadenas se rompían sin que quedara el menor resabio del mal, antes al contrario, más de una vez resulto más rijoso de lo que me corresponde y conviene...¹³

Aunque la finalización a tanto *infortunio* sí quedó en ese relato vinculado a una causa específica (como todo cristiano del siglo XVI, Cardano acudió a la conexión con los designios de la voluntad divina), casi década y media más tarde, en la versión final de *Liber de libris propriis*, realizó una lectura relativamente diferente sobre ese problema que lo había afectado antes. Como analizaremos a continuación, la narración del suceso adquirió un sentido más preciso, cuando se introduce la cuestión de la causalidad astrológico-horoscópica como origen de aquella “dolencia perniciosa”.

La horoscopia era una de las prácticas astrológicas que Cardano ofrecía a sus clientes cotidianamente.¹⁴ En 1543 había escrito *De exemplis centum geniturarum*, a partir de dos pequeños *Libelli* escritos en 1538, con un análisis de la vida de sesenta y siete hombres importantes a partir de la confección de sus horóscopos correspondientes. Esa lista de estudios horoscópicos se había ampliado hasta alcanzar un centenar cuando escribió, en 1547, una actualización de aquel texto con el título *Libelli quinque*;¹⁵ aparecían, entre otros, el rey francés François I (1494-1547) y el célebre *magus* Heinrich Cornelius Agrippa (1486-1535).¹⁶ En 1554, para comentar la obra de Ptolomeo, en

13 *Ibid.*

14 Vanden Broecke, S. (2005). “Evidence and conjecture in Cardano’s horoscope collections”. En Günther Oestmann; H. Darrel Rutkin y Kocku von Stuckrad. *Horoscopes and Public Spheres. Essays on the history of astrology* (pp. 207-223). Nueva York: Walter de Gruyter.

15 Buck, A. y Wimmer, A. (1986). “Girolamo Cardano’s ‘De propria vita’”. En *Annali d’Italianistica*, vol. 4, 82.

Ernst, 2001, *op.cit.*, pp 44-45

Grafton, A. y Siraisi, N. (2001). “Between the elections and my hopes: Girolamo Cardano and medical astrology”. En William R. Newman y Anthony Grafton. *Secrets of Nature. Astrology and alchemy in Early Modern Europe* (pp.127, n. 97). Londres: The MIT press.

16 *Ibid.*, pp. 93-94 y 96.

Ptolemaei Pelusiensis III de astrorum iudiciis aut... Quadripartitae constructionis libros commentaria, había incluido un horóscopo confeccionado veinte años antes¹⁷ del mismísimo Hijo de Dios, aunque lo suprimió en las ediciones posteriores¹⁸ con los del rey inglés Edward VI (1537-1553), el cardenal Francesco Sfondrati (1494-1550), del papa Paulo III (1468-1549) y su hijo Pierluigi Farnese, Duque de Parma (1503-1547), entre otros.¹⁹ Más aún, en intervalos de nueve años, Cardano realizaba un horóscopo de su vida para actualizar las interpretaciones sobre los eventos de su pasado, proyectar su devenir, e incorporarlas eventualmente en las sucesivas versiones que iba escribiendo de su autobiografía.²⁰

Esa vasta ligazón con representaciones y prácticas astrológico-horoscópicas, desde casi el medio siglo anterior a la escritura de la versión definitiva del *Liber de libris propriis*, es el contexto adecuado para comprender la interpretación que Cardano explayó en su autobiografía de 1575 sobre su afección sexual.

Tras profundizar en el estudio de su horóscopo, representó sus *fracasos* sexuales en relación con una causa puntual: su monstruosidad corporal originada por las disposiciones planetarias existentes al momento de su nacimiento. Escribió:

... nací el año 1501, el día 24 de septiembre, cuando todavía no había transcurrido íntegra la primera hora de la noche, solo poco más de su mitad, aunque sin llegar todavía a las dos terceras partes [...] Las casas principales del horóscopo se hallaban tales cuales las he descrito en la octava de las genituras que añadí a mi Comentario al Cuadripartito de Tolomeo. Tomé en consideración que las dos luminarias caían en las esquinas y ninguna de ellas divisaba el ascendente, ya que estaban en la casa VI y en la XII. Podían también estar en la VIII, con esta condición: puesto que la Luna desciende y no hay ángulo, podría decirse que cae desde el ángulo. Aunque no estaban los planetas perjudicia-

17 Ernst, G., 2001, *op.cit.*, p.52

18 Fierz, M. (1983). “Girolamo Cardano, 1501-1576” (p.29). Boston: Bassel-Stuttgart, Birkhäuser.

19 Ernst, G., 2001, *op.cit.*, pp. 40-42

20 Grafton, A. (2001). “Cardano’s ‘proxeneta’: prudence for professors”. En *Bruniana & Campanelliana*, vol. 7, N° 2, 364.

les en el ángulo, sin embargo, Marte perjudicaba a las dos luminarias, a causa de su hostilidad hacia aquellas casas y de su cuadratura con la Luna. Era posible, en consecuencia, que yo naciera monstruoso. Ahora bien, como el punto de la conjunción precedente fue el grado vigesimonoveno de Virgo, debí ser monstruoso...²¹

En el imaginario medieval, la monstruosidad era omnipresente y adoptaba múltiples filiaciones con tradiciones bíblicas, grecorromanas e incluso hindúes.²² Pero la visibilidad que Girolamo Cardano le otorgó al problema de su monstruosidad, en relación a su disfunción sexual, en la construcción de estos pasajes de su autobiografía fue valorada muy positivamente por diversos *scholars*. Se exaltó la “sorprendente franqueza” con la cual rememoró la impotencia sexual de su juventud y temprana adultez.²³ La honestidad con que asombró y horrorizó a los lectores de su *Liber* cuando precisó los intentos infructuosos para superar el problema²⁴ se enfatizó la *sinceridad* con la que describió su vivencia vinculada “a su propio dolor”;²⁵ y se puntualizó que, al estar escribiendo al final de su vida, estaba en condiciones de brindar al lector sus “más maduras reflexiones” en torno a ésta y otras dificultades que lo habían aquejado.²⁶

Coincidiendo sobre este inusual estilo narrativo que desplegó sobre su problema, nuestro énfasis está puesto en otro punto: en su *Liber* de 1575, Cardano ancló la causa de esa monstruosidad corporal/impotencia sexual a un marco de interpretación preciso vinculado a la posición de los astros celestes al momento de su nacimiento.

21 Cardano, 1991, *op.cit.*, pp. 83-84.

22 Le Goff, J. y Truong, N. (2005). Una historia del cuerpo en la Edad Media (pp.124-125). Buenos Aires: Paidós.

23 Grafton, A., 1999, *op. cit.*, p. 183.

24 Grafton, A. (2002). *Girolamo Cardano. The book of my life* (p.6). Nueva York: NYRB.

25 Ernst, G. (2010). “The mirror of Narcissus. Cardano speaks of his own life”. En *Bruniana & Campanelliana*, vol. 16, N° 2, 451-461. *op.cit.*, pp. 451-461.

26 Maclean, I. (2007). “Girolamo Cardano: the last years of a polymath”. En *Renaissance Studies*, vol. 21, N° 5, 595.

“[Por] *mi horóscopo, no pasé sin cierto daño en mis genitales*” | Juan Bubello

En el párrafo precedente, observamos que añadió la cita explícita del célebre texto *Quadripartitum* del astrólogo Claudio Ptolomeo (escrito hacia 150 d. C.) para vincular la interpretación de la impotencia sexual a su horóscopo. Aquella mención a Ptolomeo era pertinente, pues se relacionaban los movimientos de los planetas Marte y Venus con las modalidades, condicionamientos y características de la sexualidad de una persona. Ese texto fue comentado y discutido ampliamente por los astrólogos árabes y latinos en la Edad Media.²⁷

En el contexto cultural en que Cardano vivió y escribió *Liber*, los problemas de índole sexual circulaban con representaciones alternativas relacionadas a causalidades orgánico-humorales, el quehacer maléfico de hechiceras populares, la intervención de los demonios y/o la acción de las brujas. Durante la Edad Media clásica, los médicos naturales vinculaban la impotencia sexual masculina con varios motivos: complexiones corporales calientes o frías, existencia de sustancias en la orina y/o condiciones climáticas.²⁸ Por caso, hacia 1240 comenzó a circular en Europa el célebre *Compendium* de medicina, probablemente escrito por el médico inglés Gilbertus Anglicus, donde se discutían los orígenes de la impotencia sexual. A ella se le atribuían los problemas físicos relacionados con el funcionamiento de ciertos órganos o un desequilibrio humoral. Solo en el caso de que estas causas se descartasen, se especulaba la posibilidad de estarse ante un *maleficium*.²⁹

Esta otra representación de la magia maléfica como causal de impotencia no es menor pues, en esos mismos siglos, uno de los motivos atribuidos a problemas sexuales era usualmente relacionado, también, con la hechicería popular;³⁰ más en específico, a la acción de las mujeres, quienes habitualmente, se les atribuía ese saber y práctica

27 Lemay, H. (1980). “The Stars and Human Sexuality: some medieval scientific views”. En *Isis*, vol. 71, N°1, 131-132.

28 *Ibid.*, p. 128.

29 Rider, C. (2006). *Magic and Impotence in the Middle Ages* (pp. 162-163). Oxford: Oxford University Press

30 Kieckhefer, R. (2014). *Magic in the Middle Ages*, 2°ed., (p. 84). Reino Unido: Cambridge University Press.

particulares.³¹ Por caso, durante los siglos XIII a XV, era una creencia generalizada que si se colocaba una aguja doblada en la cama del hombre (representaba la erección fallida), se le causaba impotencia.³²

En paralelo, los discursos teologales también construían y hacían circular representaciones sobre el tema. Una de las más antiguas referencias está en *Corrector sive Medicus* de Burkhard (c. 965-1025). Allí, el obispo de Worms propone una guía pastoral para interrogar a mujeres que, cuando advertían que sus amantes habían decidido regresar con sus esposas legales, usaban la hechicería para suprimir los deseos masculinos e impedir las relaciones maritales. En tal caso, se establecía una pena de cuarenta días de ayuno a pan y agua.³³ Esta representación estaba vinculada con la idea de Hincmar (806-882), arzobispo de Reims, quien creía que la hechicería podía causarle impotencia sexual a un hombre.³⁴ Hacia 1150, practicar *maleficium* para impedir a los hombres tener intercambios sexuales con mujeres ya se mencionaba en el *Decretum* del monje y jurista Franciscus Gracianus (siglo XI) y también aparecía con el obispo de París y teólogo Petrus Lombardus (1100-1160) en su *Sententiarum libri IV*.³⁵ La representación fue complejizada por Tomás de Aquino (1224-1274), quien creía que la impotencia sexual se relacionaba a la acción de demonios.³⁶ Esa concepción estuvo tan difundida desde entonces en los ámbitos eclesiásticos que, en los manuales de confesores del siglo XIV, a las mujeres penitentes se las interrogaba sobre prácticas mágicas-demoníacas para intervenir el ámbito sexual. El universo de

31 Rider, C. (2006), *op. cit.*, pp.144-145.

32 Cameron, E. (2010). *Enchanted Europe. Superstition, reason and religion, 1250-1750* (p. 35). Estados Unidos: Oxford University Press.

33 *Ibid.*

34 *Ibid.*, pp. 35-36.

35 Murray, P. J. y Olsan, L. T. (2019). "Medicine and magic". En Sophie Page y Catherine Rider (eds.). *The Routledge History of Medieval Magic* (p. 306). Londres y Nueva York: Routledge.

36 Kieckhefer, *op.cit.*, p. 184.

inquisición incluía también la indagación sobre abortos, adulterios o irreverencia con sus esposos.³⁷

Los inquisidores bajo-medievales añadieron una representación más compleja pues adjudicaron las disfunciones sexuales al quehacer malévolos de las brujas.³⁸ En estos siglos hay una tendencia creciente a asociar específicamente esa actividad demoníaca de las mujeres con la magia maléfica orientada a bloquear o impedir la actividad sexual.³⁹ Quizás uno de los ejemplos más representativos sea el *Malleus Maleficarum* (1486), donde se reiteró que la causa de la impotencia era la acción bruja.⁴⁰ En el capítulo sexto, se desarrollaba ampliamente el tópico, advirtiendo que las brujas podían impedir la erección o eyaculación con diversos artilugios.⁴¹ En este horizonte, ese interrumpir el curso natural de las relaciones sexuales –o impedir la reproducción exitosa– se creía que era a causa no solo del amplio saber y poder del demonio que tradicionalmente tenía en este campo, sino porque la propia bruja estaba predispuesta a esa clase de acciones.⁴²

En este marco de circulación de representaciones diversas, para Cardano, la causa de su afección en aquel período de su vida no había sido fruto de un problema corporal por desequilibrios humorales, dificultad urinaria o condiciones climáticas; ni de la acción mágica de una hechicera maléfica, ni del demonio, ni de alguna bruja que hubiera efectuado un pacto con el demonio. Por el contrario, había

37 Haren, M. (2000). *Sin and Society in Fourteenth-Century England: A Study of the Memoriale Presbiterorum* (pp. 149-150; 184). Oxford: Clarendon Press.

38 Kieckhefer, *op.cit.*, pp. 195-197.

39 Bailey, M. (2002). “The feminization of Magic and the emerging idea of the female witch in the Late Middle Ages”. En *Essays in Medieval Studies*, vol. 19, 120–134.

40 Rider, C. (2019). “Magic and Gender”. En Sophie Page y Catherine Rider (eds.). *The Routledge History of Medieval Magic* (p. 344). Londres y Nueva York: Routledge.

Stephens, W. (2001). *Demon Lovers: Witchcraft, Sex and the Crisis of Belief* (pp. 300-321). Chicago-Londres: University of Chicago Press.

41 Levack, B. (2004). *The Witchcraft Sourcebook* (p. 67). Nueva York y Londres: Routledge.

42 Broedel, H. P. (2003). *The Malleus Maleficarum and the construction of witchcraft* (p. 26). Manchester: Manchester University Press.

sido consecuencia de una configuración específica de los cielos al momento de su nacimiento.

Esa representación astrológica específica le daba a Cardano un significado y sentido preciso a un *mal* que había afectado una parte de su cuerpo (sus *genitales*):

... el Sol, los dos planetas perjudiciales y Venus y Mercurio estaban en signos humanos: de ahí que yo no dejara de tener forma humana. No obstante, como Júpiter estaba en el ascendente junto con Venus, que dominaba todo mi horóscopo, no pasé sin cierto daño en mis genitales, de modo que desde los veintiún años a los treinta y uno no pude realizar el coito y muy a menudo lamenté mi suerte, envidioso de la de cualquier otro que no fuera yo...⁴³

Por supuesto, Cardano no era el primer astrólogo en desplegar esta representación en la península itálica. Por caso, tres siglos antes, Guido Bonatti (1210-circa 1300), en su *Liber decem continens tractatus astronomiae* (circa 1277), aceptaba que los astros influían sobre el semen y lo podían corromper.⁴⁴ Sin embargo, Cardano era crítico del antecesor, lo acusó en *Quadripartitae... commentaria* de haber ofrecido predicciones astrológicas con detalles tan minuciosos y contingentes que ya no se podía dar explicación científica de ellos.⁴⁵

Conclusiones

Las interpretaciones astrológico-horoscópicas en la autobiografía de Cardano no fueron abordadas por la mayoría de los *scholars* que estudiaron el *Liber de libris propriis*.⁴⁶ Ello, pese a que el uso de ho-

43 Cardano (1991), *op.cit.*, p. 85.

44 Lemay, H., *op.cit.*, p. 129;

45 Ernst, (2001), *op.cit.* 48

46 Von Stuckrad, K. (2005). "The function of horoscopes in biographical narrative. Cardano and After". En Günther Oestmann, H. Darrel Rutkin, Kocku von Stuckrad. *Horoscopes and Public Spheres. Essays on the history of astrology* (p. 227). Nueva York: Walter de Gruyter.

róscopos en los relatos autobiográficos como el de nuestro médico-astrologo, servía para legitimar el curso de la vida propia (al teñirla con una suerte de inevitabilidad en materia de acontecimientos y características personales) y como recurso retórico para insertar un nivel de significados específico que proveía más importancia a un relato que, en esa época, sin él hubiera sido valorado como poco significativo.⁴⁷

En el discurso autobiográfico de Cardano, la apelación a una configuración precisa de los cielos (integrada, principalmente, por la posición relativa de Júpiter, Venus y Mercurio) al momento de su nacimiento, aparece como una herramienta que, por un lado, cimentó la representación sobre la inevitabilidad de una afección sexual sufrida a partir de ese factor externo puntual y, por otro, introdujo una conexión causal con lo celeste (excluyendo así causalidades humorales, preternaturales, brujeriles, etcétera, que también circulaban en su contexto histórico-cultural).

Por ende, si Cardano transformó el género autobiográfico en un estudio profundo de su propia personalidad, carácter y sentimientos, siendo su principal interés el estudiar su psiquis (donde el horóscopo emergió como poderoso instrumento de análisis) y puede considerárselo fundador de la “astrología psicológica”.⁴⁸ Podemos agregar que la esfera de su interés buscaba comprender el funcionamiento de las partes constitutivas de su cuerpo físico en función de las dinámicas y movimientos de los cielos; en el caso aquí abordado, la influencia de los planetas sobre sus genitales al momento de nacer.

El *Liber de libris propriis* de 1575 surge entonces como un relato autojustificador de Cardano sobre las vicisitudes principales de su vida, un texto escrito para sus contemporáneos y también para las futuras generaciones. Pero la apelación al horóscopo aparece, en su narrativa autobiográfica, como herramienta puntual para construir una interpretación precisa y una causalidad –excluyendo otras– en la cual se autoexplica su *fracaso* en materia sexual durante su temprana adultez. *Fracaso* que *quiso Dios* terminase, al fin, para que pueda recibir con su esposa, a lo largo del resto de su vida, tres hijos.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 236.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 226-227.

Bibliografía

- Aurell, J. (2013). “La historiografía Medieval: siglos IX-XV”. En Jaume Aurell y Peter Burke, *et. al. Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico* (pp. 95-142). Madrid: Akal.
- Bailey, M. (2002). “The feminization of Magic and the emerging idea of the female witch in the Late Middle Ages”. En *Essays in Medieval Studies*, vol. 19, 120–134.
- Broedel, H. P. (2003). *The Malleus Maleficarum and the construction of witchcraft*. Manchester: Manchester University Press.
- Buck, A. y Wimmer, A. (1986). “Girolamo Cardano’s ‘De propria vita’”. En *Annali d’Italianistica*, vol. 4, 80-90.
- Cameron, E. (2010). *Enchanted Europe. Superstition, reason and religion, 1250-1750*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Corrias, A. (2020). “Naming pain: sense of suffering and sense of self in Girolamo Cardano”. En *History of European Ideas*, vol. 46, N° 3, 227-241
- Durán López, F. (2002). “La autobiografía como fuente histórica: problemas teóricos y metodológicos”. En *Memoria y Civilización*, vol. 5, 153-187.
- Ernst, G. (2010). “The mirror of Narcissus. Cardano speaks of his own life”. En *Bruniana & Campanelliana*, vol. 16, N° 2, 451-461.
- Ernst, G. (2001). “Veritatis amor dulcissimus: aspects of Cardano’s Astrology”. En William R. Newman y Anthony Grafton. *Secrets of Nature. Astrology and alchemy in Early Modern Europe* (pp. 39-68). Londres: The MIT press.
- Faivre, A. (1992). *L’ésoterisme*. Paris: P.U.F.
- Faivre, A. (1994). *Access to Western Esotericism*. Estados Unidos: State University of New York Press.
- Fierz, M. (1983). “Girolamo Cardano, 1501-1576”. Boston: Bassel-Stuttgart, Birkhäuser.
- Gigliani, G. (2013). “Girolamo Cardano: university student and profesor”. En *Renaissance Studies*, vol. 27, N° 4, 517-532.
- Gigliani, G. (2001). “Autobiography as self-mastery: writing, madness, and method in Girolamo Cardano”. En *Bruniana & Campanelliana*, vol. 7, 331–362.
- Grafton, A. y Siraisi, N. (2001). “Between the elections and my hopes: Girolamo Cardano and medical astrology”. En William R. Newman y Anthony Grafton. *Secrets of Nature. Astrology and alchemy in Early Modern Europe* (pp.69-132). Londres: The MIT press.

- Grafton, A. (2002). “Girolamo Cardano. The book of my life”. Nueva York: NYRB.
- Grafton, A. (2001). “Cardano’s ‘proxeneta’: prudence for professors”. En *Bruniana & Campanelliana*, vol. 7, N° 2, 363-380.
- Grafton, A. (1999). *Cardano’s Cosmos. The worlds and works of a Renaissance Astrologer*. Londres: Harvard University Press.
- Grafton, A. (1998). “Girolamo Cardano and the tradition of Classical Astrology”. En *Proceedings of The American Philosophical Society*, vol. 142, N°3, 323-354.
- Haren, M. (2000). *Sin and Society in Fourteenth-Century England: A Study of the Memoriale Presbiterorum*. Oxford: Clarendon Press.
- Kieckhefer, R. (2014). *Magic in the Middle Ages*, 2ª ed. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Le Goff, J. y Truong, N. (2005). *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Buenos Aires: Paidós.
- Lemay, H. (1980). “The Stars and Human Sexuality: some medieval scientific views”. En *Isis*, vol. 71, N°1, 127-137.
- Levack, B. (2004). *The Witchcraft Sourcebook*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Levi, G. (2011). “Les usages de la biographie”. En *Cuadernos de H Ideas*, vol. 5, N°5, 126-139. (traducción de Guillermo Banzato).
- Maclean, I. (2007). “Girolamo Cardano: the last years of a polymath”. En *Renaissance Studies*, vol. 21, N° 5, 587-607.
- Murray, P. J. y Olsan, L. T. (2019). “Medicine and magic”. En Sophie Page y Catherine Rider (eds.). *The Routledge History of Medieval Magic* (pp.299-312). Londres y Nueva York: Routledge.
- Regier, J. (2019). “Reading Cardano with the Roman Inquisition: Astrology, Celestial Physics, and the Force of Heresy”. En *Isis*, vol. 110, N° 4 661-679.
- Rider, C. (2019). “Magic and Gender”. En Sophie Page y Catherine Rider (eds.). *The Routledge History of Medieval Magic* (pp. 343-355). Londres y Nueva York: Routledge.
- Rider, C. (2006). *Magic and Impotence in the Middle Ages*. Oxford: Oxford University Press.
- Siraisi, N. G. (1997). *The Clock and the Mirror: Girolamo Cardano and Renaissance Medicine*. Princeton: Princeton University Press.
- Siraisi, N. G. (1991). “Girolamo Cardano and the Art of Medical Narrative”. En *Journal of the History of Ideas*, vol. 52, N° 4, 581-602.
- Stephens, W. (2001). *Demon Lovers: Witchcraft, Sex and the Crisis of Belief*. Chicago-Londres: University of Chicago Press.

- Von Stuckrad, K. (2005). "The function of horoscopes in biographical narrative. Cardano and After". En Günther Oestmann, H. Darrel Rutkin, Kocku von Stuckrad. *Horoscopes and Public Spheres. Essays on the history of astrology* (pp. 225-240). Nueva York: Walter de Gruyter.
- Vanden Broecke, S. (2005). "Evidence and conjecture in Cardano's horoscope collections". En Günther Oestmann; H. Darrel Rutkin y Kocku von Stuckrad. *Horoscopes and Public Spheres. Essays on the history of astrology* (pp. 207-223). Nueva York: Walter de Gruyter.

Fuentes

- Cardano, G. (1991). "*Liber de libris propriis* (1575)". En *Girolamo Cardano, Mi Vida*. Madrid: Alianza. (Traducción e introducción Soccas, F.).
- Cardano, G. (1991). "*De utilitate ex adversis capienda* (1561)". En *Girolamo Cardano, Mi Vida* (pp. 323-325). Madrid: Alianza. (Traducción e introducción Soccas, F.).
- Cardano, G. (2004). *De libris propriis: The Editions of 1544, 1550, 1557, 1562, with Supplementary Materials*. Milano: Angeli. (Editor Maclean, Ian).

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

La historia de sus fracasos

Javier Chimondeguy

El presente trabajo se enmarca dentro de una investigación doctoral en curso que busca repensar los significados del mal y lo malo en intelectuales dominicos del siglo XVI iberoamericano entre los que se encuentra Bartolomé de Las Casas.

Esto nos ha llevado a abordar el estudio de su propia trayectoria por diversos espacios del Imperio, desde la perspectiva del *Self Fashioning* de Stephen Greenblatt, que permite entender como estos actores construían una imagen de sí, en relación con las representaciones e imágenes construidas socialmente sobre la individualidad.

La bibliografía en torno a Bartolomé de Las Casas es por demás extensa y referida a los más diversos temas relacionados con su historia: lo que significó para la conquista americana, los derechos humanos, la evangelización en Indias entre muchas otras temáticas. Tal es así que, desde el año 2019, la Orden de Predicadores ha resuelto solicitar al Vaticano que revea la posibilidad de iniciar un trámite de canonización del fraile dominico sevillano.

Desde el punto de vista biográfico, no hay grandes discusiones en torno a los orígenes, a quién era y qué hizo en su vida, a diferencia de otros personajes del período tanto navegantes como religiosos. Aunque el debate está dado, en mayor medida, en torno a la interpretación de las acciones y sus propuestas políticas y teológicas. Sin embargo, plantharemos en este trabajo exploratorio algunas cuestiones relacionadas a su biografía que, sin duda, se relacionan con una trayectoria vital asociada a la experiencia del fracaso, tanto individual como colectivo, y a la necesidad constante de buscar nuevos horizontes y acciones para revertir o conducir ese fracaso hacia sus propias intenciones.

Vamos a detenernos en este aspecto poco estudiado: los fracasos a lo largo de su carrera eclesiástica y misional, desde las perspectivas del hombre que se construye a sí mismo. Bartolomé de Las Casas es, sin lugar a dudas, un caso sintomático del *Self-fashioning Man* renacentista como cualquiera de los que hace referencia Stephen Greenblat¹ y otros que, siguiendo sus postulados, han escrito acerca de este tipo de personajes temprano-modernos. El historiador y crítico literario canadiense explica que en la temprana modernidad diversos cambios comenzaron a regir la formación de identidades y algunos individuos desarrollaron la capacidad de imponerse una forma a sí mismo, de administrar su propia identidad, la imagen de su *self*.

Señala, además, distintas estrategias que caracterizan este *Self-fashioning*. En primer lugar, destaca la oposición del personaje frente a una otredad hostil, contraria y ajena.² En segundo lugar, sostiene que estos hombres suelen estar subsumidos a un poder absoluto o a una autoridad intermedia, como la Iglesia, la Corte. En el caso de Las Casas estos son claramente la Orden de Predicadores y la Monarquía Hispánica.

En este sentido, la historia personal de Bartolomé de Las Casas estuvo muy relacionada con la búsqueda, la identidad, los fracasos, los éxitos y la lucha personal. Su experiencia vital fue una muestra de cómo destacó por su capacidad de revertir el fracaso y su tenacidad en la búsqueda de lograr un mismo objetivo durante casi toda su vida. Su propósito lo llevó de fracaso en fracaso, pero no dejó de buscar e intentar conseguir lo que creía justo.

En la construcción de sí mismo, Las Casas recurrió en primer lugar, a los primeros años de su vida para demostrar su temprana vinculación con el movimiento humanista. Esto nos lleva a su recuerdo de la primera vez que vio junto con su padre, en su Sevilla natal, a Cristóbal Colón recién llegado de su primer viaje a las Indias, recién descubiertas.

1 Greenblat, S. (1980). *Renaissance Self-Fashioning. From More to Shakespeare*. Chicago: University of Chicago Press

2 Zamora, M. (2007). "Avatares del intelectual. Las Casas en Cuba". En Francisco Scarano y Margarita Zamora (eds.). *Cuba: contrapuntos de cultura, historia y sociedad*. San Juan: Ediciones Callejón.

Brian Pierce ahonda en la relación de Las Casas con la mística, que es una parte central de la individualidad en la temprana modernidad y que se vincula de manera directa con los fracasos, porque el místico es aquel que en su relación con lo sagrado descubre sus limitaciones. En su trabajo, el autor norteamericano interpreta la descripción de Las Casas del momento en el que de niño presenció el regreso de Colón a Sevilla

...El pequeño Bartolomé estaba agarrado de la mano de su padre, mientras de pie, detrás de Colón, probablemente con aspecto confuso y físicamente debilitados a consecuencia del largo viaje, se encontraban unos hombres de apariencia magnífica, de piel oscuro-rojiza, traídos de las tierras lejanas que quedaban mar adentro. Aquel día inolvidable le quedó grabado en su mente curiosa e impresionable. En lo más profundo de su corazón ya empezaba a nacer un amor inspirado por la providencia de Dios...³

Más allá de la interpretación de este evento, lo significativo es que Las Casas describió con su vocación de ser el defensor de los indígenas, que después llevará a cabo como el *Protector Universal de Indios*, como una de carácter providencial y que lo había acompañado desde ese primer momento en que sintió cual debía ser su misión durante su vida terrenal.⁴

David Orique analizó una faceta del personaje y su espiritualidad que es de gran aporte para nuestro análisis. Ya que el historiador estadounidense reflexiona en torno al fraile como una figura transatlántica, dando cuenta de la cantidad de veces que se embarcó en los mares Caribe y Atlántico, y su capacidad para conseguir lo que buscaba, en especial a las personas que requería, ya que el fraile constantemente estaba procurando a diferentes personas.⁵

3 Pierce, B. (2005). "La visión contemplativa de Bartolomé de las Casas". En *La influencia lascasiana en el siglo XVI*. Salamanca: Editorial San Esteban.

4 Faundes Peñafiel, J. J. (2012). *Bartolomé de las Casas. Testimonio y legado de un hombre luchador*. Temuco: Universidad Católica de Temuco

5 Orique, D. y Roldán-Figueroa, R. (2019). "Introduction. Three waves of Lascaian Scholarship". En *Bartolomé de las Casas, O.P.: History, Philosophy, and Theology in the Age of Expansion*. Boston: Brill.

En un mundo de grandes conexiones y circulaciones, el fraile se desplazó territorialmente y atravesó diversos espacios físicos, espirituales, desde su Sevilla natal, Salamanca, Chiapas, Guatemala, La Española. Demostró, como señala Ofelia Rey Castelao,⁶ que la circulación de humana se dio primero en el mundo europeo, para después convertirse en una circulación de personas y saberes a través del Atlántico.

A lo largo de su vida, se construyó como aquel que luchaba contra las injusticias recibidas por los indígenas. Sin embargo, hasta que ingresó a la Orden de Predicadores lo hizo de forma más solitaria. Una vez que fue fraile, lo hizo como parte del accionar de parte de las órdenes mendicantes en América, en especial, coincidiendo con los franciscanos en muchas oportunidades. Las Casas se configuró desde un primer momento como un individuo en movimiento, en lucha para conseguir sus reivindicaciones. También se constituyó como un individuo en combate constante y dispuesto a cambiar sus estrategias en la búsqueda para consolidar los objetivos de sus declamaciones.

El primer gran fracaso del futuro fraile fue su carrera como encomendero. Convertirse en eso y en doctrinero de *Indios*, para ser luego un fuerte crítico de estas instituciones y de quienes las llevaban a cabo puede ser, sin duda, considerado como un fracaso.

Las Casas había estudiado cánones y leyes en Salamanca, fue enviado ahí por su padre. En 1502 se embarcó junto a él en la expedición de Nicolás de Ovando. Cuya actuación como gobernante percibió, en sus escritos, como un fracaso parcial, sobre todo en lo relativo a su trato con las poblaciones indígenas: “Este caballero era varón prudentísimo y digno de gobernar mucha gente, pero no indios, porque con su gobernación inestimables daños, como abajo parecerá, les hizo”.⁷

Volvió a Europa en 1506, visitó Roma y Salamanca. Es posible también, aunque no está claro, que en este período se ordenó sacer-

6 Rey Castelao, O. (2020). “Personas y bienes en la circulación atlántica de fines del siglo XV a mediados del XVIII” En Pablo Moro y Lucía Uncal (comp.). *Buenos Vientos. Circulación, resistencias, ideas y prácticas en Mundo Atlántica de la Modernidad temprana*. Buenos Aires: Teseo Press.

7 de Las Casas, B. (1559). *Historia General de las Indias*. (Libro II, Capítulo III). Disponible en línea: <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc5t3z7>>.

dote ya que, en 1512, después de un tiempo en La Española, fue a Cuba como doctrinero de la expedición de Diego Velázquez. En 1514 se dio lo que él relató como su primera conversión.⁸ El fraile contó este evento en su *Historia*, señalando que se vio afectado por estar presente en un violento ataque a un grupo de indígenas. Como consecuencia, renunció a la encomienda que le había dado Velázquez dos años antes.

Su conversión y posterior combate contra el grupo del que formaba parte, hicieron que Las Casas fuera considerado por sus inmediatos sucesores como un segundo San Pablo.⁹ En especial por su aporte al universalismo en la temprana modernidad.¹⁰ El apóstol Pablo, en su combate contra aquellos que perseguían cristianos se convirtió en el fundador del cristianismo como religión universal, siendo fundamental su postura acerca del universalismo.¹¹

Greenblat sostiene que parte del proceso del *Self Fashioning* estaba dado por la imitación de modelos. San Pablo es una de las figuras más citadas por los neo-tomistas dominicos del siglo XVI junto con Aristóteles y por supuesto, el propio Santo Tomás.

Antes de su muerte, el Cardenal Cisneros lo nombró *Procurador General de Indios*, y con este nuevo nombramiento viajó hacia La Española junto a un grupo de monjes jerónimos con los cuales tuvo una serie de conflictos. En este punto se da su primer fracaso en su nuevo cargo de *Protector*, ya que polemizó con los monjes, con los encomenderos de las islas e incluso con el Oidor.

8 Orique, D. (2011). *The unheard voice of law in Bartolomé de las Casas's Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*. Oregon: Department of History and the Graduate School of the University of Oregon.

9 Menéndez Pidal, R. (2016), *Observaciones críticas sobre las biografías de Fray Bartolomé de las Casas*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante.

10 Bienvenu, G. (2013), "Universalismo o relativismo de valores: el debate de Valladolid" en Bataillon, Gilles, Bienvenu, Gilles y Velasco Gómez, Ambrosio, *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, Ciudad de México.

11 Baidou, A. (1999), *San Pablo. La fundación del universalismo*, Antrophos, Barcelona.

En 1517 el cardenal Cisneros le ordenó volver a España a partir de las primeras polémicas en territorio americano, a lo que el fraile se negó. Comenzó a escribir cartas al Cardenal, quien murió antes de que pudiera resolverse la situación. Por este motivo decidió regresar a la península. Durante este viaje el *Gran Canciller* Juan de Selvaggio le solicitó a Bartolomé de Las Casas ante sus insistentes reclamos que llevara a cabo un proyecto de asentamiento cristiano de poblaciones indígenas. Este lo concretó Luis de Berrío, una persona de su confianza quien se embarcó sin su consentimiento. La misión fracasó y Las Casas no pudo participar en ella.

Después de este fallido intento, se dedicó a planificar una nueva forma de evangelizar las *Indias*, a través de un grupo de frailes llamados los Caballeros Evangelizadores, que, con túnica blanca y una cruz roja en el pecho, debían recorrer el Nuevo Mundo y comunicar el mensaje cristiano a través de una forma de vida mendicante y solitaria.

Este plan tampoco llegó a buen puerto debido a su conflicto con el Obispo de Fonseca¹². Finalmente instaló una misión en Cumaná, cuyo fracaso lo llevó a replantearse sus intentos misionales y a recluirse en el convento de Santo Domingo en La Española, donde escribió y reflexionó sobre todo lo que había ocurrido.

Es allí donde decidió ingresar a la Orden de Predicadores, haciendo un año de noviciado¹³ en 1522 y transcurrido este período, en 1523, tomó los hábitos como hermano dominico en este convento. En su *Historia*, señaló que, a partir de su ingreso a la orden, aquellos que él denominó tiranos, eran los encomenderos y se burlaban de él. Gonzalo Hernández de Oviedo señalaba que el *Licenciado Las Casas*

12 Larrúa Guedes, S. (2006). “La conexión Las Casas-Cisneros: dominicos, franciscanos y los derechos humanos en el Nuevo Mundo” en Burgués, José Luis, Barrado Barquilla, José y Fueyo Suárez, Bernardo (coords.), *La influencia lascasiana en el siglo XVI*, Editorial San Esteban, Salamanca.

13 Los dominicos tenían un año de preparación como novicios antes de tomar los hábitos. En la mayoría de los casos no se hubiera permitido un novicio de la edad de Las Casas, pero debido a su relación con Pedro de Córdova y la comunidad de Santo Domingo y su vinculación con la defensa de los indígenas, la Orden de Predicadores hizo una excepción aceptándolo.

intentaba enmendar con oraciones y sacrificio todas las muertes y el daño que habían tenido lugar en Cumaná.¹⁴

En el prólogo de la obra Las Casas señaló que empezó la redacción de las cuestiones acaecidas en Indias en 1527. Ya que había llegado al continente americano hacía veinticinco años y hacía cinco, que había ingresado a la Orden. Comenzó a escribirla, como sabemos, el mismo año que fundó el Convento de Puerto de Plata en la isla La Española. Sin duda, después de sus primeros años como fraile encontraba al fin algo más de tranquilidad en el nuevo convento que le permitía dedicarse a escribir.

Si bien muchos de los textos de este tiempo fueron, más adelante, modificados; en estos cuatro años, en el convento, se dedicó íntegramente a escribir, como en el final de su vida. También, recluso en un convento, pero en la península ibérica.

Aproximadamente, a partir de 1530, por unos veinte años, volvió a una actividad incesante no vinculada a la escritura. Es decir, que podemos entender que la experiencia individual de Las Casas estuvo compuesta por tres momentos distintos: en primer lugar, sus estudios en Salamanca y viaje a las Indias con Velázquez; en segundo lugar, su conversión e ingreso a la orden y la escritura de sus primeras obras; y por último, el tercer período, que va desde 1530 hasta su muerte, también signado por mucha actividad los primeros años seguidos de un período de reflexión y escritura.

En 1531 fue expulsado de Veracruz y enviado a La Española, debido a que no tenía el apoyo suficiente y sus tesis eran encontradas contradictorias. Sin embargo, a causa de este evento le escribió al Consejo de Indias para que intercediera. A partir de estas cartas terminó escribiendo la obra *De Unico Vocationis Modo*.¹⁵ Una vez más, un fracaso o situación indeseada se convertía en un movimiento y en algo nuevo que podía servir en su causa.

Dos años más tarde, en 1533, fue condenado por la Audiencia a prisión, aunque el prior del convento dominico intercedió para que no cumpliera la condena, pero debió recluírse un tiempo en el

14 Orique, D., *op. cit.*

15 Anabitarte, H. (1991). *Bartolomé de las Casas*. Barcelona: Ediciones Castells.

convento abandonando la actividad pública.¹⁶ Entre 1537 y 1538, en el mismo período en que Francisco de Vitoria brindaba sus últimas reelecciones sobre el derecho de la conquista, Bartolomé de las Casas condujo una empresa colonizadora a Guatemala aboliendo las encomiendas.¹⁷

En 1543, fue ungido Obispo de Chiapas, donde siguió llevando a cabo sus diversas estrategias para defender a los indígenas de los malos tratos, ya que se vio involucrado en los graves conflictos, en las nuevas ciudades americanas, entre diversos grupos, intereses, órdenes religiosas, dificultades por controlar el territorio, las almas y los recursos. Finalmente, en 1547, decidió regresar a la península, renunciando tiempo después a su obispado en Chiapas.

Durante el año 1550 participó en la Controversia de Valladolid, tema muy estudiado sobre el que no profundizaremos aquí, pero sí señalaremos que, desde la óptica de Sepúlveda, también fue un fracaso su participación. Él lo consideró derrotado y se creyó ganador de la contienda. Este evento solo logró que el autor siguiera escribiendo y participando de diversas maneras, incluso, actuando en el juicio a Tlenemaztle.¹⁸

Por último, en 1552, publicó la *Brevísima Relación de la Destrucción de Indias*, su obra más reconocida. En ella deja planteados los grandes fracasos de la conquista y ocupación española en *Indias*, y los males causados por la crueldad y avaricia de los españoles. Falleció en Madrid, en 1556, en el convento de Atocha.

A modo de cierre

La historia de los fracasos de la vida de Bartolomé de Las Casas nos lleva a interpretar que él es reconocido por dos atributos: por las ac-

16 Anabitarte, H., *op. cit.*

17 Pollack, A. (2016). “Hacia una historia social del tributo de indios y castas en Hispanoamérica. Notas en torno a su creación, desarrollo y abolición”. En *Historia mexicana*, vol. 66, N° 1.

18 Clavero, B. (2002). *Genocidio y justicia. La destrucción de las Indias, ayer y hoy*. Madrid: Marcial Pons.

ciones que lleva a cabo desde su conversión tras aquel discurso de An-tón de Montesino, hasta su renuncia al obispado de Chiapas en 1550; su segundo atributo es el de escritor porque publicó sus obras una vez en su retiro en el convento de San Gregorio de Valladolid.

Sus fracasos lo llevaron a desistir de sus *combates* en Indias, para dedicarse a orar y escribir en su exilio en Valladolid. Es en estas obras donde concreta su verdadero *self fashioning*. Se construye como el nuevo *Pablo* americano, en oposición a los nuevos perseguidores de los nuevos cristianos: los europeos que torturaban y maltrataban a los indígenas americanos (nueva cristiandad).

Existe otro fracaso, pero de carácter colectivo, y Las Casas lo asume de manera individual. Este es el intento de lograr que la evangelización sea la razón más importante de la presencia hispánica en las Indias. El fraile se movilizará constantemente para lograr el objetivo, sin poder conseguirlo a cabalidad, como él demuestra que le hubiera gustado.

Asimismo, Las Casas sostiene que no fue una decisión exclusivamente individual la de dedicarse a escribir, sino que fue “*persuadido a hacerlo por notables personajes de la corte*” que buscaban cuidar el honor de Dios y que se compadecían con la aflicción y calamidades sufridas en las Indias.

Isacio Perez Fernandez¹⁹ propone que el fracaso de los juristas, teólogos y la administración real de resolver el problema de los maltratos y sufrimientos condenados por Las Casas, fue lo que llevó al sevillano a dedicarse a escribir y publicar en 1552 *Brevísima Relación de la Destrucción de Indias*.²⁰

Es decir, el autor contempla un fracaso colectivo, de todos aquellos que debían llevar a buen puerto la ocupación cristiana en Indias y, asimismo, uno personal, individual. Vale decir, que acepta que no

19 Pérez Fernández, I. (1998). *Bartolomé de Las Casas viajero por dos mundos: su figura, su biografía, su personalidad. Archivos de Historia Andina* 30. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

20 Para una lectura actual acerca de la propuesta política de Las Casas y su debate con otras formas de abordar la evangelización y el gobierno de las Indias ver: Quijano Velasco, F. (2017). *Las repúblicas de la monarquía: pensamiento constitucionalista y republicano en Nueva España, 1550-1610*, UNAM, Ciudad de México.

pudo lograr lo que había buscado con sus sucesivas cartas, sus empresas evangelizadoras, sus intentos de establecer misiones y su actuación mientras se desempeñaba como obispo de Chiapas. Sin embargo, convierte todo este malogro individual y colectivo en un nuevo intento, el último, por seguir llevando a cabo su sacro combate.

Bibliografía:

- Anabitarte, H. (1991). *Bartolomé de las Casas*. Ediciones Castells: Barcelona.
- Baidou, A. (1999). *San Pablo. La fundación del universalismo*. Barcelona. Antrophos Editorial.
- Bienvenu, G. (2013). "Universalismo o relativismo de valores: el debate de Valladolid". En Gilles Bataillon, Gilles Bienvenu, Gilles y Ambrosio Velasco Gómez. *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*. Ciudad de México. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- Branding, D. (1984). "Prophet and Apostol. Bartholome de las Casas and the spiritual conquest of America". En *New Blackfriars*, vol. 65, N° 774.
- Clavero, B. (2002). *Genocidio y justicia. La destrucción de las Indias, ayer y hoy*. Madrid: Marcial Pons.
- Faundes Peñafiel, J.J. (2012). *Fray Bartolomé de las Casas. Testimonio y Legado*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- Greenblat, S. (1980). *Renaissance Self Fashioning. From More to Shakespeare*. Chicago: University of Chicago Press.
- Larrúa Guedes, S. (2006). "La conexión Las Casas-Cisneros: dominicos, franciscanos y los derechos humanos en el Nuevo Mundo". En José Luis Burgués, José Barrado Barquilla y Bernardo Fueyo Suárez (coords.). *La influencia lascasiana en el siglo XVI*. Salamanca. Editorial San Esteban.
- de Las Casas, B. (2006). *Historia General de las Indias*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Disponible en línea: <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc5t3z7>>.
- Menéndez Pidal, R. (2016). *Observaciones críticas sobre las biografías de Fray Bartolomé de las Casas*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Nieva, G. (2011). "Monarquía y clero regular: los dominicos de Castilla durante el reinado de Enrique III y la minoría de Juan II". En *Cuadernos de Historia de España*, vol. 85-86.

- Orique, D. y Roldán-Figueroa, R. (2019). "Introduction. Three waves of Lascasian Scholarship". En *Bartolomé de las Casas, O.P.: History, Philosophy, and Theology in the Age of Expansion*. Boston: Brill.
- Orique, D. (2011). *The unheard voice of law in Bartolomé de las Casas's Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias*. Oregon: Department of History and the Graduate School of the University of Oregon.
- Pérez Fernández, I. (1998). *Bartolomé de Las Casas viajero por dos mundos: su figura, su biografía, su personalidad. Archivos de Historia Andina 30*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Pierce, B. (2006). "La visión contemplativa de Bartolomé de las Casas". En *La influencia lascasiana en el siglo XVI*. Salamanca: Editorial San Esteban.
- Pollack, A. (2016). "Hacia una historia social del tributo de indios y castas en Hispanoamérica. Notas en torno a su creación, desarrollo y abolición". En *Historia mexicana*, vol.66, N°1.
- Rey Castela, O. (2020). "Personas y bienes en la circulación atlántica de fines del siglo XV a mediados del XVIII". En Pablo Moro y Lucía Uncal (comp.). *Buenos Vientos. Circulación, resistencias, ideas y prácticas en Mundo Atlántica de la Modernidad temprana*. Buenos Aires: Teseo Press.
- Saint-Lu, A. (1998). "Bartolomé de Las Casas en sus escritos". En Joseph Pérez. *España y América en una perspectiva humanista*. Madrid: Casa de Velásquez.
- Zamora, M. (2007). "Avatares del intelectual. Las Casas en Cuba". En Francisco Scarano y Margarita Zamora (eds.). *Cuba: contrapuntos de cultura, historia y sociedad*. San Juan: Ediciones Callejón.

ENTRE DEUDAS Y NAUFRAGIOS

La trayectoria de João de Barros y sus capitanías donatarias en Brasil (1535-1580)

Elenize Trindade Pereira

El proceso de colonización de Brasil en el siglo XVI empezó con una política de donación de las capitanías donatarias a partir de 1534. Este sistema se basaba en el señorío portugués y su núcleo era la concesión de derechos de jurisdicción sobre amplias franjas de terreno, privilegios e ingresos a particulares, los capitanes donatarios. Ellos tenían la obligación de ir a Brasil y conquistar las tierras dominadas por diferentes grupos indígenas como condición para confirmar la merced recibida del rey en forma de donación. No todos los capitanes lograron éxito en los intentos de conquista.

En este estudio destacamos la trayectoria del capitán donatario João de Barros (1476-1570), conocido funcionario regio, *feitor* de la Casa de la India, el cargo más importante de la administración del comercio ultramarino portugués. Barros es más conocido por ser el autor de la grande obra “*Asia de Joam de Barros dos feitos que os Portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*” o “*Décadas da Ásia*”. Sus volúmenes fueron publicados alrededor de 1550 y presentaban diversos relatos sobre las conquistas portuguesas en la Asia. Además, escribió en 1540 la primera gramática de lengua portuguesa, la segunda gramática de lengua vernácula impresa en Europa; la precedió la gramática de lengua castellana de Antonio de Nebrija, en 1492.¹ Sin embargo, Barros es más conocido en la historiografía brasileña como uno de los capitanes donatarios que fracasaron en la

1 Carvalho Buescu, M. L. (1996). “A quem não falecer matéria não lhe falecerão vocábulos. João de Barros e o Cosmopolitismo do Renascimento”. En *Revista Oceanos*, Nº 27, 52.

conquista de sus capitanías tras varias décadas de intentos fallidos. No obstante, la idea de fracaso, en su caso concreto, puede ser cuestionada.

Para analizar la percepción de João de Barros sobre su fracaso y la representación de ese caso por la historiografía brasileña dedicada al período colonial, en primer lugar, se hará un análisis de la posición social de este personaje en la corte portuguesa. A continuación, se examinarán los intentos de conquista de las capitanías en Brasil y la repercusión del fracaso de Barros en su obra. Finalmente, se hará una problematización de la representación de los fracasos del autor y sus consecuencias para la escritura de la historia de las capitanías que estaban bajo su poder.

Cruzar el Atlántico: inversión y fracaso

La biografía de João de Barros presenta elementos importantes sobre el lugar social de este personaje en la corte portuguesa y las mercedes reales que determinaron su destino. Barros creció en la Casa Real en Lisboa en medio a las mejores oportunidades de enseñanza y proximidad a las figuras más importantes del séquito real². Entre estas personas, estaba el príncipe João, futuro *rei* João III. Estar más cerca del rey, mediante la prestación de servicios, representaba la posibilidad de obtener recompensas y privilegios tan valorados desde el punto de vista cultural, social y político de la época. Los hombres de gran estatus social residían en la Casa Real periódicamente para mantener relaciones más estrechas con el monarca y así tener más condiciones para reclamar lo que querían.³

El primer oficio conocido que de Barros ocupó en la Casa Real fue el de criado de la guardia del príncipe João. Solamente los hijos de la nobleza portuguesa ocuparon esta función y representaba el honor de poder poner los zapatos en el príncipe. Por vivir en la Casa Real, João de Barros tuvo acceso a una amplia y sólida formación erudita a

2 de Faria, M. S. (1777-1778). *Vida de João de Barros*. Lisboa: Régia Officina Typografica.

3 Ramada Curto, D. (1997). "A cultura política". En José Mattoso (ed.). *História de Portugal* (p. 112), vol. 3 "No alvorecer da Modernidade". Lisboa: Editorial Estampa.

través de las clases de los maestros contratados por el rey para enseñar en la escuela del Paço. Dichos estudios incluían el aprendizaje del Latín y el Griego, las Matemáticas, las Letras, la Lógica, la Retórica y las humanidades, entre otros conocimientos.⁴ La habilidad de Barros con la escritura de discursos, crónicas y una gramática, estaba dividida con sus servicios como oficial de alto rango en la administración ultramarina portuguesa como tesorero de la Casa de la India, Mina y Ceuta, en 1525.⁵

La función de tesorero de cada casa no se limitaba al trabajo con los bienes procedentes únicamente del ámbito de actividad de las instituciones. El tesorero de la Casa da Guiné, por ejemplo, solo se ocupaba de los negocios relacionados con el oro, independientemente del origen de esta mercancía. El de la Casa de la India, a su vez, era responsable de todas las especias, piedras y aleaciones procedentes de la India o de Guinea. Así, João de Barros ejerció esa función en las tres casas donde trató los más variados negocios de diferentes bienes y adquirió un importante conocimiento sobre las transacciones comerciales y las potencialidades económicas de las zonas de expansión portuguesa.

De Barros no se aventuró, como tantos hombres de su tiempo, en los lejanos mares del Oriente que, por cierto, ni siquiera conoció, en contra de lo que pueda parecer tras la lectura de su obra; tampoco estuvo en sus capitanías en Brasil. Sus biógrafos coinciden en que pasó la mayor parte de su vida en la Corte. Aunque nunca viajó a Oriente, tuvo libre acceso a los documentos de la Casa de Indias donde sirvió durante 35 años (1533-1567) y convivió con personas que circulaban por todas las zonas de la conquista portuguesa. Así, el cargo que ocupaba en esta institución le permitió escribir una de las obras más relevantes sobre la expansión la Corona en el siglo XVI. Aunque hoy en día se le denomina cronista, es importante señalar que no era el oficial, es decir, no lo ejercía como oficio. Los que sí lo eran –y sus predecesores– realizaban una labor comparable a la de los reporteros

4 de Faria, M. S., *op. cit.*, p. 7.

5 “Carta de quitação dada a João de Barros como tesoureiro da Casa da Índia de D. Sebastião”. Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Privilégios de D. Sebastião, Liv. 3, fl. 93v.

que informaban de los acontecimientos políticos y militares.⁶ Sin embargo, Barros ya sea en el marco de las conversaciones en el puerto o a través de la documentación oficial, conocía una información precisa sobre las tierras, la gente y las luchas en Oriente, fundamental para la redacción de sus *Décadas de Asia*.

Desde 1533 a 1567, asumió el oficio más importante en la jerarquía del comercio ultramarino portugués al ser nombrado *feitor* da Casa de la India;⁷ era el responsable de la fiscalización y registro de todas las mercancías que llegaban de ultramar a Lisboa. Su ascenso como tesorero, función que desempeñó de 1525 a 1528, hasta el máximo cargo de la institución puede ser analizado a partir de las relaciones establecidas a lo largo de los años en la corte y el reconocimiento en el desempeño de las actividades desarrolladas en la mayor empresa comercial de Portugal de la época. Otra cuestión importante a investigar, para los objetivos de este estudio, es la relación entre su función como capataz y su nombramiento como capitán donatario de tierras en Brasil.

El proceso de donación de capitanías donatarias en Brasil fue motivado por la situación económica de Portugal que era preocupante debido a los altos costes de los conflictos de ultramar. La defensa y el comercio se retroalimentaron en una dinámica basada en la constante expansión de los dominios en busca de más riqueza. Algunos problemas necesitaban una solución urgente como el pago de los salarios de las tripulaciones y guarniciones de África y Oriente; la construcción y el refuerzo de las fortalezas; la compra de armamento y la propia defensa de Brasil.⁸

António de Ataíde, el Conde de Castanheira, fue uno de los hombres más influyentes de la corte de João III y actuó como su principal

6 Borges Coelho, A. (1992). *Tudo é Mercadoria: sobre o percurso e a obra de João de Barros* (p.107). Lisboa: Editorial Caminho.

7 Arquivo Nacional da Torre do Tombo. Chancelaria de D. João III, Liv. 19, fl. 243 verso.

8 Malheiros Dias, C. (1924). "O regime feudal das donatarias. Anteriormente à instituição do Governo Geral (1534-1549)". En *História da Colonização Portuguesa no Brasil* (p.10), vol. 3 ("A Idade Média Brasileira (1521-1580)"). Porto: Litografia Nacional.

consejero, ocupó el cargo de vencedor del Tesoro de 1530 a 1557 y tuvo una posición central en la política de ultramar. Él participó activamente en el proceso de nombramiento de cargos importantes en el reino y en ultramar. Era un oficial comprometido con la construcción del imperio portugués, fue una figura clave en la arquitectura de las relaciones de Portugal con otras monarquías, principalmente Francia. Con esta existía una competencia directa y perjudicial para los intereses portugueses en la navegación y la ocupación de territorios considerados pertenecientes a la esfera de expansión de la corona.⁹ Entre las políticas implementadas en el exterior, con la participación directa de António de Ataíde, estuvo el proceso de distribución de las capitanías donatarias en Brasil. El conde fue uno de los entusiastas de la idea de crear señoríos privados en las tierras de Brasil para asegurar la posesión del territorio ante la constante amenaza extranjera de colonización. Además, como proveedor de la Hacienda Real, de Castanheira debía pensar estratégicamente en soluciones que contribuyeran a la recuperación de las finanzas del reino.¹⁰

Entre 1534 y 1536, fueron donadas las primeras quince capitanías de Brasil, distribuidas de Norte a Sur. Los capitanes beneficiados eran personas próximas a Antonio de Ataíde y podían ser divididas en dos subgrupos. El primero estaba formado por hombres de armas, con experiencia en el mar y con algún servicio en la India. Fueron incluidos en esta lista: Duarte Coelho, Francisco Pereira Coutinho, Vasco Fernandes Coutinho, Pero do Campo Tourinho, Aires da Cunha e Pero de Góis, además de Martim Afonso de Sousa y Pero Lopes de Sousa. El segundo grupo estaba formado por hombres relacionados al mundo de las finanzas del reino, por lo tanto, eran aún más cercanos del proveedor de Hacienda. Sus nombres: Fernão Álvares de Andrade, *tesoureiro mor* del reino; Jorge Figueiredo Correia, escribano del tesoro; António

9 García da Cruz, M. L. (2014). “Bens, direitos e rendimentos no reino e na América portuguesa: o morgado e a capitania (século XVI)”. En José Vicente Serrão; Bárbara Direito; Eugenia Rodrigues; Susana Munch Miranda (eds.). *Property Rights, Land and Territory in the European Overseas Empires*. Lisboa: CEHC-IUL.

10 *Ibid.*, p. 100.

Cardoso de Barros, nombrado proveedor mayor de la Hacienda de Brasil, en 1549 y, por fin, João de Barros.¹¹

El 8 de marzo de 1535, en la ciudad de Évora, el rey João III (1521-1557) firmó una carta de donación de una capitanía al alto funcionario de la administración de ultramar, João de Barros.¹² Además de la carta de donación, le concedió a Barros la carta de la capitanía el 11 de marzo de 1535. Este documento establecía un conjunto de derechos y deberes del capitán donatario y de los futuros residentes de la capitanía hacia la Corona. Estos dos diplomas reales establecieron la creación de un territorio bajo la jurisdicción de un particular responsable del gobierno y la administración de la capitanía.

Según la carta de donación, Barros se había beneficiado de la concesión de una capitanía en la costa norte de Brasil que abarcaba una extensa zona de cincuenta leguas de tierra al norte de la Bahía de la Traición, lindando con la capitanía de Itamaracá. En ese mismo texto, se informa de otra capitanía de cincuenta leguas donada a Aires da Cunha, navegante con amplia lista de servicios a la Corona en ultramar.¹³ Esa extensión donada correspondía al territorio de los pueblos Potiguara, del tronco lingüístico Tupí-Guaraní. A la llegada de los portugueses, la población de la zona se estimaba en unas 90.000 personas.¹⁴ La capitanía más extensa era conocida como “Tierra de los Potiguara”, futura capitanía del Río Grande; la otra estaba en el área conocida como Maranhão.

Conviene subrayar que Barros, Aires da Cunha y Fernão Álvares de Andrade recibieron poderes especiales. En la “Carta de donación de las minas de oro y plata de las respectivas capitanía de João de Bar-

11 Gallo, A. (1999). “Aventuras y desventuras del gobierno señorial en Brasil”. En Marcello Carmagnani (ed.). *Para una historia de América* (p. 204), vol. 2 (“Los nudos I”). México: Fondo de Cultura Económica.

12 Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Chancelaria de D. João III, Doações, liv. 73, fl.27.

13 de Azevedo, P., “Os primeiros donatários”, *op. cit.*, pp. 207-208.

14 Hemming, J. (2007). “*Ouro Vermelho*: a conquista dos índios brasileiros” (pp. 731-739). San Pablo: Editora da Universidade de São Paulo.

ros y otros de 18 de junio de 1535”,¹⁵ el rey João III les concedió todas las minas de oro y plata que encontrasen en sus capitanías. No se conoce ninguna otra donación como esa a otros capitanes. Para hombres de finanzas como Álvares y Barros, Aires da Cunha era el socio ideal para dirigir la búsqueda de minas de oro y plata en las remotas capitanías, pues era reconocido como un experimentado navegante con un amplio historial de servicio en el extranjero, en las Azores y en la India.¹⁶

Los procesos de conquista se produjeron de diferentes maneras en las capitanías de Brasil y con dinámicas particulares de producción de los nuevos espacios que conformaban la jurisdicción de los propietarios. En el caso concreto de “Terra dos Potiguara”, João de Barros no consiguió conquistar la capitanía. El fracaso de la primera expedición financiada por él junto con Aires da Cunha y Fernão Álvares de Andrade resultó en una tragedia. Cunha dirigió la gran expedición para tomar posesión de las capitanías y salió del puerto de Lisboa en noviembre de 1535, ocho meses después de la donación. Sin embargo, no pudo desembarcar en la primera capitanía de Barros debido a la reacción hostil de los Potiguara. Así, pasó con las otras capitanías y, meses después, se hundió en la costa de Maranhão.¹⁷

Toda la inversión que ellos tres hicieron se perdió y da Cunha murió en el intento de encontrar riquezas en Brasil. Este accidente resultó desfavorable para Barros y Andrade, que esperaban, en el reino, el retorno de su inversión. Eso lo mencionó posteriormente João de Barros en una de sus obras más famosas. En el relato, afirmaba que la expedición fue muy costosa, pues tenía 900 hombres y de estos 113 a caballo, algo que nunca había sido enviado a Brasil y causó una pérdida considerable de dinero para los capitanes donatarios.¹⁸ En

15 Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Chancelaria de D. João III, Liv. 21, fl. 64.

16 de Azevedo, P., *op. cit.*, pp. 207-208.

17 Moreira, R. y Thomas, W. T. (1996). “Desventuras de João de Barros, primeiro colonizador do Maranhão: o achado da nau de Aires da Cunha naufragada em 1536”. En *Revista Oceanos*, N° 27, 102-111.

18 de Barros, J. (1998). *Ásia de João de Barros: dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*, 4ª ed. Lisboa: Imprensa

medio de tantos informes sobre las acciones heroicas de los portugueses en Oriente y las noticias del establecimiento portugués en la Tierra de Santa Cruz, el pasaje anterior corresponde a la única mención que Barros hizo sobre su actuación como donatario en relación con el trágico incidente que provocó la muerte de su compañero (da Cunha) y la difícil situación financiera en la que se encontró tras esta expedición.

Una expedición de tal envergadura llamó la atención del embajador castellano en Portugal, Luis Sarmiento, y lo registró en una carta enviada al emperador Carlos I de España (o Carlos V, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico).¹⁹ El diplomático desconfiaba de los propósitos de la expedición, pues en las anteriores otros capitanes no llevaban caballos, solo gente para poblar la tierra y otras cosas para vivir tranquilamente. Además, Sarmiento comentaba, en la carta, que en Lisboa se decía que esta gran armada tenía como destino el Río de la Plata en los dominios de Castilla. El embajador continuó el relato con un tono de advertencia porque tenía información de que había mucha prisa por enviar la armada a Brasil y le dijeron que se engrosaría aún más. Su sospecha era que querían descubrir por tierra un camino hacia la otra parte del Perú. Con el fracaso de la expedición, no hubo más problemas diplomáticos serios entre Portugal y Castilla.

La elevada inversión en expediciones a las riquezas del Nuevo Mundo iba acompañada también de una gran incertidumbre sobre lo que encontrarían en tierras inhóspitas habitadas por diversas poblaciones indígenas consideradas hostiles. Tal fue el desafío que enfrentaron João de Barros y otros donatarios en el norte de Brasil, por la resistencia potiguara frente al avance de los portugueses en la fase inicial de las conquistas durante la segunda mitad del siglo XVI.

El segundo intento financiado por Barros ocurrió en 1555, cuando envió a sus hijos, Jerônimo y João, a explorar las llamadas capitanías. Ellos tampoco lograron tomar posesión de la *Tierra de la Potiguara*

Nacional-Casa da Moeda.

19 Varnhagen, F. A. (1975). “*História Geral do Brasil – Antes da sua separação e independência de Portugal*” (pp.205-206), t. I, 9ª ed. San Pablo: Edições Melhoramentos.

pues los indígenas asesinaron el traductor de la expedición antes de que todos sus miembros llegasen a la tierra firme. Ante esta reacción de defensa contra los portugueses, sus hijos siguieron a Maranhão donde vivieron algunos años en la costa en busca de metales preciosos sin encontrar nada. El capitán donatario les envió ayuda porque, tras cinco años explorando los alrededores del río Maranhão, no encontraron ni oro ni plata. Barros pagó los gastos del rescate de sus hijos y una serie de deudas de juego que uno de ellos contrajo cuando regresó a Lisboa y estuvo en la isla de Marguerita *jugando con la palabra*, es decir, apostando para pagar después, agravando aún más la situación económica de la familia.²⁰

En su proyecto de testamento, Barros no mencionó sus capitanías en Brasil. Sin embargo, se sabe que en lo que respecta al orden de sucesión, luego de su muerte, su hijo mayor, Jerônimo, asumiría directamente las responsabilidades como nuevo capitán donatario. Además, este documento presentaba varias deudas que João dejaría al morir. Es curioso comprobar que su economía privada presentaba un desequilibrio considerable al tratarse de un hombre que adquirió una gran experiencia en el mundo de las finanzas desde sus años como tesorero hasta que convertirse en capataz de la Casa de la India. Al parecer, las deudas eran de tal magnitud que una de sus hijas, Lucrecia de Almeida, monja que vivía en el Monasterio de Santa Ana, en Leiria, renunció a la herencia porque sabía que a la muerte de sus padres, João de Barros y Maria de Almeida, quedaban muchas deudas”.²¹

Los intentos de conquista de las capitanías de João de Barros en la historiografía brasileña

Debido a los intentos fallidos de colonización, en la historia de la implantación del sistema de capitanías en Brasil, las de Barros figuran

20 Baião, A. (1917). “Documentos inéditos sobre João de Barros, sobre o escritor seu homônimo contemporâneo, sobre a família do historiador e sobre os continuadores das suas ‘Décadas’”. En *Boletim da Segunda Classe da Academia das Ciências de Lisboa*, vol. 40, 279.

21 Instrumento de renúncia datado de 4 de abril de 1578, *op.cit.*, p. 256.

entre las “capitanías cuya colonización primitiva fracasó”, como afirma Francisco Adolfo de Varnhagen en su grand obra del siglo XIX, *História Geral do Brasil*, tomo I, sección XII, dedicada a los casos de fracaso de algunas capitanías donatarias.²² A esos, cuya “colonización ha vengado”, dedicó otra sección presentando los logros de los capitanes donatarios, especialmente los de São Vicente y Pernambuco, y también señaló algunos éxitos en los primeros años de ocupación de las capitanías de Itamaracá, Ilhéus, Porto Seguro y Espírito Santo.

El fracaso de Barros también fue recordado por Capistrano de Abreu²³ al comentar los intentos sus fallidos y analizar los problemas derivados de la implantación del sistema de capitanías donatarias. Para el autor, la cuestión de la financiación privada de los donatarios era un problema, habida cuenta de los grandes riesgos que entrañaban los contratos onerosos. Una vez superados los retos de la navegación, en tierra se enfrentaron a situaciones adversas, con los primeros contactos con pueblos indígenas. Otros capitanes también perdieron todas sus inversiones, como Pero de Góis, donatario de São Tomé; o incluso la vida como Francisco Pereira Coutinho en Bahía.²⁴

Ante el fracaso de algunos intentos, poco a poco, la Corona portuguesa fue asumiendo las competencias antes delegadas a los capitanes donatarios, ya sea a través de la restricción de su jurisdicción²⁵ o a través de la conversión de la capitanía donataria en regia a través de la compra. Además, el establecimiento del Gobierno General en 1548 formaba parte de un proyecto dirigido a una mayor centralización del poder de la Corona en Brasil, representado en la figura del Gobernador General frente a la jurisdicción privada de los donatarios.

22 Varnhagen, F. A., *op. cit.*, pp. 192-204.

23 de Abreu, C. (1998). *Capítulos de história colonial: 1500-1800*. Brasília: Conselho Editorial do Senado Federal.

24 *Ibid.*, p. 50.

25 Vasconcelos Saldanha, A. (1992). *As capitanias: o regime senhorial na Expansão Ultramarina Portuguesa* (pp. 310-311) Lisboa: Centro de Estudos de História do Atlântico, Secretaria Regional do Turismo Cultura e Emigração, Região Autónoma da Madeira.

Con respecto al caso concreto de las capitanías de João de Barros en la Tierra de los Potiguara, se observa que en la historiografía sobre las capitanías, persiste la hipótesis –hay casos que lo afirman– de que Barros abandonó la capitanía después del fracaso del primer intento de conquista en 1535 y que, después de su muerte en 1570, habría habido conversión a una capitanía real en el período de la ascensión de Felipe II de España como Rey D. Felipe I de Portugal en el contexto de la Unión de Coronas (1580-1640). El origen de esta hipótesis se identifica en la obra de Francisco Adolfo de Varnhagen. Según él, el rey Sebastião (1557-1578) perdonó una deuda que Barros había contraído para emprender la expedición a Brasil y, luego de morir, el rey concedió una pensión a la viuda. Años más tarde, después de 1580, el rey Felipe II de España, ya en la condición de rey Felipe I de Portugal, habría pagado una indemnización al primogénito de Barros y heredero de las capitanías, Jerónimo de Barros. Varnhagen no mencionó la fuente de esta información, ni comentó la hipótesis de que la conversión de esa capitanía en regia se hubiera producido mediante el pago de una supuesta indemnización a la nueva donataria, tras más de medio siglo como capitanía donataria supuestamente abandonada.²⁶

El discurso del fracaso y del abandono también fue reproducido por la historiografía regional dedicada a la historia general de la región donde estaban ubicadas las capitanías de Barros en el siglo XVI y hoy es la provincia del Rio Grande do Norte. Trabajos publicados en las décadas de 1920 y 1950, considerados estudios de referencia sobre la historia del Rio Grande do Norte como de Augusto Tavares de Lyra²⁷ o Rocha Pombo²⁸ refuerzan las mismas ideas del trabajo de Francisco Adolfo Varnhagen publicado en el siglo XIX. El estudio de Luís da Câmara Cascudo²⁹ avanza un poco más e innova en las

26 de Varnhagen, F. A., *op. cit.*, p. 19.

27 Tavares de Lyra, A. (1920). *História do Rio Grande do Norte*. Natal: Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Norte.

28 Rocha Pombo, J. (1922). *História do Rio Grande do Norte*. Río de Janeiro: Editores anuários do Brasil.

29 Câmara Cascudo, L. (1955). *História do Rio Grande do Norte*. Río de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura, Serviço de Documentação.

preguntas y en algunas fuentes consultadas, pero tampoco sale de esta línea de pensamiento que marcó la representación de estas capitanías cómo abandonadas y de poco valor para João de Barros.

Sin embargo, el capitán donatario tenía credenciales importantes para la manutención de su condición sin conquistar ninguna capitania. Es decir, el hecho fundamental de la legitimación de la donación de una capitania no fue cumplido durante toda su vida, pero tampoco perdió sus poderes que fueron heredados por su hijo mayor, Jerônimo de Barros, en 1570. El hecho de haber mantenido sus derechos como donatario en el momento en que otros los perdían o vendían sus capitanías por no poder cumplir con las obligaciones de la donación, nos permite una revisión de la idea de fracaso en su caso. Sus capitanías no tuvieron la presencia portuguesa en su colonización hasta finales del siglo XVI cuando fue convertida en capitania regia.³⁰ Durante la mayor parte del período en que Barros, más específicamente, sus representantes no consiguieron permanecer en las tierras, el rey Sebastião le garantizó su condición de donatario, incluso, con la prohibición de entrada de gente de otras capitanías en el territorio que estaba en su jurisdicción, como consta en la orden regia de 5 de Marzo de 1561.³¹ Además, la orden prohibía la captura de indígenas.

En los restantes documentos catalogados sobre João de Barros y su familia, las capitanías de Brasil ya no aparecen como propiedad de ningún capitán heredero después de Jerônimo de Barros. Pero los gastos realizados en los dos intentos de conquista fueron citados repetidamente en las peticiones³² del nieto de João de Barros, António de Barros de Almeida, en la década de 1620, cuando pidió mercedes al rey tanto por los servicios de sus antepasados como por sus servicios en la India. Por lo eso, al igual que el trabajo de João de Barros como escritor de las obras en Oriente, el discurso de las deudas ha superado

30 Pereira, E. T. (2018). “*De capitania donatária à capitania régia: o senhorio de João de Barros na “Terra dos Potiguara”: século XVI*”. (Máster en Historia), Natal, Universidade Federal do Rio Grande do Norte.

31 Baião, A., *op. cit.*, pp. 94-95.

32 Arquivo Nacional da Torre do Tombo, Chancelaria de D. Filipe I, Liv. 10, fl. 377 verso.

generaciones y las pérdidas de los intentos en Brasil fueron un golpe en las finanzas de la familia del donatario.

João Barros fracasó en los intentos de cruzar el Atlántico y dominar tierras habitadas por inúmeras poblaciones indígenas en busca de riquezas, principalmente, minerales. Sin embargo, tenía la protección del rey para la conservación de sus derechos como donatario y eso representaba mucho más que una situación de privilegio, pues se benefició largamente de las ventas de autorizaciones para que otras personas explotasen la madera preciosa del palo Brasil en sus tierras y de *búzios*, pequeñas conchas que eran utilizadas como moneda de troca e incluso se podrían cambiar por esclavos en la costa africana.³³ Esta información de la renta de Barros proveniente de la venta de licencias es conocida gracias a un proceso judicial de 1564 llevado a cabo por el representante legal del donatario en Brasil, Antônio Pinheiro, que denunció el incumplimiento de las órdenes del rey en cuanto a la entrada de personas no autorizadas en la capitanía de Barros. Es decir, la conservación de sus derechos como donatario le garantizaba a él el recibimiento de alguna renta en Lisboa y comprueba que, en verdad, nunca ha abandonado su capitanía, por lo menos la más grande, pues tenía lucros con su exploración.

Conclusión

El análisis de la donación de un señorío a João de Barros, en 1535, en la conocida Tierra de la Potiguara, permitió reevaluar algunas concepciones ya consagradas en la historiografía. En especial, la idea del abandono total del donatario de la capitanía. Pero, además, aportó indicios para el problema central de la investigación, esto es, las razones que explican el mantenimiento de la condición longeva de arrendador aún sin que el donatario haya tomado posesión efectiva del terreno, como se exigía en los diplomas reales. La problematización de la posición social de Barros, las relaciones establecidas dentro de la corte portuguesa, su posición de *feitor* de la Casa de la India, proporciona algunas indicaciones sobre la condición de donatario. Él estaba

33 Pereira, E. T., *op. cit.*, p. 87.

alejado de las capitanías y no tuvo éxito en sus intentos de conquista. No obstante, tal y como se lo presenta, formaba parte de un grupo de hombres cercanos al rey y era el centro de circulación de la información sobre ultramar a través de su trabajo en el puerto de Lisboa.

La representación en la historiografía brasileña sobre sus intentos para conquistar las capitanías, reprodujo la idea de fracaso y no se puede olvidar que él registró en su obra más famosa sus intentos fallidos de llegar a Brasil. El discurso del fracaso y las deudas fue hábilmente utilizado dentro la lógica de pedidos de mercedes como reconocimiento por sus esfuerzos. En este sentido, hay un factor interesante de análisis sobre la forma en que la historiografía interpretó su fracaso por no poder colonizar su territorio. Sin embargo fue el único capitán donatario con privilegios y poderes que estaban por encima de la condición legal (cumplir con la obligación de poblar las tierras) y así, se mantuvo con estos privilegios hasta el fin de su vida, casi cincuenta años después de la donación.

Bibliografía

- Baião, A. (1917). “Documentos inéditos sobre João de Barros, sobre o escritor seu homônimo contemporâneo, sobre a família do historiador e sobre os continuadores das suas ‘Décadas’”. En *Boletim da Segunda Classe da Academia das Ciências de Lisboa*, vol. 40, 279.
- Borges Coelho, A. (1992). *Tudo é Mercadoria: sobre o percurso e a obra de João de Barros* (p.107). Lisboa: Editorial Caminho.
- Câmara Cascudo, L. (1955). *História do Rio Grande do Norte*. Río de Janeiro: Ministério da Educação e Cultura, Serviço de Documentação.
- Carvalho Buescu, M. L. (1996). “A quem não falecer matéria não lhe falecerão vocábulos. João de Barros e o Cosmopolitismo do Renascimento”. En *Revista Oceanos*, Nº 27, 52.
- de Abreu, C. (1998). *Capítulos de história colonial: 1500-1800*. Brasília: Conselho Editorial do Senado Federal.
- de Barros, J. (1998). *Ásia de João de Barros: dos feitos que os portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*, 4ª ed. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- de Faria, M. S. (1777-1778). *Vida de João de Barros*. Lisboa: Régia Officina Typografica.

- Gallo, A. (1999). “Aventuras y desventuras del gobierno señorial en Brasil”. En Marcello Carmagnani (ed.). *Para una historia de América* (p. 204), vol. 2 (“Los nudos I”). México: Fondo de Cultura Económica.
- García da Cruz, M. L. (2014). “Bens, direitos e rendimentos no reino e na América portuguesa: o morgado e a capitania (século XVI)”. En José Vicente Serrão; Bárbara Direito; Eugenia Rodrigues; Susana Munch Miranda (eds.). *Property Rights, Land and Territory in the European Overseas Empires*. Lisboa: CEHC-IUL.
- Hemming, J. (2007). “*Ouro Vermelho*: a conquista dos índios brasileiros” (pp. 731-739). San Pablo: Editora da Universidade de São Paulo.
- Malheiros Dias, C. (1924). “O regime feudal das donatarias. Anteriormente à instituição do Governo Geral (1534-1549)”. En *História da Colonização Portuguesa no Brasil* (p.10), vol. 3 (“A Idade Média Brasileira (1521-1580)”). Porto: Litografia Nacional.
- Moreira, R. y Thomas, W. T. (1996). “Desventuras de João de Barros, primeiro colonizador do Maranhão: o achado da nau de Aires da Cunha naufragada em 1536”. En *Revista Oceanos*, Nº 27, 102-111.
- Pereira, E. T. (2018). “*De capitania donatária à capitania régia*: o senhorio de João de Barros na “Terra dos Potiguaras”: século XVI”. (Máster en Historia), Natal, Universidade Federal do Rio Grande do Norte.
- Ramada Curto, D. (1997). “A cultura política”. En José Mattoso (ed.). *História de Portugal* (p. 112), vol. 3 “No alvorecer da Modernidade”. Lisboa: Editorial Estampa.
- Rocha Pombo, J. (1922). *História do Rio Grande do Norte*. Rio de Janeiro: Editores anuários do Brasil.
- Tavares de Lyra, A. (1920). *História do Rio Grande do Norte*. Natal: Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Norte.
- Varnhagen, F. A. (1975). “*História Geral do Brasil – Antes da sua separação e independência de Portugal*” (pp.205-206), t. I, 9ª ed. San Pablo: Edições Melhoramentos.
- Vasconcelos Saldanha, A. (1992). *As capitanias: o regime senhorial na Expansão Ultramarina Portuguesa* (pp. 310-311) Lisboa: Centro de Estudos de História do Atlântico, Secretaria Regional do Turismo Cultura e Emigração, Região Autónoma da Madeira.

ÉXITOS Y FRACASOS EN EL REINADO DE FELIPE II

Álvaro de Bazán entre la guerra de Portugal y la empresa de Inglaterra

Ariel Gamboa

*“¿Qué decís, señor marqués
de Santa Cruz?, que ya es
llegada nuestra ocasión.
Decid vuestro parecer,
que de tan noble Bazán
y cristiano capitán
quiero el acuerdo saber”*

Lope de Vega, La santa Liga.

El 9 de febrero de 1588 moría en Lisboa Don Álvaro de Bazán y Guzmán, I marqués de Santa Cruz, Grande de España, señor de las villas del Viso y Valdepeñas, comendador mayor de León y de Villamayor, miembro del Consejo de Su Majestad Católica y capitán general del Mar Océano y de la gente de guerra de Portugal. La muerte del almirante privaba a la expedición militar naval más ambiciosa de la época del hombre mejor preparado para llevarla con éxito adelante. Respecto del destino de todos los asuntos, Palacio Atard sostuvo: “un jefe inepto se hará cargo del mando supremo: el duque de Medinasidonia”.¹ Sus palabras indicaron que el proyecto no resultaría exitoso desde los inicios, debido a la incapacidad del Duque de Medina Sidonia, quien sería el responsable último del fracaso más célebre del reinado de Felipe II: la derrota de la empresa de Inglaterra.

1 Palacio Atard, V. (1970). *Manual de Historia Universal*, (p.269), t. IV “Edad Moderna”. Madrid: Espasa Calpe.

Los centenarios suelen ser momentos de revisión del pasado. En 1888, con motivo de conmemorar el tricentenario de la muerte del marqués de Santa Cruz, Don Eduardo de Navascués publicaba una obra destinada a exaltar la figura de Don Álvaro de Bazán.² En la introducción se lamentaba por la falta de organización de los documentos y papeles de los archivos de España:

...En el archivo de la Real Academia de la Historia, falta, por desgracia, una catalogación regular y metódica que ponga al investigador en camino de hacer fructífero su trabajo. El archivo de Simancas ofrece dificultades que a todos los literatos le son conocidas, y que los Gobiernos, á pesar de lo mucho que sobre ello se declama, hasta ahora han hecho muy poco por ayudar a superarla. Solo queda accesible la colección formada por el Sr. D. Martín Fernández de Navarrete y que consta en el Archivo Central de la Marina, por cuyo Ministerio debiera haberse publicado para esta solemnidad bajo la dirección de alguno de los marinos académicos, que como el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro y el Sr. D. Francisco Javier de Salas, tanto honor dan al cuerpo de la Armada a que pertenecen en grados de alta consideración...³

En otro aniversario, pero cien años después, el panorama se mostraba alentador. En 1988, se publicaba, con motivo de los cuatrocientos años de que la Gran Armada se hacía a la mar, la tesis doctoral de Carlos Gómez-Centurión Jiménez.⁴ A diferencia del prólogo de Navascués, este autor destacaba la organización y profesionalidad del personal del Archivo general de Simancas. El prólogo fue firmado por el Almirante Jefe del Estado Mayor. En dicha obra, ya se realizaba a la figura de Santa Cruz como el primero en pensar la invasión de Inglaterra en 1583.⁵ De alguna manera, el éxito en un mejor conocimiento

2 Navascués, E. de. (1888). *Coronas épicas en loor de D. Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Los poemas de Gaspar de García de Alarcón y Baltasar del Hierro*. Madrid: De Fortanet.

3 Navascués, E de. *Coronas épicas...*, op. cit., p. 9.

4 Gómez-Centurión Jiménez, C. (1988). *Felipe II, la empresa de Inglaterra y el comercio septentrional (1566-1609)*. Madrid: Editorial Naval.

5 *Ibid.*, pp. 181-183.

del pasado se reflejaba en la organización de los documentos y el estado general de los archivos.

Sin embargo, entre ambas fechas, algunas obras vinculadas a la figura de Álvaro de Bazán se escribieron; la mayoría de ellas fueron biografías. Un breve repaso sobre los títulos más conocidos pone en evidencia que aún sigue siendo un personaje poco conocido y estudiado. En efecto, las obras de Altolaguirre y Duvale,⁶ de Cambra,⁷ Campo Muñoz,⁸ Cervera Pery,⁹ Rumeau de Armas,¹⁰ o Serrano¹¹, constituyen, en general, biografías clásicas basadas en un análisis meramente empírico de diferentes documentos. Por su importancia documental y centrada en un análisis preciso, se destaca la obra de Herrera Oria.¹² No obstante, se desconocen biografías elaboradas a partir de enfoques novedosos o contruidos con metodología científica moderna. Con todo, la obra de Fernández Duro titulada *Historia de la Armada Española desde la Unión de los Reinos de Castilla y Aragón*, publicada en nueve tomos, en varias oportunidades el tomo II (1515-1587), será la base documental principal empleada por trabajos posteriores.

En efecto, el marqués de Santa Cruz es mencionado en varias oportunidades en las grandes obras dedicadas al reinado de Felipe II como *Historia de Luis Cabrera de Córdoba* (1619) o la *Historia de Antonio de Herrera* (impresa en tres partes, 1601, 1606 y 1612).

6 Altolaguirre y Duvale, A. de. (1888) *Don Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz de Mudela*. Madrid. Tipografía de los Huérfanos.

7 Cambra, F. P. de. (1943). *Don Álvaro de Bazán, almirante de España*. Madrid: Editora Nacional.

8 Campo Muñoz, J. del. (1988). *Breve historia del Palacio de Viso del Marqués*. Madrid: Museo Naval.

9 Cervera Pery, J. (1988). *Don Álvaro de Bazán, el gran marino de España*. Madrid: E.N. Bazán.

10 Rumeu de Armas, A. (1947). *Don Álvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz en las Canarias*. Tenerife. La Laguna Universidad.

11 Serrano, L. (1986). *España en Lepanto*. San Lorenzo de El Escorial: Swan.

12 Herrera Oria, E. (1946). *Felipe II y el marqués de Santa Cruz en la empresa de Inglaterra. Según los documentos del archivo de Simancas*. Madrid. CSIC. Instituto Histórico de Marina.

Este último también escribió *Cinco libros de la Historia de Portugal y conquista de las islas Azores* en los años 1582 y 1583.¹³ Diferentes relaciones y discursos en torno a la anexión de Portugal aluden al marqués de Santa Cruz, elogiando su activa intervención en los sucesos referidos a la guerra, principalmente a la expedición de la Isla de Tercera.¹⁴ Una interesante relación se encuentra en la Biblioteca Nacional de Portugal cuya autoría pertenece a Eugénio do Canto¹⁵ (1836-1915) quien copia de fuente en la Biblioteca del Congreso fechada en 1583. Por otro lado, llamativos documentos como *La Conquista de Portugal* escrita como Recopilación, de Antonio de Escobar,¹⁶ son algunos ejemplos que ponen de relevancia la importancia del mejor almirante de España.

Entre las colecciones de documentos, que son de consulta obligatoria por los especialistas, encontramos la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*.¹⁷ Organizada en 112 volúmenes, constituye un corpus documental que reúne diversos tipos de fuentes: correspondencia, noticias, relatorías, historias generales, crónicas. Este corpus documental citado frecuentemente como CODOIN reúne un conjunto de valiosas fuentes referidas a la guerra de anexión de Portugal. Otra colección de referencia ineludible es *La batalla del mar océano* extensa y completa reunión de manuscritos sobre las hostilidades entre Inglaterra y España desde 1568 hasta 1604 que fue

13 Herrera y Tordesillas, A., de. (1591). *Cinco libros de la Historia de Portugal y conquista de las islas Azores en los años 1582 y 1583*. Madrid, Vendese en casa de Iuan de Montoya, librero.

14 Díaz de Vargas, F. (1581). *Discurso y sumario de la Guerra de Portugal y Sucesso della, Zaragoza*. [F/D] También: de Escobar, A. (1586). *Recopilación de la felicissima jornada que... Phelipe II... hizo en la conquista de Portugal*. En <http://parnaseo.uv.es/lemir/textos/ConquistaPortugal/ConquistaPortugal.pdf>

15 Canto, E., de. (1909). *Successo dela jornada expugnacion y conquista de la Ysla de la Tercera*. Lisboa: Imprenta Nacional.

16 Antonio de Escobar, A. (1586). *Recopilación de la Felicissima iornada que la Catholica Real Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor hizo en la conquista del Reyno de Portugal*. Valencia; Sala Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Portugal.

17 Colección de documentos inéditos para la Historia de España (CODOIN). (1842-1896). Madrid.

ampliándose en los últimos años.¹⁸ No explorada aún, el fondo de los marqueses de Santa Cruz, depositado en el Archivo Histórico de la Nobleza, constituye un acervo documental que requiere ser examinado. El fondo está organizado en secciones como Genealogía, títulos y mayorazgos; Jurisdicción señorial, patrimonio, entre otros. Destaca, en dichos fondos, documentación referida las posesiones de la familia durante siglos; resulta interesante para analizar la correspondencia oficial entre el I marqués y Felipe II y Juan de Austria.

La narrativa del éxito o fracaso individual manifestada a partir del relato biográfico constituye un punto de partida para un análisis enriquecedor dentro del proyecto Failure. En consonancia con dicha perspectiva la vida de Don Álvaro de Bazán parece ser un buen ejemplo para realizar un análisis de caso dentro del género biográfico en la Historia de España. Algunas razones para ello pueden esgrimirse: en primer lugar, entre las funciones y servicios que cumplió, se encuentra su participación como capitán de galeras y capitán general del Mar Océano. Todas sus intervenciones estuvieron vinculadas al éxito militar naval, al punto de ser recompensado por el rey con diversos títulos y mercedes.

En distintas obras dedicadas al reinado de Felipe II, especialmente biografías del rey,¹⁹ el nombre de Santa Cruz aparece siempre relacionado a las victorias militares y los servicios prestados a la corona, a *grosso modo* puede decirse que los momentos en que su figura se hace presente son: la formación de la Santa Liga y la batalla de Lepanto, la intervención de las galeras de Nápoles en los asuntos del Mediterráneo; un segundo momento es la Guerra de anexión de Portugal y en la Expedición a las Azores; un tercer momento, los preparativos para la organización de la Armada Invencible.

18 Calvar Gross, J.; González-Aller Hierro, J. I.; Dueñas Fontán, M., de y Mérida Valverde, M. del C. (eds.). (1988-2015). *La batalla del Mar Océano*. Madrid: Turner.

19 Parker, G. (1984). *Felipe II*. Madrid: Alianza; Parker, G. (2010). *Felipe II. La biografía definitiva*. Barcelona. Planeta; Parker, G. (2015). *El rey imprudente*. Barcelona. Planeta. Clouas, I. (1993). *Felipe II*. Buenos Aires. Javier Vergara. Fernández Álvarez, M. (1998). *Felipe II*. Madrid. Austral..

La bibliografía consultada y las fuentes²⁰ trabajadas vinculadas al marqués son similares en la mayoría de las biografías mencionadas. A modo de ejemplo, la principal fuente citada por Cloulas es la de Altolaguirre y Duvalé; la que funciona como referencia para todos es la de Fernández Duro, *La conquista de las Azores en 1583*.²¹

¿Cuál es la razón por la cual no se ha prestado atención suficiente a la figura del marqués de Santa Cruz? El hecho de sugerir el plan de invadir Inglaterra en 1583 es una cuestión más que suficiente para poder interesarse. Las respuestas provisionarias las encontramos en autores que han puesto el foco en el reinado de Felipe II y en sus preocupaciones. Tanto Parker como Elliott,²² insisten en que en los años 1570 y 1580 la atención del rey estuvo en otras realidades de la Monarquía. Cuando el marqués de Santa Cruz le propuso la invasión a Inglaterra, el rey estaba más preocupado por los asuntos de Flandes que por la estrategia naval contra Isabel.

En efecto, Elliott explica ese punto. Una sucesión de problemas internos y externos (los asuntos de Antonio Pérez, la rebelión de los Países Bajos, etcétera) concentraron la atención del rey. De hecho, la historiografía ha prestado gran atención a estos temas, donde el marqués de Santa Cruz poca incumbencia tuvo. Esta es, tal vez, una posible explicación a porqué los estudios se han centrado más en otras figuras de la administración, la corte o la casa del rey. Si ponemos nuestra atención en la periodización que Parker planteó para dividir el reinado de Felipe II, los años comprendidos entre 1568 y 1572 estuvieron marcados por la rebelión de las Alpujarras, el inicio del conflicto en los Países Bajos y la amenaza del sultán en el Mediterráneo.²³ La atención del rey estuvo centrada en numerosos conflictos de los dominios de la monarquía como así también en su círculo cercano. Entre los años de 1572 y 1579, llamados de *fracaso*, estaba “situación

20 CODOIN. Fernández de Navarrete, M y otros. Tomo III. Madrid. Imprenta de la viuda de Calero. 1843.

21 Fernández Duro, C. (1886). *La conquista de las Azores de 1583*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra.

22 Elliott, J. H. (2001). *Europa en la época de Felipe II (1559-1598)*. Barcelona: Crítica.

23 Parker, G., (1984) *Felipe II. Madrid. Alianza. Cap 6. Años de cruzada, 1568-1572*.

del duque de Alba en los asuntos de los Países Bajos, el rearme del poderío otomano, los costos y gastos de la guerra, sumado a diversos acontecimientos en la corte de Madrid, como los asuntos vinculados al grupo de Antonio Pérez y Don Juan de Austria”.²⁴ Por último, entre 1579 y 1588, se inició con la guerra de anexión de Portugal, el rey estuvo en el reino lusitano durante casi tres años. Paralelamente a esos asuntos, los problemas en Flandes, la amenaza de los piratas ingleses y las guerras de religión en Francia, fueron el telón de fondo de los llamados *años de triunfo*.²⁵

Esta periodización, en buena medida, se debe a los temas que han interesado a los historiadores, quienes han jerarquizado temas y problemas del reinado de Felipe II. Dicho ordenamiento postergó un estudio complejo y acabado sobre la figura de Santa Cruz, entre otros destacados integrantes de los grupos de poder de la Monarquía. En este punto la formidable obra de Marañón²⁶ ha marcado la mirada sobre la década del setenta del siglo XVI. De alguna manera, los temas centrales de preocupación de la historiografía, han desplazado a un segundo plano a aquellos no considerados así.

La empresa de Inglaterra es un tema de gran peso en lo que atañe a los últimos diez años del reinado de Felipe II.²⁷ Las acciones se centraron en este aspecto, en lo que hace a Álvaro de Bazán, solo se remitían al proceso de preparación y organización, interés de los historiadores vinculados a la historia militar, específicamente naval. Por ende, ¿por qué han sido los principales interesados en el marqués de Santa Cruz? porque la historia naval se concentró en el estudio de la táctica, la estrategia y organización militar, aspectos que la figura de Álvaro de Bazán reunía de manera acabada.

Como se ha indicado, la muerte sorprendió al marqués en víspera de la partida de la Armada a Inglaterra. Este hecho no ha pasado

24 *Ibid.*

25 *Ibid.*

26 Marañón, G. (1958). *Antonio Pérez. El hombre, el drama, la época*. Madrid: Espasa Calpe.

27 Colin, M. y Parker, G. (1988). *La Gran Armada. La mayor flota jamás vista desde la creación del mundo*. Madrid: Alianza.

desapercibido por la historiografía; de alguna manera, la muerte del hombre que mayores éxitos obtuvo en el mundo naval parece ser el punto de inflexión para dar inicio a la mayor derrota y fracaso del siglo XVI español. ¿Cuáles son los mecanismos de atribución, negociación y reversión de la etiqueta de fracaso? La correspondencia entre el rey y el marqués durante el último año de vida de Santa Cruz podría ser un medio para analizar esta cuestión. En efecto, tras la insistencia de Felipe II para que la flota se hiciera a la mar y las respuestas de prudencia por parte del almirante experimentado trajeron como consecuencia la intervención del conde de Fuentes de Valdepero. El cercano seguimiento del rey sobre las acciones del marqués da la pauta de la preocupación del primero por las acciones del segundo. La llegada del conde de Fuentes a Lisboa,²⁸ días previos a la muerte del marqués y cercanos al nombramiento de Medina Sidonia pueden ser considerados mecanismos para repensar la etiqueta de fracaso.

Resulta indispensable la construcción de una biografía armada con metodología moderna, actualizada, que recorra el estado de la cuestión, organice las fuentes, consulte los archivos que mejor puedan reunir documentos para encontrar una lectura acorde a la figura del marqués. En este aspecto, se encuentra en proceso de organización el fondo documental de la casa de los marqueses de Santa Cruz en el archivo nobiliario de Toledo. Allí radica una gran cantidad de documentos de la colección privada que, en combinación con la documentación del Archivo de Estado de Simancas, entre otros, podrán arrojar una mirada más completa sobre la importancia de Álvaro de Bazán en la Historia de los éxitos y fracasos del reinado de Felipe II de España.

Un paralelismo entre la vida del marqués y la del rey parece inevitable de pensar para analizar a partir de las trayectorias individuales en función de los conceptos de logros y derrotas, o éxitos y fracasos. En primer lugar, el nacimiento de ambos se produjo con cinco meses de diferencia, el marqués el 12 de diciembre de 1526 y el príncipe el 21 de mayo de 1527, por lo tanto, eran de la misma generación. En segundo lugar, los primeros servicios en las tareas que les estaban des-

28 Parker, G. (1984) *Felipe II. Madrid. Alianza*. p. 837.

tinados a uno y otro, por su origen y familia, se dieron prácticamente al mismo tiempo. En 1544 el joven Álvaro iniciaba su carrera en la marina, mientras que Felipe se disponía al ejercicio del poder, tras su matrimonio con la infanta de Portugal en 1543. En tercer lugar, en 1556, cuando Felipe se convertía en rey, dos años antes (1554), el futuro marqués era nombrado capitán general de la Armada. Por último, Bazán llevó adelante su carrera militar en función de los escenarios en los cuales la Monarquía fuera requiriendo de sus servicios. En un primer momento, en el Mediterráneo (en 1566 será nombrado Capitán General de las Galeras de Nápoles, en 1576 Capitán General de las Galeras de España) y luego en el Atlántico (finalmente, a partir de la guerra de Portugal y la expedición a las Azores, Capitán General del Mar Océano y la Capitanía General de la gente de guerra de Portugal).

La enumeración antes realizada ofrece pistas sobre la historicidad de las etiquetas de éxito y fracaso. Los atributos descriptivos permiten medir los alcances y logros en la trayectoria del almirante y por qué no del propio monarca. El servicio incondicional a este último es una de las claves para comprender el éxito de Santa Cruz. De alguna manera, donde los problemas aparecían para Felipe II también serían incumbencia del almirante. Materia pendiente, sin lugar a dudas una revisión de la figura de Bazán y del reinado de Felipe II, siguiendo las ideas de García Cárcel, el concepto de Leyenda Negra estuvo unido al síndrome del fracaso.²⁹

Bibliografía

- Altolaquirre y Duvale, A., de. (1888). *Don Álvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz de Mudela*. Madrid. Tipografía de los Huérfanos.
- Cabrera de Córdoba, L. (1876). *Felipe II, rey de España*. Madrid. 4 vols. Imprenta Estereotipia y Galvanoplastia de Aribauy.
- Cambra, F. P., de. (1943). *Don Álvaro de Bazán, almirante de España*. Madrid Editora Nacional.

29 García Cárcel, R. (2017). *El demonio del Sur. La Leyenda Negra de Felipe II*. Madrid: Cátedra.

- Campo Muñoz, J., de. (1988). *Breve historia del Palacio de Viso del Marqués*. Madrid: Museo Naval.
- Canto, E., do. (1909). *Successo dela jornada expugnacion y conquista de la Ysla de la Tercera*. Lisboa: Imprenta Nacional.
- Cervera Pery, J. (1988). *Don Álvaro de Bazán, el gran marino de España*. Madrid: E.N. Bazán.
- Cloulas, I. (1993). *Felipe II*. Buenos Aires: Javier Vergara.
- CODOIN. Fernández de Navarrete, M y otros. Tomo III. Madrid. Imprenta de la viuda de Calero. 1843.
- Díaz de Vargas, F. (1581). *Discurso y sumario de la Guerra de Portugal y Sucesso della, Zaragoza*.
- Elliott, J. H. (2001). *Europa en la época de Felipe II (1559-1598)*. Barcelona: Crítica.
- Herrera Oria, E. (1946). *Felipe II y el marqués de Santa Cruz en la empresa de Inglaterra. Según los documentos del archivo de Simancas*. Madrid, CSIC. Instituto Histórico de Marina.
- Escobar, A, de (1586). *Recopilación de la Felicissima iornada que la Catholica Real Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor hizo en la conquista del Reyno de Portugal...impreso en Valencia, en casa de la Viuda de Pedro de Huete, 1586*. Sala Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Portugal.
- de Escobar, A. (1586). *Recopilación de la felicissima jornada que...Phelipe II...hizo en la consquista de Portugal, Valencia*.
- Fernández Álvarez, M. (1998). *Felipe II*. Madrid. Austral.
- Fernández Duro, C. (1886). *La conquista de las Azores de 1583*. Madrid. Sucesores de Rivadeneyra.
- García Cárcel, R. (2017). *El demonio del Sur. La Leyenda Negra de Felipe II*. Madrid: Cátedra.
- Gómez-Centurión Jiménez, C. (1988). *Felipe II, la empresa de Inglaterra y el comercio septentrional (1566-1609)*. Madrid: Editorial Naval.
- Calvar Gross, J., González-Aller Hierro, J.I., de Dueñas Fontán, M y Mérida Valverde, M del C. (eds.). (1985) *La batalla del Mar Océano*, Madrid: Turner.
- Marañón, G. (1958). *Antonio Pérez. El hombre, el drama, la época*. Madrid: Espasa Calpe.
- Colin, M y Parker, G. (1988). *La Gran Armada. La mayor flota jamás vista desde la creación del mundo*. Madrid: Alianza.
- Navascués, E., de. (1888). *Coronas épicas en loor de D. Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Los poemas de Gaspar de García de Alarcón y Baltasar del Hierro*. Madrid: De Fortanet.

- Palacio Atard, V. (1970). *Manual de Historia Universal*, (p.260), tomo IV “Edad Moderna”. Madrid. Espasa Calpe.
- Parker, G. (2015). *El rey imprudente*. Barcelona. Planeta.
- Parker, G. (2010). *Felipe II. La biografía definitiva*. Barcelona. Planeta.
- Parker, G. (1984). *Felipe II*. Madrid. Alianza,
- Rumeu de Armas, A. (1947) *Don Álvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz en las Canarias*. Tenerife. Universidad de La Laguna.
- Serrano, L. (1986). *España en Lepanto*. San Lorenzo de El Escorial: Swan.

FRACASO COLONIAL Y ESTRATEGIA EDITORIAL

El caso del capitán John Smith

Malena López Palmero

Introducción

El capitán John Smith (1580-1631) es quizá la figura más renombrada de la colonización de América del Norte. Es ampliamente reconocido como quien logró salvar a Virginia de la ruina en sus inicios (1607-1609), además de encabezar las exploraciones de lo que él llamó Nueva Inglaterra (1614). La historiografía se ha concentrado, en particular, en su rol como fundador de Virginia y en sus cualidades de liderazgo en dos frentes. El primero, el interno, se refiere a su habilidad para contener la dramática situación de hambre y enfermedad que atravesaba el fuerte de Jamestown. Eso lo llevó a la imposición de un orden marcial para prevenir motines, organizar la producción de alimentos y coordinar la defensa del fuerte. El segundo frente, relativo al trato con los indígenas, fue ponderado por sus presuntas facultades militares y por su astucia como negociador para conseguir los alimentos que resultaban vitales para la supervivencia del asentamiento. Por consiguiente, su figura ha sido mayormente asociada al éxito. Esta interpretación responde a apropiaciones acríticas de los escritos de Smith, coincidentes con una perspectiva poco sensible a la agencia indígena.

Como se verá en este breve análisis de su vasta producción escrita, John Smith recurrió a la escritura¹ como medio de autopromoción

1 John Smith publicó *A True Relation of Virginia* (1608); *A Map of Virginia* (2 partes) (1612); *A Description of New England* (1616); *New England's Trials* (1620); *The Generall Historie of Virginia, New England & the Summer Isles* (1624); *An Accidence or the Path-way to Experience* (1626); *The True Travels, Adventures and Observations of the Captaine John Smith* (1630) y *Advertisements for the Unexperienced Planters of New England, or Anywhere* (1631). *An Accidence...* fue reeditada bajo el título *The Sea-man's Grammar* (1627) y consistió en un manual de terminología

personal para sobreponerse al fracaso de haber sido desplazado de las dos experiencias de colonización de las que supo ser pionero. Con el propósito de obtener los apoyos necesarios para retornar a la América británica, especialmente a Nueva Inglaterra, que desde 1620 ya contaba con su primera colonia de *padres peregrinos*, se volcó enérgicamente a la producción de textos. En 1618, en una carta al canciller Sir Francis Bacon, le imploró, sin éxito, una comisión en América, alegando: “no deseo permanecer el resto de mis días en el aposento de la comodidad y el ocio, sino que podría ser mejor destinado a la prosecución de mi más deseado viaje”.² La crisis financiera de la Compañía de Virginia renovó sus esfuerzos por ganarse el apoyo de figuras influyentes de la corte y los negocios, más favorables que aquellos ligados a los mercaderes de Londres, sus principales detractores.³ En 1624, año en que se disolvió la compañía que lo había hecho cruzar el Atlántico en 1607, publicó *Generall Historie*. Esta obra, dividida en seis libros, reunía sus escritos anteriores y actualizaba con testimonios de terceros testigos la historia de la colonización de Virginia y Nueva Inglaterra hasta la fecha. En 1630 lanzó *The True Travels*, obra autobiográfica que revelaba sus aventuras previas como mercenario en Europa y que habrían de convertirlo en un héroe.

Este trabajo indaga en el fracaso de John Smith a partir de una lectura a contrapelo de sus impresos, en particular de sus más polémicos

náutica que fue muy popular, con dos ediciones de *An Accidence...*, en 1626 y 1636, y tres de *The Sea-man's Grammar*, en 1627, 1691 y 1692.

2 “Carta a Lord Bacon” (1618), en Arber, E. (ed.) (1910) *Travels and Works of Captain John Smith*, 2 vols. Introducción crítica y bibliográfica de A. G. Bradley. Edinburgo: John Grant (I: cxxi-cxxiii), p. cxxiii. Las traducciones pertenecen a la autora.

3 La corona inglesa emitió una patente en abril de 1606 por la que asignaba la colonización de Virginia a dos compañías. La Compañía de Virginia, controlada por un consejo compuesto principalmente por mercaderes de Londres, tenía asignado el territorio ubicado entre los 34 y 40 grados latitud norte, mientras aristócratas y mercaderes de Bristol, Exeter y Plymouth detentarían la porción ubicada entre los 38 y 45 grados, región que a partir de la exploración de John Smith pasó a ser llamada Nueva Inglaterra. “Letters Patent...” (10 de abril de 1606). En Brown, A. (ed.). (1891). *The Genesis of the United States*, 2 vols. (I: 52-63), Boston and Nueva York: Houghton, Mifflin, and Company p. 53. Una vez disuelta la Compañía de Virginia, en julio de 1624, la colonia pasó a manos de la Corona.

Generall Historie y *True Travels*. Esto permite identificar elementos que revelan la vulnerabilidad del autor, como así también aquellos de los cuales se sirvió para construir su imagen de héroe. Se hará foco en los episodios que la historiografía tradicional tomó para armar su épica colonial con el objetivo de resaltar, por el contrario, las desventajas, infortunios e impotencias que cubrieron a Smith, avanzando así en una interpretación de la narrativa de viaje como dispositivo para revertir el fracaso.⁴

Trayectorias viajeras y escriturales del capitán John Smith

El capitán John Smith ha sido encumbrado por la historiografía como el “fundador de la América británica”⁵ que habría salvado a la colonia de la ruina.⁶ Menos conocida es su trayectoria personal, la que permite caracterizarlo como *hombre de mundo*. Sus vínculos personales con mercaderes y aristócratas de su Willoughby (Lincolnshire) natal lo llevaron desde muy joven al continente.⁷ En los Países Bajos, participó de las campañas contra las fuerzas católicas españolas, a finales de la década de 1590; y en Hungría, en la guerra contra los otomanos,

4 Para un análisis de la construcción de las alteridades otomana e indígenas en *True Travels*, véase: López Palmero, M. “Viejas alteridades, nuevos contextos: los *True Travels* (1630) de John Smith en la era de la afirmación colonial inglesa”. En Marcelo F. Figueroa (ed.) (2022). *Lecturas viajeras: libros, viajes y lecturas en la Edad Moderna*. Salta: Crivelli Editores (en prensa).

5 Vaughan, A. T. (1975). *American Genesis. Captain John Smith and the Founding of Virginia*. Nueva York: Harper Collins Publishers, p. ix.

6 Kupperman, K. O. (2007). *The Jamestown Project*. Cambridge: Harvard University Press, p. 51.

7 En 1599, Smith asistió a un poderoso aristócrata local (Peregrine Bertie, Lord Willoughby), en su viaje a Francia. Esto le permitió, una vez desvinculado de su tarea, recorrer París, Ruan y parte de Holanda. Es importante destacar que Lord Willoughby fue el propietario de la modesta tierra que arrendaban los padres de Smith cuando él nació. Brown, A., “Smith, John”, en Brown, A. (ed.), *op. cit.* (II: 1006-1010), p. 1006.

pocos años después.⁸ Esta última experiencia lo habría convertido en un héroe, tanto por sus proezas militares como por su ingenio y coraje, que le habrían posibilitado liberarse de la esclavitud en la que había caído en Transilvania o sobrevivir a ataques piratas y naufragios.

Las aventuras de Smith en su lucha contra el Turco, publicadas en la primera parte de *True Travels*, incluyen su victorioso combate singular contra tres jefes turcos (Fig. 1); este le habría valido nada menos que un escudo de armas (Fig. 2) de manos del príncipe cristiano de Transilvania Segismundo Báthory. El blasón fue registrado oficialmente muchos años más tarde, en 1625, e incorporado con algunas variaciones en *True Travels*. Para su versión en grabado, Smith agregó a las cabezas de turco la iconografía distintiva de la familia de su madre (la flor de lis) y de su padre (el fardo de trigo).⁹ También incluyó, en la parte inferior, sus lemas “Accordamus” (acordamos) y “Vincere est Vivere” (vencer es vivir) que, “lo identifican como un caballero cruzado”.¹⁰ Tanto el escudo de armas como su rango militar de capitán convirtieron a aquel hijo de granjeros en un gentilhombre por derecho propio. Esto parece ser parte de la enérgica campaña de autopromoción de Smith, dado que muy probablemente su escudo de armas fue falsificado por el mismo funcionario que, algunos años antes, había sido condenado a prisión por registrar el blasón de un verdugo común de Londres.¹¹ La falsificación de documentos heráldicos ya había sido denunciada por el secretario de la reina Isabel, Sir Thomas Smith, al señalar que “un rey de armas otorgará armas recién

8 Smith se involucró en la guerra contra el Turco en carácter de mercenario, a pesar de que se mantenía aún el sistema de alianzas con los otomanos lanzado por la reina Isabel para proteger el comercio de los ingleses en el Mediterráneo.

9 Fuller, M. C. (1995). *Voyages in Print. English Travel to America, 1576-1624*. Nueva York: Cambridge University Press, p. 124.

10 Cañizares-Esguerra, J. (2008). *Católicos y puritanos en la colonización de América*. Madrid. Marcial Pons, p. 99.

11 El rey de armas que registró la heráldica de Smith, Sir William Segar, luego de cumplir una breve condena (diciembre de 1616 a abril de 1617) fue rehabilitado en su cargo. Para una reproducción del escudo original rubricado por él véase; Barbour, P. (ed.) (1986). *The Complete Works of Captain John Smith (1580-1631)*, 3 vols. Chapel Hill: University of North Carolina Press, vol. 1, p. ii.

hechas o inventadas por dinero, cuyo título pretenderá haber encontrado examinando y mirando viejos registros”.¹²



Figura 1. “Sus tres combates singulares. Su encuentro con Turbas-haw. Capítulo 7”. Detalle en John Smith, *True Travels* (1630).

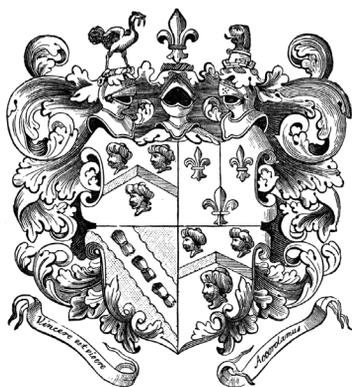


Figura 2. Escudo de armas de John Smith. En John Smith, *True Travels* (1630).

¹² Sir Thomas Smith (1581). *De Republica Anglorum*. Citado en: Neill, E. D. (ed.). (1885). *Virginia Vetusta during the Reign of James the First. Containing Letters and Documents Never Before Printed*. Albania: Joel Munsell's Sons, p. 16.

Además de la dudosa legitimidad del escudo de armas, también es plausible considerar a *True Travels* como artefacto de autopromoción personal, especialmente porque no se han encontrado menciones a John Smith en los relatos contemporáneos sobre las batallas aludidas por él.¹³ Sin embargo, resulta curioso que los capítulos que corresponden a esas experiencias (del cuarto al onceavo) hayan sido un desarrollo de los “Extractos de las acciones de Smith en Transilvania, tomados de la historia de Fr[ancisco] Fer[nese]”, publicado en el segundo volumen de la colección de relatos de viajes *Purchas his Pilgrimes*, de 1625.¹⁴ Su editor, Samuel Purchas, se adjudicó la traducción, probablemente del italiano, del relato de Farnese. Smith mencionó este texto en su manual de navegación de 1626, donde recomendó leer “la vida de Sigismundus Bathor príncipe de Transilvania, escrita por su secretario Francisco Ferneza [sic]”.¹⁵ En *True Travels* incorporó una marginalia con la procedencia del pasaje: “extraído de un libro titulado Las guerras de Hungría, Valaquia y Moldavia. Escrito por Francisco Ferneza, un italiano instruido, secretario de príncipes, y traducido por el señor Purchas”.¹⁶

13 Ciertas batallas descritas en *True Travels*, como la pérdida de Caniza [Nagykanizsa] o el ataque a Olumpagh, son hechos constatados entre 1600-1603, aunque esto no alcanzaría para acreditar la participación de Smith en ellas. Brown incluso va más lejos al afirmar que, para el momento en que Smith declaró haber luchado contra el Turco, las fuerzas cristianas bajo el mando de Segismundo Báthory se habían rebelado contra el ejército imperial, precisamente contando con los turcos entre sus aliados. Brown, “Smith, John”, *op. cit.*, p. 1007.

14 “Extracts of Captaine Smiths Transylvanian Acts, out of Fr. Fer. his Storie”. En Purchas, S. (ed.). (1625). *Hakluytus Posthumus or Purchas his Pilgrimes*, 4 vols. (II: pp. 1364-1366). Londres: Henrie Feterston. El supuesto texto original de Farnese, de haber existido, está perdido. Aquel está precedido por una copia de la primera parte (los viajes por Francia e Italia) del borrador de *True Travels* (de sus capítulos 1 a 3) y seguido de una sección dedicada a las aventuras por Turquía y Tartaria, su periplo de vuelta a Inglaterra y una mención sobre sus experiencias en América. Purchas (ed.), “The travels and adventures of captain Iohn Smith in divers parts of the world begun about the yeere 1596”, *op. cit.*, pp.1361-1363,1366-1370.

15 Smith, J. Dedicatoria al lector, “*An Accidence or the Path-way to experience*” (1626). En Arber, E. (ed.), *op. cit.*, p. 788.

16 Smith, J. “True Travels”. En Arber, E. (ed.) (II:805-916), *op. cit.*, p. 852.

Las menciones de Smith del texto de Farnese han sido tomadas como prueba de la veraz procedencia del extracto. Ello influyó en el crédito que la historiografía otorgó a las presuntas proezas militares de Smith en Europa del Este bajo el supuesto de que “no es el relato de Smith sobre sus propios hechos sino principalmente la narrativa de un extranjero sin motivo posible para su alabanza”.¹⁷ Existen interpretaciones escépticas más recientes, como la de Philip L. Barbour, quien expuso no pocas inconsistencias sobre la procedencia del texto publicado por Purchas.¹⁸ Sin embargo, las intervenciones editoriales fueron vistas por este especialista como una estrategia recurrente para narrar el lado más favorable de sus aventuras, pero no por ello dejó de tomarlas por ciertas. En este último punto discrepó David Beers Quinn, quien cuestionó la autenticidad de los textos de Smith, al punto de suponer que la inclusión de terceros testigos fue una maniobra para refrendar su propia versión de los hechos.¹⁹

Volviendo al extracto publicado por Purchas, existen indicios que permiten identificar la estrategia señalada por Quinn. Primero, el uso de bastardillas en todo el pasaje, lo cual le otorga una jerarquía sobre el conjunto del capítulo de los viajes de Smith. Segundo, la inclusión de la palabra *autor*²⁰ para referirse al protagonista de cierta estrategia exitosa en la lucha contra los turcos, bien podría considerarse un testimonio involuntario de la autoría del capitán inglés. A estos dos elementos se le agrega la conocida inclinación de Purchas por alterar

17 Arber, E. Nota sobre “True Travels”. Ibid. p. 806.

18 Con notable erudición, Barbour señala que no es posible identificar a Francisco Farnese en la historia de Hungría en los años de servicio de Smith allí, por lo que arriesga otras posibilidades de personajes cercanos a Báthory. Barbour, P.L. (ed.), *The Complete Works...*, *op. cit.*, pp. 330-331.

19 En particular, por la inclusión de testimonios externos de *Map of Virginia*. Sobre esta obra, sospechó que fue copiada y desarrollada a partir de *Historie of Travaile into Virginia Britannia* del secretario de la colonia William Strachey (1612) y no al revés, como sugirió Barbour. Quinn, D. B. (1965). “Review: The Three Worlds of Captain John Smith by Philip L. Barbour”. En *The William and Mary Quarterly*, vol. 22, N° 3, p. 497.

20 “Extracts of Captaine Smiths...”, *op. cit.*, p. 1634; Smith, J., “True Travels”, *op. cit.*, p. 830.

los materiales originales que publicaba, movido por su obsesión por forjar un discurso sobre la gloria imperial inglesa. Por ello, no debería resultar llamativa la complicidad que Purchas tuvo con Smith, que no se limitó al artificio del extracto ya analizado, sino que se extendió a otras colaboraciones. Purchas incluyó varios de sus textos en su cuarto volumen de *Purchas his Pilgrimes* dedicado a América y también escribió un panegírico que fue incluido en *Generall Historie*.²¹

En cuanto a los recursos de autopromoción presentes en *True Travels*, una mención aparte merece el episodio que involucra a Charatza Tragabigzanda, la esposa de un pachá turco que lo habría salvado de la esclavitud en la que cayó tras la derrota en batalla. Smith cuenta que intentó persuadir a su joven ama para que lo liberase, presentando como argumento que era un “inglés al que solo sus aventuras en aquellos países lo habían hecho capitán”.²² Ello puede asociarse, siguiendo a Agnes Heller, con una concepción dinámica del hombre del Renacimiento, como ejemplo de lo que denomina “autoproducción del hombre”.²³ Para evitar que su madre lo volviera a vender, Charatza Tragabigzanda lo envió al señorío de un hermano suyo en Tartaria, solo para caer como su esclavo y soportar los peores rigores. De allí que Smith abrigara la esperanza de ser liberado por el “amor de Tragabigzanda, quien seguramente era ignorante de su mal uso”.²⁴ Finalmente, logró escapar de la esclavitud gracias a su valentía e ingenio, asesinando a sangre fría a su amo.²⁵

Teniendo en cuenta que *True Travels* fue publicado tres décadas después del supuesto periplo, es esperable encontrar discordancias en

21 Purchas incluyó *Map of Virginia*, un extracto de la “Historia de Bermudas” y otro tomado de *New England Trials*. Purchas, S. (ed.), *Hakluytus Posthumus...*, *op. cit.*, pp. 1691-1733; 1801-1805; 1837-1842. En su panegírico, el editor recalcó la habilidad de Smith en “remediarlo todo, hacer cadenas para la nación salvaje, liberar y alimentar al resto”. Arber, E. (ed.), “Samuel Purchas of his friend Captaine Iohn Smith, and his Virginia”, en Arber, E. (ed.), *op. cit.*, p. 283.

22 *Ibid.*

23 Heller, A. (1994). *El hombre del Renacimiento*. Barcelona: Península, p. 5.

24 Smith, J., “True Travels”, en Arber, E. (ed.), *op. cit.*, p. 866.

25 *Ibid.*

informaciones sobre ciertos actores y sus rangos, o sobre los nombres de los lugares, especialmente debido a la ajenidad de la lengua. Sin embargo, detener la mirada en Tragabigzanda nos permite identificar otra estrategia adicional a la recién mencionada autoexaltación de su hombría. Tragabigzanda fue el topónimo que le asignó Smith en 1614 a un accidente geográfico de la costa de Nueva Inglaterra (posteriormente denominado Cabo Ana en honor a la reina consorte), “enfrentado a tres islas llamadas las tres *cabezas de turco*”.²⁶ La nominación de aquellos accidentes resulta sugerente pero no suficiente como para dar por ciertos los sucesos relatados en 1630, ya que Tragabigzanda es apenas la transliteración de *muchacha de Trebisonda*, ciudad portuaria del este del Mar Negro, sin ninguna otra referencia precisa.²⁷ Entonces, puede decirse que las referencias a la muchacha de Trebisonda y al triple combate con los jefes turcos en *Description of New England* (1616) no validan necesariamente los acontecimientos relatados por Smith en *True Travels*. Estos apenas alcanzan para admitir su experiencia como mercenario en Europa del Este en su juventud. La construcción del héroe militar y sobreviviente sagaz de múltiples infortunios fue una campaña posterior, a la que dedicó su pluma en los años de crisis terminal de la Compañía de Virginia.

Para este proyecto de autopromoción resultó fundamental el lanzamiento de *Generall Historie*, obra caracterizada por alterar y agregar informaciones para resaltar todavía más su liderazgo en Virginia. Para ello, fue central la figura de otra mujer, Pocahontas, hija de Powhatan, la máxima autoridad indígena de la bahía de Chesapeake.

26 Smith, J., “A Description of New England...”, en Arber, E. (ed.), *op. cit.*, p. 204. En bastardillas en el original.

27 Philip Barbour analizó esta transliteración como sigue: “koratza [...] era *muchacha* para el griego bizantino, -un diminutivo corrupto del griego clásico *kore*, con el mismo significado. Y la gente del puerto del Mar Negro Trebisonda se llamaba a sí misma en griego *Trapedzoondioi*, que en el singular femenino habría sido pronunciado vulgarmente como *trapedzoondia*. Aquí tenemos nuevamente a Smith tomando una descripción (o título) por un nombre. Sin dudas él preguntó, por señas, quién era esa joven dama, y la respuesta fue *Koratza Trapedzoondia, una muchacha de Trebisonda*. Esto sonó a sus oídos como *Charatza Trabigzanda*, que pronto se convirtió en *Tragabigzanda*”. Barbour, P. L. (1975). “Captain John Smith’s route through Turkey and Russia”. En *The William and Mary Quarterly*, vol. 14, N° 3, p. 361.

Durante el primer invierno desde la instalación del fuerte inglés, esta niña de unos once o doce años habría salvado a Smith de ser ejecutado luego de caer prisionero y ser enviado con Powhatan. Según el relato de Smith, posteriormente convertido en leyenda, este último había dado la orden para que le aplastaran los sesos con unas piedras. Fue entonces cuando: “Pocahontas, la hija querida del rey, cuando no pudo prevalecer ninguna súplica, cogió la cabeza de Smith entre sus brazos y puso su propia cabeza sobre la suya para salvarle de la muerte, a lo cual el emperador consintió en que viviera para que hiciera hachas para él, y cascabeles y abalorios y piezas de cobre para ella”.²⁸ La importancia de este suceso, según Smith y la historiografía fiel, es la de haber logrado una alianza con Powhatan que permitiera el abastecimiento del fuerte, con Pocahontas encabezando las comitivas que llevaban los alimentos.²⁹

El episodio que habría ocurrido en el invierno de 1607-1608 es dado a conocer por Smith recién en su *Generall Historie* de 1624, donde además incluye una imagen sobre el rescate de Pocahontas (Fig. 3). En sus relatos anteriores (*True Relation* y *Map of Virginia*) se encuentran alusiones a Pocahontas y al cautiverio a manos de Powhatan, pero nada dice de este supuesto rescate. Tampoco lo mencionan terceros autores que el propio Smith incorpora en la primera parte de *Map of Virginia*.³⁰ Ello consta como una de las principales pruebas que la his-

28 Smith, J. (2001). “Lo que ocurrió en el primer abastecimiento”. En John Smith. *Historia general de Virginia (texto bilingüe)*. España: Universidad de León, Taller de Estudios Norteamericanos, p. 57.

29 La regularidad de las gestiones de intercambio de la pequeña Pocahontas se deduce de una fórmula registrada por Smith para comunicar en lengua local “permite a Pocahontas traer dos pequeñas canastas y le daré cuentas blancas para hacerle un collar”. Smith, J., Vocabulario de palabras indias. En “Map of Virginia”, *op. cit.*, p. 46.

30 Thomas Studley, posible testigo de los acontecimientos, da cuenta de los muchos y “extraños triunfos y conjuraciones” que le hicieron a Smith estando cautivo de Powhatan. Sobre su liberación, solo dice que “él y su compañía se ganaron tal estima entre aquellos [los indígenas], que los salvajes lo admiraron como un semi-Dios”. Smith, J. “Map of Virginia” (Segunda parte) [“The proceedings of the English Colonie in Virginia...”]. En Arber, E. (ed.), *op. cit.*, pp. 85-174.

toriografía ha presentado para aducir la fabricación del evento,³¹ coincidente con la pretensión de Smith de presentar sus cualidades personales como su principal medio de supervivencia en tierras extrañas.



Figura. 3. “El rey Powhatan ordena asesinar al capitán Smith. Su hija Pocahontas implora por su vida. El agradecimiento de Smith y el modo en que él sometió a 39 de sus reyes”. Detalle de John Smith, *Generall Historie* (1624).

31 Para el debate historiográfico véase: López Palmero, M. (2011). “Pocahontas entre dos mundos: el derrotero de la colonización de Virginia”. En *Avances del Cesor*, N° 8, 112-120.

Más allá de que el evento ha sido extensamente denunciado por falaz,³² hay una cuota importante de realidad histórica en el episodio del rescate, que ha sido encuadrado por los estudios etnohistóricos dentro del denominado proceso de *adopción* de la comunidad algonquina. De este modo, “la ceremonia de la cual Smith había sido objeto fue casi con seguridad una combinación de simulacro de ejecución y salvación”,³³ lo cual significaba la admisión de un nuevo *werowance* (jefe tribal) a la comunidad. Aun suponiendo que Pocahontas interviniera en el proceso tal cual relató Smith, suplicando a su padre mientras ofrecía su cabeza por la del capitán inglés, ello también contaría con asidero histórico.

El clásico trabajo del historiador Francis Jennings hace foco en el rol de las mujeres durante el proceso de adopción de los enemigos cautivos, en el cual aquellas que habían perdido un marido o pariente en combate victorioso, tenían el derecho de adoptar un prisionero en su lugar, siendo este admitido por la familia y la tribu.³⁴ En el caso de Pocahontas, por su lugar de privilegio dentro de la comunidad, su participación en el ritual de adopción podría haber sido en calidad de mediadora cultural, siendo la *salvación* de Smith el inicio de un nuevo mundo de relaciones culturales.³⁵ Siguiendo la costumbre indígena, la adopción habría sido en condición de subordinación a las jerarquías locales establecidas, siendo Smith aceptado como jefe de una de las tribus (registrada como “Capahowosick” [Capahosic]), y por lo tanto obligado a proveer a Powhatan artículos de su especial interés:

32 La antropóloga Helen Rountree encabeza esta interpretación, aunque reconoce la validez del desenlace; esto es: la admisión de Smith como el “hijo de Capahosic”, un procedimiento semejante a las adopciones de los indígenas de la región de la costa oriental. Rountree, H. (1989). *The Powhatan Indians of Virginia*, Norman: University of Oklahoma Press, pp. 121-122.

33 Barbour, P. L. (1971). *Pocahontas and her World*. Londres: Robert Hale & Company, p. 24.

34 Jennings, F. (1975). *The Invasion of America. Indians, Colonialism, and the Cant of Conquest*. Nueva York: Norton & Company, p. 152.

35 Gleach, F. W. (1997). *Powhatan's World and Colonial Virginia. A Conflict of Cultures*. Lincoln: University of Nebraska Press, p. 117.

...Dos días después, habiéndose disfrazado Powhatan del modo más temible que pudo, hizo que llevaran al Capitán Smith a una gran casa en los bosques y que allí le dejaran solo en una estera junto al fuego. No mucho después [...] Powhatan, más semejante a un Diablo que a un hombre, vino hasta él con otros doscientos hombres tan negros como él, y le dijo que ahora que eran amigos y que pronto iría a Jamestown que le enviara dos grandes cañones y una piedra de moler, a cambio de lo cual le daría la comarca de Capahowasic y lo tendría siempre en tanta estima como a su hijo Nantaquoud...³⁶

Como demuestra su testimonio, aunque no lo entendiera o admitiera como tal, el desenlace de su liberación fue en términos de subordinación política y económica. Esto se torna evidente por la orden de Powhatan de que Smith le enviara objetos de cobre y cuentas, armas y otros elementos, como la piedra de moler. Aun cuando los colonos se favorecieron por la contra entrega de alimentos en la situación dramática de hambruna en la que se hallaban, los indígenas fomentaron un sistema para hacerse de los objetos que utilizarían para optimizar sus tareas productivas, reforzar su defensa y demarcar todavía más el estatus de los jefes tribales que poseían tales artículos. Por ejemplo, testigos ingleses notaron que la posesión de cobre y cuentas era la medida de la cantidad de esposas que podía tener un dignatario local.³⁷

La línea de abastecimiento de alimentos de la que se vanaglorió John Smith apenas logró morigerar el hambre en Jamestown. Los términos del intercambio, como se desprende de las quejas por el alto precio que se requería por el grano, estuvieron durante la presidencia de Smith bajo el control de los indígenas. Él se lamentó de que Powhatan considerase “una canasta de grano más preciosa que una de cobre, diciendo que él podía comer su grano, pero no su cobre”.³⁸ Uno de los supuestos terceros testigos de *Map of Virginia* estimó que

36 Smith, J., *Historia general...*, *op. cit.*, p. 59.

37 Spelman, H. “Relation of Virginia”. En Arber, E. (ed.), *op. cit.* (ci- cxiv), p. cvii. El testigo también notó que: “la gente común no tiene ninguna cuenta” para adornarse. *Ibid.*, p. cxiii.

38 *Ibid.*, p. 450.

podría conseguirse más barato el grano en España que en Virginia.³⁹ Las fuentes también revelan que los indígenas escamoteaban producto, “levantando el fondo de sus canastas con sus manos, de manera que cargasen menos en ellas”.⁴⁰ Incluso, eran ellos los que promovían los intercambios para hacerse de cobre. En *True Relation* (1608), escrito sobre el terreno y, por tanto, descontaminado de las alteraciones características de los escritos de sus últimos años, Smith admitió: “fui enviado a la boca del río, al poblado de los kecoughtan, para comerciar por grano e intentar pescar en el río, pero nuestra pesca no tuvo efecto a causa del tiempo tormentoso. Los indios, pensándonos casi famélicos y con descuidada amabilidad, nos ofrecieron pocas piezas de pan y pequeños puñados de porotos o grano por un hacha o una pieza de cobre”.⁴¹

De situar la mirada en la resistencia de las poblaciones locales, se aprecia que la supervivencia del fuerte, atribuida por la historiografía a la habilidad y liderazgo de John Smith, fue el resultado de una relación de fuerzas en la que los indígenas optaron, parcialmente y por poco tiempo, por relaciones amistosas que les permitieran reforzar su propia estructura político-social.

Smith también se jactó de haber impuesto un liderazgo autoritario, con cuotas de trabajo obligatorio, sobre los colonos del fuerte, a quienes habría lanzado la siguiente advertencia: “desearía que ustedes se ajustasen a las reglas establecidas sin desprecio, ya que no hay ahora más consejeros que los protejan ni tuerzan mis esfuerzos. Por lo tanto, quien ofenda esperará con seguridad su debido castigo”.⁴² Durante su presidencia, dispersó la compañía en grupos reducidos en las inmediaciones de la bahía con el propósito de descomprimir la

39 Y concluye: “ya que no obteníamos cuatro fanegas por lo que nosotros esperábamos veinte barriles” Smith [A. Todkill], “Map of Virginia”, *op. cit.*, p. 103.

40 Spelman, H., “Relation...”, *op. cit.*, p. civ.

41 Smith, J., “Newes from Virginia”. En Arber, E. (ed.), *Travels...*, *op. cit.*, p. 9.

42 Smith, J., “Map of Virginia” (parte II), *op. cit.*, p. 150. Resulta oportuno notar que Smith alteró el dato de las horas requeridas para el trabajo en el fuerte. En “Map of Virginia” informó cuatro horas diarias, mientras que en *Generall Historie* optó por seis, lo cual muestra una valoración positiva de su autoritarismo.

demanda de alimentos en el fuerte. Sin embargo, las consecuencias no fueron todo lo positivas que él señaló, ya que los abusos y atrocidades cometidos por los colonos en esas incursiones provocaron más enfrentamientos mortales (de ambos lados). Así, se terminó por romper la precaria amistad con Powhatan, que, en definitiva, es lo que había evitado que la colonia sucumbiera por hambre y enfermedad. En adelante, serían los arribos de hombres y provisiones desde Inglaterra y, desde 1614 el cultivo comercial de tabaco, los factores que darían una estabilidad, todavía precaria, al asentamiento inglés.⁴³

Reflexiones finales: fracaso colonial, éxito editorial

Los relatos de Smith fueron, desde sus primeras ediciones, referencias exclusivas sobre la colonización de Virginia. Los escasos documentos elaborados sobre el terreno y publicados en la época (a instancias de la prohibición de la compañía) apenas refieren a él de forma colateral. Por ejemplo, el “Discurso de Percy”, incluido en la colección de Purchas (1625), hace un pormenorizado relato de la desgracia de la colonia durante la presidencia de Smith sin nombrarlo siquiera una vez. Por otra parte, los documentos oficiales de la Compañía de Virginia, publicados por primera vez durante el furor positivista de finales del siglo XIX, también son elusivos respecto del rol de Smith en el asentamiento. Esto se debe a que dichos documentos se concentran en los instrumentos administrativos necesarios para recomponer el orden y obtener las ansiadas riquezas testificadas por los viajeros. De allí que en 1609 lanzara una nueva cédula de colonización bajo la autoridad de un gobernador y reforzara el control metropolitano a través de un consejo con sede en Londres.

Aunque no contamos con documentos que indiquen fehacientemente que Smith hubiera sido desplazado por las autoridades de la

43 La alta tasa de mortalidad siguió siendo una constante durante la primera década de instalación colonial. En diciembre de 1618, la Compañía contaba 600 habitantes de los 2000 enviados. Pocos meses antes de la disolución de la Compañía de Virginia, en febrero de 1624, la colonia había alcanzado los 1277 habitantes, pero sobre un total que superaba los 5000 que habían ingresado desde la fundación de Jamestown. Brown (ed.), vol. 2, p. 1016.

Compañía (ya sea por su gobierno autocrático o por su incapacidad para resolver la crisis de subsistencia en el fuerte),⁴⁴ existen algunos indicios que apuntan a ese sentido. Por ejemplo, la única vez que aparece la causa del regreso de Smith a Inglaterra, en octubre de 1609, es en *Generall Historie*, donde él aduce la explosión de un saco de pólvora en uno de sus bolsillos. ¿Otro elemento para la construcción del héroe? No es posible afirmarlo, pero de lo que no quedan dudas es de que en la nueva cédula de 1609 se excluyó a Smith y la Compañía de Londres nunca más volvió a contratarlo. El desplazado capitán debió recurrir al apoyo de los mercaderes de Plymouth para lanzarse nuevamente a la colonización de la región septentrional de Virginia, que concretó en calidad de almirante en su viaje a Nueva Inglaterra en 1614.

Desde entonces, y con la expresa intención de obtener una nueva comisión para la colonización de ese nuevo territorio,⁴⁵ se dedicó a la producción de textos. En su antología *Generall Historie* incluyó una carta que habría enviado a la reina Ana en 1616 comentando su encuentro con Pocahontas en Londres, a donde fue llevada por las autoridades de la compañía como testimonio vivo (lamentablemente, por poco tiempo) de los progresos de la colonia. En esa carta, de la que se duda que haya llegado a destino, Smith volvió a presentarse como el líder que supo negociar con los indígenas y a Pocahontas como “el instrumento para preservar a la colonia de la muerte, hambruna y total confusión”.⁴⁶ También, como se mencionó arriba, participó en las sombras de la edición que su amigo Purchas preparó sobre sus

44 Ello fue mencionado por Neill, E. (ed.), *Virginia Vetusta*, *op. cit.*, pp. 18-77.

45 En el “Prefacio de cuatro puntos” de *Generall Historie*, Smith suplica al rey Jacobo el “poner en orden aquellos nuevos estados” coloniales, a la aristocracia invertir en “cubrir las necesidades de los débiles comienzos” y a los colonos propietarios “arriesgar sus vidas y haciendas, empleando sus estudios y labores”. Su especial interés por Nueva Inglaterra figura en el cuarto punto, donde se jacta de ser “quien trajo a Nueva Inglaterra a la luz”, y se presenta como “el servidor verdadero para todos sus buenos designios”. Smith, J., “Generall Historie”. En Arber E. (ed.), *op. cit.*, pp. 278-279.

46 Smith, J., “To the most high and virtuous Princesse, Queen Anne of Great Britanie”. En Smith, J. “Generall Historie”, *op. cit.*, p. 532.

aventuras de juventud. Ello coincide con su intensa labor escritural, en el borde de su vida, cuando, tal como hizo en *Generall Historie* con Pocahontas, volvió a evocar a una joven figura femenina para resaltar su hombría. *True Travels* legitimó su título de capitán y justificó la adquisición de su escudo de armas, que lo habría elevado socialmente por sobre su humilde origen rural. A falta de otras oportunidades en altamar, Smith concentró sus esfuerzos en la pluma, única arma capaz de reivindicarlo de sus fracasos pasados en América:

...Y aunque yo sé que soy el peor para muchos miles, cuyas exámenes aprensivos superan las fronteras de mis habilidades y son del orden de las cosas oscuras de la naturaleza, el arte y la razón, sin embargo, trato de excusarme de tanta imbecilidad diciendo que en los ocho años [1606-1614] en los que estuve familiarizado con esos sucesos, aprendí que no hay diferencia entre las direcciones y opiniones del conocimiento experimental y la conjetura superficial del relato cambiante...⁴⁷

Quizá, esa irónica certeza sobre la indiferenciación entre las experiencias pasadas y el relato cambiante haya sido decisiva para Smith a la hora de encumbrarse, a través de sus libros, en el héroe de la colonización inglesa en América.

Bibliografía

Fuentes:

- Arber, E. (ed.). (1910). *Travels and Works of Captain John Smith*. Edimburgo: John Grant.
- Barbour, P. L. (ed.). (1986). *The complete works of Captain John Smith (1580-1631)*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Brown, A. (ed.) (1891) *The Genesis of the United States*. Boston y Nueva York: Houghton, Mifflin, and Company.
- Purchas, S. (ed.). (1625), *Hakluytus Posthumus or Purchas his Pilgrimes*, Londres: Henrie Feterston.

47 Smith, J., "A Description of New England", *op. cit.*, p. 218.

- Neill, E. D. (ed.). (1885). *Virginia Vetusta during the Reign of James the First. Containing Letters and Documents Never Before Printed*. Albany: Joel Munsell's Sons.
- Smith, J. (2001). *Historia general de Virginia (texto bilingüe)*. España: Universidad de León, Taller de Estudios Norteamericanos.

Bibliografía de referencia:

- Barbour, P. L. (1971). *Pocahontas and her World*. Londres: Robert Hale & Company.
- Barbour, P. L. (1957). "Captain John Smith's route through Turkey and Russia". *The William and Mary Quarterly*, vol. 14, N° 3, 358-369.
- Cañizares-Esguerra, J. (2008). *Católicos y puritanos en la colonización de América*. Madrid: Marcial Pons.
- Fuller, M. C. (1995). *Voyages in Print. English Travel to America, 1576-1624*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Gleach, F. W. (1997). *Powhatan's World and Colonial Virginia. A Conflict of Cultures*, Lincoln: University of Nebraska Press.
- Heller, A. (1994). *El hombre del Renacimiento*. Barcelona: Península.
- Jennings, Francis (1975). *The Invasion of America. Indians, Colonialism, and the Cant of Conquest*. Nueva York: Norton & Company.
- Kupperman, K. O. (2007). *The Jamestown Project*. Cambridge: Harvard University Press.
- López Palmero, M. (2022). "Viejas alteridades, nuevos contextos: los *True Travels* (1630) de John Smith en la era de la afirmación colonial inglesa". En Marcelo F. Figueroa (ed.). *Lecturas viajeras: libros, viajes y lecturas en la Edad Moderna*. Salta: Crivelli Editores. En prensa.
- López Palmero, M. (2011). "Pocahontas entre dos mundos: el derrotero de la colonización de Virginia". En *Avances del Cesor*, N° 8, 111-127.
- Quinn, D. B. (1965). "Review: The Three Worlds of Captain John Smith by Philip L. Barbour". En *The William and Mary Quarterly*, vol. 22, N° 3, 496-498.
- Rountree, H. (1989). *The Powhatan Indians of Virginia*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Vaughan, A. T. (1975). *American Genesis. Captain John Smith and the Founding of Virginia*. Nueva York: Harper Collins Publishers.

EL ÉXITO DEL FRACASO

La travesía de Thomas Howard, Earl de Arundel, como embajador británico en Alemania (1636)

Ailén Denise de los Heros

El 7 de abril de 1636 partió desde Londres una comitiva presidida por el Embajador Extraordinario Lord Thomas Howard con el fin de negociar uno de los territorios más disputados durante la Guerra de los Treinta Años: el Palatinado. Dicha misión era resultado de un largo debate dentro del parlamento inglés entre aquellos que defendían la intervención de Inglaterra en la guerra y quienes sostenían que era mejor evitarla. Tradicionalmente, se ha considerado a esta embajada como una de las tantas empresas diplomáticas de los Estuardo “destinadas al fracaso”,¹ no solo por la imagen negativa de las políticas exteriores de Carlos I, sino también – en este caso – por la elección de su embajador. Aunque los resultados de la negociación parecieran apoyar dicha hipótesis, resulta interesante analizar la embajada de forma global, tanto para comprenderla mejor como para poner en tela de juicio su tan cuestionado final.

En este sentido, el presente trabajo ahondará en el caso de Thomas Howard con la intención de ejemplificar cómo un personaje fácilmente condenado al fracaso por sus contemporáneos y la Historia en sí, puede ser estudiado desde una perspectiva diferente. En otras palabras, se buscará revisar el concepto de *fracaso* con el propósito de evidenciar la intrínseca relación que posee con su antónimo, el éxito. La elección de este objeto de estudio se basa en la idea de que los fracasos pueden iluminar, todavía más que los éxitos, un acontecimiento o proceso del pasado. Como bien apunta J. H. Elliott: “The study of the past is, or should be, something more than the study of successful

1 Gardiner, S. R. (1884). *History of England from the Accession of James I. to the Outbreak of the Civil War. 1603-1642*. Londres: Longmans, Green.

men and successful designs. Failures have their histories, no less than successes, and they can tell us at least as much, and sometimes more, about that strange blend of circumstance, intention and personality of which the course of events is fashioned”.²

El trabajo está dividido en cuatro grandes bloques. Para empezar, se hará un breve recorrido histórico por la Guerra de los Treinta Años hacia mediados de la década de 1630, con la intención de trazar el panorama político en el cual la travesía diplomática estudiada se desarrolla. Luego, se indagará sobre la vida de Thomas Howard, tanto en el ámbito privado como profesional, en vistas de construir un relato biográfico que ayude a comprender su presencia en la política exterior inglesa en general y en la negociación por el Palatinado en particular. En tercer lugar, con el propósito de brindar una aproximación más precisa y compleja del objeto de estudio en cuestión, se realizará una descripción de la Embajada a partir del análisis de datos recopilados tanto de correspondencia privada como del diario de viaje de un oficial en armas llamado William Crowne. Dichos abordajes permitirán dar lugar al cuarto bloque del presente trabajo que buscará, en última instancia, revisar la noción de *fracaso* desde una perspectiva histórica y biográfica.

Hacia 1636, Europa estaba inmersa en una de las guerras más devastadoras de la modernidad clásica.³ La proyección continental del enfrentamiento fue cada vez mayor en la medida en que la participación de las monarquías más poderosas aumentó; eso transformó lo que comenzó como una disputa interna del Sacro Imperio Romano Germánico en una verdadera guerra europea. Su desarrollo estaba determinado por continuas e impredecibles marchas y contramarchas,

2 Traducción: “El estudio del pasado es, o debería ser, algo más que el estudio de los hombres y proyectos exitosos. Los fracasos tienen sus historias, no menos que los éxitos, y nos pueden decir por lo menos lo mismo, y a veces más, acerca de esa extraña mezcla de circunstancia, intención y personalidad de la que está formado el curso de los acontecimientos”. Elliott, J. H. (1981). “The Year of the Three Ambassadors”. En Lloyd-Jones, H., Pearl, V. y Worden, B. (eds.). *History and Imagination: Essays in Honor of H.R. Trevor-Roper* (p.180). Nueva York: Holmes and Meier.

3 Bonney, R. (2002). *The Thirty Years War 1618-1648* (p. 7). Oxford: Osprey Publishing.

tanto del bando protestante como católico, a razón de frágiles y cambiantes alianzas. En este sentido, la firma de la Paz de Praga en mayo de 1635 entre Fernando II y los príncipes protestantes, representa un punto relevante para nuestro análisis, ya que a partir de ese momento no solo el enfrentamiento contra la casa de los Habsburgo fue protagonizado casi exclusivamente por extranjeros,⁴ sino que –tal como explica Alberto Tenenti– se puso en evidencia la yuxtaposición de intereses individuales.⁵

La declaración de guerra por parte de Francia en ese mismo año, fue un claro ejemplo de ello. La muerte de Gustavo Adolfo en la batalla de Nordlingen en 1634, había dejado vacante el liderazgo del bando protestante y, sobre todo, anti Habsburgo. Richelieu deseaba fortalecer la imagen de Luis XIII y, al mismo tiempo, limitar la influencia de los Austrias en Europa, por eso, no solo aprovechó la coyuntura política externa para intervenir, sino también, las energías intactas de Francia y su capacidad de financiar la guerra en varios frentes al mismo tiempo. De hecho, una de las razones por las que el Cardenal Infante había retrasado la intervención en la Guerra de los Treinta Años lo máximo posible era precisamente la de mejorar la posición financiera de la monarquía francesa y su capacidad para mantener una guerra larga. Así, en 1635, cuando la causa de los suecos y los protestantes en Alemania pasaba por sus peores momentos, se produjo el aflujo de grandes cantidades de dinero que ni el emperador ni el rey de España podían aportar.⁶

4 Tal como indica G. Parker “no se trata de que hubiera más países extranjeros implicados en la guerra. De hecho, su número disminuyó. Fue más bien la actitud de los intervencionistas la que varió. Eran pocos los que fuera del Imperio hablaban ahora sinceramente de la *causa protestante* y tampoco eran muy numerosos los que sentían un entusiasmo auténtico por las *libertades alemanas*. Para los estadistas que ahora dominaban la guerra, Alemania era fundamentalmente un teatro de operaciones”. Parker, G. (1988). *La Guerra de los Treinta Años* (p. 224). Barcelona: Crítica.

5 Tenenti, A. (2000). *La Edad Moderna. Siglos XVI-XVIII* (pp.228-229). Barcelona: Crítica.

6 Parrott, D. (2001). *Richelieu's Army: War, Government and Society in France, 1624- 1642*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tanto la Paz de Praga como la participación de Francia en la contienda, resultan importantes a la hora de comprender el contexto en el cual la embajada de Thomas Howard se llevó a cabo. En el primer caso, tanto el relato de William Crowne como los grabados de Wenceslaus Hollar – quienes acompañaron al embajador en la reunión de Ratisbona en 1636– proyectaban una imagen aterradora de una Alemania que, aun habiendo firmado la paz interna, se encontraba desgarrada por la guerra. En el segundo caso, el hecho de que una monarquía tan poderosa como la francesa interviniera en el enfrentamiento bélico, no solo significaba un peligro para el Imperio, sino también una oportunidad para aquellos territorios, como Inglaterra, que buscaban negociar con el Emperador.⁷ Es en este clima político, de alianzas y nuevas intervenciones, en el cual Carlos I organizaba una embajada extraordinaria que partía en abril de 1636 hacia Alemania.

La relación que los Estuardo tenían con el Palatinado era dinástica, dado que en 1613 Isabel Estuardo – hija de Jacobo I y hermana de Carlos I – contrajo matrimonio con el elector palatino, Federico V. En este sentido, frente a los sucesos de 1618 que desencadenaron el ofrecimiento del trono bohemio al elector del palatinado, Inglaterra se convirtió rápidamente en uno de los potenciales aliados para el bando antiimperial. La cuestión del Palatinado tuvo un impacto particularmente fuerte en la política exterior inglesa.⁸ Durante los años

7 Debe anticiparse que, luego de las infructuosas negociaciones con Fernando II, en marzo de 1637 Inglaterra firma un acuerdo con Francia, por el cual Carlos I permitió que se reclutasen tropas en Inglaterra y habilitó el préstamo de treinta barcos de guerra para realizar una nueva campaña contra el emperador. A cambio, Luis XIII se comprometió a no concluir ningún acuerdo de paz en el que no se contemplara la restitución de sus tierras y títulos a la familia del Palatinado y a aceptar una conferencia de paz en Hamburgo o en La Haya donde Suecia, Dinamarca, Holanda y Francia prepararían los términos del acuerdo que luego presentarían al emperador. Aunque Francia finalmente se negó a ratificar el tratado, envió delegados a Hamburgo, donde los diplomáticos suecos celebraban ya conversaciones con los representantes imperiales. Véase: Parker, G., *op.cit.*, p. 240.

8 Durante el desarrollo de la Guerra de los Treinta Años, la política exterior de los Estuardo estuvo atravesada por dos tensiones: una fiscal entre la corona y sus súbditos, derivada de una problemática estructural en torno a la inflación de los costos militares; y otra ideológica, en relación a la división religiosa en Europa creada por las Reformas. Véase: Adams, S. (1984). “Spain or The Netherlands? The dilemmas of

de reinado Estuardo, la política exterior estuvo guiada por el deseo del rey de restituir al príncipe palatino sus tierras y sus dignidades. Para ello, tanto Jacobo I como Carlos I, intentaron diferentes estrategias que iban desde la intervención activa en la guerra hasta la presión diplomática. Tres fases principales pueden delinarse en torno a la política exterior de los Estuardo en el periodo en cuestión. En primer lugar, la política pacifista pro-Habsburgo⁹ de Jacobo I desde el comienzo de la guerra en 1618 hasta la muerte del monarca en 1625. En segundo lugar, la política anti-Habsburgo¹⁰ de Carlos I y el Duque de Buckingham desde el ascenso del rey en 1625 hasta el comienzo de su “reinado personal”¹¹ en 1629. Por último, el retorno a una política pacifista pro-Habsburgo por parte de Carlos I en 1629 que continuó con intermitentes cortes hasta 1637, cuando el *fracaso* de la Embajada del Earl de Arundel resultó en que Inglaterra se inclinara a una paz francesa.

Así, la Embajada fue el último proyecto diplomático de Carlos I con el Imperio. A partir de la visión esperanzadora de John Taylor –quien en 1635 había partido hacia la corte imperial con el fin de identificar el posicionamiento de Fernando II con respecto a un posible acuerdo– Arundel fue designado como Embajador Extraordinario. Él tenía la responsabilidad de finalizar el diálogo comenzado por Taylor y concretar un tratado que involucrara la restitución del Palatinado¹² a Carlos Luis, quien, tras la muerte de su padre en 1632,

Early Stuart Foreign Policy”. En: Tomlinson, H (ed.) *Before the English Civil War. Essays on Early Stuart Politics and Government*. Nueva York: St. Martin’s Press.

9 Anderson, R. (2001). *Foreign diplomatic representatives to the court of James VI and I*. Bristol: University of the West of England.

10 La convicción bélica de Carlos I era tal que, para mayo de 1625, año en que asume como rey, se había comprometido a gastar aproximadamente £30,000 por mes para contribuir con el desarrollo militar del ejército de Christian IV de Dinamarca. Véase: Murdoch, S. (2000). *Britain, Denmark-Norway and the House of Stuart, 1603-1660*. East Linton: Tuckwell Press.

11 Se denomina *reinado personal* u *once años de tiranía* al periodo 1629- 1640 en el cual Carlos I disolvió Parlamento inglés. Véase: Tenenti, A., *op. cit.*, pp. 255-258.

12 Para ello, Carlos I otorgó a Arundel poderes plenipotenciarios para que actuara en su nombre. En primera instancia debía insistir para que el Emperador devolviera las dignidades y tierras del Palatinado a Carlos Luis. Sólo después se debía acordar

se había convertido en el legítimo heredero de las tierras. La elección de Thomas Howard estaba determinada principalmente por su condición social y política en relación a la Casa de los Estuardo.

Nacido en Fichingfield, Essex, Thomas Howard provenía de una familia de grandes figuras nobiliarias. Hacia fines del siglo XV, Ricardo III había otorgado a lord John Howard, ferviente defensor de la Casa de York, el ducado de Norfolk. Desde entonces, los duques Howard ocuparon varios puestos importantes en el escenario político inglés, entre ellos los de lord Chancellor, lord Treasurer y lord Marshal. Este último puesto, de hecho, prácticamente se convirtió en hereditario en la familia Howard a lo largo del siglo XVI. Sin embargo, la coronación de Isabel I significó un periodo de desprestigio social para la familia. Su abuelo, Thomas y su padre, Philip, fueron sentenciados a muerte por un supuesto apoyo a la causa de María Estuardo, mientras que todas sus posesiones fueron confiscadas por la Corona. Debido a que su padre fue ejecutado el mismo año de su nacimiento, la educación de Howard (primero católica y luego anglicana) fue responsabilidad de su madre, quien trató de mantener a su hijo fuera de la esfera pública.

Tras la muerte de la reina Isabel en 1603, Arundel se presentó en la corte Jacobo I para comenzar la cruzada que buscaría restablecer la posición política de su familia. Sin embargo, a pesar de que él esperaba obtener beneficios inmediatos, como compensación por la lealtad de su familia a María Tudor, la reacción del nuevo monarca resultó ser diferente a la deseada. Agitar el espectro de su madre era lo último que buscaba Jacobo I, en los primeros años de su reinado, cuando intentaba ganarse la confianza de sus súbditos ingleses. En 1606 fortaleció su posición al casarse con Aletheia Talbot, la hija más joven del séptimo Earl de Shrewbury. Así, se unieron las dos familias de la no-

los términos de dicha restauración, que debían aceptar tanto el Emperador como el Rey de Hungría y los Electores. Si Arundel percibía que la negociación era solo una puesta en escena para ganar tiempo, debía regresar inmediatamente a Inglaterra con la explícita intención de negociar con potencias del bando enemigo, como Francia (lo que finalmente terminó por ocurrir en 1637). Véase: Lindquist, T. L. (2001). *The politics of diplomacy: The Palatinate and anglo-imperial relations in the thirty years' war*. Madison: University of Wisconsin.

bleza clásica inglesa en las que el catolicismo estaba más extendido.¹³ A largo plazo, dicha unión representó mayor riqueza y la protección de un poderoso aristócrata para Arundel; eso le permitió, entre otras cosas, recuperar la mayoría de sus títulos nobiliarios.¹⁴

En 1621, Jacobo I nombró a Arundel como Earl Marshal de Inglaterra, máxima insignia de estima del rey hasta la fecha y que significó un gran paso para la restitución del poder político de los Howard. Como Earl Marshal, Arundel pasó a formar parte del *privy council* (consejo privado), lo que no solo le permitió aumentar su poder y prestigio social, sino también obtener más derechos y responsabilidades, incluyendo la milicia, recaudación de impuestos y mediaciones formales e informales entre el centro y las localidades.¹⁵ Al analizar la carrera profesional de Howard durante la década de 1630, encontramos aquí el cénit de su influencia política como asesor personal del rey. En este sentido, Lindquist sostiene que el cambio de postura de Arundel con respecto a la paz con los Habsburgo, luego de su experiencia en el Imperio, tuvo un fuerte impacto en la reorientación de la política exterior de Carlos I, la cual viró drásticamente hacia una alianza con Francia.¹⁶

La relación de Arundel con la familia real palatina fue otra razón que llevó a Carlos I a nombrarlo embajador extraordinario en el Imperio. En efecto, tanto en 1613, cuando acompañó a Isabel Estuardo a su nuevo hogar en Alemania, como en 1633, cuando representó a Carlos I en la Haya para pedir que regrese a Inglaterra luego de la muerte de su esposo el elector palatino Federico V, Arundel entabló una relación de confianza y cercanía con la rama palatina de los Estuardo que lo posicionaba como principal candidato para la empresa diplomática de 1636. Dicho vínculo puede constatarse

13 Bossy, J. (1975). *The English Catholic Community, 1570-1850* (p. 150). Londres: Darton, Longman & Todd.

14 Entre ellos los condados de Arundel y Surrey, así como varias baronías. En: White, C. (1995). *Anthony van Dyck. Thomas Howard. The Earl of Arundel*. California: Getty Museum Studies on Art.

15 Lindquist, T.L., *op. cit.*, p. 242.

16 *Ibid.*, p.277.

mediante la lectura de diversa correspondencia privada. Por ejemplo, en una carta enviada a Arundel, en 1634, Isabel Estuardo firma del siguiente modo: “the true affection you have ever borne me, which makes me write this freebie to you and assure you how constant I am, in my love to my oulde frend”.¹⁷ A su vez, a pesar de que Arundel había apoyado durante mucho tiempo la política del rey de recuperar el palatinado mediante negociaciones con los Habsburgo –política a la que la esposa de Federico V se oponía abiertamente– Isabel nunca dudó del compromiso con la causa. Esto se refleja en una carta enviada al arzobispo de Canterbury, William Laud, en donde subraya con énfasis su conformidad con el desempeño de Arundel como Embajador en el Imperio.¹⁸

Ahora bien, aunque la tarea encomendada por el monarca inglés era más que desafiante en un contexto de malestar y desconfianza parlamentaria, lo cierto es que dicha travesía significaba una gran oportunidad para Arundel, no solo en su carrera política sino, también, en lo que respecta a su status social. El mero hecho de que contratara a William Crowne, miembro de su *household*, como cronista privado para que dejara por escrito la totalidad de su viaje por el continente europeo, refleja su intención de registrar su historia familiar para la posteridad.

A diferencia de Howard, Crowne no pertenecía a una familia aristocrática. Su vida, aunque no tan documentada, no fue por ello menos interesante. Nació alrededor de 1617 y fue, como ya se anticipó, oficial de armas pero, también, miembro del parlamento, coronel durante la Guerra Civil y copropietario de tierras en la colonia inglesa de Nova Scotia. Aunque no se conozca con precisión cuándo y en qué circunstancias, Arundel se convirtió en *master* de Crowne. Lo cierto es que entablaron una relación cercana evidenciada en el hecho de

17 Traducción: “El verdadero afecto que siempre me has profesado, que me hace escribirte esto y asegurarte lo constante que soy, en mi amor a mi viejo amigo”. En: Baker, L.M. (ed.) (1953) *The Letters of Elizabeth, Queen of Bohemia* (p. 90). Londres: Bodley Head.

18 “27 July/6 Aug. 1636, Elizabeth to Laud”. En Bruce, J. y William D. Hamilton (1967) *Calendar of State Papers, Domestic Series, of the Reign of Charles I, 1625-1649* (p. 76). Liechtenstein: Kraus Reprint.

que Howard lo nombró oficial de armas en 1638 y que el designado dedicó su diario de viaje al nieto mayor de Howard.

A true relation of all the remarkable places and passages observed in the Travels of the right honourable Thomas Lord Howard, Earle of Arundell and Surrey, Primer Earle, and Earle Marshall of England, Ambassadour Extraordinary to his sacred Majesty Ferdinando the Second, Emperour of Germanie, publicado en Londres en 1637, es un relato bastante descriptivo que, tradicionalmente, la historiografía ha visto no tanto como recuento de las peripecias vividas por Arundel, sino de las atrocidades perpetradas durante la Guerra de los Treinta Años en el Imperio. Sin embargo, en vistas de los objetivos perseguidos en este trabajo, resulta interesante centrar el análisis de la fuente documental en la construcción de representaciones del Earl Marshal y de Inglaterra. En el primer caso, como se mencionó con anterioridad, la cercana relación que Crowne tenía con el embajador resultó en descripciones subjetivas que buscaban adular su imagen. Por ejemplo, cuando pasan por la ciudad de Neustadt, Crowne detalló cómo Arundel, ante la miseria que pasaban unos niños, ordenó que se les entregara ropa y dinero a sus padres: “earely the next morning wee went away and passed through Neustadt, which hath been a faire city, though now pillaged and burnt miserably, here we saw poore children sitting at their doors almost starv’d to death, to whom his Excellency gave order for to relieve them with meat and money to their Parents”.¹⁹

A través de este episodio, Crowne representó a un embajador empático con la realidad que lo rodeaba y que buscaba asistir a aquellos grupos más vulnerados por el conflicto armado. A su vez, en lo que respecta a la representación de Inglaterra, Crowne seleccionó dete-

19 Traducción: “A la mañana siguiente nos fuimos temprano y pasamos por Neustadt, la cual había sido una bella ciudad, aunque ahora [estaba] saqueada y quemada miserablemente, aquí vimos niños pobres sentados en sus puertas muriendo de hambre, a los que su Excelencia ordenó aliviar con carne y dinero para sus padres”. Crowne, W. [1637] (2016). *A true relation of all the remarkable places and passages observed in the Travels of the right honourable Thomas Lord Howard, Earle of Arundell and Surrey, Primer Earle, and Earle Marshall of England, Ambassadour Extraordinary to his sacred Majesty Ferdinando the Second, Emperour of Germanie* (pp.11-12). Londres: Wentworth Press.

nidamente qué acontecimientos merecían una descripción más detallada a partir de lo que se quería transmitir. Por un lado, el 14 de mayo de 1636, al llegar a Núremberg, Crowne dedicó gran parte de su narración a describir dicha “ciudad especial y particular” cuyos gobernantes no estaban en ningún bando sino que “tienen relación con todos”.²⁰ No es coincidencia que el autor hiciera hincapié y destacara una cuestión no menor en tiempos de guerra: la neutralidad política. En un contexto de largas negociaciones con el Imperio y con el bando protestante, el intervencionismo de Inglaterra, desde el inicio de la contienda, había sido –a grandes rasgos– indirecto. Su accionar, en definitiva, podía verse en el campo diplomático más que en el de batalla, actuando como un árbitro o intermediario en el conflicto por el Palatinado.

Más aún, el 6 de julio, durante su estadía en Praga, Thomas Howard fue invitado al Colegio de los Jesuitas para ver una obra de teatro, cuyo tema principal era la Guerra. La peculiaridad de dicha puesta en escena era el rol que se le confería a Carlos I y a Inglaterra en su totalidad, siendo estos los encomendados a devolver la paz en todo el continente europeo. En la primera escena de la Segunda Parte, los dioses romanos Ceres, Apolo y Dionisio le confesaban a Júpiter las calamidades que sufrían por culpa de Marte. Como segunda escena, Júpiter los enviaba a Neptuno, quien los tranquilizó al comunicarles que: “hee hath committed the Imperial government of the sea to Charles King of Great Britaine, and that they must make suit to him to restore peace unto the world”.²¹ Crowne dedicó seis hojas a reproducir con exactitud la obra, primero en latín y luego en inglés.

Con todo, es menester volver al inicio y reflexionar sobre el *fracaso* de Arundel como embajador extraordinario en el Imperio. En principio, si pensamos que su fracaso estuvo relacionado meramente con los resultados de la negociación, pareciera obvio que la respuesta es positiva, ya que no logró formalizar la restitución del Palatinado.

²⁰ *Ibid.*, pp.12-13.

²¹ Traducción: “Él [Neptuno] ha encomendado el gobierno del mar a Carlos Rey de Gran Bretaña, y ellos [Ceres, Apolo y Dionisio] deben esforzarse para que él [Carlos] restaure la paz en el mundo”.

Ibid., pp. 32-38.

Sin embargo, al ahondar más en la cuestión, podríamos complejizar tal afirmación y alegar que, en realidad, él actuó tal como Carlos I le había encomendado. Es decir, entre las directivas le que dieron se incluía la posibilidad de retroceder en las negociaciones, en caso de que el embajador se percatara de que Fernando II utilizaba a su embajada como fachada de políticas que lejos estaban de restituir las tierras y las dignidades palatinas a Carlos Luis. En ese sentido, Arundel cumplió con el deber de su rol y también puso en evidencia las intenciones imperiales.

Por otro lado, en lo que concierne a su motivación personal, el solo hecho de haber sido elegido como embajador para llevar a cabo tan importante misión, resultaba un triunfo para su prestigio social. Consciente de ello, el Earl Marshal llevó consigo a William Crowne para que se encargara de documentar toda la travesía, haciendo hincapié no solo en la bondad y los buenos actos de su maestro, sino también en los lujosos e importantes recibimientos de todas las grandes personalidades con las que se encontraron en el camino al Imperio. Al momento de su muerte, en 1646, Thomas Howard había conseguido restituir todos los bienes y títulos de su familia (excepto el de Norfolk) y continuaba sirviendo como asesor y amigo a Carlos I.

Si tomamos en consideración todas estas cuestiones, la brecha entre éxito y *fracaso* parece ser cada vez más difusa. Lo cierto es que Arundel triunfó en aquellas cosas que le importaban, es decir, en la restitución de su prestigio familiar y en su carrera política, convirtiendo la Embajada de 1636 en una de las pruebas más visibles de sus contribuciones a la vida política inglesa de principios del siglo XVII.

Bibliografía

- aA.VV. “Introducción: fracasos y modernidades” en: ROCCO LOZANO, V. (ed.) (2020) *Glosario del fracaso*, Madrid: Círculo de Bellas Artes.
- Adams, S. (1984). “Spain or The Netherlands? The dilemmas of Early Stuart Foreign Policy”. En: Tomlinson, H. (ed.) *Before the English Civil War. Essays on Early Stuart Politics and Government*. Nueva York: St. Martin’s Press.
- Anderson, R. (2001). *Foreign diplomatic representatives to the court of James VI and I*. Bristol: University of the West of England.

- Baker, L.M. (ed.) (1953) *The Letters of Elizabeth, Queen of Bohemia*. Londres: Bodley Head.
- Asbach, O. y Peter Schröder (eds.) (2014) *The Ashgate Research Companion to the Thirty Years' War*. New York: Routledge.
- Asch, R.G. (1997) *The Thirty Years' War. The Holy Roman Empire and Europe, 1618- 1648*. New York: St. Martin's Press.
- Bonney, R. (2002). *The Thirty Years War 1618-1648*. Oxford: Osprey Publishing.
- Bossy, J. (1975). *The English Catholic Community, 1570-1850*. Londres: Darton, Longman & Todd.
- Bruce, J. y William D. Hamilton (1967) *Calendar of State Papers, Domestic Series, of the Reign of Charles I, 1625-1649*. Liechtenstein: Kraus Reprint.
- Crowne, W. [1637] (2016). *A true relation of all the remarkable places and passages observed in the Travels of the right honourable Thomas Lord Howard, Earle of Arundell and Surrey, Primer Earle, and Earle Marshall of England, Ambassadour Extraordinary to his sacred Majesty Ferdinando the Second, Emperour of Germanie*. Londres: Wentworth Press.
- Dosse, F. (2007) *La apuesta biográfica. Escribir una vida*. Valencia: Universitat de València.
- Elliott, J. H. (1981). "The Year of the Three Ambassadors". En Lloyd-Jones, H., Pearl, V. y Worden, B. (eds.). *History and Imagination: Essays in Honor of H.R. Trevor-Roper*. Nueva York: Holmes and Meier.
- Gardiner, S. R. (1884). *History of England from the Accession of James I. to the Outbreak of the Civil War. 1603-1642*. Londres: Longmans, Green.
- Lindquist, T. L. (2001). *The politics of diplomacy: The Palatinate and anglo-imperial relations in the thirty years' war*. Madison: University of Wisconsin.
- Lockyer, R. (1989) *The Early Stuarts: A Political History of England, 1603-1642*. Londres: Longman.
- Murdoch, S. (2000). *Britain, Denmark-Norway and the House of Stuart, 1603-1660*. East Linton: Tuckwell Press.
- Negredo del Cerro, F. (2016) *La Guerra de los Treinta Años. Una visión desde la Monarquía Hispánica*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Parker, G. (1988). *La Guerra de los Treinta Años*. Barcelona: Crítica.
- Parrott, D. (2001). *Richelieu's Army: War, Government and Society in France, 1624- 1642*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Russell, C. "The Nature of Parliament in Early Stuart England". En: Howard Tomlinson (ed.) (1983) *Before the English Civil War: Essays on Early Stuart Politics and Government*, London: Macmillan.

- Sharpe, K. (1992) *The Personal Rule of Charles I*. New Haven: Yale University Press.
- Springell, F. C. (1963) *Connoisseur & Diplomat: The Earl of Arundel's Embassy to Germany in 1636 as Recounted in William Crowne's Diary, the Earl's Letters and Other Contemporary Sources with a Catalogue of the Topographical Drawings Made on the Journey by Wenceslaus Hollar*. London: Maggs Bros.
- Tenenti, A. (2000). *La Edad Moderna. Siglos XVI-XVIII*. Barcelona: Crítica.
- Thomas, K. (2005) *Changing conceptions of National Biography. The Oxford DNB in Historical Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- White, C. (1995). *Anthony van Dyck. Thomas Howard. The Earl of Arundel*. California: Getty Museum Studies on Art.

MEMORIA, ESPACIO DISCURSIVO Y SIMBOLOGÍA POLÍTICA

Un análisis biográfico a la obra de don Juan Alfonso de Lancina

Darío Rafael Lorenzo

*“crea Vuestra Majestad que el mejor médico
es aquel a quien menos enfermos se le mueren”*

B. Álamos de Barrientos (1619)

*“el sabio médico no deja al enfermo
hasta que se halla afirmado en la salud”*

J. Alfonso de Lancina (1687)

Introducción

Una gran parte de la historiografía se ha encargado de trazar una imagen del denominado largo siglo XVII¹ con tintes no muy favorables: Siglo de hierro, Europa en crisis, siglo maldito, declive, agotamiento, fracasos. No es fácil resolver si tuvieron mayor o menor influencia las epidemias, catástrofes naturales, las continuas guerras o una sumatoria de acontecimientos en el ambiente de opinión. A lo largo del tiempo, los debates e interpretaciones historiográficas convergen en la búsqueda de argumentos a fin de comprender sus causas y cuyos resultados se traducen en un estado general en ruinas.

La Monarquía Hispánica del siglo XVII se vio enfrentada a “múltiples antagonismos y oposiciones, atravesó frecuentes apuros y mo-

1 Stradling, R. (1983). *Europa y el declive del sistema imperial español, 1580-1720*. Madrid: Cátedra.

mentos de difícil salida”² y contrastó con el “ambiente general en aquellos comienzos de siglo alegre y distendido”.³ La representación y conciencia de una España decadente se consolida a mitad del siglo XVIII y “da lugar a la construcción de un mito alentado por propios y ajenos a través del tiempo”.⁴ Sin embargo, aquella “dinámica negativa no se prolongó indefinidamente [...] la propia enfermedad puso en marcha los anticuerpos del organismo afectado, que más pronto o más tarde comenzaron a dejarse sentir”.⁵

En los últimos años, la historiografía revisionista tiende a considerar la situación política, social y económica desde perspectivas que sugieren y evidencian que, hacia finales de aquel siglo, España no abandonó su posición⁶ y ejerció poder e influencia en un período de expansión. Resulta volver sobre algunas viejas preguntas: ¿cómo la Monarquía se reveló tan resistente? ¿cómo sobrevivió?⁷ Podemos examinar, desde el punto de vista teórico, si la intención parte de las propias características de un sistema capaz de resistir, frente a las nuevas necesidades que se movían en el espacio cultural y político -por lo menos europeo-, en cuya intersección confluyen diferentes miradas e hibridaciones entre sí.⁸ Ruiz Ibáñez señala: “la investigación ha desve-

2 Ribot García, A. (2004). “Conflicto y lealtad en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVII”. En Aranda Pérez, F. (coord.) *La Declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII* (p. 39). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

3 Domínguez Ortiz, A. (2000). *Tres milenios de Historia*, Madrid: Marcial Pons Historia.

4 González Mezquita, M. (2018). “Entre esperanzas y temores: expectativas sobre la “renovación” de la Monarquía de España entre dos siglos”. En *Magallánica: Revista de historia moderna*, vol. 4, N° 8, p. 18.

5 Fernández Albaladejo, P. (2009). *La crisis de la Monarquía. Historia de España*. Barcelona: Crítica-Marcial Pons.

6 Kamen, H. (1981). *La España de Carlos II*. Barcelona: Crítica.

7 Sobre el particular, véase:

Storrs, C.H. (2013). *La resistencia de la Monarquía Hispánica (1665-1700)*. Madrid: Actas.

8 Benigno, F. (2017) “¿Una repubblica monarchica? Riflessioni su teorie politiche e pratiche di governo nella Spagna del Seicento”, Pardos, J.; Viejo, J.; Iñurritegui J.; Portillo, J.M.; Andres, F. (Editores). *Historia en Fragmentos. Estudios en homenaje*

lado un siglo más complejo, y en no pocos casos mucho más terribles, del que se suponía, pero también más vivo y más creativo de lo que se pudiera pensar”.⁹

El objetivo del artículo no es retrotraernos sobre aquellos hitos más importantes de discusión, cuyos debates aún se encuentran vigentes, sino desentrañar lo que era políticamente pensable en el espacio castellano durante la Modernidad Clásica. A partir de la semblanza y actitudes de los propios actores de la época, nos preguntamos ¿cómo asumen los individuos aquellas situaciones tan complejas?, las respuestas son múltiples, incluso, el sentido o forma que se valoriza el éxito -como objetivo perseguido y alcanzado, o bien, a quien ejercita acciones loables-. El debate intelectual hacia finales del siglo XVII en torno al poder generó y despertó, desde la tratadística política, una serie de manifestaciones en torno a la capacidad real, la cual es observada con preocupación y hasta, en cierto modo, vigilada.¹⁰ Proponemos abordar la obra de Juan Alfonso Rodríguez de Lancina, publicado en Madrid, en 1687, para interrogarnos sobre el abordaje y debate en torno al binomio y relación dialéctica entre éxito y fracaso.

¿Cómo podríamos retratar la figura de Juan Alfonso de Lancina? Más allá del grabado que aparece en su segundo libro –y que lo muestra a sus 43 años (el pie de imagen lo constata)–, un importante número de historiadores e investigadores, han caracterizado a nuestro autor con diferentes rótulos: tacitista, tratadista, jurista, empirista, inductivo y amigo de la observación, entre otros. También, resaltan sus aportes -para un posterior análisis- dentro del espacio doctrinal

a Pablo Fernández Albaladejo (pp. 387-396). Madrid: UAM Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.

9 Ruiz Ibáñez, J. J. (2019). “El final de un sueño imperial: guerra y poder en castilla tras 1635”. En *Studia Historica Historia Moderna*, (pp. 259-288), vol. 41, N° 1.

10 Sobre el particular véase:

Carrasco Martínez, A. (2009) “El príncipe deliberante abstracto. Debate político en torno al rey y la Monarquía de España (1680-1700)”, En RIBOT, L. (Coord.), *Carlos II: el rey y su entorno cortesano*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.

del tacitismo español,¹¹ incluso a escala europea.¹² En este sentido, y debido a la gran cantidad de obras y artículos monográficos, resulta imposible poder abarcar todas las temáticas involucradas: el proceso de recepción en España, Francia, Alemania;¹³ el amplio panorama historiográfico o los estudios sobre el pensamiento político de la época, incluso, aquellas que sugieren la adopción a Tácito para soslayar -como velo- a Maquiavelo.¹⁴ Antón Martínez refiere al llamado “Siglo de Tácito [...] cumbre de la literatura latina ejerce la más alta magistratura filosófica, moral y política”¹⁵ y expresa que es utilizado para interpretar y dar soluciones prácticas a la realidad política de finales del siglo XVII.

Por tanto, nos interrogamos sobre casos individuales y su vinculación con el vocabulario político y usos de la época, en atención a su pertenencia social y profesional. Los hombres de letras, constituyen un punto de partida para el análisis del género biográfico, en palabras de Dosse: “el pensador se da a leer en sus publicaciones y no es lo accesorio”.¹⁶ Pretendemos identificar trayectorias individuales a partir de la reconstrucción de un texto, sobre lo que “hizo posible y pensable

11 Cid Vázquez, M. T. (2004). *Tacitismo y razón de Estado en los comentarios políticos de Juan Alfonso de Lancina*, Madrid, [Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho, Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I].

Tacitismo y razón de Estado en los comentarios políticos de Juan Alfonso de Lancina. Madrid: Fundación Universitaria Española.

12 Martínez Bermejo, S. (2017) “Une réputation sujette à controverse. Regards critiques sur Tacite à l'époque moderne”. Dans Merle, A.; Oïffer-Bonsel, A. (coord.) *Tacite et le tacitisme en Europe à l'Époque Moderne*. Paris: Honoré Champion Éditeur.

13 Martínez Bermejo, S. (2010). *Translating Tacitus. The reception of Tacitus's works in the vernacular languages of Europe, 16th-17th centuries*. Pisa: PLUS-Pisa University Press.

14 Martínez- Sicluna, C. (2017). *Preservar la Monarquía: El Tacitismo político*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

15 Antón Martínez, B. (1991). *El tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de receptio*, Valladolid: Universidad de Valladolid.

16 Dosse, F. (2007). *La apuesta biográfica. Escribir una vida*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

[...] en un contexto determinado”¹⁷ sin caer en la sobreinterpretación de aquel.

Por otra parte, intentamos explicar y enlazar “destinos personales, estructuras e instituciones sociales”.¹⁸ Eso supone prestar atención y tomar los recaudos necesarios a la hora de abordar las relaciones entre la subjetividad, actos de comunicación y autorepresentación del individuo. Para Castillo Gómez, durante el período correspondiente a la alta Edad Moderna, es importante:

...insistir en la indefinición del género auto biográfico o, si se prefiere, en la pluralidad de escritos que se pueden integrar bajo tal categoría... la escritura auto biográfica de aquellos siglos puede admitir desde textos que, como los “discursos de vida”, responden a un objetivo claro de recordar, ordenar y conservar las vivencias personales a través de la escritura; hasta otros que se distancian del sujeto y se muestran más interesados en la crónica de época, en el relato de los sucesos ocurridos en el tiempo vivido...¹⁹.

“La opinión mantiene el mundo”²⁰

En el mundo de las culturas y lenguajes políticos, investigadores contemporáneos interrelacionan diferentes ámbitos de análisis: desde la

17 Revel, J. (2005). “La biografía como problema historiográfico”. En *Un momento historiográfico*. (p. 224). Buenos Aires: Manantial.

18 Burdiel, I. (2014). “Historia política y biografía: más allá de las fronteras”. En: *Ayer*, vol. 93, N°1.

19 Castillo Gómez, A. (2004). “La Biblioteca interior. Experiencias y representaciones de la lectura en las autobiografías, memorias y diarios del Siglo de Oro”. En García, P.; Paiz Hernández, M.; López-Vidriero Abello, M. (coord.) *La memoria de los libros: Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, vol. 2 (p. 16). Madrid: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.

20 Lancina, J. A. de (2004) *Comentarios políticos a los Anales de Cayo Vero Cornelio Tácito*, En Bermejo Cabrero, J.L, Edición y estudio preliminar, (p. 186). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

circulación de información y los modos de representación mental,²¹ pasando por la producción de la cultura escrita,²² hasta aquellas vinculadas a la teoría y lenguajes políticos que: “lejos de ser prisiones semánticas, iban finalmente adaptándose a las cambiantes circunstancias históricas”.²³

En este sentido, no hace más que recordarnos la importancia que adquiere la temporalidad de los conceptos²⁴ y el marco epistemológico de las narrativas.²⁵ Fernández y Fuentes cuentan: “el pasado es demasiado complicado y problemático para conformarnos con una única descripción -o con una única perspectiva- pretendidamente exacta, correcta y definitiva”.²⁶ Con estas palabras hacen hincapié sobre el cuidado que debemos prestar a las denominadas *lentes conceptuales* que, más allá de las perspectivas historiográficas (la histórico-conceptual y la histórico-analítica), nuestra observación, sobre aquellas sociedades pretéritas, es que deben ser proyectadas en atención al significado y uso de los conceptos, desde el punto de vista

21 Al respecto, véase:

Chartier, R. (1999). *Sociedad y escritura en la edad moderna*. México: Instituto Mora.

22 Entre otros, véase:

Bouza, F. (1997). “Servir de lejos. Imágenes y espacios del “Cursus Honorum” cortesano de la España de los Austrias”. En Vaca Lorenzo, A. (coord.) *Europa, proyecciones y percepciones históricas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

23 Gil Pujol, X. (2001). “Del Estado a los lenguajes políticos, del centro a la periferia. Dos décadas de historia política sobre la España de los siglos XVI y XVII”. En Bernardo Ares, J. M. (ed.), *El hispanismo anglonorteamericano. Aportaciones, problemas y perspectivas sobre historia, arte y literatura españolas (siglos XVI-XVIII)*, (p. 915). Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur.

24 Al respecto, véase:

Hespanha, A. M. (1996). “Una nueva historia política e institucional”. En *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. 41, N° 66.

25 Véase:

Sánchez León, P. (2018). “Pablo Fernández Albaladejo y la Crisis de la Monarquía: Abriendo líneas entre legados historiográficos”. En Gelabert, J., Cardim, P., Sánchez León P. & Fernández Albaladejo, P. *Espacio Tiempo y Forma*, pp. 276-279, N° 31.

26 Fernández Sebastián, J. y Fuentes Aragonés, J. F. (2004). “A manera de introducción. Historia, lenguaje y política”, En *Ayer*, (pp. 11-26) N° 53.

semántico-temporal y el marco espacial en el que se desarrollaron.²⁷ Incluso, diversos autores proponen alentar que la historia de España “si pretende alcanzar su mayoría de edad, debe abandonar el empeño noventayochista por presentarle como una anomalía... lacerada por el dolor e ineluctablemente condenada al fracaso”.²⁸ La percepción e interpretación que podemos tener frente a determinados fenómenos en la época estudiada, supone el uso de especificidades discursivas y una proyección subjetiva marcada por una finalidad moral o religiosa.

En los amplios significados que podemos otorgar a las perspectivas de comunicación política, el texto aparece como generador de una dinámica que involucra tanto a la difusión impresa, como la movilización de diferentes opiniones. Los estudios sobre cultura y literatura política,²⁹ en la España moderna, forman parte de un conjunto de investigaciones más complejas. Hacemos referencia al panorama de los lenguajes políticos europeos, la mecánica impresa, difusión y generalización como efecto de propaganda o la problemática sobre la historia de la retórica, en este sentido, merecen una exposición más completa del que nosotros podemos dar en esta oportunidad.

Juan Alfonso Rodríguez de la Encina (La Enzina) es, en verdad su nombre, pero que en los libros publicados van firmados solo como Juan Alfonso de Lancina o don Juan Alfonso de la Encina. Maravall cuenta: “forma que debió ser usada por la familia, ya que un hermano suyo, establecido en Madrid, se hacía llamar Félix de Lancina”.³⁰ Primer señor de Cuevas de Santiago, en la tierra de Huete, desde 1691; nació en aquella ciudad el año 1648 y fue bautizado en la parroquia de San Nicolás de Almazán. Bermejo Cabrero explica: “es una figura de muy difícil reconstrucción biográfica [...] poseemos [...]

27 Vázquez Gestal, P. (2001). “Despegándose del texto. Los juegos de la “Nueva Historia Cultural”: descripción, narración e interpretación”. En *Memoria y civilización: Anuario de historia*, (pp. 151-186), Nº 4.

28 Fernández Albaladejo, P. (2009). *La crisis de la Monarquía*, op. cit. p. 94.

29 Cardim, P. (1996). “Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje”. En *Cuadernos de Historia Moderna*, Nº 17.

30 Maravall, J. A. (2001). “Los “Comentarios Políticos” del tacitista Juan Alfonso de Lancina”. En *Estudios de Historia del Pensamiento Español*, (p. 401). Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

las referencias que el propio autor va aportando a lo largo de sus dos amplios escritos conservados”.³¹

Su obra, como ya apuntaron distintos investigadores contemporáneos, no posee una estructura sistemática y se suceden partes sin hacer mención a Tácito, incluso: “los comentarios van colocados detrás del texto por simple emplazamiento local, y el nexos que los relaciona no podemos suponer más que naciera de una interna asociación de ideas en la mente de nuestro autor”.³² Los *Comentarios* se centran en el Libro I de los *Anales de Tácito*, fragmentado, con su traducción al castellano a la derecha. La obra consta de 316 capítulos, con diversos apartados. Lancina, cuenta Bermejo Cabrero, “va más allá de un simple repertorio de máximas y aforismos [...] acompañados de [...] observaciones de variada índole, incluido su anecdotario personal”.³³

El autor que nos convoca llega a Nápoles, en 1668, y alcanza puestos como el de Juez de Vicaría, cargo que desempeña a lo largo de dieciocho años. Acompaña a su tío don Félix de la Encina y Ulloa, quien escribió *Relación de las honras fúnebres tributadas por la Universidad de Salamanca a la reina Isabel de Borbón (1644)*.³⁴ Este último no solo ocupa la fiscalía del Consejo entre 1664 a 1668, sino también el cargo de presidente durante la segunda mitad del XVII en: “[el] Sacro Regio Consiglio (1668 - 1703), convirtiéndose en un personaje de primera línea en la vida política y administrativa del reino”.³⁵

Lancina mantiene correspondencia con Lucio Espinosa y Malo, censor de sus *Comentarios*, publicadas en Madrid en 1675 como *Epís-*

31 Bermejo Cabrero, J.L., Edición y estudio preliminar, *op. cit.* p. XII.

Las obras a las que refiere Bermejo Cabrero, J.L., se corresponden a: *Comentarios políticos a los Anales de Cayo Vero Cornelio Tácito* (1687) e *Historia de las Revoluciones del Senado de Mesina* (1692).

32 Maravall, J. A. (2001). “Los “Comentarios Políticos”, *op. cit.*, p. 401.

33 Bermejo Cabrero, J.L., *Edición y estudio preliminar, op. cit.*, p. LXVI.

34 García Marin, J. M. (2003). *Castellanos viejos de Italia. El gobierno de Nápoles a fines del siglo XVII*. Milán: Giuffrè.

35 Molas Ribalta, P. (1990). “Colegiales mayores de Castilla en la Italia española”. En *Studia Histórica. Historia moderna*, (p. 174), Nº 8.

tolas Varias,³⁶ cuya versión manuscrita diera a conocer³⁷ en las cartas que se conservan en la Biblioteca Nacional de París y revelan “la presencia de algunos textos relativos a noticias de la corte y, en general, a su vida, con especialísima insistencia en materias de privanza o valimiento”.³⁸ Al inicio del reinado de Carlos II, señala Álvarez Ossorio Alvariño: “un joven letrado español que iniciaba su carrera ministerial en el reino de Nápoles comenzó a escribir sus reflexiones sobre el origen, la evolución y el estado en que se encontraba la Monarquía de España”.³⁹

A lo largo de su obra vuelca, en primera persona, su propia experiencia en *forma breve y compendiosa*; otras, *a lo grande y en forma muy extensa*. Propone diferentes medios para vencer las dificultades, en atención a las lecciones sacadas de su pasado: “yo conozco viejos muy precipitados y mozos muy remisos”;⁴⁰ “este arte lo he visto yo practicada en un estado donde..., habiéndose castigado un malhechor”⁴¹; “esto he visto yo practicar al marqués de Carpio,⁴² [...] yo lo he observado con los virreyes de Nápoles”.⁴³ No solo se muestra interesado en la crónica y problemática de la época, sino también que ordena y conserva sus vivencias personales como agente de la Monarquía: “he

36 Nider, V. (2019). “La República de los togados y la política cultural virreinal en las epístolas varias de Lucio Espinosa y Malo”. En *Anejos de Dieciocho* 5.

37 Bouza, F. (1997). “Servir de lejos. Imágenes y espacios del “Cursus Honorum” cortesano de la España de los Austrias”. En Vaca Lorenzo, A. (coord.). *Europa, proyecciones y percepciones históricas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

38 *Ibid.*, p. 72.

39 Álvarez-Ossorio Alvariño, A. (2004). “De la conservación a la desmembración. Las provincias italianas y la Monarquía de España (1665-1713)”. En *Studia Histórica*, (p. 192), vol. 26.

40 Lancina, J. A. de (2004) *Comentarios políticos, op. cit.*, p. 29

41 *Ibid.*, p. 56

42 *Ibid.*, p. 64.

43 *Ibid.*, p. 65.

procurado -señala- escribir con franqueza [...] en haberme vuelto de Italia después de tantos años, servicios y muchos estudios”.⁴⁴

A los cargos mencionados, Lancina es auditor general del ejército y reside en las provincias de Calabria; es superintendente delegado en las materias de Estado, inconfidentes y contrabandos (con motivo de las revoluciones de Mesina). De regreso a España, publica sus *Comentarios políticos a los Anales de Cayo Vero Cornelio Tácito*, que dedica al conde de Oropesa, cuya impresión en la oficina de Melchor Álvarez se produce en el año de 1687.

Nuestro autor examina en forma minuciosa el testimonio de los historiadores y afirma: “habrá quien me murmure [señala], porque me meto a Político, pero no es fuera de mi ministerio, que aquellos que guían por el camino de las letras, han de aprender muchas artes, ni tampoco soy solo, pues corre esta Epidemia, y cada uno se imagina que es bastante a mantener el mundo, criticando los unos las ideas de los otros”.⁴⁵ Su experiencia es volcada a través de una narrativa donde el presente se manifiesta en relación a un pasado mítico glorioso, consecuencia de múltiples factores: la fragilidad de la existencia, la estructura del ser humano, el comportamiento del hombre, la idea del ciclo y el ser finito, donde coloca a nuestro autor en un plano pesimista, contrastados con la realidad que ha vivido.

Si bien la finalidad del autor es publicar los restantes libros de los *Anales*, solo con el primer tomo cumple su objetivo. Cid Vázquez señala: “pensando que le serviría para adquirir fama rápidamente y obtener algún ascenso en su carrera profesional, al no obtener el éxito que esperaba con este primer tomo [...] decidió no imprimir los restantes y publicar una obra distinta con el fin de lograr el éxito y los ascensos apetecidos”.⁴⁶ Solo obtiene un cargo luego de 1687 y fallece en 1703.

Podemos plantear que la valorización del fracaso surge de la propia experiencia asociada al comportamiento e impacto personal del autor, sin embargo, nos preguntamos ¿quién determina y otorga esa

⁴⁴ *Ibid*, p. 12.

⁴⁵ Prólogo a los *Comentarios políticos*, II.

⁴⁶ Cid Vázquez, M. T. (2004). *Tacitismo y razón de Estado*, op. cit., p. 121.

etiqueta?, ¿quién juzga? La atribución del fracaso, entendido como ausencia del éxito, en definitiva, nos plantea ¿qué ha fracasado? Se trata de un intento de proyecto personal, un acontecimiento que ocurre y que nuestro autor sufre; podemos reflexionar sobre el fracaso no controlable/fortuito, frente a uno buscado por el sujeto o voluntario. En este caso, la intencionalidad y su acción se ven reflejadas en el autor, quien en el prólogo a la *Historia de las Revoluciones del Senado de Mesina* marca: “Hubiera salido antes a la pública censura, y cuando los Comentarios políticos a Tácito, más se prefirió aquel, porque tuvimos creído fundar sobre los firmes fundamentos de aquella obra nuestros ascensos, pero se engañan los hombres en las ideas”.⁴⁷ Es decir, el hecho que experimenta lo está implicado como actor y, también, a su entorno/contexto que etiqueta la acción, en este caso, desde su producción narrativa.

Sin embargo, en términos de reversibilidad del fracaso, Lancina propone en su obra, desde una mirada estratégica, el sentido de resistencia a desaparecer, cuyo debate se cierne en ¿cómo lograr sobrevivir? Las alusiones con cierto grado de pesimismo se conjugan con aquellas que mantienen ciertas dosis de optimismo, incluso superadas: “aunque los accidentes parezcan que amenacen grandes ruinas, se ha de dar éxito con los remedios prevenidos”.⁴⁸ Una y otra vez la palabra éxito aparece relacionada a los mecanismos, actitudes y comportamientos del príncipe quien, con sumo cuidado, debe emplear los medios más adecuados con cautela y secreto.

El sentido del vocablo éxito hacia finales del siglo XVII no se corresponde inmediatamente como una valorización del triunfo o mejora. En diversos pasajes encontramos alusiones como: “infeliz éxito, éxito difícil o éxitos infelices”, formas semánticas utilizadas en la época y que nos sugieren diversas interpretaciones: a) el éxito como desenlace de una acción que se propone, b) asociado a quien ha ejercitado acciones loables o c) como resultado de la inestable fortuna u otras veces como castigo del cielo. En este contexto, nuestro autor, “intentaba sortear el determinismo de la naturaleza aludiendo a los

47 Prólogo a la *Historia de las Revoluciones del Senado de Mesina*, Madrid, 1692.

48 Lancina, J. A. de (2004) *Comentarios políticos a.... op. cit.*, p. 37.

emperadores romanos como ejemplo a emular por el joven monarca⁴⁹, por tanto no resulta extraño las alusiones/representaciones a las figuras de Germánico, Tiberio y Trajano, ésta última “quedó asociada a la de un gobernante español capaz de mudar el rumbo declinante de un imperio extenso y devolverle su vigor mediante el ejercicio de la constancia y el restablecimiento de la virtud cívica”.⁵⁰ Lancina afirma que: “en verdad con razón los romanos fueron señores del mundo, porque supieron repartir las penas y los premios, del mismo modo que se castiga a quien peca, se ha de remunerar a quien lo merece”.⁵¹ Por otra parte, en reiteradas oportunidades, utiliza el término émulo, como instrumento de gobierno, donde el *hombre sabio incitado por el buen ejemplo poseerá virtudes*, que mostrará cuando convenga (morales y políticas) y sus designios (prudencia). Expresa Iñarritegui: “al leer a Tácito bajo el prisma de las urgencias de una “monarquía desencuadrada” y que descubría en Francia el exponente supremo de los estados que debían su fortaleza, no a la “naturaleza”, sino a la “destreza en las artes de Estado”.⁵²

En palabras de Lancina, “cuando el príncipe es mozo debe mostrar valor, visitar sus ejércitos y caminar sus reinos [...] y él observe el mérito de los vasallos; la juventud es condenada, si no trabaja”.⁵³ En un pasaje de la obra se exhorta al príncipe: “mal podrá dirigir los afanes de Europa quien no tiene noticia de la postura de los Estados, de las fuerzas que contienen [...] no hay algún príncipe que necesite más de esta doctrina que el monarca de España”.⁵⁴

Se refiere, entre otros temas, a las cualidades de los hombres de las Castillas –una manera útil que nos permite acercarnos al autor– y

49 Álvarez-Ossorio Alvariño, A. (2004). “De la conservación a la desmembración”, *op. cit.*, p. 193.

50 *Ibid*, p. 193.

51 Lancina, J. A. de (2004) *Comentarios políticos, op. cit.*, p. 287.

52 Iñurritegui Rodríguez, J. (2015). “La monarquía desencuadrada y la traducción del Testament politique de Richelieu”. En *Magallánica: Revista de historia moderna, vol. 2, N° 3*.

53 Lancina, J. A. de (2004) *Comentarios políticos, op. cit.*, p. 325

54 *Ibid*, p. 116.

los describe: “de gran bondad y puntualidad, de ánimos generosos y guerreros y hábiles para las ciencias, sufridores de cualquier duro imperio... son algo ostentadores de sus glorias, pero buenos cortesanos; y lo que tiene más sinceridad la Vieja, avanza la Nueva de gentileza”.⁵⁵

Palabras finales

En el mundo de las culturas políticas, los significados y usos del lenguaje, en la época analizada, se sitúan en un importante plano de la investigación histórica,⁵⁶ sin olvidarnos de los estudios sobre las teorías políticas.⁵⁷ La conciencia sobre el valor de la comunicación y el control de la escritura, no era ajena al príncipe, aquella afirmación “Monarquía sin letras, Imperio sin luz”, expresa la importancia asignada a la escritura en el manejo de un mundo tan extenso como aquel que estuvo sometido al poder de los Austrias”.⁵⁸

Numerosos son los tratados, advertencias, máximas o aforismos que, desde finales del siglo XVI y gran parte del siglo XVII, transitan en estrecha conexión entre lo escrito y su temporalidad. Las motivaciones y opiniones de los escritores de finales del siglo XVII tratan temáticas sobre la figura del Rey, entorno y panorama político. Sus argumentos examinan tópicos que van desde la *política real y sagrada*, que se complementan con una serie de reediciones de clásicos contrarreformistas, cuyos objetivos -no los únicos- operan en torno a la personificación de las virtudes y vicios del individuo; hasta aque-

55 *Ibid.*

56 Sobre el particular véase: Pocock, J.G.A. (2011). *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal; Skinner, Q. (1986). *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. México: Fondo de Cultura Económica y Kosseleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.

57 Vallespín, F. (1990). “Aspectos metodológicos en la historia de la teoría política”. En Vallespín, F. (ed.). *Historia de la teoría política*, I. Madrid: Alianza Editorial.

58 Castillo Gómez, A. (2006) *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los siglos de oro* (p. 7). Madrid: Akal.

llas, cuya preocupación gira en torno a la educación del príncipe y el ejercicio de gobierno.

A finales de los años ochenta del siglo XVII, cuando la continuidad de la Monarquía se encuentra en peligro atento a la incertidumbre sucesoria, “Las enfermedades de los príncipes en bueno tenerlas secretas y el estado de ellas. Son estos los tiempos en que fácilmente se maquinan novedades y se mueven los humores pecantes de los Estados”⁵⁹; es por ello que diferentes textos articulan sus contenidos ya no desde posiciones de primacía, sino que “reflexionan para defenderse”,⁶⁰ y en *cautelarse*. Esa es la expresión que utiliza en forma recurrente nuestro autor que, si bien no representa alguna novedad terminológica en los escritos políticos del siglo XVII, describe el medio más efectivo para comprender y dominar la realidad a partir de las virtudes del príncipe -experiencia, prudencia política, opinión, disimulación, cautela, secreto, fortuna- instrumentos que aseguran el éxito en política.

Juan Alfonso Rodríguez de Lancina no está exento del pensamiento político, en el marco de la Monarquía Hispánica de finales del siglo XVII. Él no solo permite observar las circunstancias y hallar las posibles soluciones a problemas que afronta su constitución, conservación y reputación; sino también a las distintas controversias respecto a la resignificación sobre la capacidad del monarca para ejercer el poder –entre otros temas–. En una de sus vertientes, las posibilidades de actuación vinculan conocimiento de la historia y acción política, como indicara uno de los aforismos compuestos por Eugenio de Narbona “ejercítese el príncipe en la lección de las historias, porque son las que enseñan a gobernar acertadamente”.⁶¹

No pretendemos definir el fracaso, sino conocer sus rasgos en determinados sucesos. En este caso, en la imposibilidad de Lancina por

59 Lancina, J. A. de (2004) *Comentarios políticos, op. cit.*, p. 50.

60 Carrasco Martínez, A. (2017) *La nobleza y los reinos. Anatomía del poder en la Monarquía de España (siglos XVI-XVII)*, (p. 14). Madrid: Iberoamericana y Vervuert.

61 Narbona, E. (1621) *Doctrina Política Civil, escrita por Aforismos: sacados de la doctrina de los sabios y ejemplos de la experiencia*, Madrid. Biblioteca Nacional de España. R/1181.

lograr los ascensos apetecidos en su vida profesional (realidad individual). Sin embargo, en lo que se refiere a su obra *Comentarios*, intenta por todos los medios “dar éxito con los remedios prevenidos”⁶² en sentido colectivo, con el objetivo de conservar y robustecer el poder real.

Bibliografía

- Álvarez-Ossorio Alvariño, A. (2004). “De la conservación a la desmembración. Las provincias italianas y la Monarquía de España (1665-1713). En *Studia Histórica*, vol. 26.
- Anton Martínez, B. (1991). *El tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de receptio*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Antón Martínez, B. (2013). “Tacitismo, emblemática y libros de *Locci Communes*”. En: Badillo O’ Farrell, P. y Pastor Pérez, M. (eds.), *Tácito y Tacitismo en España*. Barcelona: Anthropos.
- Benigno, F. (2017) “¿Una repubblica monarchica? Riflessioni su teorie politiche e pratiche di governo nella Spagna del Seicento”, Pardos, J.; Viejo, J.; Iñurrategui J.; Portillo, J.M.; Andres, F. (Editores). *Historia en Fragmentos. Estudios en homenaje a Pablo Fernández Albaladejo*, Madrid: UAM Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Bouza, F. (1997). “Servir de lejos. Imágenes y espacios del “Cursus Honorum” cortesano de la España de los Austrias”. En Vaca Lorenzo, A. (coord.). *Europa, proyecciones y percepciones históricas*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Burdiel, I. (2014). “Historia política y biografía: más allá de las fronteras”. En: *Ayer*, vol. 93, N°1.
- Cardim, P. (1996). “Entre textos y discursos. La historiografía y el poder del lenguaje”. En: *Cuadernos de Historia Moderna*, N° 17.
- Carrasco Martínez, A. (2017) *La nobleza y los reinos. Anatomía del poder en la Monarquía de España (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Iberoamericana y Vervuert.
- Carrasco Martínez, A. (2009) “El príncipe deliberante abstracto. Debate político en torno al rey y la Monarquía de España (1680-1700)”, En RIBOT, L. (Coord.), *Carlos II: el rey y su entorno cortesano*, Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.

62 Lancina, J. A. de (2004) *Comentarios políticos, op. cit.*, p. 37.

- Castillo Gómez, A. (2004). “La Biblioteca interior. Experiencias y representaciones de la lectura en las autobiografías, memorias y diarios del Siglo de Oro”. En García, P.; Paiz Hernández, M.; López-Vidriero Abello, M. (coord.) *La memoria de los libros: Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, vol. 2, Madrid: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- Castillo Gómez, A. (2006) *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los siglos de oro*. Madrid: Akal.
- Chartier, R. (1999). *Sociedad y escritura en la edad moderna*. México: Instituto Mora.
- Cid Vázquez, M. T. (2004). *Tacitismo y razón de Estado en los comentarios políticos de Juan Alfonso de Lancina*, Madrid, [Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho, Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política I].
- Domínguez Ortiz, A. (2000). *España. Tres milenios de Historia*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Dosse, F. (2007). *La apuesta biográfica. Escribir una vida*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Fernández Albaladejo, P. (2009). *La crisis de la Monarquía. Historia de España*. Barcelona: Crítica-Marcial Pons.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes Aragonés, J. F. (2004). “A manera de introducción. Historia, lenguaje y política”. En *Ayer*, N° 53.
- Gil Pujol, X. (2001). “Del Estado a los lenguajes políticos, del centro a la periferia. Dos décadas de historia política sobre la España de los siglos XVI y XVII”. En Bernardo Ares, J. M. (ed.), *El hispanismo angloamericano. Aportaciones, problemas y perspectivas sobre historia, arte y literatura españolas (siglos XVI-XVIII)*, Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur.
- González Mezquita, M. (2018). “Entre esperanzas y temores: expectativas sobre la “renovación” de la Monarquía de España entre dos siglos”. En *Magallánica: Revista de historia moderna*, vol. 4, N° 8.
- Hespanha, A. M. (1996). “Una nueva historia política e institucional”. En *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, vol. 41, N° 66.
- Iñurritegui Rodríguez, J. (2015). “La monarquía desencuadrada y la traducción del Testament politique de Richelieu”. En *Magallánica: Revista de historia moderna*, vol. 2, N° 3.
- Kamen, H. (1981). *La España de Carlos II*. Barcelona: Crítica.
- Kosseleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.

- Lancina, J. A. de (2004) *Comentarios políticos a los Anales de Cayo Vero Cornelio Tácito*, En Bermejo Cabrero, J.L. (Edición y estudio preliminar). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Maravall, J. A. (2001). “Los “Comentarios Políticos” del tacitista Juan Alfonso de Lancina”. En *Estudios de Historia del Pensamiento Español*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Martínez Bermejo, S. (2010). *Translating Tacitus. The reception of Tacitus's works in the vernacular languages of Europe, 16th-17th centuries*. Pisa: PLUS-Pisa University Press.
- Martínez Bermejo, S. (2017) “Une réputation sujette à controverse. Regards critiques sur Tacite à l'époque moderne”. Dans Merle, A.; Oïffer-Bomssel, A. (coord.) *Tacite et le tacitisme en Europe à l'Époque Moderne*. París: Honoré Champion Éditeur.
- Martínez- Sicluna, C. (2017). *Preservar la Monarquía: El Tacitismo político*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Molas Ribalta, P. (1990). “Colegiales mayores de Castilla en la Italia española”. En: *Studia Histórica. Historia moderna*, N° 8.
- Nider, V. (2019). “La República de los togados y la política cultural virreinal en las epístolas varias de Lucio Espinosa y Malo”. En *Anejos de Dieciocho* 5.
- Pocock, J.G.A. (2011). *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.
- Revel, J. (2005). “La biografía como problema historiográfico”. En *Un momento historiográfico*. Buenos Aires: Manantial.
- Ribot García, A. (2004). “Conflicto y lealtad en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVII”. En Aranda Pérez, F. (coord.) *La Declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ruiz Ibáñez, J. J. (2019). “El final de un sueño imperial: guerra y poder en castilla tras 1635”. En *Studia Historica Historia Moderna*, vol. 41, N° 1.
- Sánchez León, P. (2018). “Pablo Fernández Albaladejo y la Crisis de la Monarquía: Abriendo líneas entre legados historiográficos”. En Gelabert, J., Cardim, P., Sánchez León P. & Fernández Albaladejo, P. *Espacio Tiempo y Forma, N° 31*.
- Skinner, Q. (1986). *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Storrs, C.H. (2013). *La resistencia de la Monarquía Hispánica (1665-1700)*. Madrid: Actas.
- Stradling, R. (1983). *Europa y el declive del sistema imperial español, 1580-1720*. Madrid: Cátedra.

- Vallespín, F. (1990). "Aspectos metodológicos en la historia de la teoría política". En: Vallespín, F. (ed.). *Historia de la teoría política*, I. Madrid: Alianza Editorial.
- Vázquez Gestal, P. (2001). "Despegándose del texto. Los juegos de la "Nueva Historia Cultural": descripción, narración e interpretación". En *Memoria y civilización: Anuario de historia*, Nº 4.

Bibliografía complementaria

- Bauman, Z. y Bondoni, C. (2016). *Estado de crisis*. Barcelona: Paidós.
- Elliott, J. (ed.) (1982). "Introspección colectiva y decadencia en España a principios del siglo XVII". En: *Poder y Sociedad en la España de los Austrias*. Barcelona: Crítica.
- Fernández Albaldejo, P. (1996). "Observaciones políticas": algunas consideraciones sobre el lenguaje político de Francisco Martínez Marina". En *Initium. Revista Catalana d'Historia del dret*, vol. I.
- García Marin, J. M. (2003). *Castellanos viejos de Italia. El gobierno de Nápoles a fines del siglo XVII*. Milano: Giuffrè.
- Gil Pujol, X. (2016). "Moderación, equilibrio". En *La fábrica de la Monarquía. Traza y conservación de la Monarquía de España de los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- González Mezquita, M. L. (2005). "Prudentes como las culebras y simples como las palomas. Algunas sugerencias para el buen gobierno de una monarquía". En Carzolio, M. y Barreira, D. (comps.). *Política, Cultura, Religión*. Rosario: Prohistoria.
- Koselleck, R. (2007). *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Madrid: Trotta.
- Maravall, J. A. (1997). *Teoría del Estado en España en el Siglo XVII*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Martínez Pereira, A., Osuna, I. e Infantes, V. (2013). *Palabras, símbolos, emblemas. Las estructuras gráficas de la representación*. Madrid: Turpin Editoriales.
- Ribot García, L. A. (1982). *La Revuelta antiespañola de Mesina. Causas y antecedentes (1591-1674)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Saavedra, M. del C. (ed.). (2016). *La decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII. Viejas imágenes y nuevas aportaciones*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Viroli, M. (2009). *De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600)*. Madrid: Akal.

NECESIDAD, CONVENIENCIA Y GOBIERNO ANTE LA CAÍDA DE UN PROYECTO

El cardenal Pascual de Aragón y la “cuestión portuguesa” en Roma a mediados del siglo XVII

Facundo García

El apartado del *Diccionario Biográfico Español* dedicado a Pascual de Aragón y Fernández de Córdoba (Mataró, 11 de abril de 1626 – Madrid, 28 de septiembre de 1677) señala que se desempeñó como cardenal, virrey de Nápoles, inquisidor general y arzobispo de Toledo. Además, informa que fue miembro de la Orden de Alcántara (1646), presidente del Consejo de Aragón (1653), embajador en Roma y protector de España (1661), embajador de Felipe IV en Francia; plenipotenciario tanto de la Sede Apostólica ante Luis XIV como de la Liga contra Turquía. Luego, por su rol como arzobispo, fue miembro de la Junta de Gobierno durante la minoridad de Carlos II. Poco más se dice sobre su persona, salvo que fue hermano de, sucesor de y que su obra en Toledo se caracterizó por la relación entablada con la Orden Capuchina y las obras de arte que legó a la Catedral tras su muerte. Nada se dice, por ejemplo, de su actuación sobre la cuestión portuguesa en Roma o sobre su ejercicio de la política, pese a las destacadas funciones que se reseñan en la entrada del diccionario.

A partir de la descripción realizada, en las páginas que siguen, me interesaría avanzar sobre algunas de las cuestiones repasadas en torno a uno de los tópicos que guiaron el encuentro científico del cual este libro es resultado: las experiencias personales y biografías de individuos que destacaron por su capacidad para revertir el fracaso. Por ello, se pondrá en relación la representación –a veces en forma de biografía– que se realizó del cardenal arzobispo, sin dejar de reconocer que fue el resultado del ensamble que la historiografía hizo de la actuación de Pascual de Aragón –y no solo de él– con el contexto de construcción del mito de la *pérdida de España*. De forma que el fracaso de los proyectos que los estudios históricos tradicionales –y los

no tanto— encontraron materializados en la segunda mitad del siglo XVII terminaron por condicionar la interpretación de las trayectorias vitales de los agentes de la Monarquía de España a mediados de siglo XVII, entre los que se encontraba el cardenal.

Algunos apuntes sobre el enfoque biográfico, Pascual de Aragón, la historiografía y ciertos mitos de la declinación

Hace un tiempo, Isabel Burdiel y Roy Foster editaron un libro con un conjunto de reconocidos especialistas que cuestionaban la relación de los historiadores con las biografías, la naturaleza del género biográfico y los desafíos que enfrenta la *historia biográfica* de cara a la renovación de los estudios históricos. Su propuesta parte de considerar a la biografía como “una perspectiva de análisis histórico de pleno derecho”.¹ Así, el género biográfico estaría definido por la formulación a la vez rígida y flexible de problemas históricos generales e intenta explicar la singularidad de la experiencia vivida sin que el relato someta al individuo. Por ello, la apuesta biográfica se definiría por la constante interacción y diálogo entre “el todo y las partes, lo colectivo y lo individual”.² En tal edición, John Elliott repasó sus estudios sobre el conde-duque de Olivares y planteó algunos reparos que un investigador afrontaría cuando decidiese avanzar en el estudio de las trayectorias vitales de determinados personajes: cuestiones tanto subjetivas, a saber, “si todos los individuos son únicos, ¿qué hace que resulte más valioso dar cuenta de la vida de un individuo que la de otro?”³ como técnicas, ligadas por ejemplo a la recolección de la información.

Resulta interesante destacar que la renovación historiográfica fue paralela al abandono de la *biografía heroica*, sin que ello implicara

1 Burdiel, I. y Foster, R. (2015). “Introducción”. En Isabel Burdiel y Roy Foster (eds.). *La historia biográfica en Europa* (p.10). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

2 *Ibid.*, p. 11.

3 Elliott, J. (2015). “Biografía política: el conde-duque de Olivares y su época”. En Isabel Burdiel y Roy Foster. *La historia biográfica en Europa* (p.145). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

el olvido de un *gran personaje*. Por el contrario, los estudios de las trayectorias pensados a partir del problema de la constitución de un orden y la naturaleza de la acción permitieron reconsiderar los cambios, resistencias y consensos dados en las vinculaciones entre cambio colectivo y acción individual. Cuestión que implicó reflexionar sobre cómo experimentaron tales personas los contextos y procesos de los cuales eran agentes.⁴

Ahora bien, ¿qué nos dicen las historias biográficas sobre el cardenal de Aragón y las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XVII? En principio, debo aclarar que este trabajo no se sustenta en una autobiografía de Pascual de Aragón. De hecho, la Biblioteca del Palacio Real conserva una crónica sobre la vida del cardenal arzobispo aparecida en 1689, a cargo de su confesor, Cristóbal Ruiz Franco de Pedrosa.⁵ Luego de dicho relato, de carácter hagiográfico, hay que esperar hasta 1929, 1930 cuando el obispo de Dora, Narciso de Estenaga y Echeverría, dedique, desde una perspectiva biográfica,

4 Con dicho propósito fueron revisitados algunos nobles y eclesiásticos del reinado de Carlos II, para una aproximación nos remitimos a los trabajos de: Álvarez-Ossorio Alvaríño, A. y García García, B. (2015). *Visperas de sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes. Carrasco Martínez, A. (1999). “Los Grandes, el poder y la cultura política de la nobleza en el reinado de Carlos II”. En *Studia historica. Historia moderna*, Nº 20, 77-136. Carrió Invernizzi, D. (2008). *El gobierno de la imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid: Iberoamericana. González Mezquita, M.L. (2007). *Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión española: el Almirante de Castilla*. Valladolid: Junta de Castilla y León. Martín Marcos, D., Iñurrategui Rodríguez, J.M. y Cardim, P. (2015). *Repensar a identidade. O mundo ibérico nas margens da crise da consciência europeia*. Braga: Estudos & Documentos. Mestre Zaragoza, M. (2019). *L'Espagne de Charles II, une modernité paradoxale. 1665-1700*. Paris: Classiques Garnier. Mínguez Cornelles, V. (2013). *La invención de Carlos II. Apoteosis simbólica de la casa de Austria*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.

Oliván Santaliestra, L. (2006). *Mariana de Austria en la encrucijada política del siglo XVII*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Ribot García, L. (2010). *Orígenes políticos del testamento de Carlos II. La gestación del cambio dinástico en España*. Madrid: Real Academia de la Historia.

5 De la obra se conservaban hasta hace poco tiempo dos copias, una localizada en el convento de Capuchinas de Toledo y el señalado en el Archivo del Palacio Real. Signatura: BPR. II/1088.

un estudio integral –de acuerdo a las perspectivas historiográficas de entonces– sobre la vida del cardenal, desde su infancia en Cataluña hasta su muerte en Madrid. En dicho contexto, la obra dedica especial esfuerzo a insertar la vida de Pascual de Aragón en relación a los grandes hombres y procesos que definieron a la Monarquía: la revuelta de Cataluña, la Guerra de Flandes, las relaciones con la Francia de Luis XIV, la Santa Sede, Nithard, Juan José de Austria o el ascenso y encumbramiento de Valenzuela, por citar algunos casos. Ello sin olvidar el contexto general, por el cual entendía que a España no le cabía por entonces más que dos opciones, o conservar lo heredado o echarse a “un lado abandonando nuestra posición en Europa, [...] en plena decadencia del siglo XVII”.⁶

Es importante destacar que la historiografía del siglo XVIII y comienzos del XIX cuando refiere al cardenal lo hace en relación a procesos vinculados al gobierno de la Monarquía. Por lo general, la información presentada se caracteriza por su sentido enumerativo: la institución de Aragón como consejero de Estado por Carlos II⁷ o la sucesión en la Suprema y su breve ejercicio como inquisidor general.⁸

Cierto es que la producción histórica decimonónica y de la primera mitad del XX, desde Modesto Lafuente y su *Historia General de España* en adelante, se caracterizó por reproducir un *mito historiográfico* concreto. Eso asoció al período con el cenit de procesos desfavorables, adversos, que impulsaron la ruina de la unidad política. De modo que, para esta historiografía centrada en el histrionismo de la Corte, el cardenal Aragón sería uno de los agentes de una Monarquía cuyos proyectos expresarían indicios de fracaso. La responsabilidad recayó en los individuos y las medidas que emprendían. Mito, el de la *decadencia*, al cual se sumaba los efectos de la propaganda internacional antiespañola –la *Leyenda negra*– y el fracaso de los proyectos

6 Estenaga y Echevarría, N. (1929). *El Cardenal de Aragón (1626-1677)*. (p. 237). París: E. Desfossés.

7 Garma y Durán, F.J. (1751). *Theatro Universal de España. Descripción eclesiástica y secular de todos sus Reynos, y Provincias, en general y particular* (p.109). Barcelona: Mauro Martí.

8 Llorente, J.A. (1822). *Historia crítica de la Inquisición de España*, t. IX, (p. 103). Madrid: Censor.

conducentes a una respuesta hispana en forma de Leyenda blanca.⁹ A partir de la comparación con el supuesto éxito francés del siglo XVII, Juderías define los motivos de la caída hispana:

...Nuestra desgracia consistió, no tanto, tal vez, en nuestro abandono como en el hecho de que coincidieran los reinados de Felipe IV y de Carlos II con los de Luis XIII y Luis XI; el ministerio de un Richelieu y de un Mazarino con el gobierno de un Conde Duque de Olivares, de un D. Luis de Haro, de un Valenzuela, de un Conde de Oropesa; la administración de un Louvois y de un Colbert con la de un Marqués de los Vélez o un Conde de Adanero; la diplomacia de un Lyonne con la de un Fernández del Campo o un D. Juan de Ángulo y el genio militar de un Conde, de un Turenne y de un Juan Bart con las pretensiones de un D. Juan de Austria o la incapacidad de un Marqués de Gastañaga o de un Conde de Aguilar. En esta comparación está el secreto de nuestros infortunios. Ella basta y sobra para explicarlos. El triunfo de Francia fue, por lo tanto, una consecuencia lógica de los hechos...¹⁰

En dicho contexto, Maura y Gamazo destaca que el cardenal era, al momento de la muerte de Felipe IV, una “incógnita política para nacionales y extranjeros”¹¹. Así, en Pascual de Aragón, el historiador reconocía cierta condición de servicio para con los oficios que debía cumplir con la unidad política pero no se arriesgaba a sacar al cardenal del elenco responsable del rompimiento de la Monarquía. Cuenta: “Mostrado había solo en Roma y en Nápoles que su calidad de Príncipe de la Iglesia no le estorbaba para distinguir de la herejía, la defensa de los intereses de la Corona frente a los eclesiásticos y frente al propio Papa. Decíanle las gentes arrogante, impetuoso y enérgico, más parecía prematuro todo juicio sobre quien, a los cuarenta años,

9 García Cárcel, R. (2017). *El demonio del Sur. La Leyenda Negra de Felipe II*. Madrid: Cátedra.

10 Juderías, J. (1912). *España en tiempos de Carlos II el Hechizado* (pp. 324-325). Madrid: Tipográfica de la Revista de Archivos.

11 Maura y Gamazo, G. (2018 [1911]). *Carlos II y su Corte*, vol. I (p. 162). Madrid: Boletín Oficial del Estado/Real Academia de la Historia.

apenas tuvo espacio para recibir, cuanto menos para acreditar merecer, los favores de la Fortuna”.¹²

Las representaciones que se hicieron del cardenal durante el siglo XX siguieron las coordenadas establecidas por la historiografía decadentista. El interés por su figura resultaba de su intenso intercambio epistolar con el convento de Capuchinas de Toledo,¹³ los informes de limpieza de sangre¹⁴ o las obras de arte que llevó consigo a la catedral de Toledo o al convento. Incluso, Nicolau Castro sostiene que Pascual de Aragón aún era, a fines de siglo XX, una especie de “sombra silenciosa y tenue en el conjunto de los Arzobispos toledanos”.¹⁵ Fernández Collado, llega a definir al cardenal como: “prelado dadivoso, caritativo y mecenas, gran aficionado a la pintura, trajo de Nápoles un excelente elenco de cuadros que donó en su mayor parte a la Catedral”.¹⁶

Ya en nuestra centuria, la representación historiográfica del cardenal como miembro del cuadro político que participó en el fracaso del gobierno del último Habsburgo español comenzó a relativizarse. Aranda Pérez propone al cardenal Aragón como un “buen patrón” del período, con múltiples funciones, cuestión que le “obligó a llevar una vida errabunda”.¹⁷ Pero, no fue hasta el estudio de Carrió Invernizzi¹⁸ que la antigua pasividad atribuida al prelado dio pie al estudio

12 *Ibid.*

13 Marratxi, P. (1922). “El Cardenal Pascual de Aragón y las Capuchinas de Toledo”. En *Revista de Estudios Franciscanos*, Nº 28, 33-55.

14 Arellano García, M. (1981). “Limpieza de sangre del Cardenal Aragón”. En *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, Nº 11, 49-88.

15 Castro, J. N. (1991). “La correspondencia del cardenal D. Pascual de Aragón a las madres capuchinas”. En *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, Nº 26, 10.

16 Fernández Collado, A. (2002). *Los informes de visita ad limina de los arzobispos de Toledo* (p. 54). Murcia: Universidad de Castilla-La Mancha.

17 Aranda Pérez, F. J. (2005). *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna* (p.258). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

18 Carrió Invernizzi, D., *op. cit.*

de su capacidad de agencia y la de su hermano, Pedro de Aragón, en los territorios italianos de la Monarquía en pos de la reconstrucción de la imagen hispana luego de la suscripción de los tratados vinculados a la Paz de los Pirineos entre Francia y España en 1659. Para ella, los Aragón, en consonancia con la voluntad de Felipe IV, fueron los responsables durante los años sesenta del siglo XVII del cambio producido en el ejercicio del arte de la ceremonia y de la representación pública del poder.

De modo que, si la historiografía decimonónica y de buena parte del siglo XX no hizo de Pascual de Aragón un responsable directo de la ruina de la Monarquía, la invisibilización que él propugnó, al menos, lo encorsetó en el coro de los agentes que la promovieron. Por ello, es importante detenernos en un episodio previo a su consagración como arzobispo de Toledo para indagar los posibles aportes que su actuación, como embajador de la Monarquía de España, en la Santa Sede, a mediados de siglo XVII, puede dar para revisar la paradoja del éxito y el fracaso en cuanto al ejercicio del poder.

Notas sobre cultura política: Roma, Portugal y el cardenal Aragón

Pablo Fernández Albaladejo entiende que entre el último tercio del siglo XVII y los años cuarenta del siglo XVIII, “la Monarquía de España experimentó un proceso de redefinición identitaria que, inevitablemente, conllevó la revisión de algunos de los supuestos sobre los que se venía sustentando el relato de la historia propia”.¹⁹ Período cuyo inicio coincidiría con un cambio en la fundamentación del poder de los obispos. Al respecto, José Paiva sostiene que fue a mediados de dicha centuria cuando la literatura canónica comenzó a preocuparse más por “la naturaleza de la función y de la autoridad

19 Fernández Albaladejo, P. (2015). “Atlántidas españoles. La reescritura de los orígenes en la Monarquía de España (1672-1740)”. En *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, Nº 3, 118.

episcopal, en sus territorios y con sus obligaciones legales”.²⁰ En este sentido, podría considerarse que la representación que del cardenal Aragón se hizo daría cuenta de cómo en la cultura política se apropiaban y resignificaban los cambios que atravesaba la Monarquía. Ciertamente es que los procesos que pusieron en cuestión la *reputación* de la Corona, también coincidieron con la formación de una *clase política* definida por su pragmatismo y guiada por una razón de monarquía que iba más allá de los intereses dinásticos.²¹ Además, Roma suponía el teatro donde los embajadores proyectaban el poder de sus soberanos al tiempo que era el escenario en el que desplegaban redes y tecnologías de poder (la actividad epistolar, por ejemplo) con objetivo de conocer las acciones de sus opositores. En este sentido, sobre la cuestión portuguesa –también podría destacarse su rol frente a las pretensiones francesas en la corte papal– Aragón se caracterizó por el control de la información que de los agentes portugueses tenía, como por las quejas presentadas al papa Alejandro VII por la actuación de los súbditos de Alfonso VI.²²

El 26 de julio de 1658, Felipe IV comunicaba al conde de Peñaranda, virrey en Nápoles, don Gaspar de Sobremonte, su voluntad de nombrar para el capelo nacional a Pascual de Aragón. Su elección se fundaba en la herencia del linaje de Aragón, como:

...[además de la mucha calidad del sujeto] a sus buenas partes y hacer mucho tiempo que sigue el estado eclesiástico con ejemplo y crédito general de virtud y cristiano celo. Suplicareis a su Beat. En mi nombre tenga por bien de conferir a Don Pascual el Capelo cuanto antes sea posible, así por la necesidad y por la conveniencia de que haya en

20 Paiva, J. P. (2006). *Os bispos de Portugal e do Império, 1495-1777* (p. 147). Coimbra: Universidade de Coimbra.

21 Al respecto, véase: Fernández Albaladejo, P. (2009). *La crisis de la Monarquía* (p.551). Barcelona: Crítica-Marcial Pons. Ribot García, L., *op. cit.*, p. 139.

22 Entre otros, véase: Barreto Xavier, A. y Cardim, P. (2006). *D. Alfonso VI*. Lisboa Temas e debates. Ribeiro da Silva, H. (2013). *O Clero catedralício português e os equilíbrios sociais do poder (1564-1670)*. Lisboa: Universidade Católica Portuguesa. López-Salazar Codes, A. I. (2014). “Puderão mais os inquisidores que o rey. Las relaciones entre el Santo Oficio y la Corona en el Portugal de la Restauración (1640-1668)”. En *Cuadernos de Historia Moderna*, Nº 39, 137-163.

Roma cardenal español que junto con acudir al servicio de Su Sant. Y de la Iglesia, acuda a las muchas cosas que tocan a la Nación y demás Reinos y Provincias de mi Dominio, como por lo mucho que yo estimo la brevedad de la gracia...²³

Por su parte, el conde de Ericeira, don Luiz de Menezes, refiere en su *Historia de Portugal Restaurado* que las negociaciones de los asuntos portugueses en la corte romana se encontraban trabadas por acción de los castellanos. De hecho, la embajada liderada por Francisco de Sousa Coutinho y asistida por fray Domingo do Rosario, y con anterioridad por el eclesiástico Nuno da Cunha, había: “mas encontrando todos os grandes obstaculos com que prevalecia o poder dos Castelhanos, esforçando as suas proposições com a morte del Rey D. Joao, que dizia o ser a ultima ruina da conservaço de Portugal, y quasi se chegava ao ultimo defengano de não poderem melhorar os intentos deste Reyno”.²⁴

Ericeira confirma en su texto que el bloqueo castellano al nombramiento de obispos para el Reino de Portugal continuó con éxito en los años siguientes. Incluso, para 1660, sostiene que no había en Roma ministro que se ocupara de estos negocios para su monarquía, fracasando en sus negociaciones porque “as negoceações dos Castelanos haviaõ atalhado o passo a todas as eiperanças de se conseguir o intento tantas vezes pretendido, & tantas baldado da permissão dos Bispos, & nos annos successivos se passou neste mesmo silencio”.²⁵

23 Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Ministerios Exteriores, ss. 63, B. 1.

24 *Historia de Portugal Restaurado*. Biblioteca Nacional de Portugal (en adelante BNP). Cota H.G. 3855 V., f. 193. “pero encontrándose todos los grandes obstáculos con que prevalecía el poderío de los castellanos, impulsando sus proposiciones con la muerte del rey D. João, que dijo que era la última ruina de la conservación de Portugal, y se llegó casi al último desengaño de no ser capaz de mejorar las intenciones de este reino”.

25 *Ibid.*, BNP. Cota H.G. 3855 V., f. 296. “Las negociaciones de Castilla nos habían truncado en el camino todas las esperanzas de lograr el propósito tantas veces pretendido, y tan frustrado del permiso de los Obispos, y en los años siguientes se pasó en este mismo silencio”.

En este contexto, en 1661, el embajador Pascual de Aragón llegó a Roma y de allí, en 1664, pasó a ocupar el cargo de virrey de Nápoles.²⁶ No es que todos fueran éxitos los conseguidos por los españoles en la Ciudad Eterna. A saber, entre los asuntos que el cardenal Aragón debía atender en la Santa Sede se encontraban tanto remediar el escaso número de cardenales españoles en la Monarquía, la reconstrucción del llamado *partido español* en la corte papal junto a la limitación al *escuadrón volante* como dar una solución a la frágil situación hispana en los territorios italianos. A lo cual se sumaba, dada la continuación de la Guerra de los Treinta Años, bajo la forma de un enfrentamiento hispano-francés, la consecución de nuevos subsidios a la Monarquía por parte de la Roma como la resolución de problemas jurisdiccionales entre el rey y distintos territorios vasallos. Y, tan urgente como ellos, la asistencia en las negociaciones de paz y la atención de los conflictos pendientes de resolución por parte de la Corona de España, entre los que sin duda se encontraba bloquear las pretensiones del duque de Braganza en torno al patronato portugués.²⁷

El inicio de la rebelión en 1640 había inaugurado un período de sedes vacantes que se mantuvo, en el caso de Lisboa, hasta 1670, pese a que las relaciones diplomáticas entre la monarquía portuguesa y Roma se reanudaran con anterioridad. De hecho, el reconocimiento de Portugal como reino independiente, por parte del papa Clemente X, fue lo que permitió iniciar la provisión de obispados vacantes en todas las diócesis de Portugal y su Imperio.²⁸ Así, pese a las intermitencias en la representación oficial lusitana en la Santa Sede, el paso

26 Para la estancia en Roma del cardenal, nos remitimos a: Carrió Invernizzi, D., *op. cit.*

27 Al respecto, véase: Estenaga y Echevarría, N., *op. cit.*, vol. I, pp. 31-40 y Carrió Invernizzi, D., *op. cit.*, pp. 71-79.

28 Inglês Fonte, J. L. (2018). *Bispos e arcebispos de Lisboa*. Lisboa: Livros Horizonte. Para las relaciones entre Portugal y Roma, nos remitimos a: Paiva, J. P. (2000). "A Igreja e o poder". En Carlos Moreira Azevedo (dir.). *História Religiosa de Portugal*, vol. II ("Humanismos e Reformas") (pp. 135-185). Lisboa: Círculo de Leitores. Hugo Ribeiro da Silva, *op. cit.* López-Salazar Codes, A. I., *op. cit.* También, a los recientes trabajos reunidos en: Díez del Corral Corredoira, P. (2019). *Politics and the arts in Lisbon and Rome: The Roman dream of John V of Portugal*. Oxford: Oxford University Press.

de la tregua a la paz entre castellanos y portugueses y el diseño de los equipos de apoyo internacionales para cada una de las unidades políticas –dado el respaldo inglés y francés a la causa Braganza– terminó por zanjar el camino hacia un reconocimiento oficial del reino portugués. La cuestión es que, en materia eclesiástica, se acompañó con la pretensión de reforzar las tesis regalistas portuguesas, las cuales fueron empleadas al menos como amenaza contra las decisiones tomadas desde Roma.

Entonces, si bien la empresa española en la Santa Sede de frenar el reconocimiento lusitano fracasó, resulta relevante notar brevemente el despliegue del cardenal Pascual de Aragón sobre los propósitos de Lisboa en cuanto al Papado.²⁹ Y, en especial, en el control de la información que tenía el embajador español sobre los movimientos portugueses realizados en la Corte romana. La observación lleva a suponer que el fracaso español, en evitar el reconocimiento papal de la independencia del Reino de Portugal, tras la *Restauração*, fue una cuestión irremediable tras la suscripción de la Paz de Lisboa el 13 de febrero de 1668. Así, el discurrir posterior de los hechos llevó a empañar el desempeño exitoso del cardenal Aragón en torno al bloqueo que impulsó de las acciones de los representantes de Portugal en Roma cuya misión era el reconocimiento papal del patronato portugués. Para ello, habría que considerar que, hasta por lo menos la suscripción de la paz de Lisboa, la posibilidad de una caída como la intensión de que ello sucediera por cualquiera de las Monarquías en pugna, era permanente. De allí que el éxito y fracaso fueran dos empresas que se redefinieran en forma constante de acuerdo a la agencia, expectativas e intereses propios de aquellos involucrados en la representación de los Braganza o Habsburgo madrileños. Pero, también ambos posibles resultados serían la consecuencia de procesos que tuvieron lugar en territorios alejados a la actuación del cardenal embajador.

Sobre el agente español en Roma, la correspondencia que mantuvo con Felipe IV y otros miembros de la Corte madrileña da cuenta

29 Sobre las características de la embajada española en la Santa Sede durante el siglo XVII, véase: Barrio Gozalo, M. (2009). “La embajada de España ante la Corte de Roma en el siglo XVII. Ceremonial y práctica del buen gobierno”. En *Studia Historica. Historia moderna*, N° 31, 237-273.

del conocimiento que Aragón tenía de los medios que hacían a su oficio y de los negocios en los que estaba involucrado. Ello se puso en evidencia, por ejemplo, con motivo de la llegada de la misión de don Francisco Manuel de Melo en 1663 a Roma. El hecho sería informado a Felipe IV y discutido en el Consejo de Estado a mediados de año. De hecho, el cardenal Aragón comunicaba al rey Planeta que “según me escribe de Paris el Marques de la Fuente, puedo esperar presto aquí a Don Francisco Manuel, que será bien molesto embarazo en esta coyuntura”.³⁰ Así, a comienzo de septiembre de ese año, fue anunciado por el embajador de Venecia que: “por aviso del Ministro de su Republica que asiste alli el arrivo deste sujeto, intitulándose Conde de San Clemente, anadiendo que le escribia que traya treinta mil doblones, que venia vestido de muchos papeles para la consecución de los Obispados”.³¹

Frente a los movimientos del representante de la casa Braganza, en territorio próximo a la Santa Sede, el cardenal Aragón comunicaba en reunión privada al papa Alejandro VII los supuestos artificios que usaría don Francisco Manuel. Este último pretendía obtener una audiencia con el Sumo Pontífice y de ella lograr el reconocimiento de Juan IV y su descendencia sobre el patronato portugués. Se entiende de la correspondencia que el cardenal Aragón envió al Consejo de Estado en Madrid:

...en la audiencia de esta mañana, con la noticia de haber llegado Don Francisco Manuel a Génova, representé a Su Santidad todo lo que me pareció conveniente, discurriendo en todo lo que tuve por a propósito sobre los pretextos con que este sujeto quería darse a entender, pues decían venia con ánimo de disimular primero el intento en lo exterior con vestirse de largo, y aun pasando a pretender en Dataria, siendo este medio para facilitar mas su introducción con todos [...] El Papa me respondió con individualidad lo que en tantas ocasiones

30 Prestage, E. (1914). *D. Francisco Manuel de Mello: esboço biographico* (p. 542). Coimbra, Universidade de Coimbra.

31 *Ibid.*

había hecho, y lo que siendo embajador aquí el Duque de Terranova obro con la persona de Sousa...³²

A fines de noviembre, asentado en Roma, Don Francisco, el cardenal Aragón comunicó a Madrid que a finales del mes siguiente intentó quedarse con unos papeles que el enviado portugués traía desde París:

...Y porque en todo concurren en lo interior y exterior franceses con Portugueses, en poder de D. Francisco Manuel se hallan unos papeles, que son proposiciones autorizadas de la Sorbona de Paris, que fundam poder el Tirano como en la primitiva Iglesia hacer que se elijan los obispos, no concediéndolos a su Santidad como los piden, diciendo se le deben como a Rey, y [no] me há servido el tiempo para poderlos haber a las manos porque los tiene muy reservados...³³

Así, las tres cartas de Pascual de Aragón a Madrid fechadas en 1663 daban cuenta del apoyo francés al reclamo portugués para que su rey pueda nombrar obispos sin la confirmación de su Santidad.³⁴ La exigencia portuguesa se repetiría en forma constante durante la década en cuestión. Pero, la presencia de un enviado de esa zona, en Roma, daba motivo a que la sensación de un inminente fracaso de la empresa española fuera permanente. Por esta razón estaba la atención de Aragón sobre el accionar del papa Alejandro VII ante la eventual aceptación de una audiencia privada con don Francisco Manuel. En abril de 1664, el embajador español informó que “el Papa me respondió en forma que me dejó satisfecho: aun cuando tenga audiencia Don Francisco, será de suerte que no logre más que Coutinho, antes bien le sirva de más desengaño”.³⁵

Claro estaba que el reclamo efectivo en la misión de don Francisco Manuel se correspondió con una intensa actividad propagandística

32 *Ibid.*, p. 543.

33 *ibid.*, pp. 546-547.

34 *Resumen de tres cartas del Cardenal Aragón tocante a la provisión de las Iglesias de Portugal, sus fechas 20 de enero de 1663*. Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), S. 11319-18.

35 Prestage, E., *op. cit.*, pp. 550-551.

en la que se denunciaba la interrupción de las relaciones entre Lisboa y Roma desde la misión de Francisco de Sousa Coutinho en la Santa Sede en la década del cincuenta. De modo que también para Roma y la Monarquía lusitana la interacción entre ambas transitaba sobre la delgada línea de la negociación diplomática que siguiera los pasos ya favorables a Portugal en el conflicto bélico que mantenía con España.³⁶

Como fuera, la misión de don Francisco Manuel de Melo era en Madrid conocida por las misivas del cardenal Aragón. La audiencia oficial del enviado portugués con Alejandro VII se concretó el 25 de agosto de 1664, pese a la oposición expresa del cardenal Aragón. Al menos así se comunicaba el 31 de agosto en la *Gazette de Paris*: “de quoy l’Ambassadeur d’Espagne avoit témoigné un tel mecontentement qu’il ne vouloit point aller a celle qu’il a tous les Samedis, si le Pape ne lui eust fait dire qu’il ne devoit point s’en allarmer; de sorte qu’il prit a l’ordinaire son Audience, qui dura pres de trois heures”.³⁷

Ya fuera de la corte papal, Melo continuaba su campaña a través de la vinculación con cardenales asociados al *escuadrón volante* o con aquellos que eran opositores al *partido español*, entre ellos Ottobono, Abbizi, Tineti, Palota, Farnesio y Orsini. En ese contexto, Aragón comunicaba que a Madrid las gestiones que en *motu proprio* se negociaban para la provisión de la catedral de Goa: “andan en esto y holgaria lo consiguiese, por la abertura que se da para las demás iglesias en aquel reino, en la forma que Vuestra Majestad tiene dado consentimiento”.³⁸ Elección en *motu proprio* aceptada por Felipe IV pero rechazada por parte de los ministros de Alfonso VI por considerarla perjudicial a los intereses de Portugal.

36 Para el desarrollo de guerra en el período, nos remitimos a: Valladares, R. (2006). *A independência de Portugal*. Lisboa: Esfera dos Livros. Barreto Xavier, A y Cardim, P., *op. cit.*; Cardim, P. (2014). *Portugal unido y separado*. Valladolid: Universidad de Valladolid. Martín Marcos, D. (2014). *Península de recelos. Portugal y España, 1668-1715*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

37 Prestage, E., *op. cit.*, p. 367. “...con lo cual el Embajador de España había mostrado tal descontento que él no quería ir a la reunión que tiene todos los sábados, si el Papa no le hubiera dicho que no se alarmara; se suerte que llevo a su Audiencia, que duro cerca de tres horas”.

38 *Ibid.*, p. 556.

La solicitud de nuevas audiencias con el Papa por parte de Melo no se detuvo. Así sucedía en octubre de 1664, fecha en la que el cardenal Aragón informaba: “Supe que había ido vestido de clérigo a Castelo a solicitar audiencia, respondiéndose con exclusiva, con que se volvió, no habiendo logrado el intento. Está de un día para outra para salir, de cuyo efecto daré cuenta a Vuestra Majestad”.³⁹

Algo similar sucedía con las campañas publicísticas realizadas por bragancistas. Así, por ejemplo, en 1666, frente a la continua influencia española en las medidas tomadas por el papa, en la Corte papal se dio circulación a un texto que defendía: “*de que El Rey de Portugal pela tradiçãõ da Igreja, & disposiçãõ dos Canones podia ter Bispos no seu Reyno sem confirmaçãõ do Pontífice*”.⁴⁰ No obstante, como apuntamos con anterioridad, el conflicto en Roma no tuvo solución hasta que el problema político entre las monarquías ibéricas no tuviera un fin. Entre tanto, el cardenal Aragón había dejado Roma para ocupar el puesto de virrey en Nápoles.

En 1665, fue propuesto por Felipe IV para ocupar el puesto de Inquisidor General pero la muerte del arzobispo de Toledo Baltasar Moscoso y Sandoval ese mismo año llevó a que Mariana de Austria, como Regente de la Monarquía, tras la muerte del Rey Planeta propusiera su candidatura para dicha sede vacante. El desenlace del conflicto hispanoportugués es conocido: tras la Paz de Lisboa de 1668, Roma cambiaría su postura con respecto a Portugal. En 1669, el conde do Prado sería recibido con el ceremonial propio de un embajador real y, al año siguiente, se expedirían las bulas que confirmaban la provisión de obispos en dicha unidad política. La campaña española que pretendía detener en la Santa Sede a los reclamos portugueses sobre el patronato, fracasaba. Pero, ¿hasta qué punto el éxito del cardenal Aragón, mientras estuvo a cargo de este y otros negocios en Roma, no catapultaron su posterior carrera en la Corte madrileña?

39 *Ibid.*, pp. 556-557.

40 *Historia de Portugal Restaurado*. BNP. Cota H.G. 3855 V., f. 193. “Que el Rey de Portugal por tradición de la Iglesia y la disposición de los Cánones podía tener Obispos en su Reino sin confirmación del Pontífice”.

Las últimas líneas de la aprobación de una oración fúnebre a la memoria de Pascual de Aragón, a cargo de Joseph de Horcasitas,⁴¹ brinda algunos indicios sobre la definición que cardenal hacía de su oficio. El sermón estuvo a cargo de Francisco de Arando Mazuelo, canónigo de la iglesia de Toledo y predicador real, y se caracterizó por la descripción de las virtudes del prelado: “Yo hago lo que debo por el Estado Eclesiástico, y por mi Santa Iglesia: pero ninguna atención humana me hará faltar al secreto de mi oficio y de mi obligación: esta es la prenda más alta y más importante de un Ministro Superior”.⁴² Lo interesante en el discurso son las imágenes que Arando Mazuelo propuso al evocar las virtudes que asociaban al agente real con el Génesis, los cuatros ríos que parten del Paraíso y la especial atención dada al río Éufrates:⁴³

...significa Éufrates una justicia grande, un Ministro Supremo, que ha de obrar con suma independendia y secreto, y de este solamente se ha de saber el nombre, y de donde parte; pero no por donde se encamina, ni donde va a parar. Hace de saber del Ministro grande que es, y empieza a caminar desde la fuente de la justicia, de la verdad, y de la razón; pero no se ha de saber que designios lleva, ni por donde los encamina, ni lo que se confiere en los Consejos en que asiste, porque en faltando el secreto flaquean todas las altas prendas de un Gobernador excelente...⁴⁴

Lo cierto es que el cardenal Pascual de Aragón era agente de una unidad política, pero, tal vez, el fracaso fue ajeno a su empresa. Entonces, más bien, el éxito fue el de una historiografía que, interesada en buscar responsables a la hoy discutida ruina de una unidad política, echó

41 Arcediano de Talavera, colegial y Rector del Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá.

42 *Sermon en las honras que se celebraron al Emmo. Sr. D. Pascual de Aragon y Cordova, arzobispo de Toledo*. Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS). Fondo Antiguo, f. 6 v.

43 Los otros tres ríos mencionados en el libro del Génesis son el Gihon, el Pisón y el Tigris.

44 *Sermon en las honras...* BUS. Fondo Antiguo, f. 6 r.

culpas a una clase política sin considerar las excepciones, sus aciertos y los errores.

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Ossorio Alvariño, A. y García García, B. (2015). *Visperas de sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- Aranda Pérez, F. J. (2005). *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Arellano García, M. (1981). “Limpieza de sangre del Cardenal Aragón”. En *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, Nº 11.
- Barreto Xavier, A. y Cardim, P. (2006). *D. Alfonso VI*. Lisboa Temas e debates.
- Barrio Gozalo, M. (2009). “La embajada de España ante la Corte de Roma en el siglo XVII. Ceremonial y práctica del buen gobierno”. En *Studia Histórica. Historia moderna*, Nº 31.
- Burdiel, I. y Foster, R. (2015). “Introducción”. En Isabel Burdiel y Roy Foster (eds.). *La historia biográfica en Europa* (p.10). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Cardim, P. (2014). *Portugal unido y separado*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Carrasco Martínez, A. (1999). “Los Grandes, el poder y la cultura política de la nobleza en el reinado de Carlos II”. En *Studia historica. Historia moderna*, Nº 20.
- Carrió Invernizzi, D. (2008). *El gobierno de la imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid: Iberoamericana.
- Castro, J. N. (1991). “La correspondencia del cardenal D. Pascual de Aragón a las madres capuchinas”. En *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, Nº 26.
- Diez del Corral Corredoira, P. (2019). *Politics and the arts in Lisbon and Rome: The Roman dream of John V of Portugal*. Oxford: Oxford University Press.
- Elliott, J. (2015). “Biografía política: el conde-duque de Olivares y su época”. En Isabel Burdiel y Roy Foster. *La historia biográfica en Europa* (pp. 145-162). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Estenaga y Echevarría, N. (1929). *El Cardenal de Aragón (1626-1677)*. París: E. Desfossés.

- Fernández Albaladejo, P. (2009). *La crisis de la Monarquía*. Barcelona: Crítica-Marcial Pons.
- Fernández Albaladejo, P. (2015). “Athlantidas españoles. La reescritura de los orígenes en la Monarquía de España (1672-1740)”. En *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, Nº 3.
- Fernández Collado, A. (2002). *Los informes de visita ad limina de los arzobispos de Toledo*. Murcia: Universidad de Castilla-La Mancha.
- García Cárcel, R. (2017). *El demonio del Sur. La Leyenda Negra de Felipe II*. Madrid: Cátedra.
- Garma y Durán, F.J. (1751). *Theatro Universal de España. Descripción eclesiástica y secular de todos sus Reynos, y Provincias, en general y particular*. Barcelona: Mauro Martí.
- González Mezquita, M.L. (2007). *Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión española: el Almirante de Castilla*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Juderías, J. (1912). *España en tiempos de Carlos II el Hechizado*. Madrid: Tipográfica de la Revista de Archivos.
- Inglês Fonte, J. L. (2018). *Bispos e arcebispos de Lisboa*. Lisboa: Livros Horizonte.
- López-Salazar Codes, A. I. (2014). “Puderão mais os inquisidores que o rey. Las relaciones entre el Santo Oficio y la Corona en el Portugal de la Restauración (1640-1668)”. En *Cuadernos de Historia Moderna*, Nº 39.
- Llorente, J.A. (1822). *Historia crítica de la Inquisición de España*, T. IX. Madrid: Censor.
- Marratxi, P. (1922). “El Cardenal Pascual de Aragón y las Capuchinas de Toledo”. En *Revista de Estudios Franciscanos*, Nº 28.
- Martín Marcos, D. (2014). *Península de recelos. Portugal y España, 1668-1715*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Martín Marcos, D., Iñurritegui Rodríguez, J.M. y Cardim, P. (2015). *Repensar a identidade. O mundo ibérico nas margens da crise da consciência europeia*. Braga: Estudos & Documentos
- Maura y Gamazo, G. (2018). *Carlos II y su Corte*, vol. I. Madrid: Boletín Oficial del Estado/Real Academia de la Historia.
- Mestre Zaragoza, M. (2019). *L’Espagne de Charles II, une modernité paradoxale. 1665-1700*. Paris: Classiques Garnier.
- Mínguez Cornelles, V. (2013). *La invención de Carlos II. Apoteosis simbólica de la casa de Austria*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Oliván Santaliestra, L. (2006). *Mariana de Austria en la encrucijada política del siglo XVII*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Paiva, J. P. (2000). “A Igreja e o poder”. En Carlos Moreira Azevedo (dir.). *História Religiosa de Portugal*, vol. II (“Humanismos e Reformas”) (pp. 135-185). Lisboa: Círculo de Leitores.
- Paiva, J. P. (2006). *Os bispos de Portugal e do Império, 1495-1777*. Coimbra: Universidade de Coimbra.
- Prestage, E. (1914). *D. Francisco Manuel de Mello: esboço biographico*. Coimbra, Universidade de Coimbra.
- Ribeiro da Silva, H. (2013). *O Clero catedralício português e os equilíbrios sociais do poder (1564-1670)*. Lisboa: Universidade Católica Portuguesa.
- Ribot García, L. (2010). *Orígenes políticos del testamento de Carlos II. La gestión del cambio dinástico en España*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Valladares, R. (2006). *A independência de Portugal*. Lisboa: Esfera dos Livros.

LA DERROTA ESPAÑOLA EN ARGEL (1775)

Algunas consideraciones sobre el fracaso militar y el desprestigio político de Alejandro O'Reilly

Mario Luis López Durán

Introducción

En su artículo sobre la fallida expedición española a Argel en julio de 1775, Enrique Villalba Pérez describía, de esta forma, a quien lideró la invasión, el militar Alejandro O'Reilly: “militar con responsabilidades de administración y de guerra hasta el fin de su vida; realizaciones brillantes empañadas con algún fracaso; y las contradicciones sobre su memoria: elogios y denuestos, tópicos a uno y otro lado, sátiras y elogios fúnebres”.¹

En cierta forma, el párrafo precedente sintetiza las variadas interpretaciones que la carrera de O'Reilly al servicio de la Monarquía de España ha suscitado entre los historiadores. De este modo, si para algunos autores se trató de un hombre que adoleció de prudencia, previsión y equilibrio,² otros han optado por describirlo como quien realizó mayores contribuciones para la transformación del ejército español en una fuerza de combate moderna y bien disciplinada.³ ¿A qué se debe, entonces, semejante heterogeneidad de juicios?

1 Villalba Pérez, E. (2004). “O'Reilly y la expedición de Argel (1775). Sátiras para un fracaso”. En Agustín Guimerá y Víctor Peralta (coords.). *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (p. 586). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.

2 Torres Ramírez, B. (1969). *Alejandro O'Reilly en las Indias*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

3 Fanning, T. (2017). *Paisanos. Los irlandeses olvidados que cambiaron la faz de Latinoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana.

Alejandro O'Reilly, nacido en 1725 en Moylagh, condado de Meath, provenía de una familia de linaje noble y tradición castrense. Siendo todavía un niño emigró a la Península Ibérica junto a sus dos hermanos mayores e ingresó como cadete en el Regimiento Hibernia. A partir de aquel momento tuvo lugar un meteórico ascenso en el escalafón militar. Tras participar en la Guerra de Sucesión Austríaca y la Guerra de los Siete Años, su exitosa carrera continuó en América. Allí implementó reformas en Cuba y Puerto Rico, al mismo tiempo, controló la rebelión que tuvo lugar en Luisiana en octubre de 1768. Para aquel entonces, O'Reilly había adquirido un prestigio y reconocimiento notables y se hallaba en el cénit de su trayectoria.

Como consecuencia de una serie de ataques perpetrados por corsarios argelinos en diciembre de 1774, el rey Carlos III decidió organizar una ofensiva que pusiese fin a las hostilidades y asegurase el dominio español. Frente al interrogante de quién debería liderar la expedición, el monarca se decidió por O'Reilly, en función de los éxitos que le precedían. Sin perjuicio de ello, y tal como ya ha sido mencionado, la invasión fracasó de forma estrepitosa.

El presente trabajo consta de tres ejes de análisis: en primer término, se presentará un breve estado de la cuestión sobre los hechos de Argel. A continuación, se indagará en la actuación de O'Reilly durante las semanas previas al desembarco y en la lucha contra los argelinos. En último lugar, se examinará una selección de sátiras y libelos que circulaban en la época con el fin de evidenciar cómo los errores en el mando fueron utilizados como pretexto para denostar la figura de los extranjeros en general.

Fracaso en Argel

Las tensas relaciones entre la Monarquía española y la región norteafricana databan, al menos, de principios del siglo XVI. Tras dos centurias de permanentes conflictos, para mediados de la década de 1750 no parecía haberse hallado una solución pacífica. De acuerdo con Agustín Guimerá, el citado ataque consistió en un acontecimiento singular dentro de la lucha contra el curso argelino al tomar el período 1759-1785. Aquel estaba estrechamente ligado al comercio, la na-

vegación y la pesca mediterránea, así como también a la constitución política, militar y religiosa de Argel.⁴

La Corona española, sin embargo, no contemplaba la expedición de julio de 1775 solo como un modo de resolver las diferencias existentes, poner fin a las prácticas de piratería e incrementar su influencia en la zona mediterránea. Antes bien, los objetivos eran mucho más ambiciosos: en palabras de Villalba Pérez, la pretensión era erradicar la presencia argelina, liberar el espacio marítimo hasta, si fuese posible, el Estrecho de Gibraltar y lograr un tratado lo más ventajoso y duradero posible.⁵ Otros autores, no obstante, han identificado argumentos que bordeaban la aniquilación definitiva: “se trataba de una guerra sin cuartel, una verdadera guerra entre pueblos, de destrucción de las fuerzas militares del enemigo, del bombardeo de poblaciones y [...] la esclavitud de súbditos”.⁶

Que la expedición a tierras argelinas tuvo como consecuencia más relevante la derrota y el descrédito de las fuerzas reales es un tópico sobre el que la historiografía especializada ha hecho especial hincapié. Aún así, es llamativa la heterogeneidad de razones esgrimidas para intentar explicar los acontecimientos. Para Vicente Rodríguez Casado, desde el desembarco se sucedieron errores sin interrupción. Desde su perspectiva, una letal combinación de lentitud de movimientos, indisciplina entre los soldados y el hecho de que los argelinos ya contaban con información sobre la proximidad de la armada española derivó en un estrepitoso fracaso.⁷ En la misma línea, Bibiano Torres Ramírez indicó que: “la travesía del mar se hizo de una forma desordenada llegando a Argel en distintos momentos, por lo que los

4 Guimerá, A. (2016). “Historia de una incompetencia: el desembarco de Argel, 1775”. En *Revista Universitaria de Historia Militar* (“La lógica anfibia: el poder naval del Imperio español en el Mediterráneo durante el siglo XVIII”), vol. 5, N°10, 135-156.

5 Villalba Pérez, E., *op.cit.*, p. 573.

6 Guimerá, A., *op.cit.*, p. 138.

7 Rodríguez Casado, V. (1941). *Primeros años de dominación española de Luisiana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

argelinos tuvieron tiempo de completar su defensa mientras que la expedición se agrupaba y comenzaba el desembarco”.⁸

Las lecturas más recientes han coincidido en señalar la escasa capacidad de organización y la falta de previsibilidad. Para Guimerá, una operación de tal magnitud poseía severas limitaciones temporales y espaciales, si se tenía en consideración el contexto político, económico y social del siglo XVIII. Argel era la base de acciones de piratería más peligrosa y mejor defendida por los accidentes naturales, las fortificaciones levantadas y la artillería disponible. Para que el ataque tuviera éxito se necesitaban, entre otros elementos, un plan de acción cuidadoso y detallado, el dominio del mar y la coordinación entre el avance costero y desde las naves. Pero, otra vez, el diagnóstico estaba lejos de ser positivo: la tardanza en los preparativos – se alargaron tres meses (abril, mayo y junio)–, la presencia de espías argelinos en las costas del Mar Mediterráneo, el accionar de informantes al servicio de Francia e Inglaterra y, ya en territorio africano, las deficiencias tácticas del ejército español, llevan al autor a sugerir que la invasión estaba condenada al fracaso incluso antes de llegar a la bahía.⁹

Papel de O’Reilly

Hacia comienzos de la década de 1770, O’Reilly se encontraba en el punto culmine de su carrera. Sus logros fueron ratificados por su nombramiento como Inspector General de la tropa veterana, milicias, artillería e ingenieros en América en 1770 y, un año más tarde, su reconocimiento como Conde y Vizconde de Cavan.¹⁰ A todo ello, se sumó, en 1773, su designación como gobernador y comandante militar en Madrid.¹¹

8 Torres Ramírez, B., *op.cit.*, p. 10.

9 Guimerá, A., *op.cit.*, p. 143.

10 Fanning, T., *op.cit.*, p. 79.

11 Recio Morales, O. (2012). “Un intento de modernización del ejército borbónico del XVIII: la Real Escuela Militar de Ávila (1774)”. En *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, vol. 31, 145-172.

Entonces, es factible suponer que O'Reilly era, por aquellos años, uno de los más preparados para liderar la invasión a Argel. El primer convocado fue Pedro de Cevallos, quien en 1775 ostentaba el cargo de gobernador de Buenos Aires. Sus pretensiones en fuerzas militares y navales (alrededor de 40.000 soldados) fueron consideradas excesivas por Carlos III, quien luego ofreció el mando a O'Reilly. Este, que ya contaba con sobrada experiencia, aseguró que podría concretar la invasión con solo 20.000 hombres, es decir, la mitad de los efectivos que Cevallos había solicitado.

En efecto, una de las principales críticas realizadas a O'Reilly, luego de la humillante derrota, fue ese exceso de confianza en sí mismo. Eso, con la falta de previsión o menosprecio hacia el enemigo y la subestimación de la empresa, derivó en grandes pérdidas humanas y en una rápida retirada. Se entiende, entonces, que el fracaso de la expedición no era solo atribuible a los largos meses de espera para zarpar desde Cartagena, el particular relieve norteafricano o la falta de disciplina, entre otros. Antes bien, se debía a ciertas actitudes o decisiones tomadas por el general irlandés que hicieron que la invasión, ya dificultosa en función de los factores aludidos en el apartado anterior, se tornara imposible.

Teófanos Egido, en su estudio sobre las sátiras políticas en la España Moderna, incluyó una serie de documentos alusivos a las invectivas contra O'Reilly. Una de ellas, se titula "Letrillas sobre lo acaecido en nuestra expedición de Argel, glosadas" y refleja de manera evidente parte de los reparos hechos a quien estaba a cargo. En concreto, el texto establece:

Que a los africanos todos
se hubiesen antes castigado,
dejándoles escarmentado
de pisotear más aquí,
eso sí.
Pero querer que se hiciese
de un golpe, y haber creído
al argelino dormido

desde el punto que lo olió,
eso no.¹²

El problema, entonces, no consistía en realizar una incursión a tierras argelinas; por el contrario, parecía haber cierto consenso con respecto a la idea de intentar poner bajo control español las tierras del norte africano. Las opiniones estaban divididas en torno a la actuación de O'Reilly. En concreto, la cita anterior demuestra con claridad que el error más grande parecería haber sido la subestimación del enemigo.

Una mirada general sobre las fuentes consultadas parecería indicar que el único aspecto rescatable de O'Reilly, e incluso este es relativo, fue la rapidez con la que se percató de que la retirada era la única forma de poner fin al fallido desembarco. En concreto, su oración fúnebre de junio de 1794 reza:

Y ciertamente buscad en la historia una retirada que debiese hacerse por un embarco, en una costa brava, y á vista de un Exercito incomparablemente mayor, y lleno de orgullo y ferocidad por la victoria y por su propio carácter, y que se haya executado con menos confusion, menos desorden, y menos pérdida de gente, y aun de artillería y de municiones, que la nuestra de Argél.¹³

Aun así, O'Reilly no estaría exento de diatribas por las órdenes impartidas, incluso al momento de abandonar, con la derrota consumada en la costa argelina. Ahora bien, ¿cuál era la consecuencia más grave de la fallida incursión? De acuerdo a un conjunto de décimas que cir-

12 Egido, T. (1973). *Sátiras políticas de la España Moderna* (p. 273). Madrid: Alianza Editorial.

13 “Oracion funebre del excelentísimo señor D. Alexandro de O'Reilly, Conde de O'Relly, Teniente. La dixo en las exequias, que el amor y la gratitud de varios Amigos de aquel le hicieron celebrar en la Real Parroquia del señor Santiago de Cadiz, en el día 4 de junio de 1794, el P.M. Manuel Gil, de los clérigos menores, Ex-Provincial, y Examinador Sindical del Arzobispado de Sevilla”. Hemeroteca Digital, Biblioteca Nacional de España, folio N° LIII. Disponible en línea: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000114985&page=1>> [Consultado en enero de 2021].

culaban en la época: “Por tan bien dispuesta hazaña,/ de este insigne campeón,/ se perdió en aquesta acción/ toda la flor de la España”.¹⁴

Críticas, ataques y difamación

Una vez llegados a Alicante, los sobrevivientes de la derrotada expedición y la actuación de las fuerzas españolas fueron objeto de severos enjuiciamientos y acusaciones. Sin perjuicio de ello, el centro de atención fue el desempeño de O’Reilly. Como indica Torres Ramírez: “la derrota provocó en España una conmoción de críticas, unas violentas, otras irónicas, amargas todas, que amenazaban con derribar al general desastre”.¹⁵ En el mismo sentido, Fanning agrega: “fue un golpe amargo para el orgullo marcial de España, y la culpa recayó directamente sobre los hombros de O’Reilly”.¹⁶ En un escenario plagado de informes de los comandantes, acusaciones y propaganda, el militar irlandés parecía ser el único culpable de la humillante actuación.

Los ataques provenían de diversos frentes. En palabras de Óscar Recio Morales, durante la segunda mitad del XVIII se habían intensificado los reproches hacia los extranjeros cercanos a la Corte. Los más virulentos provenían de ciertos círculos nobiliarios hispánicos que utilizaban la xenofobia como instrumento de crítica política.¹⁷ Entre los más afectados se hallaban los irlandeses que ocupaban altos cargos en la administración borbónica, numérica y cualitativamente

14 El fragmento fue obtenido de un conjunto de manuscritos no numerados disponible en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España. El título del documento en cuestión es “Papeles referentes a la expedición de Argel, 1775” y contiene relatos de la época, sátiras, libelos y décimas. Si bien O’Reilly es objeto de crítica en muchas de las secciones, otros personajes relevantes de la época, tales como Jerónimo Grimaldi, no están exentos de violentos ataques discursivos. Disponible en línea: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000125009&page=1>> [Consultado en enero 2021].

15 Torres Ramírez, B., *op.cit.*, p. 10.

16 Fanning, T., *op.cit.*, p. 80.

17 Recio Morales, O. (2014). “La élite de poder extrapeninsular en España y la América española del XVIII: cultura de servicio y oposición política”. En David González Cruz (ed.). *Represión, tolerancia e integración en España y América. Extranjeros, esclavos, indígenas y mestizos durante el siglo XVIII* (p. 31). Madrid: Doce Calles.

mucho mayor que bajo los Habsburgo.¹⁸ O'Reilly, por supuesto, se encontraba dentro de aquel colectivo. En su caso, los hechos de Argel serían utilizados como arquetipo perfecto de las incompetencias de los foráneos, en general, y de los irlandeses, en particular.

En específico, la figura de O'Reilly fue objeto de gravísimas acusaciones. Algunas de las más frecuentes consistían en caracterizarlo como traidor. En relación con esta categoría, aunque los extranjeros formaran parte de la “Monarquía multinacional de los Habsburgo”,¹⁹ siempre podían ser sospechosos de actuar como agentes políticos de otra potencia o de ser embaucadores de la figura del rey. En este caso, las imputaciones eran evidentes: “luego O'Reilly fue a mandar,/ así lo lloran a coros,/ y creo que estos desdoras/ nacen de equivocación:/ porque si tuvo el bastón,/ fue sin duda el de los moros”.²⁰

Otra de las operaciones recurrentes consistía en destacar sus supuestas falencias y debilidades. Comenzaron a ser frecuentes sobrenombres con irónicos juegos de palabras: *Alejandro el Africano* (en comparación con el general romano Escipión), *Alejandro el Argelino* (situándolo en un determinado espacio geográfico) y *Alejandro Cojuelo* (en referencia a su defecto físico). Al mismo tiempo, se proyectaba la imagen de un general cuyo desconocimiento había llevado a la muerte a los más destacados soldados españoles: “O que desgraciada España!/ O que infeliz situacion!/ O que preciosa nacion!/ Pues tal valor te acompaña!/ Obedecer, por hazaña/ tienes, con tanto primor,/ que en el día (qué rigor!)/ sacrificas tu milicia/ a manos de la impericia/ de un General sin valor”.²¹

De esta forma, parecería ser que la fallida incursión en las tierras argelinas fue útil para potenciar los reproches y recriminaciones a O'Reilly ya presentes en algunos sectores de la nobleza española. Él, al igual que tantos otros extranjeros de la época, debió hacer frente a las invectivas de quienes miraban con recelo las posiciones alcan-

18 Recio Morales, O. (2010). “El lastre del apellido irlandés en la España del siglo XVI-II”. En Gregorio Salinero e Isabel Testón Núñez (eds.) *Un juego de engaños. Movilidad, nombres y apellidos en los siglos XV a XVIII* (p. 109). Madrid: Casa de Velázquez.

19 *Ibid.*, p. 108.

20 Egido López, T., *op.cit.*, p. 278.

21 Véase nota N°14.

zadas al servicio de la Corona. Aún así, parecería haber existido un ensañamiento particular con su figura. Es factible suponer que fue su fulgurante ascenso lo que impulsó los ya citados ataques, aunque también podría ser consecuencia de otros factores de más larga duración. Después de todo, ciertos pedidos provenientes de escritores anónimos demuestran los sentimientos hacia O'Reilly luego de 1775: “y mereze por la acción/ pidan al Rey con razón/ sus vasallos y soldados/ (que se hallan agraviados/ con lo que él les imputó/ pues que los sacrificó)/ le ahorquen de compasión”.²²

Reflexiones finales

En el presente trabajo he procurado realizar una primera aproximación a la derrota del ejército español en su intento por atacar la ciudad de Argel en julio de 1775. Las perspectivas consideradas han sido tres: las principales razones que la historiografía ha atribuido al estrepitoso fracaso; el papel de quien estaba al mando de la operación, el irlandés Alejandro O'Reilly; y, por último, las campañas de desprestigio y los permanentes ataques dirigidos hacia su persona una vez consumado la llegada de los sobrevivientes.

Desde falencias tácticas hasta dificultades en la planificación del desembarco e, incluso, debilidades técnicas e imposibilidad de mantener en secreto la operación, los historiadores han intentado dilucidar los factores que explican la actuación de las fuerzas reales españolas en el norte del continente africano. Aunque los especialistas han trabajado sobre diferentes argumentos, es factible decir que predomina la imagen de una humillante retirada.

Sin embargo, una parte no menos importante del desastre militar ha sido atribuido a errores o fallas de O'Reilly. Una extensa y exitosa carrera al servicio del monarca Carlos III había sido el elemento crucial, aunque no el único, para que el mando de la expedición le fuese atribuido. No obstante, y de acuerdo a los autores citados, la combinación de subestimación del enemigo, exceso de confianza y la

22 *Ibid.*

casi nula preparación derivaron en una operación con escasas posibilidades de éxito.

Los hechos de Argel intensificaron un proceso que había comenzado décadas atrás y que había tenido como protagonistas a las élites nativas, a saber: los ataques en contra de aquellos extranjeros que habían alcanzado puestos cercanos a la figura real. En particular, los irlandeses habían sido las principales víctimas de aquellas diatribas. En este escenario, los acontecimientos de julio de 1775 fueron utilizados por los detractores de O'Reilly como elemento legitimador de sus críticas. De este modo, los libelos y sátiras que comenzaron a circular en la época contribuyeron a la difusión de su imagen como traidor, infiel e incompetente. Así, la incursión en el norte de África, que al comienzo había sido percibida como una gran y exitosa empresa, derivó en calumnias y acusaciones dirigidas a quien, durante largo tiempo, había favorecido el engrandecimiento de la Corona.

Bibliografía

- Egido, T. (1973). *Sátiras políticas de la España Moderna* (p. 273). Madrid: Alianza Editorial.
- Fanning, T. (2017). *Paisanos. Los irlandeses olvidados que cambiaron la faz de Latinoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Guimerá, A. (2016). “Historia de una incompetencia: el desembarco de Argel, 1775”. En *Revista Universitaria de Historia Militar* (“La lógica anfibia: el poder naval del Imperio español en el Mediterráneo durante el siglo XVIII”), vol. 5, N°100.
- Recio Morales, O. (2010). “El lastre del apellido irlandés en la España del siglo XVIII”. En Gregorio Salinero e Isabel Testón Núñez (eds.) *Un juego de engaños. Movilidad, nombres y apellidos en los siglos XV a XVIII* (p. 103-120). Madrid: Casa de Velázquez.
- Recio Morales, O. (2012). “Un intento de modernización del ejército borbónico del XVIII: la Real Escuela Militar de Ávila (1774)”. En *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, vol. 31.
- Recio Morales, O. (2014). “La élite de poder extrapeninsular en España y la América española del XVIII: cultura de servicio y oposición política”. En David González Cruz (ed.). *Represión, tolerancia e integración en España y América. Extranjeros, esclavos, indígenas y mestizos durante el siglo XVIII* (pp. 17-42). Madrid: Doce Calles.

- Rodríguez Casado, V. (1941). *Primeros años de dominación española de Luisiana*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Torres Ramírez, B. (1969). *Alejandro O'Reilly en las Indias*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Villalba Pérez, E. (2004). "O'Reilly y la expedición de Argel (1775). Sátiras para un fracaso". En Agustín Guimerá y Víctor Peralta (coords.). *El equilibrio de los imperios: de Utrecht a Trafalgar. Actas de la VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (pp. 565-586). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.

DE PROFESOR DE COIMBRA A HEREJE CONDENADO

La vida de José Anastacio da Cunha a la luz de las tensiones ilustradas

Sebastián Perrupato

Introducción

La historiografía sobre la Ilustración portuguesa es abundante. Las discusiones en torno a una Ilustración católica o secular, proveniente de la mano de las corrientes extranjeras, parecieran no estar zanjadas. Esto se ha proyectado a los estudios sobre las reformas pombalinas, en las que la cuestión relativa a sus orígenes es una cantera abierta. En este contexto, diversos exponentes de la Ilustración han sido trabajados de modo biográfico, analizando la proyección de las ideas ilustradas en sus vidas.

La figura de José Anastacio da Cunha es llamativa por muchos aspectos. Aunque no es considerado uno de los ilustrados más representativos, sus aportes en el campo de la matemática han sido fundamentales para su desarrollo en los siglos XIX y XX. Quizás por ello llama la atención que los reconocimientos hayan llegado de manera póstuma, ya que en su vida solo obtuvo el apoyo de unos pocos, entre ellos del mismo Pombal quien lo llevó a una universidad en transformación y lo convirtió en catedrático de Coimbra aun cuando su formación no procedía de los claustros universitarios.

En este sentido cabe preguntarnos: ¿fue la vida de este ilustrado portugués una vida fallida?, ¿fracasó en su proyecto personal?, ¿fue considerado por sus contemporáneos como un fracaso? El presente trabajo se propone trabajar a partir de estos interrogantes y llevarlos al análisis de la vida de da Cunha desde un enfoque poco frecuentado por la historiografía sobre el tema: el biográfico narrativo. Se indagará en la vida de quien paso de ser un eximio matemático y profesor universitario de reconocimiento mundial a un hombre condenado por la Inquisición que dedicó los últimos años de su vida a la docencia para subsistir.

La historiografía sobre da Cunha

La producción historiográfica sobre Portugal en el siglo XVIII entendió la Ilustración desde dos líneas bien diferenciadas: una extranjerizante, según la cual todo lo nuevo en el siglo XVIII procedía del influjo inglés y francés; y otra que buscó la originalidad de las propuestas ilustradas y sus pensadores en el talante católico. En los últimos años la producción historiográfica ha tendido a trascender esta dicotomía, poniendo de relieve la tensión entre tradición y modernidad.

La aparente elección de Portugal por una “Ilustración católica, igual (que) sucedió en España, rechazando las concepciones más avanzadas francesas”¹ pondría en evidencia la tensión antes mencionada. Sin embargo, esta elección es solo aparente y encubre la preferencia historiográfica por algunos ilustrados de renombre como Ribeiro dos Santos, Sarmiento o Verney que invisibilizó a otros como da Cunha cuya vida revela las tensiones entre la tradición y la modernidad al tiempo que ayuda a comprender el eclecticismo sobre el que se constituyó la segunda mitad de siglo.²

La vida de da Cunha ha sido revisitada frecuentemente en los últimos años, sobre todo desde la historia de la matemática. Su inestimable aporte a este campo sirvió para que, luego de su muerte, se convirtiera en uno de los principales referentes de la ciencia moderna. En este esquema, muchas investigaciones hicieron énfasis en su producción en el campo de la matemática. A esta perspectiva responden los trabajos de Tiago de Oliveira, Guerreiro, Youschkevitch, Rodrigues, Santos y Vieira.³

1 Santolaya Heredero, L. (1992). “Sobre el Portugal Ilustrado”. En *Espacio, Tiempo y Forma*, () N° 5, p. 197.

2 Bounadio Neto, V. y Tagliavini, J. (2011) “Reformas pombalinas da educacao: o eclecticismo da ilustracao portuguesa”. En *Itinerarius Reflectionis*, vol. 7, N° 2. Disponible en: <<https://www.revistas.ufg.br/rir/article/view/20433>> [Consultado el 28 de marzo de 2020].

3 Tiago de Oliveira, J. (1989). “Jozé Anastásio, o Geómetra Exilado no Interior”. En *Homenagem a José Anastácio da Cunha, Coimbra Dep. de Matemática, Universidade de Coimbra* Ribeiro, A. (1940). *Anastácio da Cunha, o Lente Penitenciado*. Lisboa: Liv. Bertrand.

Otros estudios, en cambio han focalizado en sus aportaciones militares o en menor medida en su faceta de poeta.⁴ Diversos aspectos de su vida también han sido analizados en los trabajos de Estrada, Duarte, Ralha y Ferro que centran sus análisis en el proceso inquisitorial que le tocó vivir al Ilustrado.⁵ En 2008, García Suarez publicó una

Youschkevitch, A. (1973). “J. A. da Cunha et les fondements de l'analyse infinitésimale”. En: *Revue d'histoire des sciences*, t. 26, N°1, 3 - 22.

Youschkevitch, A. (1978). “C. F. Gauss et J. A. da Cunha”. En: *Revue d'histoire des sciences*, t. 31, N° 4, 327-332.

Rodrigues, A. (1813). “Principios Mathematicos de Joze Anastacio da Cunha”. En *O investigador Portuguez em Inglaterra*, vol. 5, N° 20, 21-45.

Queiro, F. (1994). “Jose Anastacio da Cunha: Um Matematico a Recordar, 200 anos Depois”. En: *Boletim da SPM*, N° 29, 1-18.

Guerreiro, J. (1990). “Anastacio da Cunha e as matemáticas em Portugal”. En *Actas Coloquio Internacional*. Lisboa: Imprensa nacional.

Santos, A. (2013). *Jose Anastacio da Cunha, matematico português do seculo XVIII*. San Pablo: Fiuza. 2013.

Silva, J. (2000). “Jose Anastacio da Cunha una tragedia eterna”. En *Educação y matemática*, N° 60, 15-20.

Vieira, R. (2006). *As secções conicas na obra de Jose Anastacio da Cunha*. Tesis de Maestría defendida en Aveiro: Universidad de Aveiro

Recientemente, en 2018, en la Universidad Católica de San Pablo, Angela dos Santos defendió su tesis sobre los aportes que el autor hace al campo de la matemática en torno a la naturaleza de las cantidades.

4 Sobre sus aportaciones militares, véase:

Vieira, G. (1987). “O ensino científico-militar em Portugal no seculo XVIII: Anastacio da Cunha”. En *Record Catalogue of exhibition*. Lisboa: Biblioteca Nacional.

Curado, S. (2012). “Algumas notas sobre Jose Anastacio da Cunha em quanto militar”. En *Boletim da SPM*, vol. 67, 227-242.

Sobre su faceta de poeta sobresalen algunos trabajos presentados en el Coloquio Internacional de Lisboa en 1989 y publicados en Ferraz, J., Roodrigues, F. y Saravia, L. (1990). *Anastacio da Cunha 1744/1787 O Matematico e o Poeta*. Lisboa: Imprensa Nacional.

5 Estrada, M., Ralha, M. y otros (2006). *Jose Anastacio da Cunha. O tempo as ideias a obra* (p.313). Braga: Univ. Do Minho.

En el Congreso de la Sociedad Española de Ciencias Técnicas de 2015, han presentado sus trabajos Guarte, A., Fiugueiredo, I. y Ralham, M., titulado “Jose Anastacio da Cunha e a criação da Casa Pia de Lisboa” (pp. 187-204) y Malato, M. “O que é o iluminismo segundo Jose Anastacio da Cunha” (pp. 147-154).

Ferro, J. (1987). *O processo de José Anastácio da Cunha na inquisição de Coimbra (1778)*. Lisboa: Palas Editora.

biografía en la que se cruzan las tres perspectivas mencionadas y en la que se posiciona como matemático, poeta y hereje brindando una visión integral del autor cuya vida puede ser profundizada si la entendemos en el contexto de circulación de ideas de la Europa dieciochesca, y se analiza a la luz de las tensiones políticas y culturales de su tiempo.⁶

Familia e infancia

“He is of a poor family, and, without any of the helps of education, is, by the strength of his own genius, and great application, become almost a Prodigy”.

(Urban, S. (1772) *The gentleman's magazine and historical chronicle*)⁷

José Anastasio da Cunha nació el 11 de mayo de 1744 en Lisboa, en el seno de una familia humilde. Fue hijo de Jacinta Inés y Lorenço da Cunha, considerado uno de los mejores pintores portugueses, de quien recibió instrucciones de diseño y perspectiva.⁸ Fue educado en el Convento de Nuestra Señora de las Necesidades, de la congregación de oratorianos de Lisboa. Allí se formó en gramática, retórica, filosofía, latín, griego y francés. Fue, en gran parte, un autodidacta; estudió sin maestro leyendo a Clairant, Tacquet y Tosca.

6 Garcia Suarez, X. (2008). *Da Cunha. Matemático, poeta y hereje*. Lisboa: Nivola.

7 Traducción: Él es de una familia pobre, y, sin ninguna de las ayudas de la educación, es, por la fuerza de su propio genio y gran aplicación, convertido casi en un prodigio.

Urban, S. (1772) *The gentleman's magazine and historical chronicle*, vol. 42, 419-420. Disponible en línea: <http://www.hathitrust.org/access_use#pd-google> [Consultado el 6 de marzo de 2020]. La traducción es nuestra.

8 Volkmar Machado, C. (1922). *Collecção de memorias relativas ás vidas dos pintores, e escultores, architetos, e gravadores portuguezes, e dos estrangeiros, que estiverão em Portugal* (p. 116). Coimbra: Imprensa da universidade.

Como afirma Carvalho, el convento centraba su enseñanza en medios experimentales, contaba con laboratorios y de algún modo se alejaba de la escolástica.⁹ Sin dudas, esto influyó considerablemente en su formación y en el desprecio que da Cunha tuvo a la doctrina del peripato; aunque no se puede negar que, eso también, respondía a un clima de época donde la mayor parte de los ilustrados se oponían al método escolástico.¹⁰

Cuando Anastacio tenía dieciséis años, su padre murió. Dos años más tarde, se matriculó en la Universidad de Coimbra en leyes, pero no hay evidencia de que haya cursado, ni rendido ninguno de sus exámenes. En 1764, ingresó al regimiento de artillería de Porto donde lo destinaron a Valença do Minho uno de los regimientos más pobres, con infraestructura inadecuada, sin ropa, ni armamentos.

Teniente del ejército

En Valença, se lo destinó a la campaña que congregaba a los oficiales con menor preparación física. Allí, lo nombraron primer teniente de la Compañía de bomberos.¹¹ El momento en que da Cunha llegó al ejército portugués coincidió con un periodo de reorganización que encaró el marqués de Pombal a cuya cabeza puso al inglés Federico Guillermo de Schaumburg, conde de Lippe.

El círculo militar de Valença se componía de oficiales de todo el mundo con formaciones diversas, pero fuertemente marcadas por las corrientes enciclopedistas. Eso constituyó, para da Cunha, un “ambiente ideológico y cultural privilegiado”,¹² aunque algo peligroso, dado que la mayoría abrazaba el protestantismo. En este escenario,

9 Carvalho, R. (2011). *Historia do ensino em Portugal*. Lisboa: Caloustre.

10 Aún en los países más católicos, la Ilustración adquirió una fuerte impronta antiescolástica. Perrupato, S. (2018). *Ilustración, educación y cultura*. Mar del Plata: Eudem.

11 Aquí, bomberos hace referencia al sector del ejército que tira bombas.

12 Estrada, M., Silva, J. y Ralha, M. (2006). “Jose Anastacio da Cunha: o militar-académico” En: Estada M., Ralha M.y otros. *Anastacio da Cunha. O tempo as ideias a obra* (p.313). Braga: Univ. Do Minho.

Anastacio aprendió idiomas y tradujo los principales autores europeos, como Voltaire, Pope, Rousseau y Holbach, lo que le permitió participar de los debates entre oficiales que iban desde literatura hasta religión.¹³ Así lo definía un viajero inglés del siglo XVIII:

...He has joined to a study, which generally absorbs all the attention of those who so deeply pursue it, a perfect knowledge of history, languages, and polite literature, and is a very good poet. He is a critic in the dead languages, and intimately acquainted with the Italian, French, Spanish, and English; and Col. Ferrier, who is himself a complete master of languages, and a competent judge, tells me that this young man writes his own language with greater purity than most, if not any of the celebrated authors of this; country...¹⁴

Prontamente, su actitud y afición al estudio llamó la atención de los principales cuadros militares. El teniente coronel Souda Continho decía sobre él: “excelente conhecimento científico e quantas boas qualidades se possam deixar”. Por su parte, Diego Ferrier afirmaba: “um dos que no regimento se acedia de ter masi ciencia e un muito bom procedimento”.¹⁵

Su proximidad con los altos cargos del ejército le permitió acceso a diversas obras literarias filosóficas y matemáticas, muchas prohibidas en Portugal. Sus conocimientos sobre todo en matemática le permitieron una dispensa para la asistencia a los cursos que el regimiento ofrecía. Durante esos años, se llevó adelante un examen para ascender

13 Estrada, M., “José Anastacio da Cunha: Vida e obra”, *op.cit.* pp. 99-129.

14Traducción: se ha unido a un estudio que generalmente absorbe toda la atención a aquellos que lo persiguen profundamente, un conocimiento perfecto de la historia, los idiomas y la literatura educada, y es un muy buen poeta. Es crítico en los idiomas muertos y conoce íntimamente el italiano, el francés, el español y el inglés; y el coronel Ferrier, quien es un maestro completo de idiomas y un juez competente, me dice que este joven escribe en su propio idioma con mayor pureza que la mayoría, sino alguno de los célebres autores de este país. Urban, S., *op. cit.* p. 419.

15 Véase: Curado, S. (2012). “Algumas notas sobre Jose Anastacio da Cunha en quanto militar”. En *Boletim da SPM*, vol. 67, 227-242 (232).

a primer capitán y da Cunha salió primero, no obstante, los nombramientos nunca se efectivizaron.

Una vez más, los avatares del destino parecían cruzarse en su vida, pero el aparente fracaso al que parecía haber estado condenado cuando llegó a Valença, como fue para otros, logró transformarlo en una oportunidad. La posibilidad de relacionarse con intelectuales extranjeros con los cuales compartía una o dos copas de oporto –a las cuales era aficionado– lo llevaron a lugares insospechados para alguien de baja alcurnia.

Profesor de Coímbra

“He is so great a mathematician, that Col. Ferrier, who is himself very deep in that science, tells me, that this young man is very far beyond him. He is master of all Sir Isaac Newton’s works, even of those very deep parts which are considered as difficult by the best mathematician. He is consequently a complete algebraist and a good astronomer, and has applied his knowledge in the mathematics to the particular objects required in his profession, which includes engineering, gunnery, and many other things unnecessary in the pure mathematics”.

(Urban, S. (1772) *The gentleman’s magazine and historical chronicle*)¹⁶.

16 Traducción: *Él es un gran matemático, que el coronel Ferrier, quien es muy profundo en esa ciencia, me dice que este joven está muy por encima de él. Es un maestro de todas las obras de Sir Isaac Newton, incluso de aquellas partes muy profundas que los mejores matemáticos consideran difíciles. Es, en consecuencia, un completo algebrista y un buen astrónomo, y ha aplicado su conocimiento en matemática al conocimiento particular requerido en su profesión, que incluye ingeniería, artillería y muchas otras cosas innecesarias en las matemáticas puras.*

Urban, S., *op. cit.* p. 419.

Uno de los aspectos en los que más hincapié hicieron las reformas pombalinas ha sido la educación. La idea de una educación sostenida y al servicio de la Monarquía atravesó los planteos de los ilustrados no solo portugueses, sino de todo el mundo. En Portugal, la reforma de la universidad comenzó a hacerse efectiva en 1772 con los nuevos estatutos de la Universidad de Coímbra. La propuesta de nutrir a los claustros universitarios con las nuevas ideas llevó a incorporar nuevos docentes con trayectorias ampliamente vinculadas con el mundo secular, lo que posibilitó el desarrollo de las facultades de matemática y filosofía.¹⁷

Probablemente, haya sido el Teniente General Francisco Mac Lean quien, durante el viaje a Coímbra, para inaugurar la nueva Universidad, le comentó al marqués de Pombal sobre las capacidades de da Cunha. Se lo presentó y recomendó al entonces rector, Francisco de Lemos. Leemos en carta del primer ministro el 5 de octubre de 1773:

...é tão eminente na Ciência Matemática que, tendo-o eu destinado para ir à Alemanha aperfeiçoar-se com o Marechal General, que me tinha pedido dois ou três moços portugueses para os fazer completos, me requereu o Tenente General Francisco Mac Lean, que não o mandasse porque ele sabia mais que a maior parte dos Marechais do Exército de França, de Inglaterra e da Alemanha: E que é um daqueles homens raros, que nas Nações cultas costumam aparecer...¹⁸

17 Falcon, F. (1993). A época pombalina: política económica e monarquia ilustrada. San Pablo: Atica. Bounadio Neto, V. y Tagliavini J., op cit., parecen exagerar cuando afirman que la reforma implicó una ruptura definitiva con el renacimiento y la entrada de Portugal a la era iluminista.

18 Traducción. Es tan eminente en la ciencia matemática que, habiéndolo destinado a ir a Alemania a perfeccionarse con el mariscal general, que me había pedido dos o tres muchachos portugueses para completarlos, el teniente general Francisco Mac Lean me pidió que no lo enviara porque sabía más que la mayoría de los mariscales del ejército de Francia, Inglaterra y Alemania y que es uno de esos raros hombres, que en las naciones cultas suelen aparecer. LEMOS, D. Francisco de – Relação Geral do Estado da Universidade de Coímbra desde o princípio da Nova Reformação até o Mez de Setembro de 1777. Lisboa, Teófilo Braga, 1894. Reed. Coímbra, 1980. La traducción es nuestra.

Luego de esta carta nuestro intelectual fue nombrado lector de Coimbra en la cátedra de Geometría, materia que era obligatoria para todos los cursos, incluyendo leyes y cánones cuya afición por los números era limitada. Los estudiantes memorizaban los libros y después los repetían, mientras Anastacio bregaba por la comprensión y resolución de problemas, método que se convirtió en un rotundo fracaso y que debió abandonar al no encontrar respuestas entre los alumnos.¹⁹

Probablemente, haya sido su labor como profesor una de las principales plataformas que lo catapultó al juicio inquisitorial. Por un lado, debido a la poca afición por los números de los estudiantes lo que llevó a que de entre ellos surgieran denuncias. Pero, además, el matemático pareció permanecer en los bordes de la legislación vigente, a la cual estaban sometidos todos los miembros de la comunidad universitaria, ejemplo de ello es el pedido de no vestir como era habitual de los profesores, sino permanecer con el uniforme militar.

Se ha señalado también la rivalidad que tenía da Cunha con José Monteiro da Rocha, exjesuita y profesor de la misma universidad, quien habría dado curso inicial a la denuncia. Sin embargo, como ha señalado Alindo Correia, este planteamiento pareciera no tener en cuenta que, cuando da Cunha cayó preso, Monteiro le pidió prestado algunos libros lo que no pareciera corresponder a personas enemistadas.²⁰

Hereje condenado

Al igual que en la Monarquía Hispánica los borbones solo se limitaron a “limar las garras del león” de la inquisición²¹ en Portugal, Pombal, también amansó la inquisición y no dudo en convertirla en

19 Silva, J. (2000). “Jose Anastacio da Cunha una tragedia eterna”. En: *Educação y matemática*, N° 60,15-20.

20 Correia, A. (2010). “Jose Anastacio da Cunha”. Disponible en línea: <<https://arlindo-correia.com/180410.html>> [Consultado el 19 de marzo de 2020].

21 Domínguez Ortíz, A. (1976). *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona: Ariel.

un instrumento funcional a la corona.²² Como afirmó Santolaya, “la Inquisición fue secularizada y transformada en una orden política y social”.²³ El problema fue, justamente, la oposición que se ganó en el seno de esta que no dudó en, una vez destituido Pombal, reestablecer alianzas con la reina María I y avanzar sobre los intereses de las personas cercanas al primer ministro. Fue en este contexto que José Anastasio da Cunha cayó preso de la inquisición el 1 de julio de 1778.

En los últimos años del marqués de Pombal, se vivía en Coímbra un ambiente de efervescencia en el que se discutían las principales ideas que sobrevolaban los aires europeos. Como ha señalado Oliveira Ramos, “entre os professores e estudantes da Universidad de Coímbra da segunda metade de setecentos circulavam obras com doutrinas contrarias aos ensinamentos da Igreja”.²⁴ Esto llevó a que la intromisión del accionar inquisitorial hiciera estragos al interior de la misma.

Muchos alumnos y docentes fueron procesados. Sin embargo, la inquisición parece haber sido más condescendiente con aquellos estudiantes que se arrepentían. Incluso con el mismo da Cunha no parece haber sido tan agresiva. Tampoco tuvieron nunca un caso armado para culpar a Anastasio de hereje. Las herejías que se le achacaron fueron en su mayoría cuestiones menores.

El expediente inquisitorial se sostenía en cuatro focos provenientes del círculo de oficiales, la universidad, su vida amorosa y la posesión de libros heréticos. Las amistades trabadas en el regimiento de Valença dieron inicio al proceso. La denuncia principal provino de miembros del regimiento. El 17 de enero de 1778 fue acusado por

22 Como ha señalado Tabares Pombal juzgó posible articular la inquisición con la Ilustración por medio de un aggiornamiento de la Institución eclesiástica. Tavares, P. (2002). “Da reforma à extinção: a inquisição perante as “luzes” (dados e reflexões)”. En *Revista da Faculdade de Letras Línguas e Literaturas*, vol. 19, 171-208, (174).

23 Santolaya Heredero, L. *Op. Cit.* p. 211. no lleva es revista

24 Traducción. Entre los profesores y alumnos de la Universidad de Coímbra de la segunda mitad de setecientos circularon obras con doctrinas contrarias a las enseñanzas de la Iglesia. Oliveira Ramos, A. (2001). “Sobre os ilustrados da academia de Coímbra”. En *Estudos em homenagem a Joao Francisco Marquês* (pp. 311-326). Porto: Universidad do Porto.

primera vez por un teniente de artillería de Porto José Leandro Miliciani da Cruz debido a sus amistades con Diogo Ferrier, protestante de quien había recibido pedidos de traducción de “versos ingleses e franceses repletos de impiedades”. También José Madeira Moteiro, soldado de artillería, lo acusó de hacer amistades con protestantes y comer carne los viernes y días prohibidos.²⁵ A esto, se sumaron dos nuevas acusaciones, la de Henrique Leitao de Sousa y Aleixo Vachi, de miembros del regimiento en la misma sintonía.

El segundo foco de denuncias provino de Coimbra. El 22 de junio, un estudiante de segundo año de leyes, José Jacinto de Sousa, lo acusó: “entrando nas igrejas sem veneração e faz o mesmo ainda quando nellas esta exposto o Santissimo Sacramento [...] Ele testemunha persnciou na igreja de Santa Clara de'estaciudade (Coimbra) em sexta-feira santa d'este ano entrar o delato e sahir d'ella sem ajoelhar”.²⁶

El 18 de julio, ya después de preso, un profesor de leyes en Coimbra, José Joaquim Vaz Pinto, se sumó atestiguando que: “a mãe, mulher de virtude e probidade muitas vezes o tem reprehendido do sistema da vida de filosofo que seguía e ouviu dizer mais que ele não cria no inferno e tinha dito que se sua mae falcesse lhe não havia de mandar fazer sufragios”.²⁷

El tercer foco es un poco más complejo porque apuntó a la vida licenciosa que llevaba y a la defensa de la vida en concubinato que se leía algunos de sus poemas, parodias o coplas. A esto se agregaban las denuncias de que “estava públicamente amancebado com uma moça

25 Baia, A. (1912). *Episodios dramáticos da Inquisicao Portuguesa* (p. 82). Río de Janeiro: Anuario do Brasil.

26 Traducción. Entra en las iglesias sin veneración y hace lo mismo incluso cuando el Santísimo Sacramento está expuesto en ellas [...] Fue testigo de la persecución en la Iglesia de Santa Clara de esta ciudad (Coimbra) el Viernes Santo de este año para entrar en el informe y salir de ella sin arrodillarse. Expediente inquisitorial José Anastacio da Cuna, recopilado en Baiao, A., *op. Cit.* p. 84.

27 Traducción. Su madre, una mujer de virtud y honradez, a menudo le reprochaba el sistema de vida del filósofo que seguía y había escuchado decir que no cree en el inferno y que si su madre hablaba no enviaría a sufragios. *Ibid.*

chamada Margarida, tendo-a em sua casa e nos seus versos sempre os concluía con a sua Margarida”.²⁸

Sin embargo, el foco principal parece haber sido el hallazgo en su biblioteca de lecturas prohibidas, entre las que se encontraban traducciones de Pope y de Voltaire conjunto con obras clásicas como Homero, Virgilio, Rebelias, Moliere o el *Quijote*. Esto señala dos posibilidades: o el matemático fue sorprendido por la inquisición, o bien subestimó su importancia. Si hubiera estado atento, se habría deshecho de los libros prohibidos y de las cartas. Como sea, cuando entraron en su vivienda tenían a disposición un arsenal de recursos para armar el proceso inquisitorial, lo que llevó a que finalmente da Cunha fuese hallado culpable y excomulgado. Su pena consistió en tres años de prisión en el Convento Oratoniano en la Ciudad de Lisboa.

Después de la condena

Probablemente, la condena de Anastasio no le significó un sufrimiento mayor, después de todo, permanecía en el convento con amigos y tenía a su disposición bibliotecas enteras para seguir profundizando sus conocimientos. A finales de 1780 pidió a la inquisición la reducción de la pena en un año que le quedaba por delante y esta fue condonada.

Sin embargo, el fracaso que había significado el proceso inquisitorial lo había dejado sin recursos y excluido por una sociedad que no otorgaba reconocimientos a los que habían sido condenados. Da Cunha recibió la protección del intendente, Diego Pina Manique, que le dio trabajo en la Casa Pías Castelo de San Jorge. Allí se convirtió en regente de estudios y profesor de Matemática con un salario anual que apenas cubría la cuarta parte de lo que ganaba en Coímbra.

Fue durante estos años en los que escribió sus *Principios matemáticos*, una obra sumamente clara que trabajaba los principales aspectos didácticos de la enseñanza de la matemática al focalizar en tres momentos: explicación, ejercitación o problematización y resolución.

28 Traducción. “Amanecía públicamente con una mujer llamada Margarita, teniéndola en su casa y en sus versos siempre los concluía con su Margarita”. La denuncia se confirmó con el hallazgo de las cartas personales entre ambos. *Ibid.*, p. 85.

Aquel enfoque que habría intentado llevar adelante en Coimbra, y que había fracasado por la oposición de los estudiantes, era ahora sistematizado en una obra que solo fue publicada de manera póstuma.

Su texto abría paso a una nueva forma de encarar los planteos matemáticos, una manera más lógica que retomaba los aportes de la geometría griega y que partía del análisis crítico de los postulados anteriores intentando dar explicaciones sobre los procedimientos desarrollados.

Para 1780 comenzó colaboraciones con la Real Academia de Ciencias donde, de nuevo, se encontró con Monteiro de Rocha cuya candidatura se impuso a la suya. Es probable que la condena de la inquisición aún recaía en sus espaldas pues, en 1785, Monteiro recibió un premio por presentar algunas de las cuestiones que Anastasio había presentado en 1780. Para esa fecha nuestro ilustrado ya no trabajaba en la casa pía.

A modo de conclusión: da Cunha a la luz de las tensiones ilustradas

Para 1786 da Cunha se encontraba muy enfermo, el 1 de enero de 1787 falleció. Recién para 1789 su madre recibiría una pensión de cien reales anuales por los servicios prestados en la Universidad de Coímbra. Anastasio conseguía con su muerte lo que no había podido lograr en vida: reconocimiento y honores que lo colocaban en el panteón de matemáticos famosos.

Su vida pareciera haber estado predestinada al fracaso, sin embargo, como otros ilustrados peninsulares, su trayectoria revela lo pendular que puede ser la idea del fracaso. De este modo, lo que significó para él caer en el regimiento más pobre de Portugal se transformó en una oportunidad de aprendizaje, conocimiento y ampliación de su círculo social; eso lo llevó al éxito de pertenecer a la elite universitaria. Sus fracasos en los intentos de implementar nuevos métodos educativos fueron, sin dudas, los más sentidos por él, quien resolvió, de algún modo, volcarse a la enseñanza tradicional y postergar sus proyectos personales.

La condena inquisitorial pesó sobre sus espaldas y la etiqueta del fracaso, impregnada por la sociedad, contribuyó a que ninguna de sus obras fuera publicada en vida. Probablemente, el motivo radicó

en sus relaciones sociales y políticas, más que en lo herético de sus planteos. Sin dudas, da Cunha fue víctima de las tensiones ilustradas de Portugal en el siglo XVIII, lo que lo llevó a una vida pendular que osciló entre la modernidad y la tradición. La primera fue entendida, con frecuencia, como una vía sinuosa de introducción de la herejía;²⁹ mientras que la segunda encontró en la moral un lugar de resistencia desde el cual seguir interviniendo en la vida social y resistir el embate secularizador.³⁰

Bibliografía

- Baiao, A. (1912). *Episodios dramáticos da Inquisicao Portuguesa*. Río de Janeiro: Anuario do Brasil.
- Bounadio Neto, V. y Tagliavini, J. (2011). “Reformas pombalinas da educacao: o eclecticismo da ilustracao portuguesa”. En *Itinerarius Reflectionis*, vol. 7, N° 2. Disponible en línea: <<https://www.revistas.ufg.br/trir/article/view/20433>> [Consultado el 28 de marzo de 2020]
- Carvalho, R. (2011). *Historia do ensino em Portugal*. Lisboa: Caloustre.
- Correia, A. (2010). “Jose Anastacio da Cunha”. Disponible en línea: <<https://arlando-correia.com/180410.html>> [Consultado el 19 de marzo de 2020].
- Curado, S. (2012). “Algunas notas sobre Jose Anastacio da Cunha en quanto militar”. En *Boletim da SPM*, vol. 67, pp. 227-242.
- Domínguez Ortíz, A. (1976). *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona: Ariel.
- Egido, T. (1988). “Los antiilustrados españoles”. En *Investigaciones históricas, época moderna y contemporánea*, 8, (pp.123-141). Madrid: Universidad de Valladolid.
- Estrada, M. “José Anastacio da Cunha: Vida e obra”. En Maria Estrada, Maria Ralha y otros. *Jose Anastacio da Cunha. O tempo as ideaias a obra* (pp. 99-129) Braga: Univ. Do Minho..
- Estrada, M., Ralha M. y otros (2006). *Jose Anastacio da Cunha. O tempo as ideaias a obra* . Braga: Univ. Do Minho.

29 Egido, T. (1988). “Los antiilustrados españoles”. En *Investigaciones históricas, época moderna y contemporánea*, “8”, (pp. 125). Madrid: Universidad de Valladolid.

30 Perrupato, S., *op.cit.*

- Estrada, M., Silva, J. y Ralha, M. (2006). “Jose Anastacio da Cunha: o militar-académico”. En: Estrada, M., Ralha, M. y otros. *José Anastacio da Cunha. O tempo as ideias e a obra* (pp. 297-318) Braga: Univ. Do Minho.
- Falcon, F. (1993). *A época pombalina: política económica e monarquia ilustrada*. San Pablo: Atica.
- Ferraz, J., Roodrigues, F. y Saravia, L. (1990). *Anastácio da Cunha 1744/1787 O Matemático e o Poeta*. Lisboa: Imprensa Nacional.
- Ferro, J. (1987). *O processo de José Anastácio da Cunha na inquisição de Coimbra (1778)*. Lisboa: Palas Editora.
- Guerreiro, J. (1990). “Anastacio da Cunha e as matemáticas en Portugal”. En *Actas Coloquio Internacional*. Lisboa: Imprensa nacional.
- de Lemos, F. (1980). *Relação Geral do Estado da Universidade de Coimbra desde o princípio da Nova Reformação até o Mez de Setembro de 1777*. Lisboa: Coimbra.
- Oliveira Ramos, A. (2001). “Sobre os ilustrados da academia de Coimbra”. En *Estudos em homenagem a Joao Francisco Marqués* (pp. 311-326). Porto: Universidad do Porto.
- Perrupato, S. (2018). *Ilustración, educación y cultura*. Mar del Plata: Eudem.
- Queiro, F. (1994). “Jose Anastacio da Cunha: Um Matematico a Recordar, 200 anos Depois”. En *Boletim da SPM*, N° 29, pp. 1-18.
- Ribeiro, A. (1940). *Anastácio da Cunha, o Lente Penitenciado*, Lisboa: Bertrand Livreiros.
- Rodrigues, A. (1813) “Principios Mathematicos de Joze Anastacio da Cunha”. En *O investigador Portuguez em Inglaterra*, vol. 5, N° 20, 21-45.
- Santolaya Heredero, L. (1992). “Sobre el Portugal Ilustrado”. En *Espacio, Tiempo y Forma*, N°. 5 (pp. 189-238). No corresponde es revista
- Santos, A. (2013). *Jose Anastacio da Cunha, matemático português do seculo XVIII*. San Pablo: Fiuza.
- Silva, J. (2000). “Jose Anastacio da Cunha una tragedia eterna”. En *Educação y matemática*, N° 60, 15-20.
- Tavares, P. (2002). “Da reforma à extinção: a inquisição perante as “luzes” (dados e reflexões)”. En *Revista da Faculdade de Letras Línguas e Literaturas*, vol. 29, pp. 171-208.
- Tiago de Oliveira, J. (1995). *José Anastásio, o geómetra exilado no interior*. Évora: Obras.
- Urban, S. (1772). *The gentleman's magazine and historical chronicle*, vol. 42, noviembre, pp. 419-420. Disponible en línea: <http://www.hathitrust.org/access_use#pd-google> [Consultado el 6 de marzo de 2020].

- Vieira, G. (1987). "O ensino científico-militar em Portugal no século XVIII: Anastacio da Cunha". En *Record Catalogue of exhibition*. Lisboa: Biblioteca Nacional.
- Vieira, R. (2006). *As secções conicas na obra de Jose Anastacio da Cunha*. Tesis de Maestría defendida en Aveiro: Universidad de Aveiro.
- Volkmar Machado, C. (1922). *Collecção de memorias relativas ás vidas dos pintores, e escultores, architetos, e gravadores portuguezes, e dos estrangeiros, que estiverão em Portugal*. Coimbra: Imprensa da universidade.
- Youschkevitch, A. (1978). "C. F. Gauss et J. A. da Cunha". En: *Revue d'histoire des sciences*, t. 31, N° 4, 327-332.
- Youschkevitch, A. (1973). "J. A. da Cunha et les fondements de l'analyse infinitésimale". En: *Revue d'histoire des sciences*, t. 26, N°1, 3-22.

FRACASO, SUBJETIVIDAD Y NARRATIVA PERSONAL EN LA PLUMA DEL COMERCIANTE COLONIAL

Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos (circa 1788)¹

María Victoria Márquez

Introducción

“Si por algún acaso o casual pasare este cuaderno a otras manos, suplico no juzgue que lo escribo por eternizarme, ni por constituirme en héroe digno de Historia, pues un desdichado, ni puede intentar lo uno ni presumir de lo otro, sin pasar a locura su pensamiento”.² Así comienza el manuscrito datado en Córdoba del Tucumán, cerca de 1788, y titulado *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos a don Miguel de Learte Ladrón de Zegama*.³ Se trata de una obra que echa luz sobre la experiencia del ascenso social de los migrantes peninsulares en el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII,

1 Este trabajo aborda la cuestión del fracaso como dispositivo retórico en la obra de Miguel de Learte y de este modo profundiza en una cuestión inicialmente tratada en otro lado. María Victoria Márquez, “Los “más alentados y empolvados comerciantes”. Sujetos mercantiles y escritura en el Tucumán colonial”. Tesis doctoral inédita, The Ohio State University, 2018.

2 Learte, M. de. (2006) *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Academia Argentina de Letras, Union académique internationale, p. 75

3 Véase la primera edición del manuscrito por Pedro Grenón (1926). En 2006 se publica una nueva transcripción del documento en un esfuerzo conjunto del historiador Ernesto Maeder y el lingüista Pedro Luis Barcia. Las citas que se utilizan en este trabajo provienen de esta edición. Hay una tercera edición que no ha sido consultada aquí, en este caso editada por Juan Cruz Labeaga Mendiola y publicada en Sangüesa en 2001.

coyuntura definida por las reformas de la administración colonial y por la alta conflictividad política regional.⁴

Su autor, Miguel de Learte, se identifica como un español peninsular, de origen navarro, que llega al Río de la Plata, a través del puerto de Montevideo, en 1750, para luego trasladarse al Tucumán pocos años después. Aunque las fechas no son precisas, es factible decir que Learte comienza a escribir, tras la expulsión de la orden jesuita de los territorios de la monarquía española, ordenada en 1767, y que concluye su obra entre 1787 y 1788.⁵

Fracasos de la fortuna consiste en una serie de anécdotas contadas en primera persona que, en los primeros cinco capítulos, transcurren entre Sangüesa, Madrid, Sevilla y Cádiz. Los siguientes doce componen su historia fuera de la península Ibérica, en Canarias y en los polvorientos caminos del Río de la Plata y el Alto Perú.⁶ De esta exploración literaria, el lector aprende que Learte logra un relativo ascenso y reconocimiento social, en las principales ciudades de la Gobernación del Tucumán, donde establece su tienda y donde se integra al sector de comerciantes tratantes de mulas. Allí, sin embargo, vive su derrota más grande en manos de la burocracia borbónica, que es el principal blanco de sus críticas. El punto culminante del relato se produce cuando las autoridades de la gobernación lo acusan de colaborar con los jesuitas, sus principales socios comerciales, en el ocultamiento de bienes de la orden que iban a ser confiscados según el decreto de expulsión.

4 Chiamonte, J. C. (2013) *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*, (3ª ed.), Buenos Aires, Penguin Random House Grupo Editorial Argentina; Punta, A. I. (1997) *Córdoba borbónica: persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba; Lorandi, A. M. (2008) *Poder central, poder local: funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial: un estudio de antropología política*, Buenos Aires, Prometeo.

5 En 1787 Learte escribe el último capítulo, pero al año siguiente decide incluir unas palabras más con noticias sobre sus pleitos con la Administración de Temporalidades. Esta sección de 1788 queda inconclusa.

6 En su totalidad, el texto se divide en diecisiete capítulos distribuidos en una serie de cuadernillos. A partir del capítulo doce la numeración es errática. La edición del jesuita Grenón interviene directamente en este asunto reasignando la numeración para ajustarla a la lógica, pero la de Barcia y Maeder respeta la numeración original.

Desde entonces, Learte sufre una encarnizada persecución que incluye varios encontronazos con la autoridad y sectores locales aliados a la disruptiva administración del Gobernador Manuel Fernández Campero. En su vejez, algunos de los conflictos iniciados en aquel contexto todavía le quitan el sueño. Tal como lo preanuncia la cita referida antes, la identidad del protagonista queda asociada a la desdicha desde las palabras introductorias del relato. A través de las páginas de esta obra, la figura del fracaso toma control de la trama como directriz narrativa y como horizonte de porvenir.

La historia de Learte ha generado poco interés académico tanto desde la crítica literaria como desde la historiografía, a pesar de su riqueza. Esto se debe, en parte, a la dificultad que supone clasificar el texto dentro de un género literario específico y relacionarlo a otras escrituras transatlánticas. Como la mayoría de la literatura hispanoamericana colonial, *Fracasos de la fortuna* es un texto híbrido que reúne elementos de varios géneros: la picaresca, el relato de viajes y la narrativa de vida. Una lectura más amplia del manuscrito, en relación con prácticas de escritura del siglo XVIII, permite reconocer otras influencias, en este caso no literarias, como la escritura forense y administrativa. En otras palabras, pleitos, autos y correspondencia comercial ofrecen una fuente estilística para Learte.⁷

El presente trabajo examina los usos y las fuentes del fracaso como dispositivo literario y retórico en *Fracasos de la fortuna*. Así, se busca mostrar que archivo hispanoamericano y literatura colonial se articulan en este manuscrito para proveer de autoridad e identidad a la figura del migrante peninsular en su búsqueda del ascenso social. A partir esta lectura se logra, por un lado, reconocer los contornos de la subjetividad mercantil que informa el relato; por otro lado, integrar y relacionar la obra con una compleja tradición de escrituras de la modernidad temprana.

⁷ Sobre la relación entre archivo y narrativa en Hispanoamérica, ver González Echevarría, R. (1990) *Myth and Archive: A Theory of Latin American Narrative*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 29-30 [trad. esp. *Mito y archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000].

Las memorias

La primera parte del documento en cuestión sienta las bases de la historia y de la personalidad de Miguel de Learte. Estos capítulos iniciales también ofrecen comentarios premonitorios sobre las desgracias que luego le ocurrirán. Cuando describe el momento en el que decide rebelarse ante los designios de su familia y huir de Sevilla a Cádiz para embarcar a América, Learte dice: “no se habrá visto la mar más combatida de los vientos, que lo que estaba mi imaginación, pero cuando uno ha de ser infeliz, todos los pensamientos, todos los discursos y todas las ejecuciones parece que impelen al fin de caer en la desdicha; y como esta empieza por el discurso, en la que parece hallar aciertos, no encuentra sino desaciertos”.⁸ A pesar de la gran ilusión y determinación ciega para pasar a las Indias a hacer fortuna, se le presentan diversos obstáculos. Al evocar aquellos años en Madrid y en Cádiz, interpreta dichos inconvenientes como fuertes advertencias de la vida sobre el destino funesto que le aguardaría en América.⁹ El tono del narrador es, a la vez, coloquial y serio; mientras, el tratamiento de su niñez y adolescencia toca el género de la picaresca. Sin embargo, Learte no llega a anclar en el sarcasmo característico, por ejemplo, de su contemporáneo Alonso Carrió de Lavandera y su *Lazarillo de ciegos caminantes*. Por el contrario, el autor reviste sus anécdotas de un aura de cinismo amargo cuando no directamente de culpa y derrota.

La segunda parte, desde el capítulo cinco, comienza en forma de relato de viajes detallando su época en las Islas Canarias, sección que plantea el gesto etnográfico más evidente de toda la obra. Una vez en el Río de la Plata, el protagonista aparece involucrado, de inmediato, en una madeja de relaciones sociales y mercantiles cuyo hilo se enreda siempre un poco más hasta el final de la historia. Su prosa es poco sofisticada, quejumbrosa y, al mismo tiempo, densa de episodios de acción.

⁸ Learte, *op. cit.*, p. 96.

⁹ Por ejemplo, cuando se frustra el plan de vivir en Madrid como paje de una familia nobiliaria, su hermano canónigo le propone visitar a un pariente en Sevilla. Learte acepta la invitación: “Le dije luego “Sí”, ¡ah, sí!, y ¡qué de desastres me has traído!”. *Ibid.*, p. 93.

El conflicto principal en su historia se desata, como ya dijimos, con la expulsión de los jesuitas. El navarro introduce este evento cuando detalla que se encontraba de camino a Jujuy: “salí [de Salta] el 27 de febrero, día que Su Majestad firmó el real decreto de la expulsión de los jesuitas”.¹⁰ Sus negocios con la orden ignaciana hacen que la gobernación lo implique en la trama de sucesos y conspiraciones que dan forma al proceso de destitución. En ese contexto, su vida da el último giro hacia el desastre: “¡Oh, quién hubiera sido adivino! [...] era preciso que padeciese por esta causa y así dispuso la Divina Providencia que saliese el mismo día que estaba decretado la expulsión, para que envolviéndome a mí en ella, me ocasionasen la ruina total”.¹¹ La Administración de Temporalidades del Tucumán ha inventariado posesiones de Learte entre los bienes confiscados de la orden religiosa: mulas, efectos de la tierra y de Castilla, además de una masa de documentos personales y comerciales a su nombre. Entre estos papeles, según él denuncia, se encuentran: su relación de linaje, sus libros de cuentas y unas cuantas libranzas de pago a nombre del procurador de la orden jesuita en Salta, Andrés Parodi.

En el relato, Learte intenta enmendar esa pérdida e incluye reconstrucciones de sus probanzas de mérito y de sangre, así como también provee detalles técnicos de las cuentas pendientes con dicho procurador, quien para 1767 ya había muerto. La requisa de las pertenencias del autor abre una disputa judicial con escandalosas reverberaciones extrajudiciales, que dura décadas y de la que se conservan algunos documentos en archivos históricos de Argentina y Bolivia. Por esta persecución, en definitiva, Learte llega a la cárcel, pierde todas las posesiones que había logrado amasar en casi veinte años en “estos reinos” y debe resguardarse en la jurisdicción de Charcas donde saca ventaja personal de los conflictos políticos entre las cúpulas de poder de la Real Audiencia y de la gobernación del Tucumán. Learte vuelve a Córdoba después de varias negociaciones que involucraron a múltiples autoridades y niveles administrativos, además de vecinos y comerciantes de influencia.

10 *Ibid.*, p. 234.

11 *Ibid.*, p. 235.

En esa provincia, retoma su actividad comercial y reabre su tienda. Luego se casa con la joven y adinerada viuda, María Ignacia de Isasi, y asume funciones locales en el cabildo como síndico procurador de las cuentas del Convento de Santa Catalina. Durante estos años continúa su disputa judicial por aquellos bienes y capitales que él considera de su legítima propiedad y que la Administración de Temporalidades había incluido como parte del jugoso lote expropiado a los jesuitas. En la adenda final, el autor revela que, en su vejez, la justicia real ha rechazado su última instancia de apelación y que falla definitivamente en su contra.¹²

Coordenadas para abordar *Fracasos de la fortuna*

Intentos de clasificar el género de la obra la colocan en línea con la literatura hispanoamericana definatoria del siglo XIX. El primer transcriptor y editor, Pedro Grenón, presenta este relato como una curiosidad, se enfoca en las hazañas y aventuras que se narran allí. La perspicacia más bien historiográfica de Grenón lo lleva a destacar el texto como una fuente ilustrativa de la vida en la gobernación a mediados del siglo XVIII y como una muestra de los efectos nefastos

12 Algunos documentos relativos a Learte aparecen transcritos parcialmente como apéndices a la primera edición, Grenón, P. (ed.), (1926) *Las aventuras de Learte*, Córdoba, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, pp. 291-308. Otros los hemos recogido del Archivo General de la Nación de Argentina (AGN), del Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC) y del Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB). Estos documentos permiten corroborar la mayor parte de las afirmaciones de Learte en su manuscrito sobre la disputa por mercancías varias y metálico que él reclama la orden jesuita de Salta le debía (AGN, Sala IX, Tribunales A11-4; Junta de Temporalidades, Reales Ordenes, Legajos 16, 17 y 18) (AHPC Escribanía II, 1790, Leg. 74, Exp. 11). También contamos con información sobre otro pleito de largo aliento que mantuvo con un empleado suyo de su tienda de Córdoba, y sobre su actuación en el juicio de sucesión por los bienes del difunto primer marido de María Ignacia de Isasi (ABNB EC 111, 1778). Poco revelan los documentos sobre el contenido principal que emerge de sus memorias relativo a las campañas de difamación y acusaciones de traición al rey que indica haber recibido por parte del gobernador Manuel Fernández Campero y de su teniente general en Córdoba, Fernando Fabro (AGN, Sala IX, Tribunales 66-2).

de lo que él define como la tiranía española.¹³ Así, Grenón inserta *Fracasos de la fortuna* en el archivo colonial, a partir de un discurso histórico nacional del que realmente no forma parte, pues no se construye sobre una agenda revolucionaria ni criolla. Desde esa perspectiva, el sujeto construido en el texto se pierde en identidades políticas preconcebidas por el lector contemporáneo.

En la vereda opuesta, un sintético ensayo de Alfonso Solá González dice: “lo documental autobiográfico demorado de reflexiones, de llantos jurídico-contables, de quejas y justificaciones [...] tampoco anulan lo novelesco del relato”.¹⁴ Solá González defiende la idea de que Learte produce una obra precursora de la novela latinoamericana que puede situarse en una genealogía de la literatura argentina. La crítica más reciente prefiere trazar las continuidades que unen a Miguel de Learte con una modernidad temprana menos cercada por preocupaciones nacionales y más transatlántica. Pedro Luis Barcia también identifica el relato como una autobiografía que podría asociarse a un subgénero de aventuras o al de autobiografía novelada, si bien ninguna de estas dos categorías parece convencer al crítico completamente.¹⁵ Barcia vuelve sobre las raíces novelescas de Learte, pero se explaya sobre los elementos que comparte y aquellos que alejan el manuscrito de la tradición picaresca.¹⁶

13 Grenón, *op. cit.*, p. 289.

14 Sola González, A. (1959) *Capítulos de la novela argentina*, Mendoza, Cuadernos de Versión, p. 18

15 Barcia, P. L. “*Fracasos de la fortuna*, de Miguel de Learte”, en Learte, *op. cit.*, pp. 30-33. Este argumento también aparece en un artículo de Navascués, J. de. (1996) “Crónicas y desventuras de un navarro en el Río de la Plata. *Los Fracasos de la fortuna* de Miguel de Learte”, en *Príncipe de Viana*, vol. 57, N° 207, pp. 243-252.

16 Barcia reconoce como elementos en común que la narración de Learte presenta un enfoque centrado en las experiencias del protagonista casi con exclusividad; la escasa presencia de diálogo limita la integración de otras voces o miradas en el texto; el protagonista aparece como “un mozo de muchos amos” sobre todo en su juventud; y una articulación de elementos realistas que permiten reconstruir la vida cotidiana de una sociedad en un momento histórico determinado. A diferencia de la picaresca, Barcia remarca, Learte carece de un punto de vista cínico sobre la condición humana porque su visión católica no se lo permite. En efecto, el motor de las acciones del protagonista lejos está de ser el resentimiento que sí define al pícaro. El tono de la

La recepción ha sido mucho más escasa desde la historiografía. Lia Quarleri y Bettina Sidy¹⁷ reconocen el texto como una autobiografía, pero proponen enfocarse en su faceta de literatura de viajes por su valor etnográfico o descriptivo de una realidad colonial regional poco reflejada en otras fuentes. Por otra parte, hay una breve referencia a Learte en el viejo libro de Aníbal Arcondo (1992). Allí, el navarro aparece como único ejemplo de una de las categorías de mercaderes del Tucumán que Arcondo denomina los sin arraigo, es decir, residentes de la gobernación que no crean vínculos duraderos en la región. Esta lectura supone tomar al pie de la letra al personaje creado por el mismo Learte: un individuo desvinculado de las tramas del poder en las Indias –por lo tanto, un hombre inocente frente a las acusaciones conspirativas que la corrupta administración colonial le impone– y cuyo valor se ancla en la constancia de su fe cristiana y en su esforzado trabajo. Esta limitada bibliografía crítica no es suficiente para analizar la complejidad del texto y su riqueza como el producto de un momento de transición política y cultural profunda que constituye.

Fracasos de la fortuna aparenta ser un texto sencillo y transparente, sin embargo, el acercamiento analítico revela una mayor densidad significativa. El carácter autobiográfico de la obra permite una lectura más productiva ya que echa luz sobre el *yo* que se entreteje en el texto y la subjetividad que este representa.¹⁸ Sin dudas, el autor idea su narrativa de

narración es crítico y frontal cuando se trata de juzgar a la sociedad y sobre todo a la administración colonial, pero sin caer nunca en la sátira. Finalmente, dice el crítico, “Learte es un varón trabajador, laborioso, que se esfuerza en cuanto empleo se le asigna”, a diferencia del perfil del pícaro cuyo objetivo en la vida es sobrevivir sin esfuerzo. Barcia, *op. cit.*, pp. 27-29.

17 Quarleri, I. y Sidy, B. (2015) “Narrativas de viaje. Actores, relaciones y dinámicas locales a través del género autobiográfico, Río de la Plata, siglo XVIII”, en *Letras Históricas*, N° 9, pp. 73-96. Disponible en línea: <http://letrahistoricas.cucsh.udg.mx/index.php/LH/article/view/1814>.

18 Utilizamos indistintamente autobiografía y narrativa de vida para favorecer la fluidez del texto. Sin embargo, seguimos el criterio de Smith, S. y Watson, J. (2010) *Reading Autobiography: A Guide for Interpreting Life Narratives*, Minneapolis, University of Minnesota Press, p. 4. Para las autoras son preferibles las formas “narrativa de vida” o “escritura de vida” en lugar de “autobiografía” porque aquellas permiten abarcar formas heterogéneas como memorias y ensayos sobre temas diversos donde la exégesis personal es apenas un subproducto del texto.

vida con el propósito de retomar control de su honorabilidad y desafiar los términos de su inscripción en el archivo colonial. Así lo vemos en sus palabras introductorias:

...a la primera línea se verá que escribo de mí y por mí: ambas causas que manifiestan con claridad, que no me puede mover a su ejecución otro motivo que el de la diversión, para ocupar tanto tiempo ocioso que mi propia desdicha me ha acarreado; y como no tengo talentos para inventar, ni un aún para imitar, pues es constante que apenas aprendí a leer, escribir y contar la casualidad de haber hallado este cuaderno formado y en blanco que hice para otro fin en tiempo de mis ocupaciones de que ahora no hago memoria, me hace en la presente, que lo ocupe ocupándome en mi propia Historia...¹⁹

Este pasaje revela el papel central que otorga el autor a la vivencia personal en la reflexión literaria. A pesar de recurrir a un ejercicio de falsa modestia cuando aclara “no tengo talentos para inventar, ni aún para imitar”, esta falta se presenta como una ventaja sobre la formación académica de las élites letradas hispanoamericanas porque le permite acercarse mejor a la verdad. La introducción continúa:

para que por su memoria levante los ojos y corazón al cielo, dando infinitas gracias a Dios que me ha preservado de tantos peligros; liberando tantos trabajos, sacándome de tantos laberintos y persecuciones que mis pecados me han acarreado; y no obstante tanto desacierto, siempre Su Divina Majestad como amoroso Padre, me ha preservado de otros mayores, me ha dado fuerzas para resistir los padecidos y gracia para sobrellevarlos con resignación²⁰

El manuscrito supone un ejercicio de memoria introspectiva e insinúa un propósito confesional que implica reconocerse a sí mismo en sus recuerdos para rendir cuentas a dios y agradecer su protección a lo largo de una vida plagada de fracasos. Con estas referencias a la experiencia individual y al ejercicio auto-reflexivo, Learte expresa el momento transicional de la segunda mitad del siglo XVIII en el

19 Learte, *op. cit.*, p. 76.

20 *Ibid.*, p. 76.

desarrollo de una nueva subjetividad. Esta transición “implica un cambio de subjetividades mucho más colectivas y corporativistas a otras en las que el individuo se vuelve el centro de lo social”.²¹ En efecto, Learte desafía el imaginario social y político de la época porque no es la voz del criollo, ni del viajero, ni del funcionario observador, ni la del erudito o letrado que sabe *latines* como decía su contemporáneo Carrió de Lavandera. Lo que surge es el relato de vida de un inmigrante quien se identifica siempre como *forastero* y que se afianza en Hispanoamérica a través del mundo del comercio con el propósito de ganar fortuna material y prestigio social. En esas coordenadas se encuentra.

La subjetividad mercantil

El autor inscribe su experiencia social entre lo corporativo del comercio colonial y una emergente conciencia individual que le permitió realizar el ejercicio de autorreflexión necesario para recontar su vida. El delineamiento de un sujeto mercantil, como lugar de enunciación de esta historia, aporta o, al menos, promueve reconocer al protagonista en relación con una identidad social positiva. La sociedad colonial valora la experiencia del comerciante por su vinculación a una ética de comportamiento específica y por el trascendente papel civilizatorio que se le concede al comercio en el marco del proyecto colonial hispano.

En *Fracasos de la fortuna*, esta pertenencia al universo mercantil se entretiene en detalladas descripciones de experiencias vividas en el camino, entre ciudad y ciudad, en pueblos, postas y parajes. Por ejemplo, Learte cuenta que poco después de llegar a Buenos Aires un comerciante le ofrece trabajo como tratante de mercancías importa-

21 Unzueta, F. (2009) “Subjetividades latinoamericanas al borde de la modernidad: entre el hombre de bien y el buen ciudadano”, en Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, No 85, p. 224. En este artículo Unzueta define dos modelos concretos de estas subjetividades políticas problemáticamente modernas, el del “ciudadano” que prospera en la Era de las Revoluciones del siglo XIX, y el “hombre de bien” que predomina en el siglo XVIII: figura ejemplar sobre la que “se puede fundar proyectos sociales” basados en la virtud, el orden y las leyes.

das, su salario consistiría: “[de] las utilidades de diez mil pesos de la memoria de España, teniendo el fin de quedarse [el patrón] en Potosí y mandarme a mí al Cuzco con la mitad de la memoria, que ascendía a trescientos mil pesos”.²² Este proyecto se frustra al llegar a la ciudad de Tucumán porque a lo largo del recorrido Learte y su patrón no se llevan bien. Aquel continúa viaje con las pocas posesiones de su empleado:

...El desconsuelo con que quedé con tal noticia mejor se puede comprender que decir; verme en una tierra, sin conocer a nadie, sin dinero, conveniencia ni ropa, perdida la mía y todo mi sueldo; con esta angustia volví al Colegio [jesuita] resuelto a solicitar quien me guiase, a costa del poncho que era fino, hasta alcanzar las carretas [...] me disuadieron los padres [...] me quedé a servir en una tienda por el corto salario de cien pesos al año, comida y ropa limpia...²³

Después de unos meses, como trabajador en la tienda, decide salir a cambalachear telas y otras mercancías importadas: “por vacas, suelas, maderas, etcétera; y siendo el estilo del país el obligar a los vecinos por meses a que provean la ciudad de carne, me obligué yo a mantenerla por cuatro meses, cuyo trato me salió bien; y con el sebo hice jabón y blanquéé cera, habiendo reducido a esto la suelas y madera. Hallándome con más de doscientos quintales de jabón y cerca de tres mil libras de cera, propio y ajeno, emprendí viaje a Potosí”.²⁴

Con estas escenas, el autor se define como un tratante sacrificado y dispuesto a realizar las tareas poco rentables que se requieren en estas latitudes. Cada historia se acumula sobre la siguiente en una suerte de: “*cursus honorum* que lleva a Learte de peón de tropa a contrabandista, de vendedor ambulante a asistente de tienda, luego a cuenta-propista hasta participar de compañías *ad hoc* con otros tratantes de la zona para la compraventa mulas a gran escala”.²⁵

22 Learte, *op. cit.*, p. 196.

23 *Ibid.*, p. 203.

24 *Ibid.*, p. 204.

25 Márquez, *op. cit.*, p. 223.

Al mismo tiempo, toma forma en la narración la cuestión de la ética mercantil como capital simbólico superador de otras fuentes de reconocimiento por parte de la comunidad. El protagonista de *Fracasos de la fortuna* asocia su ocupación con una motivación implícita, enriquecerse, y otra declarada a viva voz, obtener prestigio social. El poseer credibilidad personal es un capital indispensable para todo aquel que se acercara a la actividad mercantil en estos márgenes de la geografía colonial donde la institucionalización de los intercambios era inestable. Según él mismo se define: “mi ídolo era tener estimación y no dar ocasión de perderla, sino de aumentarla”.²⁶ Esta es una idea recurrente a lo largo de los doscientos folios del original. Por momentos parece haber alcanzado el éxito en su proyecto e insiste en señalar que en Tucumán “ya todo el vecindario me quería”, o “se iba trocando la suerte, mayormente por la comunicación con los jesuitas y aprecio de los del comercio”.²⁷

Una noción operativa de fracaso

En la construcción de este sujeto y su puesta en acción para la reivindicación de la memoria individual, la idea de fracaso asume un papel central, como el título de la obra ya lo adelanta. No es la carrera del ascenso social la que toma preeminencia en el relato sino la infructuosidad de los esfuerzos realizados. Learte se presenta como un comerciante acosado por el infortunio y, en última instancia, el fracaso adjudicado –con poca modestia– a su perseverancia: “esta propensión al crédito y estimación, que ha sido mi inclinación predominante, me ha preservado de muchos yerros, si bien, por ser extremosa me ha acarreado otros irreparables”²⁸

El fracaso del comerciante Learte es doble: no logra hacer progresar sus aspiraciones económicas en el espacio colonial, y no logra completamente el reconocimiento social al que aspiraba. Como se ha planteado más arriba, en esta obra el fracaso es a la vez un tropo o

26 Learte, *op. cit.*, p. 137.

27 *Ibid.*, p. 223.

28 *Ibid.*, p. 137.

motivo literario y un dispositivo retórico común en la sociedad colonial a fines del siglo XVIII que recoge experiencias fallidas, proyectos inconclusos, o interrumpidos como el de Miguel de Learte.

Este uso del fracaso no es una invención de Learte y, de hecho, aparece en más de una obra de la literatura transatlántica. Basta señalar ejemplos tan disímiles como en *Los infortunios de Alonso Ramírez* de Carlos Sigüenza y Góngora (1690) o la producción autobiográfica de José de Cadalso del último cuarto del siglo XVIII. El fracaso, la desventura, el infortunio han sido estrategias muy usadas en relatos de memorias y viajes, ya sea para expresar una exagerada modestia o humildad del autor, ya sea para mitificar una trayectoria personal, o para realzar el valor del sacrificio realizado en pos de una contribución mayor al servicio de la Corona o de la expansión del cristianismo.

El motivo del infortunio forma parte del arte de la retórica desde la época clásica cuando autores como Aristóteles y Cicerón discurren sobre los usos y efectos de la adversidad con relación a los propósitos de la oratoria. Exponer convincentemente los reverses de la fortuna permite configurar un vínculo afectivo entre el orador y su audiencia, a partir de la conmiseración, lograr su objetivo de ser escuchado y, finalmente, convencer con su discurso. Los autores renacentistas son quienes adaptan las nociones de la fortuna y su opuesto (el infortunio) desde el imaginario pagano al marco cristiano. En este, el infortunio, como producto del destino, queda indudablemente atado a la providencia y sus designios misteriosos. El deber del cristiano es recibir con aceptación y paciencia los obstáculos y adversidades puestos por dios en su camino.²⁹

La pluma del sangüesino recupera el tropo del fracaso como motivo narrativo y a modo de *mapa de ruta* que otorga un sentido o dirección al relato. Después de realizar una descripción de su pueblo de origen y de su casa, Learte se hace presente en su propia historia de este modo: “Nací, el año de la Nanita para que, primero naciera en mi la desgracia, que yo mismo”.³⁰ La mala suerte es, entonces, un atribu-

29 Carneiro, S. (2015) *Retórica del infortunio. Persuasión, deleite y ejemplaridad en el siglo XVI*, Madrid; Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert.

30 Learte, *op. cit.*, p. 78.

to nato que luego se activaría cuando sus malas decisiones lo llevaron a involucrarse en el sistema colonial: “Al fin ya mi suerte y mi destino estaba para padecer en Indias y no en España o pasarlo bien: que, a vista de la serie experimentada, no podía tener felicidad, por ser inseparable de mí la desgracia”.³¹ Antes de asociarse financieramente a los jesuitas, Learte intenta hacer carrera en el circuito del contrabando de esclavos, participación que se describe en la obra con gran detalle. Sin embargo, lo riesgoso de la actividad y una rentabilidad volátil lo persuaden de abandonar este camino profesional. Una encrucijada que Learte, una vez más, interpreta en clave de fracaso: “me resolví a redondearme y retirarme a la patria a vivir como labrador mejor que seguir en el comercio”.³²

En este caso el fracaso lo lleva a declarar el fin de todo su proyecto americano y de su tan ansiado devenir comerciante. Sin embargo, este plan tampoco lograría concretarse. Una serie de acreencias pendientes hacen que Learte se demore unos años más en el Tucumán, hasta que una nueva gran oportunidad empresaria, de la mano de la orden jesuita, lo anima a realizar un nuevo intento de enriquecerse como comerciante de Indias. El triunfo es efímero, explica: “era necesario sucediese así, por ser necesario el que yo, cual otro Job, padeciese lo que iré diciendo, si fuere capaz de escribirlo”.³³ Learte adjudica este revés a su destino trágico y lo interpreta mediante la asimilación de su experiencia con la de una figura bíblica como la de Job.³⁴

La literatura no es la única fuente que inspira a Learte, en tanto la noción de fracaso, también está presente en el archivo colonial. Los agentes del comercio colonial y transatlántico con frecuencia refieren a sus quiebras, reveses y frustraciones en sus escritos, en particular, en la correspondencia y en documentos de uso administrativo o judicial. Documentos de mediados del siglo XVIII revelan cómo los comerciantes de las ciudades del Tucumán habitualmente empleaban

31 *Ibid.*, p. 152.

32 *Ibid.*, p. 232.

33 *Ibid.*, p. 236.

34 Learte se identifica con el personaje de Job más de una vez en sus memorias y con ello retoma un símbolo de la aceptación del sufrimiento como prueba de fe.

este dispositivo para lidiar con las exigencias de la burocracia colonial. Es frecuente encontrarse con descripciones del trajín de mulas, principal rubro mercantil del Tucumán de los siglos XVII y XVIII, como una actividad sufrida pues requiere constante desplazamiento por caminos rústicos y poco seguros. En otros casos, los comerciantes apelan al lenguaje del fracaso para caracterizarse como víctimas pasibles de pérdida económica cuando los gobernadores y tenientes demandan colaboración financiera o participación militar sin una obvia contrapartida.

Ejemplos significativos de ello provienen de los extensos pleitos producidos en torno a las campañas militares de la gobernación en la frontera con territorios mocovíes y abipones en el Chaco (al este y noreste de la jurisdicción colonial). Uno de ellos es la disputa que enfrenta a miembros del Cabildo de Córdoba con el Teniente de Rey Manuel Esteban y León que genera dos décadas de pleitos (1743-1762) y su correspondiente rastro documental a través de la Audiencia de Charcas y el Consejo de Indias. Otro ejemplo, más tardío, se produce en el contexto de las invasiones inglesas al puerto de Buenos Aires en 1807, para cuya defensa se convoca a las milicias de las distintas ciudades del Virreinato del Río de la Plata.³⁵

Estos casos deben ser abordados como estrategias para la inscripción de una subjetividad mercantil que puja por controlar la descripción del espacio y por garantizar un lugar privilegiado en la sociedad colonial y en la monarquía española. Un copiadore de cartas de una casa comercial de Lima en la década de 1790 ilustra cómo el recurrir a una retórica del fracaso y de la pérdida es una práctica arraigada. Entre las fórmulas con las que suelen cerrar sus cartas se incluye: “porque al fin es preciso confesar que la carga es superior a las fuerzas,

35 Archivo Histórico Nacional de Madrid, Consejos, 20364, Exp.1; Consejos, 20365, Exp. 1. Un testimonio del rechazo de los comerciantes cordobeses a colaborar en el combate contra las invasiones inglesas: “Queja de este comercio de Córdoba contra las operaciones el coronel Don Santiago Alexo de Allende.” Fondo Documental Monseñor Pablo Cabrera de la Universidad Nacional de Córdoba, Doc. Núm. 6238, 1807.

por lo que las Américas todas podemos decir, se han reducido a un Galicia de miseria”.³⁶

En algunos de esos textos, la fórmula se balancea, sin embargo, con una adición confesional que procura animar a la contraparte a mantener el ritmo de los negocios: “pero sin embargo, el comerciante ha de tener espíritu nadando [sic] siempre a consecuencia que cada uno ha de morir en su oficio, y formando este de que en lo uno se pierde, u en lo otro se adelanta, cuyo opinamiento con método, y orden las mas [sic] veces somos de dictamen traen progresos, según la esperanza adquirida, y la práctica anual que observamos, y es que en todos los años se nos remita, como lo verifica la casa, pues el cobarde pocas veces tiene lugar”. En ese documento se repiten constantemente frases como *tiempo calamitoso* y *tiempo fatal*, como si las finanzas de quien escribe atravesaran una muy mala racha, aunque se reiteran a lo largo de los años de actividad a la par de referencias a una febril actividad comercial.

Conclusiones

En línea con las formas habituales de la retórica del mundo mercantil, la insistencia de Learte en codificar sus experiencias americanas, desde una retórica del fracaso, busca resaltar su calidad de víctima del poder político colonial. Una vida de encontronazos con las autoridades lo llevan a una situación de pobreza material y de débil de capital social. Este efecto es convenientemente buscado en el marco de sus reclamos legales por bienes y dinero que le fueron expropiados por la administración borbónica al momento de la expulsión de los jesuitas. Estos pleitos y su encarcelamiento son los motivos que lo llevan, desde un principio, a redactar su historia. Su reclamo ante las autoridades por recuperar sus bienes y su súplica a la comunidad por limpiar su prestigio exigen que juegue un delicado equilibrio entre identificarse dentro de un reconocido cuerpo social, que le dé pie a sostener sus

36 Anónimo, Copiador de Cartas de España, documento perteneciente a compañía de comercio desconocida asentada en Lima, 1792-1796, f. 39. Colección de manuscritos hispanoamericanos de la John Carter Brown Library.

reclamos y desvincularse de aquellos que habían permanecido asociados al bando perdedor: los projesuitas.

Learte opta por reforzar su mérito individual con el que espera granjearse reconocimiento público en base a una serie de características: su inquebrantable ética del trabajo, su moralidad cristiana y su ejercicio de la *bona fide* en los negocios. En su escritura, el autor presenta su visión de sí mismo, a modo de purificar su reputación cuestionada por la administración colonial. En esta mirada, emplea la noción de fracaso como un tropo. Como tal, este va de la mano del infortunio, la desdicha, la desgracia, en tanto interpreta que sus trabajos y esfuerzos han sido infructuosos por diseño providencial. Al mismo tiempo, la noción de fracaso le permite configurar un campo donde negociar un margen de identificación con el mundo mercantil, en el que hará pie para señalar sus propias virtudes, sin perder la necesaria individualidad que requiere el ejercicio autobiográfico. Singularidad y distancia del colectivo social que le son, a su vez, necesarias para despegarse de las imputaciones recibidas por cercanía o asociación.

Fuentes inéditas

Archivo General de la Nación (Argentina)

Sala IX, Tribunales A11-4

Sala IX, Tribunales 66-2

Junta de Temporalidades, Reales Ordenes, Legajos 16, 17 y 18

Archivo Histórico Nacional de Madrid

Consejos, 20364, Exp.1

Consejos, 20365, Exp. 1

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (Argentina)

Escribanía II, 1790, Leg. 74, Exp. 11

Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia

Expedientes Coloniales 111, 1778

Fondo Documental Monseñor Pablo Cabrera de la Universidad Nacional de Córdoba, Doc. Núm. 6238, 1807. “Queja de este comercio de Córdoba contra las operaciones el coronel Don Santiago Alexo de Allende.”

John Carter Brown Library
2-SIZE Codex Sp. 131 - Anónimo, Copiador de Cartas de España, Lima, 1792-1796.

Bibliografía

- Arcondo, Aníbal, *El ocaso de una sociedad estamental: Córdoba entre 1700 y 1760*, Córdoba, Dirección General de Publicaciones Universidad Nacional de Córdoba, 1992.
- Barcia, Pedro Luis, (2006) “*Fracasos de la fortuna*, de Miguel de Learte”, en Miguel de Learte, *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Academia Argentina de Letras, Union académique internationale, pp. 23-55.
- Carneiro, Sarissa, (2015) *Retórica del infortunio. Persuasión, deleite y ejemplaridad en el siglo XVI*, Madrid, Iberoamerican; Frankfurt am Main, Vervuert
- Chiaromonte, José Carlos, (2013) *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*, 3ª ed. Buenos Aires, Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.
- González Echevarría, Roberto, (1990) *Myth and Archive: A Theory of Latin American Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press.. [Trad. esp. *Mito y archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana*, México: Fondo de Cultura Económica, 2000].
- Grenón, Pedro (ed.), (1926) *Las aventuras de Learte*, Córdoba, Talleres Gráficos de la Penitenciaría.
- Learte, Miguel, de. (2006) *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Academia Argentina de Letras, Union académique internationale.
- Lorandi, Ana María, (2008) *Poder central, poder local: funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial: un estudio de antropología política*, Buenos Aires, Prometeo.

- Marquez, María Victoria, (2018) “Los “más alentados y empolvados comerciantes”. Sujetos mercantiles y escritura en el Tucumán colonial.” Tesis doctoral inédita, The Ohio State University.
- de Navascués, Javier, (1996) “Crónicas y desventuras de un navarro en el Río de la Plata. Los *Fracasos de la fortuna* de Miguel de Learte”, en *Príncipe de Viana*, vol. 57, Nº 207, pp. 243-252.
- Punta, Ana Inés, (1997) *Córdoba borbónica: persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Quarleri, Lia y Sidy, Bettina, (2015). “Narrativas de viaje. Actores, relaciones y dinámicas locales a través del género autobiográfico, Río de la Plata, siglo XVIII”, en *Letras Históricas*, Nº 9, pp. 73-96. Disponible en línea: <<http://www.letrahistoricas.cucsh.udg.mx/index.php/LH/article/view/1814>>
- Smith, Sidonie y Watson, Julia, (2010) *Reading Autobiography: A Guide for Interpreting Life Narratives*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2010.
- Sola González, Alfonso, *Capítulos de la novela argentina*, Mendoza, Cuadernos de Versión, 1959.
- Unzueta, Fernando, “Subjetividades latinoamericanas al borde de la modernidad. Entre el hombre de bien y el buen ciudadano”, en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Nº 85, 2009, pp. 221-232.

“LOS QUE FRACASAN CUANDO TRIUNFAN”

Aportes del psicoanálisis al concepto de fracaso

Miguel Morales Pérez

Tras el asesinato del rey y posterior ascenso al trono de Macbeth, Lady Macbeth dejará de ser la misma. Después de lograr con éxito lo que con ansias deseaba, su fuerte carácter —a prueba de cualquier tipo de duda en contraste con el dubitativo actuar de su esposo— cambiará, para dar paso a la presencia del hastío y el arrepentimiento. Luego de haber concretado el plan de asesinar al rey aparecerá en ella el remordimiento que, bajo la figura de la imposibilidad de limpiar del todo sus manos manchadas con sangre, insistirá en su conciencia a través de la frase “lo hecho no se puede deshacer”¹. Posterior a esto, su salud decaerá, aparecerán las visiones que no la dejarán dormir y que la llevarán luego a su muerte.

El desmoronamiento del personaje de Lady Macbeth al cual asistimos en la obra de Shakespeare, no ocurre en cualquier momento. Nos interesa aquí destacar que su *caída* tiene lugar tras el éxito y realización de su anhelo. Dicho de otro modo, el remordimiento, el insomnio y la muerte acontecen cuando aquello deseado se convierte en realidad. En este sentido, nos encontramos frente a un ejemplo de las consecuencias que puede acarrear la realización de un deseo y, por lo tanto, de la experiencia del fracaso tras el éxito. Esto que puede parecer como paradójal es lo que nos interesa abordar aquí, a propósito de los vínculos existentes entre deseo y fracaso, y cómo el éxito puede ser considerado como una vía de acceso adicional hacia el fracaso como experiencia subjetiva.

1 Shakespeare, W. (2016). *Macbeth* (p. 95). Madrid: Espasa libros.

La siguiente línea de Lady Macbeth, que transcurre en la escena II del Tercer Acto, deja expuesto tal vínculo aparentemente paradójico entre fracaso y realización del deseo: “No se goza, todo es pérdida/ si el deseo se logra, pero no contenta/ Siempre es más seguro ser lo que se mata/ que tras esa muerte vivir dicha falsa”.²

Este vínculo entre lo que “se logra, pero no contenta” fue descrito por Sigmund Freud en un texto de 1916 titulado “Algunos tipos de carácter elucidados por el trabajo analítico”.³ A través de este ensayo es posible situar el fracaso no tan solo en su vertiente opuesta al triunfo, sino que, por el contrario, como consecuencia de éste. Además, permite incorporar a la nomenclatura del fracaso nociones como deseo y culpa, cuestiones centrales en la comprensión de diversos fenómenos psíquicos y expresiones sintomáticas del sufrimiento humano para el psicoanálisis. En este sentido, la incorporación de los aportes de la teoría psicoanalítica a una revisión del concepto de fracaso abre la posibilidad de un diálogo entre psicoanálisis e historia que posibilite releer distintas trayectorias y acontecimientos biográficos.

En términos generales, el psicoanálisis permite pensar la constitución del sujeto moderno a partir de su propia *falla* como condición de posibilidad. Al igual que una falla geológica, son aquellas fuerzas subterráneas las que, en su constante actividad, pueden dar origen a las más asombrosas formaciones de nuestras superficies. Es a partir de esta posibilidad de fractura del sujeto moderno, la que me interesa detenerme para destacar uno de los aportes que el concepto de fracaso, a partir de la obra freudiana, nos puede otorgar. De este modo, la idea de fracaso ha de considerarse como una clave de lectura que posibilite para pensar tanto las superficies como las profundidades de la historia.

La idea acerca de una condición fallida del sujeto es lo que el descubrimiento del inconsciente freudiano inaugura bajo la forma de un descentramiento. Este *giro copernicano* opera sobre la concepción de sujeto moderno al descentrar la idea de un *yo* como fundamento de la

2 *Ibid.*, pp. 54-55.

3 Freud, S. (1916). “Algunos tipos de carácter elucidados por el trabajo psicoanalítico”. En *Obras Completas*, t. XIV, 2º ed. Buenos Aires: Amorrortu, p. 313

razón. El principal efecto de esto es el de situar tal fundamento en el problema del otro y la alteridad, para dar paso a *otra escena*, que como en los sueños, teje los hilos por los cuales el deseo inconsciente encontrará expresar su mensaje, el que siempre es dirigido a otro. Así como el sueño es un cumplimiento de deseo, principal tesis de “La interpretación de los sueños”,⁴ del mismo modo los fracasos nos dejarían entrever aquellos aspectos inalcanzables para el yo de la conciencia, pero que habitan en otra escena.

Es importante mencionar que lo *fallido* o el *error* es trabajado a lo largo de distintos pasajes de la obra freudiana. Probablemente uno de los textos donde se revisa este punto de manera más exhaustiva es en “Psicopatología de la vida cotidiana”.⁵ En este libro, además de tratar acerca de la extensión de los fenómenos psicopatológicos de la neurosis, observados por Freud, a la vida normal, es la primera vez que se introduce el concepto de *operación fallida*. Esta idea acuñada por él, para referirse a cierta clase de olvidos y errores, a partir de los cuales desarrollará los principales ejemplos y argumentos de este texto, complejiza lo que comúnmente entendemos por error o equivocación. Ya no se tratarán este tipo de olvidos, omisiones o sustituciones de nombres, palabras o frases, como situaciones anecdóticas; por el contrario, estas tendrían un mecanismo por el cual han emergido fallidamente y, por lo tanto, una vía para su esclarecimiento.

Además de la introducción del término (operaciones fallidas), que se suma a los síntomas y sueños como formaciones del inconsciente, encontramos en el psicoanálisis otro modo en que el fracaso toma lugar. La transferencia, concepto central tanto de la teoría como de la técnica psicoanalítica, es descubierta por Freud a propósito de sus propios fracasos en la conducción de la cura. Además, es conceptualizada como aquello que, en palabras de Freud, “nos sale al paso como *la más fuerte resistencia* al tratamiento, siendo que, fuera del análisis, debe ser reconocida como portadora del efecto salutarífico, como

4 Freud, S. (1900). “La interpretación de los sueños”. En *Obras Completas*, t. IV, 2° ed. Buenos Aires: Amorrortu.

5 Freud, S. (1901). “Psicopatología de la vida cotidiana”. En *Obras Completas*, t. VI, 2ªed. Buenos Aires: Amorrortu, p. 1.

condición del éxito”.⁶ En este sentido, para la cura analítica, lo que se opone al trabajo del análisis es, a la vez, el motor de su realización.

Las dificultades presentadas durante el proceso de una cura analítica pueden poseer diferentes fuentes. Es en este contexto que el ensayo “Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo analítico” se enmarca. Dividido en tres apartados, cada cual corresponde a la descripción de diferentes tipos de carácter que —nos dice Freud— han emergido durante el trabajo analítico. Si bien el concepto de carácter no es fundamental para el decurso de un análisis, este se vuelve importante —se señala al comienzo— debido a que su aparición, como resistencia al trabajo de análisis, deja al descubierto rasgos de carácter que serían desconocidos incluso por los propios pacientes.

El primer apartado trata sobre *las excepciones*, sujetos que producto de haber sufrido privaciones o injusticias importantes en etapas tempranas de su vida, encontrarán en ello el fundamento para sentirse en el derecho de ser excusados de cualquier requerimiento. En este sentido serían excepciones frente a la ley por su condición de privación, cuestión que Freud ejemplificará a través de la figura de Ricardo III, obra homónima de Shakespeare.

En el segundo ensayo —que es el que nos interesa destacar— titulado “Los que fracasan cuando triunfan” se aborda cómo algunos hombres y mujeres enferman “precisamente cuando se les cumple un deseo hondamente arraigado y por mucho tiempo perseguido”.⁷ De manera contraria al habitual padecer neurótico, que emerge como consecuencia de una frustración en la satisfacción de un deseo, este tipo de carácter nos sitúa ante el enfermar por el triunfo o el éxito.

Finalmente, en el último ensayo, acerca de “Los que delinquen por conciencia de culpa”,⁸ Freud establecerá la trasgresión propia del acto delictual como manera de aplacamiento de la conciencia de culpa. Es decir, que la culpa se encontraba antes de la falta y no al revés.

6 Freud, S. (1912). “Sobre la dinámica de la transferencia”. En *Obras Completas*, t. XII, 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu, p. 99.

7 Freud, S. (1916) *op. cit.*, p. 323.

8 *Ibid.*, p. 323.

Lo que nos interesa aquí es detenernos en el análisis realizado por Freud a propósito de las características de carácter de aquellos que fracasan al triunfar. Para esto es que utilizaré algunos ejemplos, como forma de ilustrar cómo ciertos aspectos de la conciencia moral impiden a un sujeto extraer placer tras llevar a cabo un deseo ansiado. Lady Macbeth, en esta línea, se sitúa como un caso ejemplar de lo expuesto por Freud. En este sentido, el deseo y su cumplimiento —es decir, su transformación a la realidad— posee consecuencias para quien lo lleva a cabo: “Ante una consideración más detenida, advertimos que en modo alguno es inhabitual que el yo tolere un deseo por inofensivo mientras este arrastra su existencia como fantasía y parece alejado del cumplimiento, en tanto que se defiende con fuerza contra él tan pronto como se acerca al cumplimiento y amenaza hacerse realidad”.⁹

Es por este motivo que el desmoronamiento del personaje solo es posible de comprender en la obra luego de que el asesinato es consumado. Si bien constituía un fuerte deseo y anhelo, su realización implicó para ella, entre otras cosas, la renuncia a parte de su feminidad e incluso su fertilidad. En este sentido, se logra comprender que el deseo es un asunto completamente distinto al objeto de ese deseo, el cual se encuentra del lado de la realización material. De esta manera, podemos desprender que el llevar a cabo un deseo o conseguir lo que se anhela, requiere de un acto llevado a cabo en la realidad. De esta forma, nadie fracasa si mantiene sus anhelos en la fantasía y, por lo tanto, todo fracaso no solo ha de considerarse como tal respecto de las atribuciones provenientes de la realidad o impuestos por la cultura, sino que como parte de una transformación del deseo y sus efectos para quien lleva a cabo tal deseo.

De modo que podemos desprender que las experiencias tanto de éxito como de fracaso ponen en juego determinadas características psíquicas de cada sujeto, entre las que se encuentran aquellas vinculadas con su carácter, siguiendo lo que Freud plantea. Así se vuelve comprensible cómo para el neurótico el éxito puede resultar incluso traumático, considerando los efectos subjetivos siempre han de soportarse en las características biográficas de un sujeto. Conocidas son las

⁹ *Ibid.*, pp. 324-325.

frases como “esto es demasiado bueno para ser cierto” o “esto no puede estar ocurriéndome a mí”, las que reflejan que, para el caso del éxito, este también se constituye como una experiencia a ser elaborada. El éxito no es algo que necesariamente se busque llegar a concretar; incluso, el fracaso tras el éxito puede ser entendido como una manera de aplacar las consecuencias que el triunfar puede llegar a tener para un sujeto.

Respecto a las características subjetivas que se encuentran implicadas en la experiencia de éxito y fracaso, la idea de conciencia de culpa resulta fundamental para comprender el dinamismo a la base de este asunto en apariencia paradójal. Aquellos que fracasan al triunfar no puede gozar de la realización exitosa de sus actos debido a la conciencia de culpa ya existente. Dicho de otro modo, la conciencia de culpa –cuestión que Freud había comenzado a abordar en “Introducción del narcisismo”¹⁰ en 1914– ya se habría encontrado presente con anterioridad a la realización del acto. Puesto de esta forma, podemos desprender que un deseo, en apariencia legítimo, puede ser lo contrario en términos inconscientes.

En este sentido, se podría entender que los sujetos que fracasan al triunfo, no lo pueden soportar subjetivamente, debido a que el deseo que han llevado a cabo resulta ilegítimo en términos inconscientes. Por otro lado, cumplir con un deseo y realizarlo, significa también concluir con aquel. No sería cualquier cosa la realización de un deseo anhelado, podría, incluso, tener el efecto de anular al sujeto. Si el deseo es aquello vivificante, vivenciar el éxito es también enfrentarse a la muerte del deseo. Por esta razón, la existencia de sujetos que no quieren alcanzar el éxito no debiese extrañarnos, más bien demuestran cómo hay quienes prefieren sostener en la fantasía lo anhelado, más bien buscan asegurar la persistencia del desear. Así podríamos leer lo que Lady Macbeth le dice a su esposo ante sus dudas de llevar a cabo el asesinato: “¿Te asusta ser el mismo en acción y valentía/ que el que eres en deseo?”¹¹

10 *Ibid.*, p. 65.

11 Shakespeare, W., *op. cit.*, p. 29.

Llevar al acto un deseo implica una pérdida importante para el yo de un sujeto. Aquellos que enferman, tras alcanzar un logro largamente anhelado, deben hacer el duelo de aquel anhelo. Al ser llevado a la realidad, ese deseo sufre una transformación. En este sentido, lo que Freud describe como fracaso no está lejos de la melancolización que sufren muchos de quienes se ven enfrentados a un triunfo. Siguiendo con el ejemplo de Lady Macbeth, podemos sin dificultad interpretar su hastío, arrepentimiento y pérdida del sueño, como una melancolía. Tal como Freud conjetura, en una tragedia como Macbeth, donde el asesinato y lo transgeneracional está puesto en juego, la renuncia a la posibilidad de procrear a cambio de llegar al poder se encuentra a la base del remordimiento que la llevará al suicidio.

El vínculo existente entre fracaso y melancolía me parece fundamental. Considero que permite abrir una reflexión hacia otro tipo de *catástrofes y derrumbes*, como ocurre en la vivencia del trauma. Me refiero con esto a la melancolía como un fracaso del trabajo de duelo, cuando es el propio psiquismo el que está en una situación de catástrofe. Esta relación considero que es posible de encontrar a través de varios casos trabajados por Freud y permite esbozar un acercamiento posible entre psicoanálisis e historia.

Un ejemplo podemos encontrarlo en el caso de Christoph Haizmann, una posesión que Freud trabaja en el ensayo “Una neurosis demoníaca en el siglo XVII”.¹² La atención del autor en la cuestión sabemos que proviene de su interés en aquellos aspectos históricos de las neurosis, además de la brujería y las posesiones. Al comienzo de su exposición señala que no ha de ser novedoso que “las neurosis de esas épocas tempranas se presentaran con una vestidura demonológica, puesto que las de nuestra época psicológica aparecen con vestidura hipocondríaca, disfrazadas de enfermedades orgánicas”.¹³ Más que el establecimiento de una suerte de continuidad histórica del padecimiento psíquico frente a un posible anacronismo me parece relevante la idea de encontrar puntos en común entre el padecer de

12 Freud, S. (1923). “Una neurosis demoníaca en el siglo XVII”. En *Obras Completas*, t. XIX, 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu, p. 67.

13 *Ibid.*, p. 73.

un pintor del siglo XVII con, por ejemplo, un trabajador deprimido del siglo XXI:

...El 5 de setiembre de 1677, el pintor bávaro Christoph Haizmann fue conducido a la cercana Mariazell con una carta de presentación del párroco de la aldea de Pottenbrunn (Baja Austria). Allí se leía que en el ejercicio de su arte había residido varios meses en Pottenbrunn, en cuya iglesia, el 29 de agosto, fue acometido por terribles convulsiones; y como estas se repitieron en los días siguientes, el *Praefectus Domini Pottenbrunnensis* lo examinó para averiguar qué lo oprimía y si no había consentido en tener un comercio ilícito con el Espíritu Maligno. Ante ello confesó que efectivamente, nueve años antes, en una época de desaliento con respecto a su arte y de incertidumbre sobre la posibilidad de procurarse el sustento, había cedido al Demonio, que nueve veces lo había tentado, comprometiéndose por escrito a pertenecerle en cuerpo y alma transcurrido ese lapso...¹⁴

El manuscrito con el que se encuentra Freud contiene ocho dibujos de las diferentes apariciones del Demonio ante Haizmann, el *Trophaeum Mariano-Cellense* con los diferentes testimonios y el diario íntimo del pintor intercalado en el propio *Trophaeum*. No quiero adentrarme en detalle en el texto, más bien quiero detenerme en algunas puntualizaciones vinculadas a los motivos del pintor para ceder ante el Diablo. Según lo reconstruido, a través de la documentación, es que Haizmann: “había caído en estado de tristeza, no podía —o no quería— trabajar bien, y le preocupaba no poder ganarse el sustento”.¹⁵ Se suma a esto que su padre había muerto, provocando lo que él denomina melancolía, atrayendo de esta forma al Diablo: “he ahí, pues, uno que vende su alma al Diablo para liberarse de una depresión”,¹⁶ señala Freud. En otras palabras, se trata de alguien que pacta con el Diablo producto de una pérdida y de su condición precaria de vida.

Hacia el final del ensayo, pasando por el análisis que Freud realiza acerca de la figura del Diablo, nos interesan algunas de las conclusio-

¹⁴ *Ibid.*, p. 76.

¹⁵ *Ibid.*, p. 82.

¹⁶ *Ibid.*

nes obtenidas. Haizmann se habría tratado de un hombre a “quien nada le sale bien”¹⁷ y que, producto de su melancolía, se vio enfrentado a una catástrofe comercial. Es decir, un sujeto que en determinado punto de su vida se había vuelto un completo fracasado. En este sentido, la posesión le ofrecía ocultar sus reales preocupaciones y, sin embargo, extraer una ganancia importante: “Christoph Haizmann era demasiado artista y criatura del mundo para que le resultara fácil abandonar este dulce mundo. Pero finalmente lo hace por miramiento a su desvalida situación. Ingresa en una orden religiosa; así puso término a su lucha interna y a su apremio material”.¹⁸

Para salvaguardar su vida, Haizmann debió renunciar a la posibilidad de gozar de ciertas libertades. De este modo, el fracaso aparece en un sentido doble: como catástrofe pero, al mismo tiempo, como ganancia. De esta forma, la posibilidad de reestablecer la pérdida es a través de la entrega de algo de su ser por medio de un acto. Además, vemos cómo es posible observar aquí ciertos grados de reversibilidad que el concepto de fracaso posee. En Haizmann, hombre fracasado, logra subsanar su situación a condición de asumir las características de su existencia. La posesión, en este sentido, podría comprenderse como una narrativa de su propio vivenciar subjetivo. No hay que olvidar que, dentro de lo que Freud analiza, se encuentra también un escrito autobiográfico del pintor, además de las representaciones que realiza del diablo.

Conclusiones

A través de este recorrido he querido exponer distintas formas en que la idea de fracaso es expuesta en la obra freudiana. De esta manera, me interesa reconocer que en el pensamiento de este autor el fracaso o la falla se sitúa como un eje de análisis que ha posibilitado avances teóricos y aportes a la comprensión del sujeto y su sufrimiento. Sumado a esto, podemos plantear que el fracaso posee distintas maneras

17 *Ibid.*, p. 103.

18 *Ibid.*, p. 104.

de expresión, por lo cual, ha de considerarse como un concepto con grados de plasticidad que posibilitan hacer emerger nuevas lecturas y puntos de vista respecto de biografías y procesos históricos.

Entre estas formas de fracaso, hemos querido destacar aquella ejemplificada en la figura de Lady Macbeth, cuestión que le permitió a Freud dar cuenta de un tipo de carácter particular: aquellos que fracasan tras triunfar. Por otro lado, a través del análisis que el autor hace de la posesión de Christoph Haizmann, pretendemos mostrar cómo en ocasiones la condición de fracaso posibilita, por ejemplo, conseguir una ganancia. Desde este punto de vista, éxito y fracaso pueden ser caras de un mismo conflicto. De esta forma, la manera en que conceptualizamos los aspectos fundantes del ser humano permite poner en perspectiva las consideraciones respecto a un concepto como fracaso. En esta línea, el deseo y la culpa, como aspectos dinámicos propios de una concepción del aparato psíquico que se funda en la división primaria entre consciente e inconsciente, resultan fundamentales a la hora de analizar distintas trayectorias de vida.

Las formas que adquiere el fracaso son un motivo de estudio relevante en sí mismo, puesto que hablan de una condición de plasticidad inherente al concepto. En este aspecto, es posible hablar de una morfología del fracaso. Eso quiere decir que, a lo largo de la historia, el fracaso puede adquirir formas distintas según las características específicas de una cultura. Hoy en día, en una cultura altamente exitista, competitiva e individualista, pareciera que los fracasos personales o colectivos son difíciles de incorporar en las narrativas que los propios individuos construyen de sí mismos. En esta línea, me parece importante destacar cierto rasgo de *arrojo* de todo fracasado; no es posible fracaso alguno, sin la posibilidad de volver realidad los deseos.

Bibliografía

- Freud, S. (1912). “Sobre la dinámica de la transferencia”. En *Obras Completas*, t. XII, 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1916). “Algunos tipos de carácter elucidados por el trabajo psicoanalítico”. En *Obras Completas*, t. XIV, 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu.

- Freud, S. (1916). “Introducción del narcicismo”. En *Obras Completas*, t. XIV, 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1901). “Psicopatología de la vida cotidiana”. En *Obras Completas*, t. VI, 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1923). “Una neurosis demoníaca en el siglo XVII”. En *Obras Completas*, t. XIX, 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu.
- Shakespeare, W. (2016). *Macbeth*, Madrid: Espasa libros.

Sobre los coordinadores y la coordinadora de la obra

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño es catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid. Director del Madrid Institute for Advanced Study (MIAS) desde 2017. Investigador principal del proyecto H2020-MSCA-RISE “Failure: Reversing the Genealogies of Unsuccess, 16th-19th centuries” (Grant Agreement 823998), 2019-2023; y del proyecto “América en Madrid. Patrimonios interconectados e impacto turístico en la Comunidad de Madrid” (H2019/HUM-5694). Ha publicado más de cien artículos y capítulos de libros sobre la corte y los cortesanos en la monarquía de España y del gobierno de la Italia española. Entre sus últimos libros coordinados se pueden destacar: Bernardo García García y Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño (coords.) (2015). *Vísperas de Sucesión. Europa y la monarquía de Carlos II*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes; A. Álvarez-Ossorio, C. Cremonini y E. Riva (eds.) (2016). *The Transition in Europe between XVIIth and XVIIIth Centuries*. Milán: Franco Angeli. Cristina Bravo Lozano y Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño (eds.) (2021). *Los embajadores. Representantes de la soberanía y garantes del equilibrio, 1659-1748*. Madrid: Marcial Pons. También, ha editado como número monográfico de revista: A. Álvarez-Ossorio, B. Borello y N. Morales (eds.) (2017). “Società cortigiana e spazio urbano: Madrid e Roma (secoli XVII-XVIII)”. En revista *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 1.

James S. Amelang es profesor jubilado de Historia Moderna en la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en Historia Urbana de la Europa moderna, de España e Italia en particular. Trabaja también sobre temas de historia social y cultural, entre ellos, la historia de la autobiografía y de las minorías religiosas. Entre sus obras se incluyen: James Amelang (1986) *La Formación de una Clase Dirigente: Barcelona, 1490-1714*. Barcelona: Ariel; ed. orig. Princeton University Press, 1986); James Amelang (2003) *El vuelo de Ícaro: la autobiografía popular en la Europa Moderna*. (Madrid; Siglo XXI, ed. orig. Stanford University Press, 1998); James Amelang (2008) *Gent de la*

Ribera' i altres assaigs sobre la Barcelona moderna. Vic: EUMO; James Amelang (2011) *Historias paralelas: Judeoconversos y moriscos en la España moderna*. Madrid: Akal, y *Writing Cities: Exploring Early Modern Urban Discourse*. Natalie Zemon Davis Lecture Series, Central European University Press, Budapest, 2019.

María Luz González Mezquita es profesora de Historia Moderna y directora del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Miembro correspondiente en Argentina de la Real Academia de la Historia de Madrid. Doctora por la Universidad Complutense de Madrid. Directora de la Red de Historia Moderna y de *Magallánica* Revista de Historia Moderna. Coordinadora en la UNMDP del proyecto REVFAIL-red RISE. Miembro *del Consejo Científico Internacional del proyecto AmerMad*. Integrante del Comité de Publicaciones del Instituto Universitario de Historia Simancas, Universidad de Valladolid. Coordinadora del Coloquio Internacional de Historiografía Europea. Mar del Plata, UNMDP, con frecuencia bianual desde 1994. Sus investigaciones se centran en la cultura política moderna, con referencia especial a la opinión pública y la propaganda. Entre sus obras se incluyen: (2007) *Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión española. El Almirante de Castilla*. Valladolid: Junta de Castilla y León, y (Ed.) (2019) *Sociedad, Cultura y política en el Antiguo Régimen: Prácticas y representaciones en la Monarquía de España*. Buenos Aires: Biblos.

Saúl Martínez Bermejo es profesor contratado doctor en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid y se especializa en historia del pensamiento político e historia cultural de la Europa Moderna. Ha investigado sobre la recepción y aplicación de los clásicos greco-romanos en el pensamiento etnográfico y las prácticas científicas (recolección de ejemplares, descripción geográfica, etc.) de la primera globalización. Sus publicaciones, incluyen el libro (2010) *Translating Tacitus: The Reception of Tacitus's Works in the Vernacular Languages of Europe, 16th-17th Centuries*,

Pisa: Ediplus, abordan el uso de modelos clásicos en el discurso cívico de las capitales europeas, vistas como *nuevas Romas*; las conexiones simbólicas entre lenguaje imperial y las metáforas marinas y oceánicas; y la dinámica de traducción o traslación entre la documentación escrita, el discurso oral y la presencia física en los consejos de la monarquía hispana. Sus proyectos más recientes versan sobre la historia sensorial de la Edad Moderna y es coordinador para la UAM de la red RISE REVFAIL.

Sobre los autores y las autoras

Juan Pablo Bubello

Doctor en Historia. Docente en la Universidad Nacional de La Plata y en la Universidad de Buenos Aires. Investigador del Centro de Estudios de Historia Argentina y Americana (UNLP) y del Instituto de Historia Antigua, Medieval y Moderna (UBA). Especialista en historia cultural de la Europa Moderna. Director del Centro de Estudios sobre el Esoterismo Occidental/UNASUR y miembro de la European Society for the Study of Western Esotericism. Como profesor invitado, dictó seminarios de posgrado y/o conferencias universidades nacionales y del exterior

Javier Chimondeguy

Profesor en Historia en la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), doctorando en Historia en la Universidad Nacional De Mar del Plata (UNMDP). Becario Doctoral CONICET. Ayudante diplomado de Historia General III e Historia General IV en la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN. Miembro del Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL-UNICEN). Miembro del Proyecto: La Edad Media a través de los Sentidos (UNMDP).

Elenize Trindade Pereira

Doctora en la Universidad de Salamanca, área de Historia de América; máster y licenciatura en Historia por la Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Investigadora de los grupos SILB (*Sesmarias do Império Luso Brasileiro*) y Brasilhis (Redes personales y circulación en Brasil durante la Monarquía Hispánica, 1580-1640). Investiga el sistema de las capitanías donatarias en la América portuguesa (XVI-XVII).

Ariel Gamboa

Profesor y miembro del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna de la Facultad de Humanidades de la UNMDP. Realizó su Maestría en Historia en la Universidad Pablo de Olavide. Se desempeña como ayudante en la Cátedra de Historia Moderna en la misma Facultad. Es doctorando del programa de Doctorado en la mencionada Universidad. Ha publicado diversas investigaciones cuya temática central gira en torno a la guerra y las relaciones internacionales en los Siglos XVI y XVII.

Malena López Palmero

Profesora de Educación Media y Superior en Historia (2005) y doctora en Historia (2014) por la UBA. Dedicada al estudio de los viajes ultramarinos de la temprana Edad Moderna, se especializó en la colonización de Estados Unidos (Virginia y Florida, siglos XVI y XVII). Es docente de la Escuela de Humanidades de la Universidad de San Martín y del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Ailén de los Heros

Profesora y licenciada en Historia por la UNMDP. Como becaria graduada, desempeña sus tareas docentes en la cátedra de Historia

Universal General Moderna y forma parte del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna (GIHEM). Su campo de estudio está circunscripto al análisis de la diplomacia británica durante la Guerra de los Treinta Años (1618-1648).

Darío Rafael Lorenzo

Profesor, licenciado y magíster artis en Historia por la UNMDP. Integrante del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna de la Facultad de Humanidades (UNMDP). Docente en la cátedra de Historia Moderna de la misma Facultad. Integrante del comité editorial de la Revista *Magallánica*. Miembro del Comité Académico de la Maestría en Historia por la Facultad de Humanidades (UNMDP).

Facundo García

Profesor, licenciado y magíster artis en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), doctorando en la misma disciplina por la Universidad Nacional de La Plata. Al mismo tiempo, se desempeña como secretario de *Magallánica. Revista de Historia moderna*, miembro del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna (GIHEM-UNMDP), de la Red de Historia Moderna y es docente en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia que se dictan en la UNMDP.

Mario Luis López Durán

Profesor y licenciado en Historia por la UNMDP. En la actualidad, se encuentra cursando el Máster de Historia Moderna “Monarquía de España” (UAM) dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Integra el Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna, dirigido por la doctora María Luz González Mezquita y ha obtenido becas en la UNMDP.

Sebastián Perrupato

Profesor, licenciado, magíster y doctor en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata, y en Humanidades y Artes por la Universidad de Rosario. Es investigador asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Docente de la Facultad de Humanidades (UNMDP). Ha realizado especializaciones y posgrados en el campo de las ciencias sociales, de la educación y de la Historia Hispánica. Líneas de investigación: Historia Moderna, Historia de la educación y Didáctica de la Historia.

María Victoria Márquez

Doctora en Literaturas y Culturas Latinoamericanas (Ohio State University). Actualmente es becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina en la Universidad Nacional de Córdoba. Su investigación aborda la cultura mercantil en el Tucumán colonial y sus conexiones transatlánticas en el siglo XVIII desde una perspectiva interdisciplinaria que articula historiografía y estudios culturales.

Miguel Morales Pérez

Miguel Morales Pérez es psicólogo de la Universidad Diego Portales, magíster en Psicología Clínica de la Universidad de Chile y candidato a doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus principales líneas de investigación son infancia y salud mental, juventud y masculinidad, historia de la infancia y procesos históricos vinculados con instituciones de cuidado. Actualmente se encuentra desarrollando una investigación doctoral en torno a los internados escolares en Chile. Como psicólogo clínico, se ha desempeñado en diversas instituciones vinculadas al trabajo con infancias, violencia y salud mental.

